

ANEXO I - Solicituds concedidas



ACADEMIA AXON SL

CIF B38785820

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP SI										
24-38/001910 SSCS0208	ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	370	80	25	66,616	51.407,25 €	38.1155.01	LA GOMERA	CALLE RUIZ DE PADRÓN EDF.SAN JOSE	SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA
24-38/001913 ADGD0208	GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS	670	120	25	65,301	90.326,25 €	38.1155.01	LA GOMERA	CALLE RUIZ DE PADRÓN EDF.SAN JOSE	SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA
24-38/001914 ADGG0208	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN LA RELACIÓN CON EL CLIENTE	680	120	25	64,564	91.548,75 €	38.1155.01	LA GOMERA	CALLE RUIZ DE PADRÓN EDF.SAN JOSE	SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA
24-38/001917 SSCS0208	ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	370	80	25	61,616	51.407,25 €	38.1155.01	LA GOMERA	CALLE RUIZ DE PADRÓN EDF.SAN JOSE	SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA
24-38/001922 SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL	340	40	25	67,052	45.975,75 €	38.1155.01	LA GOMERA	CALLE RUIZ DE PADRÓN EDF.SAN JOSE	SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA
24-38/001923 SSCE0111	PROMOCIÓN E INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD	370	80	25	69,069	51.407,25 €	38.1155.01	LA GOMERA	CALLE RUIZ DE PADRÓN EDF.SAN JOSE	SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA

IMPORTE SI CERTIFICADOS PROFESIONALES : 382.072,50 €

Nº DE ACCIONES FORMATIVAS SI CERTIFICADO PROFESIONAL : 6

CP NO										
24-38/001912 SSCE02	INGLÉS A2	150	0	25	65,740	21.176,25 €	38.1155.01	LA GOMERA	CALLE RUIZ DE PADRÓN EDF.SAN JOSE	SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA
24-38/001915 IFCT45	COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS	60	0	25	61,047	10.299,75 €	38.1155.01	LA GOMERA	CALLE RUIZ DE PADRÓN EDF.SAN JOSE	SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA
24-38/001918 SSCE03	INGLÉS B1	240	0	25	67,776	32.070,75 €	38.1155.01	LA GOMERA	CALLE RUIZ DE PADRÓN EDF.SAN JOSE	SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

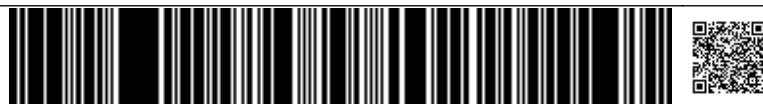
ACADEMIA AXON SL B38785820

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas

**ACADEMIA AXON SL****CIF B38785820**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-38/001919 COMM45	PROCEDIMIENTOS BÁSICOS EN EL MARKETING DIGITAL Y REDES SOCIALES	125	0	25	60,111	18.300,00 €	38.1155.01	LA GOMERA	CALLE RUIZ DE PADRÓN EDF.SAN JOSE	SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA
24-38/001920 IFCT39	POSICIONAMIENTO WEB Y MARKETING DIGITAL EN BUSCADORES	100	0	25	62,860	15.153,75 €	38.1155.01	LA GOMERA	CALLE RUIZ DE PADRÓN EDF.SAN JOSE	SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA
24-38/001921 ADGG053PO OFIMÁTICA		100	0	25	61,017	15.243,75 €	38.1155.01	LA GOMERA	CALLE RUIZ DE PADRÓN EDF.SAN JOSE	SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA

IMPORTE NO CERTIFICADOS PROFESIONALES : 112.244,25 €**Nº DE ACCIONES FORMATIVAS NO CERTIFICADO PROFESIONAL : 6****IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 494.316,75 €****Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 12**

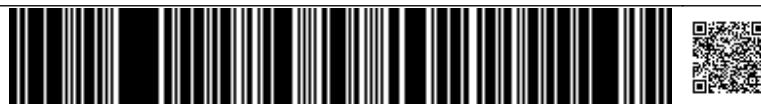
FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

ACADEMIA AXON SL B38785820

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



ACADEMIA DE DESARROLLO FORMATIVO, S.L..

CIF B35745272

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP SI										
24-35/014957 ENAE0108	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS	420	120	25	70,851	59.385,75 €	35.0301.01	GRAN CANARIA	CARRETERA SUBIDA HOYA	GÁLDAR DE PINEDA S/N
24-35/014962 IMAR0108	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES FRIGORÍFICAS	420	120	25	69,977	59.385,75 €	35.0301.01	GRAN CANARIA	CARRETERA SUBIDA HOYA	GÁLDAR DE PINEDA S/N
24-35/014976 SSCE0112	ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (ACNEE) EN CENTROS EDUCATIVOS	470	80	25	72,592	63.512,25 €	35.0301.01	GRAN CANARIA	CARRETERA SUBIDA HOYA	GÁLDAR DE PINEDA S/N
24-35/014984 IMAI0108	OPERACIONES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN-CLIMATIZACIÓN DOMÉSTICA	320	160	25	70,372	49.098,75 €	35.0301.01	GRAN CANARIA	CARRETERA SUBIDA HOYA	GÁLDAR DE PINEDA S/N
24-35/015000 ENAE0208	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES SOLARES TÉRMICAS	420	160	25	75,254	61.185,75 €	35.0301.01	GRAN CANARIA	CARRETERA SUBIDA HOYA	GÁLDAR DE PINEDA S/N
24-35/015009 IMPQ0208	PELUQUERÍA	590	120	25	68,034	80.103,75 €	35.0301.01	GRAN CANARIA	CARRETERA SUBIDA HOYA	GÁLDAR DE PINEDA S/N
24-35/015014 SSCE0111	PROMOCIÓN E INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD	370	80	25	69,706	51.407,25 €	35.0301.01	GRAN CANARIA	CARRETERA SUBIDA HOYA	GÁLDAR DE PINEDA S/N
24-35/015034 SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL	340	40	25	66,592	45.975,75 €	35.0301.01	GRAN CANARIA	CARRETERA SUBIDA HOYA	GÁLDAR DE PINEDA S/N
24-35/015038 SSCG0109	INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	350	120	25	71,717	51.101,25 €	35.0301.01	GRAN CANARIA	CARRETERA SUBIDA HOYA	GÁLDAR DE PINEDA S/N
24-35/015040 SSCE0212	PROMOCIÓN PARA LA IGUALDAD EFECTIVA DE MUJERES Y HOMBRES	450	120	25	72,592	62.891,25 €	35.0301.01	GRAN CANARIA	CARRETERA SUBIDA HOYA	GÁLDAR DE PINEDA S/N

IMPORTE SI CERTIFICADOS PROFESIONALES : 584.047,50 €

Nº DE ACCIONES FORMATIVAS SI CERTIFICADO PROFESIONAL : 10

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

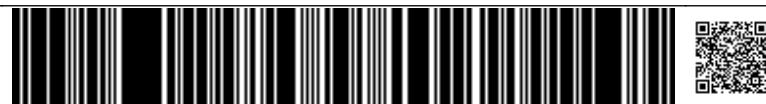
ACADEMIA DE DESARROLLO FORMATIVO, S.L.. B35745272

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas

**ACADEMIA DE DESARROLLO FORMATIVO, S.L..****CIF B35745272**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

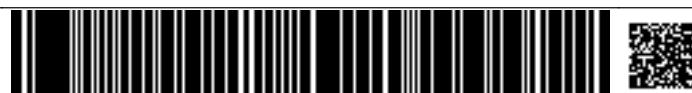
H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP	NO									
24-35/014983	IFCT37 HERRAMIENTAS WEB 2.0	100	0	25	68,069	15.153,75 €	35.0301.01	GRAN CANARIA	CARRETERA SUBIDA HOYA GÁLDAR DE PINEDA S/N	
IMPORTE NO CERTIFICADOS PROFESIONALES : 15.153,75 €					Nº DE ACCIONES FORMATIVAS NO CERTIFICADO PROFESIONAL : 1					
IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 599.201,25 €					Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 11					

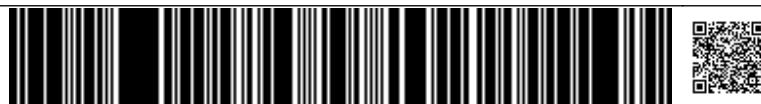
FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

ACADEMIA DE DESARROLLO FORMATIVO, S.L.. B35745272

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



ACATEN 2020, S.L.

CIF B76816578

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP SI										
24-38/003924 SEAG0211	GESTIÓN AMBIENTAL	420	80	25	69,222	57.648,75 €	38.1284.01	TENERIFE	PZ JOSÉ ANTONIO BARRIOS OLIVERO S/N	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/003932 SEAD0112	VIGILANCIA, SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCIÓN DE PERSONAS	290	40	25	63,686	40.010,25 €	38.1284.01	TENERIFE	PZ JOSÉ ANTONIO BARRIOS OLIVERO S/N	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/003947 ADGD0208	GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS	670	120	25	64,408	90.326,25 €	38.1284.01	TENERIFE	PZ JOSÉ ANTONIO BARRIOS OLIVERO S/N	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/003956 COML0309	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE ALMACENES	310	80	25	66,044	44.330,25 €	38.1284.01	TENERIFE	PZ JOSÉ ANTONIO BARRIOS OLIVERO S/N	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/003959 ADGD0110	ASISTENCIA EN LA GESTIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS TRIBUTARIOS	700	40	25	64,264	90.393,75 €	38.1284.01	TENERIFE	PZ JOSÉ ANTONIO BARRIOS OLIVERO S/N	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/003973 COML0209	ORGANIZACIÓN DEL TRANSPORTE Y LA DISTRIBUCIÓN	340	80	25	64,596	47.979,75 €	38.1284.01	TENERIFE	PZ JOSÉ ANTONIO BARRIOS OLIVERO S/N	SANTA CRUZ DE TENERIFE

IMPORTE SI CERTIFICADOS PROFESIONALES : 370.689,00 €

Nº DE ACCIONES FORMATIVAS SI CERTIFICADO PROFESIONAL : 6

CP NO										
24-38/003922 IFCD70	TRABAJA EN LA NUBE ECLOUD	100	0	25	59,475	15.183,75 €	38.1284.01	TENERIFE	PZ JOSÉ ANTONIO BARRIOS OLIVERO S/N	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/003923 SEAG01	HUELLA DE CARBONO DE PRODUCTO Y ORGANIZACIÓN	100	0	25	63,222	15.168,75 €	38.1284.01	TENERIFE	PZ JOSÉ ANTONIO BARRIOS OLIVERO S/N	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/003929 SSCE04	INGLÉS B2	240	0	25	60,869	32.070,75 €	38.1284.01	TENERIFE	PZ JOSÉ ANTONIO BARRIOS OLIVERO S/N	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/003930 SSCE07	ALEMÁN A2	150	0	25	60,869	21.176,25 €	38.1284.01	TENERIFE	PZ JOSÉ ANTONIO BARRIOS OLIVERO S/N	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/003934 IFCT45	COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS	60	0	25	57,352	10.299,75 €	38.1284.01	TENERIFE	PZ JOSÉ ANTONIO BARRIOS OLIVERO S/N	SANTA CRUZ DE TENERIFE

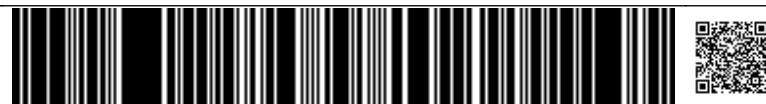
FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

ACATEN 2020, S.L. B76816578

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas

**ACATEN 2020, S.L.****CIF B76816578**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-38/003962 IFCI17	TECNICO EN SOFTWARE OFIMATICO	350	0	25	59,475	45.543,75 €	38.1284.01	TENERIFE	PZ JOSÉ ANTONIO BARRIOS OLIVERO S/N	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/003963 SEAG02	MODELOS DE NEGOCIO EN LA ECONOMÍA CIRCULAR	80	0	25	63,222	12.738,75 €	38.1284.01	TENERIFE	PZ JOSÉ ANTONIO BARRIOS OLIVERO S/N	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/003971 SSCE13	FRANCÉS A2	150	0	25	60,869	21.176,25 €	38.1284.01	TENERIFE	PZ JOSÉ ANTONIO BARRIOS OLIVERO S/N	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/003976 SSCE06	ALEMÁN A1	150	0	25	60,869	21.176,25 €	38.1284.01	TENERIFE	PZ JOSÉ ANTONIO BARRIOS OLIVERO S/N	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/003977 SSCE08	ALEMÁN B1	240	0	25	60,869	32.070,75 €	38.1284.01	TENERIFE	PZ JOSÉ ANTONIO BARRIOS OLIVERO S/N	SANTA CRUZ DE TENERIFE

IMPORTE NO CERTIFICADOS PROFESIONALES : 226.605,00 €**Nº DE ACCIONES FORMATIVAS NO CERTIFICADO PROFESIONAL : 10****IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 597.294,00 €****Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 16**

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

ACATEN 2020, S.L. B76816578

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



ACCION LABORAL

CIF V09409749

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP NO										
24-38/006924 SSCE15	FRANCÉS B2	240	0	25	48,706	32.070,75 €	38.1107.02	TENERIFE	CL LA MARINA NUM 41-43 LOCAL BAJO	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/006932 SSCE13	FRANCÉS A2	150	0	25	55,231	21.176,25 €	38.1107.02	TENERIFE	CL LA MARINA NUM 41-43 LOCAL BAJO	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/006933 SSCE14	FRANCÉS B1	240	0	25	48,706	32.070,75 €	38.1107.02	TENERIFE	CL LA MARINA NUM 41-43 LOCAL BAJO	SANTA CRUZ DE TENERIFE

IMPORTE NO CERTIFICADOS PROFESIONALES : 85.317,75 €

Nº DE ACCIONES FORMATIVAS NO CERTIFICADO PROFESIONAL : 3

IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 85.317,75 €

Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 3

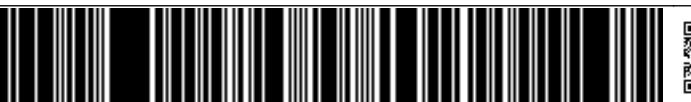
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



ADALID SERVICIOS CORPORATIVOS SL

CIF B83685552

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP SI										
24-38/005314 HOTR0508	SERVICIOS DE BAR Y CAFETERÍA	560	80	25	68,438	74.658,75 €	38.1020.02	TENERIFE	CALLE DOCTOR ANTONIO	LOS REALEJOS GLEZ. 27
24-38/005315 HOTR0509	REPOSTERÍA	420	80	25	67,553	57.648,75 €	38.1020.02	TENERIFE	CALLE DOCTOR ANTONIO	LOS REALEJOS GLEZ. 27
24-38/005318 HOTR0109	OPERACIONES BÁSICAS DE PASTELERÍA	330	80	25	70,367	46.713,75 €	38.1020.02	TENERIFE	CALLE DOCTOR ANTONIO	LOS REALEJOS GLEZ. 27
24-38/005319 HOTR0408	COCINA	730	80	25	65,841	95.313,75 €	38.1020.02	TENERIFE	CALLE DOCTOR ANTONIO	LOS REALEJOS GLEZ. 27
24-38/005322 HOTR0108	OPERACIONES BÁSICAS DE COCINA	270	80	25	71,291	39.423,75 €	38.1020.02	TENERIFE	CALLE DOCTOR ANTONIO	LOS REALEJOS GLEZ. 27
24-38/005324 HOTR0108	OPERACIONES BÁSICAS DE COCINA	270	80	25	66,291	39.423,75 €	38.1020.02	TENERIFE	CALLE DOCTOR ANTONIO	LOS REALEJOS GLEZ. 27
24-38/005325 SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL	340	40	25	65,760	45.975,75 €	38.1020.02	TENERIFE	CALLE DOCTOR ANTONIO	LOS REALEJOS GLEZ. 27
24-38/005326 HOTR0208	OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR	210	80	25	67,114	32.133,75 €	38.1020.02	TENERIFE	CALLE DOCTOR ANTONIO	LOS REALEJOS GLEZ. 27
24-38/005330 HOTR0608	SERVICIOS DE RESTAURANTE	500	80	25	68,132	67.368,75 €	38.1020.02	TENERIFE	CALLE DOCTOR ANTONIO	LOS REALEJOS GLEZ. 27
24-38/005334 HOTR0109	OPERACIONES BÁSICAS DE PASTELERÍA	330	80	25	65,367	46.713,75 €	38.1020.02	TENERIFE	CALLE DOCTOR ANTONIO	LOS REALEJOS GLEZ. 27

IMPORTE SI CERTIFICADOS PROFESIONALES : 545.374,50 €

Nº DE ACCIONES FORMATIVAS SI CERTIFICADO PROFESIONAL : 10

CP NO

24-38/005317 SSCE06	ALEMÁN A1	150	0	25	62,034	21.176,25 €	38.1020.02	TENERIFE	CALLE DOCTOR ANTONIO	LOS REALEJOS GLEZ. 27
---------------------	-----------	-----	---	----	--------	-------------	------------	----------	----------------------	-----------------------

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

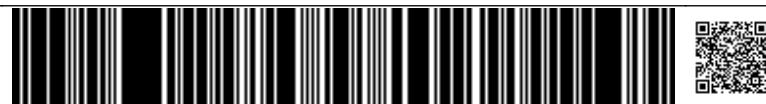
ADALID SERVICIOS CORPORATIVOS SL B83685552

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas

**ADALID SERVICIOS CORPORATIVOS SL****CIF B83685552**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-38/005321 SSCE07	ALEMÁN A2	150	0	25	63,461	21.176,25 €	38.1020.02	TENERIFE	CALLE DOCTOR ANTONIO GLEZ. 27	LOS REALEJOS

IMPORTE NO CERTIFICADOS PROFESIONALES : 42.352,50 €**Nº DE ACCIONES FORMATIVAS NO CERTIFICADO PROFESIONAL : 2****IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 587.727,00 €****Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 12**

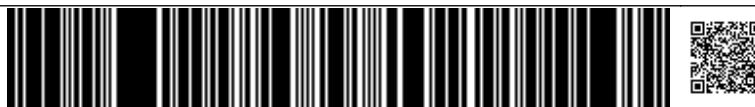
FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

ADALID SERVICIOS CORPORATIVOS SL B83685552

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicitudes concedidas



ADMINISTRACION CONDE SL

CIF B38801619

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP SI										
24-38/003784 SSCS0108	ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS EN EL DOMICILIO	480	120	25	66,210	66.522,75 €	38.1071.01	LA PALMA	CALLE EL CALVARIO 17	LOS LLANOS DE ARIDANE
24-38/003790 ADGD0308	ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	800	80	25	62,358	104.418,75 €	38.1071.01	LA PALMA	CALLE EL CALVARIO 17	LOS LLANOS DE ARIDANE
24-38/003791 SSCS0208	ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	370	80	25	66,210	51.407,25 €	38.1071.01	LA PALMA	CALLE EL CALVARIO 17	LOS LLANOS DE ARIDANE
24-38/003839 SSCE0212	PROMOCIÓN PARA LA IGUALDAD EFECTIVA DE MUJERES Y HOMBRES	450	120	25	67,344	62.891,25 €	38.1071.01	LA PALMA	CALLE EL CALVARIO 17	LOS LLANOS DE ARIDANE
24-38/003841 ADGG0408	OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES	390	40	25	66,504	52.496,25 €	38.1071.01	LA PALMA	CALLE EL CALVARIO 17	LOS LLANOS DE ARIDANE
24-38/003846 SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL	340	40	25	63,028	45.975,75 €	38.1071.01	LA PALMA	CALLE EL CALVARIO 17	LOS LLANOS DE ARIDANE

IMPORTE SI CERTIFICADOS PROFESIONALES : 383.712,00 €

Nº DE ACCIONES FORMATIVAS SI CERTIFICADO PROFESIONAL : 6

CP NO	COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS	60	0	25	61,439	10.299,75 €	38.1071.01	LA PALMA	CALLE EL CALVARIO 17	LOS LLANOS DE ARIDANE
24-38/003816 IFCT45	COMPETENCIAS DIGITALES AVANZADAS	60	0	25	61,439	10.299,75 €	38.1071.01	LA PALMA	CALLE EL CALVARIO 17	LOS LLANOS DE ARIDANE
24-38/003818 IFCT46	INGLÉS A1	150	0	25	65,031	21.176,25 €	38.1071.01	LA PALMA	CALLE EL CALVARIO 17	LOS LLANOS DE ARIDANE
24-38/003820 SSCE01	ALEMÁN A1	150	0	25	70,174	21.176,25 €	38.1071.01	LA PALMA	CALLE EL CALVARIO 17	LOS LLANOS DE ARIDANE

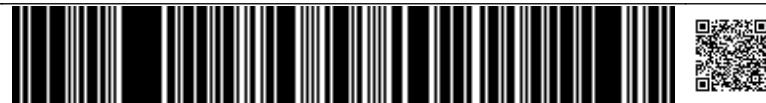
FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

ADMINISTRACION CONDE SL B38801619

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas

**ADMINISTRACION CONDE SL****CIF B38801619**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-38/003827 SSCE07	ALEMÁN A2	150	0	25	67,730	21.176,25 €	38.1071.01	LA PALMA	CALLE EL CALVARIO 17	LOS LLANOS DE ARIDANE
24-38/003828 SSCE06	ALEMÁN A1	150	0	25	65,174	21.176,25 €	38.1071.01	LA PALMA	CALLE EL CALVARIO 17	LOS LLANOS DE ARIDANE
24-38/003829 SSCE04	INGLÉS B2	240	0	25	64,344	32.070,75 €	38.1071.01	LA PALMA	CALLE EL CALVARIO 17	LOS LLANOS DE ARIDANE

IMPORTE NO CERTIFICADOS PROFESIONALES : 137.375,25 €**Nº DE ACCIONES FORMATIVAS NO CERTIFICADO PROFESIONAL : 7****IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 521.087,25 €****Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 13**

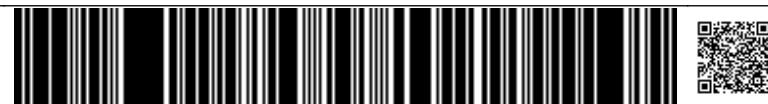
FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

ADMINISTRACION CONDE SL B38801619

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



AFILCA ASOC. PARA LA FORMACION E INSERCIÓN LABORAL EN CANARIAS

CIF G38834735

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP SI										
24-38/005885 IMPQ0208	PELUQUERÍA	590	120	25	65,059	80.103,75 €	38.0260.01	TENERIFE	CL INMACULADA DE LA CONCEPCIÓN NUM 23	EL SAUZAL
24-38/005889 ADGD0308	ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	800	80	25	63,330	104.418,75 €	38.0260.01	TENERIFE	CL INMACULADA DE LA CONCEPCIÓN NUM 23	EL SAUZAL
24-38/005880 ADGG0508	OPERACIONES DE GRABACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS Y DOCUMENTOS	360	80	25	63,330	50.628,75 €	38.0260.02	TENERIFE	AVENIDA FRANCISCO MIRANDA 20 NUM 20	ICOD DE LOS Vinos
24-38/005882 ADGD0308	ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	800	80	25	63,330	104.418,75 €	38.0260.02	TENERIFE	AVENIDA FRANCISCO MIRANDA 20 NUM 20	ICOD DE LOS Vinos
24-38/005884 ADGG0208	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN LA RELACIÓN CON EL CLIENTE	680	120	25	63,330	91.548,75 €	38.0260.02	TENERIFE	AVENIDA FRANCISCO MIRANDA 20 NUM 20	ICOD DE LOS Vinos
24-38/005892 IMPQ0208	PELUQUERÍA	590	120	25	68,232	80.103,75 €	38.0260.02	TENERIFE	AVENIDA FRANCISCO MIRANDA 20 NUM 20	ICOD DE LOS Vinos

IMPORTE SI CERTIFICADOS PROFESIONALES : 511.222,50 €

Nº DE ACCIONES FORMATIVAS SI CERTIFICADO PROFESIONAL : 6

CP NO										
24-38/005886 SSCE02	INGLÉS A2	150	0	25	64,211	21.176,25 €	38.0260.02	TENERIFE	AVENIDA FRANCISCO MIRANDA 20 NUM 20	ICOD DE LOS Vinos
24-38/005887 SSCE03	INGLÉS B1	240	0	25	64,211	32.070,75 €	38.0260.02	TENERIFE	AVENIDA FRANCISCO MIRANDA 20 NUM 20	ICOD DE LOS Vinos

IMPORTE NO CERTIFICADOS PROFESIONALES : 53.247,00 €

Nº DE ACCIONES FORMATIVAS NO CERTIFICADO PROFESIONAL : 2

IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 564.469,50 €

Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 8

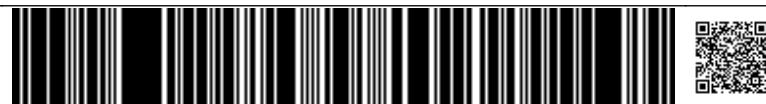
FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

AFILCA ASOC. PARA LA FORMACION E INSERCIÓN LABORAL EN CANARIAS G38834735

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas

**AKACENTER FORMACIÓN OCUPACIONAL, S.L.****CIF B76039148**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP SI										
24-35/014141 ADGG0308	ASISTENCIA DOCUMENTAL Y DE GESTIÓN EN DESPACHOS Y OFICINAS	670	80	25	70,354	88.526,25 €	35.1212.06	LANZAROTE	CALLE LA LUCHADA NUM 9 TÍAS LOCAL 2	
24-35/014165 SSCG0109	INserción LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	350	120	25	72,957	51.101,25 €	35.1212.06	LANZAROTE	CALLE LA LUCHADA NUM 9 TÍAS LOCAL 2	

IMPORTE SI CERTIFICADOS PROFESIONALES : 139.627,50 €**Nº DE ACCIONES FORMATIVAS SI CERTIFICADO PROFESIONAL : 2**

CP NO										
24-35/014028 IFCT27	INTRODUCCIÓN A LAS BASES DE DATOS MICROSOFT SQL SERVER	80	0	25	59,370	12.726,75 €	35.1212.03	GRAN CANARIA	CALLE LUIS DORESTE SILVA NUM 101 3-5	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/014030 IFCT46	COMPETENCIAS DIGITALES AVANZADAS	60	0	25	58,541	10.299,75 €	35.1212.03	GRAN CANARIA	CALLE LUIS DORESTE SILVA NUM 101 3-5	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/014173 SSCE06	ALEMÁN A1	150	0	25	59,755	21.176,25 €	35.1212.03	GRAN CANARIA	CALLE LUIS DORESTE SILVA NUM 101 3-5	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/013985 IFCT36	EXCEL AVANZADO	100	0	25	64,419	15.153,75 €	35.1212.06	LANZAROTE	CALLE LA LUCHADA NUM 9 TÍAS LOCAL 2	
24-35/013987 SSCE01	INGLÉS A1	150	0	25	70,169	21.176,25 €	35.1212.06	LANZAROTE	CALLE LA LUCHADA NUM 9 TÍAS LOCAL 2	
24-35/013990 SSCE02	INGLÉS A2	150	0	25	68,626	21.176,25 €	35.1212.06	LANZAROTE	CALLE LA LUCHADA NUM 9 TÍAS LOCAL 2	
24-35/013991 SSCE03	INGLÉS B1	240	0	25	69,392	32.070,75 €	35.1212.06	LANZAROTE	CALLE LA LUCHADA NUM 9 TÍAS LOCAL 2	
24-35/013992 SSCE03	INGLÉS B1	240	0	25	64,392	32.070,75 €	35.1212.06	LANZAROTE	CALLE LA LUCHADA NUM 9 TÍAS LOCAL 2	
24-35/013994 SSCE06	ALEMÁN A1	150	0	25	70,169	21.176,25 €	35.1212.06	LANZAROTE	CALLE LA LUCHADA NUM 9 TÍAS LOCAL 2	

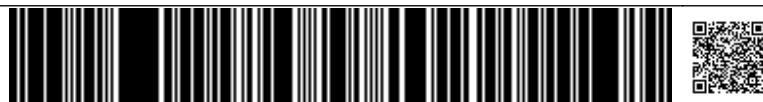
FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

AKACENTER FORMACIÓN OCUPACIONAL, S.L. B76039148

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas

**AKACENTER FORMACIÓN OCUPACIONAL, S.L.****CIF B76039148**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-35/013995 SSCE06	ALEMÁN A1	150	0	25	65,169	21.176,25 €	35.1212.06	LANZAROTE	CALLE LA LUCHADA NUM 9 TÍAS LOCAL 2	
24-35/014003 IFCT27	INTRODUCCIÓN A LAS BASES DE DATOS MICROSOFT SQL SERVER	80	0	25	64,419	12.726,75 €	35.1212.06	LANZAROTE	CALLE LA LUCHADA NUM 9 TÍAS LOCAL 2	
24-35/014004 ADGG053PO	OFIMÁTICA	100	0	25	68,703	15.243,75 €	35.1212.06	LANZAROTE	CALLE LA LUCHADA NUM 9 TÍAS LOCAL 2	
24-35/014008 IFCT39	POSICIONAMIENTO WEB Y MARKETING DIGITAL EN BUSCADORES	100	0	25	64,419	15.153,75 €	35.1212.06	LANZAROTE	CALLE LA LUCHADA NUM 9 TÍAS LOCAL 2	
24-35/014013 SSCE12	FRANCÉS A1	150	0	25	70,169	21.176,25 €	35.1212.06	LANZAROTE	CALLE LA LUCHADA NUM 9 TÍAS LOCAL 2	
24-35/014091 IFCI17	TECNICO EN SOFTWARE OFIMATICO	350	0	25	64,290	45.543,75 €	35.1212.06	LANZAROTE	CALLE LA LUCHADA NUM 9 TÍAS LOCAL 2	
24-35/014094 IFCT38	COMMUNITY MANAGER, HERRAMIENTAS, ANALÍTICA E INFORMES	100	0	25	67,499	15.153,75 €	35.1212.06	LANZAROTE	CALLE LA LUCHADA NUM 9 TÍAS LOCAL 2	
24-35/014159 IFCT46	COMPETENCIAS DIGITALES AVANZADAS	60	0	25	64,419	10.299,75 €	35.1212.06	LANZAROTE	CALLE LA LUCHADA NUM 9 TÍAS LOCAL 2	
24-35/014160 SSCE23	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE PLATAFORMAS LMS MOODLE	30	0	25	67,169	6.650,25 €	35.1212.06	LANZAROTE	CALLE LA LUCHADA NUM 9 TÍAS LOCAL 2	
24-35/014191 SSCE12	FRANCÉS A1	150	0	25	65,169	21.176,25 €	35.1212.06	LANZAROTE	CALLE LA LUCHADA NUM 9 TÍAS LOCAL 2	
24-35/014001 SSCE03	INGLÉS B1	240	0	25	64,801	32.070,75 €	35.1212.15	LANZAROTE	CALLE DOCTOR JUAN NEGRÍN 15	ARRECIFE
24-35/014038 SSCE06	ALEMÁN A1	150	0	25	64,801	21.176,25 €	35.1212.15	LANZAROTE	CALLE DOCTOR JUAN NEGRÍN 15	ARRECIFE
24-35/014056 SSCE02	INGLÉS A2	150	0	25	64,801	21.176,25 €	35.1212.15	LANZAROTE	CALLE DOCTOR JUAN NEGRÍN 15	ARRECIFE
24-35/014059 SSCE04	INGLÉS B2	240	0	25	64,801	32.070,75 €	35.1212.15	LANZAROTE	CALLE DOCTOR JUAN NEGRÍN 15	ARRECIFE

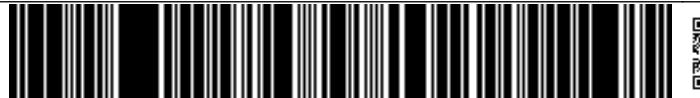
FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

AKACENTER FORMACIÓN OCUPACIONAL, S.L. B76039148

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas

**AKACENTER FORMACIÓN OCUPACIONAL, S.L.****CIF B76039148**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-35/014069 SSCE12	FRANCÉS A1	150	0	25	64,801	21.176,25 €	35.1212.15	LANZAROTE	CALLE DOCTOR JUAN NEGRÍN 15	ARRECIFE

IMPORTE NO CERTIFICADOS PROFESIONALES : 498.997,50 €**Nº DE ACCIONES FORMATIVAS NO CERTIFICADO PROFESIONAL : 24****IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 638.625,00 €****Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 26**

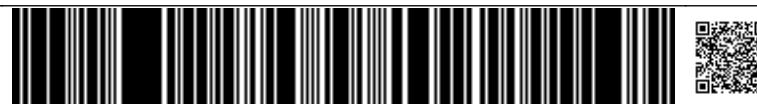
FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

AKACENTER FORMACIÓN OCUPACIONAL, S.L. B76039148

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



ANUSCHEH MISSAGHIAN SCHIRAZI SLU

CIF B76050731

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP SI										
24-35/003943 HOTR0208	OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR	210	80	25	72,558	32.133,75 €	35.1044.01	GRAN CANARIA	AV DE CANARIAS, 380 1 ^a	SANTA LUCÍA DE TIRAJANA
24-35/003944 HOTR0608	SERVICIOS DE RESTAURANTE	500	80	25	74,902	67.368,75 €	35.1044.01	GRAN CANARIA	AV DE CANARIAS, 380 1 ^a	SANTA LUCÍA DE TIRAJANA
24-35/003945 AGAO0108	ACTIVIDADES AUXILIARES EN VIVEROS, JARDINES Y CENTROS DE JARDINERÍA	250	80	25	69,629	36.993,75 €	35.1044.01	GRAN CANARIA	AV DE CANARIAS, 380 1 ^a	SANTA LUCÍA DE TIRAJANA
24-35/003962 SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL	340	40	25	66,565	45.975,75 €	35.1044.01	GRAN CANARIA	AV DE CANARIAS, 380 1 ^a	SANTA LUCÍA DE TIRAJANA
24-35/003974 HOTR0508	SERVICIOS DE BAR Y CAFETERÍA	560	80	25	74,902	74.658,75 €	35.1044.01	GRAN CANARIA	AV DE CANARIAS, 380 1 ^a	SANTA LUCÍA DE TIRAJANA
24-35/003977 SEAG0110	SERVICIOS PARA EL CONTROL DE PLAGAS	290	80	25	70,483	41.853,75 €	35.1044.01	GRAN CANARIA	AV DE CANARIAS, 380 1 ^a	SANTA LUCÍA DE TIRAJANA
24-35/003991 HOTR0208	OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR	210	80	25	67,558	32.133,75 €	35.1044.01	GRAN CANARIA	AV DE CANARIAS, 380 1 ^a	SANTA LUCÍA DE TIRAJANA
24-35/003948 SSCG0109	INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	350	120	25	71,553	51.101,25 €	35.1044.03	GRAN CANARIA	CALLE MANUEL DE FALLA NUM 61	SANTA LUCÍA DE TIRAJANA
24-35/003960 SSCI0109	EMPLEO DOMÉSTICO	120	80	25	66,810	21.198,75 €	35.1044.03	GRAN CANARIA	CALLE MANUEL DE FALLA NUM 61	SANTA LUCÍA DE TIRAJANA
24-35/003968 HOTA0208	GESTIÓN DE PISOS Y LIMPIEZA EN ALOJAMIENTOS	400	80	25	67,228	55.158,75 €	35.1044.03	GRAN CANARIA	CALLE MANUEL DE FALLA NUM 61	SANTA LUCÍA DE TIRAJANA
24-35/003969 HOTA0308	RECEPCIÓN EN ALOJAMIENTOS	510	120	25	71,435	70.307,25 €	35.1044.03	GRAN CANARIA	CALLE MANUEL DE FALLA NUM 61	SANTA LUCÍA DE TIRAJANA
24-35/003972 SSCS0108	ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS EN EL DOMICILIO	480	120	25	67,096	66.522,75 €	35.1044.03	GRAN CANARIA	CALLE MANUEL DE FALLA NUM 61	SANTA LUCÍA DE TIRAJANA

IMPORTE SI CERTIFICADOS PROFESIONALES : 595.407,00 €

Nº DE ACCIONES FORMATIVAS SI CERTIFICADO PROFESIONAL : 12

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

ANUSCHEH MISSAGHIAN SCHIRAZI SLU B76050731

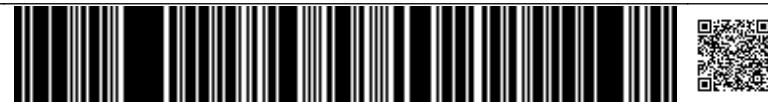
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas

**ANUSCHEH MISSAGHIAN SCHIRAZI SLU****CIF B76050731**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
-------	--------------	----	----	----	----	---------	--------	------	-----------	-----------

IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 595.407,00 €**Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 12**

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

ANUSCHEH MISSAGHIAN SCHIRAZI SLU B76050731

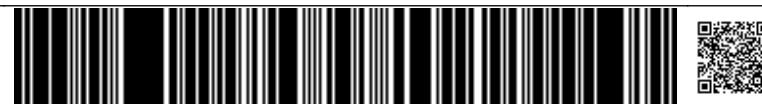
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



ASOC DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES Y ORIENTACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO ACATEN **CIF G05296553**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP NO										
24-38/003868 IFCT45	COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS	60	0	25	56,352	10.299,75 €	38.1468.01	TENERIFE	AVENIDA MOLINOS DE GOFIO Nº2 2 3 MULTICENTRO COMERCIAL EL TROMPO 3º PLANTA LOC LA OROTAVA	LA OROTAVA
24-38/003870 IFCT46	COMPETENCIAS DIGITALES AVANZADAS	60	0	25	56,919	10.299,75 €	38.1468.01	TENERIFE	AVENIDA MOLINOS DE GOFIO Nº2 2 3 MULTICENTRO COMERCIAL EL TROMPO 3º PLANTA LOC LA OROTAVA	LA OROTAVA
24-38/003872 SSCE23	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE PLATAFORMAS LMS MOODLE	30	0	25	58,475	6.650,25 €	38.1468.01	TENERIFE	AVENIDA MOLINOS DE GOFIO Nº2 2 3 MULTICENTRO COMERCIAL EL TROMPO 3º PLANTA LOC LA OROTAVA	LA OROTAVA
24-38/003873 SSCE23	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE PLATAFORMAS LMS MOODLE	30	0	25	53,475	6.650,25 €	38.1468.01	TENERIFE	AVENIDA MOLINOS DE GOFIO Nº2 2 3 MULTICENTRO COMERCIAL EL TROMPO 3º PLANTA LOC LA OROTAVA	LA OROTAVA
24-38/003874 SSCG11	ATENCIÓN ESPECIALIZADA A PERSONAS DEPENDIENTES CON TRASTORNO DEL ESPECTRO DEL AUTISMO	250	0	25	58,475	33.506,25 €	38.1468.01	TENERIFE	AVENIDA MOLINOS DE GOFIO Nº2 2 3 MULTICENTRO COMERCIAL EL TROMPO 3º PLANTA LOC LA OROTAVA	LA OROTAVA
24-38/003889 COMM45	PROCEDIMIENTOS BÁSICOS EN EL MARKETING DIGITAL Y REDES SOCIALES	125	0	25	58,475	18.300,00 €	38.1468.01	TENERIFE	AVENIDA MOLINOS DE GOFIO Nº2 2 3 MULTICENTRO COMERCIAL EL TROMPO 3º PLANTA LOC LA OROTAVA	LA OROTAVA

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDEs CONCEDIDAs

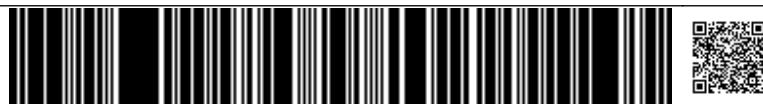
ASOC DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES Y ORIENTACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO ACATEN G05296553

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



ASOC DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES Y ORIENTACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO ACATEN CIF G05296553

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-38/003890 COMTO54PO	HABILIDADES SOCIALES DE ATENCIÓN AL CLIENTE EN LA VENTA	45	0	25	58,475	8.493,00 €	38.1468.01	TENERIFE	AVENIDA MOLINOS DE GOFIO Nº2 2 3 MULTICENTRO COMERCIAL EL TROMPO 3º PLANTA LOC LA OROTAVA	LA OROTAVA
24-38/003891 IFCD49	TRATAMIENTO DE IMÁGENES PARA WEB Y MÓVIL	100	0	25	55,692	15.183,75 €	38.1468.01	TENERIFE	AVENIDA MOLINOS DE GOFIO Nº2 2 3 MULTICENTRO COMERCIAL EL TROMPO 3º PLANTA LOC LA OROTAVA	LA OROTAVA
24-38/003892 IFCD70	TRABAJA EN LA NUBE ECLOUD	100	0	25	58,475	15.183,75 €	38.1468.01	TENERIFE	AVENIDA MOLINOS DE GOFIO Nº2 2 3 MULTICENTRO COMERCIAL EL TROMPO 3º PLANTA LOC LA OROTAVA	LA OROTAVA
24-38/003893 IFCI17	TECNICO EN SOFTWARE OFIMATICO	350	0	25	58,475	45.543,75 €	38.1468.01	TENERIFE	AVENIDA MOLINOS DE GOFIO Nº2 2 3 MULTICENTRO COMERCIAL EL TROMPO 3º PLANTA LOC LA OROTAVA	LA OROTAVA
24-38/003894 IFCT142	PROCEDIMIENTOS BÁSICOS EN IMPRESIÓN Y DISEÑO 3D	125	0	25	54,728	18.187,50 €	38.1468.01	TENERIFE	AVENIDA MOLINOS DE GOFIO Nº2 2 3 MULTICENTRO COMERCIAL EL TROMPO 3º PLANTA LOC LA OROTAVA	LA OROTAVA
24-38/003896 IFCT37	HERRAMIENTAS WEB 2.0	100	0	25	56,407	15.153,75 €	38.1468.01	TENERIFE	AVENIDA MOLINOS DE GOFIO Nº2 2 3 MULTICENTRO COMERCIAL EL TROMPO 3º PLANTA LOC LA OROTAVA	LA OROTAVA

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

ASOC DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES Y ORIENTACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO ACATEN G05296553

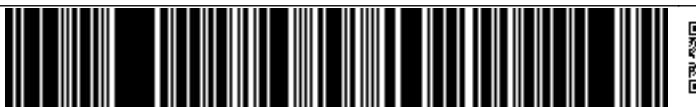
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



ASOC DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES Y ORIENTACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO ACATEN CIF G05296553

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-38/003899 SSCB02	COORDINACIÓN Y APOYO A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS Y SERVICIOS DIRIGIDOS A LAS PERSONAS MAYORES	150	0	25	58,475	21.311,25 €	38.1468.01	TENERIFE	AVENIDA MOLINOS DE GOFIO N°2 2 3 MULTICENTRO COMERCIAL EL TROMPO 3º PLANTA LOC LA OROTAVA	LA OROTAVA
24-38/003900 SSCE01	INGLÉS A1	150	0	25	60,922	21.176,25 €	38.1468.01	TENERIFE	AVENIDA MOLINOS DE GOFIO N°2 2 3 MULTICENTRO COMERCIAL EL TROMPO 3º PLANTA LOC LA OROTAVA	LA OROTAVA
24-38/003904 SSCE04	INGLÉS B2	240	0	25	59,430	32.070,75 €	38.1468.01	TENERIFE	AVENIDA MOLINOS DE GOFIO N°2 2 3 MULTICENTRO COMERCIAL EL TROMPO 3º PLANTA LOC LA OROTAVA	LA OROTAVA
24-38/003905 SSCE05	INGLÉS C1	240	0	25	61,475	32.070,75 €	38.1468.01	TENERIFE	AVENIDA MOLINOS DE GOFIO N°2 2 3 MULTICENTRO COMERCIAL EL TROMPO 3º PLANTA LOC LA OROTAVA	LA OROTAVA
24-38/003906 SSCE06	ALEMÁN A1	150	0	25	61,125	21.176,25 €	38.1468.01	TENERIFE	AVENIDA MOLINOS DE GOFIO N°2 2 3 MULTICENTRO COMERCIAL EL TROMPO 3º PLANTA LOC LA OROTAVA	LA OROTAVA
24-38/003907 SSCE07	ALEMÁN A2	150	0	25	61,409	21.176,25 €	38.1468.01	TENERIFE	AVENIDA MOLINOS DE GOFIO N°2 2 3 MULTICENTRO COMERCIAL EL TROMPO 3º PLANTA LOC LA OROTAVA	LA OROTAVA

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

ASOC DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES Y ORIENTACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO ACATEN G05296553

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



ASOC DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES Y ORIENTACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO ACATEN CIF G05296553

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-38/003908 SSCE075PO	FORMACIÓN DE FORMADORES EN E-LEARNING	120	0	25	58,475	17.544,75 €	38.1468.01	TENERIFE	AVENIDA MOLINOS DE GOFIO Nº2 2 3 MULTICENTRO COMERCIAL EL TROMPO 3º PLANTA LOC LA OROTAVA	LA OROTAVA
24-38/003909 SSCE075PO	FORMACIÓN DE FORMADORES EN E-LEARNING	120	0	25	53,475	17.544,75 €	38.1468.01	TENERIFE	AVENIDA MOLINOS DE GOFIO Nº2 2 3 MULTICENTRO COMERCIAL EL TROMPO 3º PLANTA LOC LA OROTAVA	LA OROTAVA
24-38/003910 SSCE12	FRANCÉS A1	150	0	25	60,404	21.176,25 €	38.1468.01	TENERIFE	AVENIDA MOLINOS DE GOFIO Nº2 2 3 MULTICENTRO COMERCIAL EL TROMPO 3º PLANTA LOC LA OROTAVA	LA OROTAVA
24-38/003911 SSCE13	FRANCÉS A2	150	0	25	58,752	21.176,25 €	38.1468.01	TENERIFE	AVENIDA MOLINOS DE GOFIO Nº2 2 3 MULTICENTRO COMERCIAL EL TROMPO 3º PLANTA LOC LA OROTAVA	LA OROTAVA
24-38/003913 SSCG050PO	LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA: PLANES DE IGUALDAD	60	0	25	58,475	10.335,75 €	38.1468.01	TENERIFE	AVENIDA MOLINOS DE GOFIO Nº2 2 3 MULTICENTRO COMERCIAL EL TROMPO 3º PLANTA LOC LA OROTAVA	LA OROTAVA

IMPORTE NO CERTIFICADOS PROFESIONALES : 440.211,00 €

Nº DE ACCIONES FORMATIVAS NO CERTIFICADO PROFESIONAL : 23

IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 440.211,00 €

Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 23

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDE CONCEDIDAS

ASOC DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES Y ORIENTACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO ACATEN G05296553

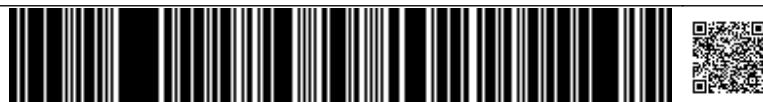
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



ASOC. AGRARIA DE JOVENES AGRICULTORES DE LAS PALMAS (ASAJA)

CIF G35076199

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP SI										
24-35/002711 AGAR0309	ACTIVIDADES AUXILIARES EN CONSERVACIÓN Y MEJORA DE MONTES	230	40	25	66,415	32.763,75 €	35.0254.02 GRAN CANARIA	AVENIDA DE CANARIAS, 22, BJ	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	
24-35/002734 AGAR0108	APROVECHAMIENTOS FORESTALES	520	80	25	68,195	69.798,75 €	35.0254.02 GRAN CANARIA	AVENIDA DE CANARIAS, 22, BJ	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	
24-35/002798 SEAG0108	GESTIÓN DE RESIDUOS URBANOS E INDUSTRIALES	270	120	25	68,407	41.223,75 €	35.0254.02 GRAN CANARIA	AVENIDA DE CANARIAS, 22, BJ	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	
24-35/002663 AGAR0309	ACTIVIDADES AUXILIARES EN CONSERVACIÓN Y MEJORA DE MONTES	230	40	25	69,958	32.763,75 €	35.0254.04 GRAN CANARIA	CALLE DE LA JUVENTUD S/N	SANTA MARÍA DE GUÍA DE GRAN CANARIA	

IMPORTE SI CERTIFICADOS PROFESIONALES : 176.550,00 €

Nº DE ACCIONES FORMATIVAS SI CERTIFICADO PROFESIONAL : 4

CP NO										
24-35/002680 IFCT45	COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS	60	0	25	57,789	10.299,75 €	35.0254.02 GRAN CANARIA	AVENIDA DE CANARIAS, 22, BJ	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	
24-35/002681 IFCT46	COMPETENCIAS DIGITALES AVANZADAS	60	0	25	57,985	10.299,75 €	35.0254.02 GRAN CANARIA	AVENIDA DE CANARIAS, 22, BJ	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	
24-35/002682 IFCD26	CMS Y E-COMMERCE	100	0	25	57,736	15.183,75 €	35.0254.02 GRAN CANARIA	AVENIDA DE CANARIAS, 22, BJ	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	
24-35/002683 IFCD40	DISEÑO DE VIDEOJUEGOS Y CONCEPTUALIZACIÓN	200	0	25	57,975	27.348,75 €	35.0254.02 GRAN CANARIA	AVENIDA DE CANARIAS, 22, BJ	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	
24-35/002684 IFCD43	DESARROLLO DE PROYECTOS DE COMERCIO ELECTRÓNICO CON WOOCOMMERCE Y PRESTASHOP	250	0	25	57,437	33.431,25 €	35.0254.02 GRAN CANARIA	AVENIDA DE CANARIAS, 22, BJ	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	
24-35/002685 IFCD45	LARAVEL (PHP FRAMEWORK)	200	0	25	59,449	27.348,75 €	35.0254.02 GRAN CANARIA	AVENIDA DE CANARIAS, 22, BJ	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDS CONCEDIDAS

ASOC. AGRARIA DE JOVENES AGRICULTORES DE LAS PALMAS (ASAJA) G35076199

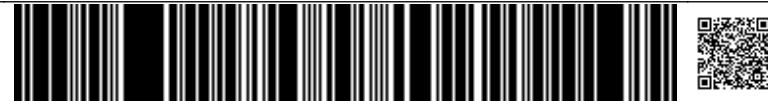
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas

**ASOC. AGRARIA DE JOVENES AGRICULTORES DE LAS PALMAS (ASAJA)****CIF G35076199**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-35/002687 IFCT37	HERRAMIENTAS WEB 2.0	100	0	25	58,128	15.153,75 €	35.0254.02 GRAN CANARIA	AVENIDA DE CANARIAS, 22, BJ	AVENIDA DE CANARIAS, 22, BJ	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/002689 IFCT38	COMMUNITY MANAGER, HERRAMIENTAS, ANALÍTICA E INFORMES	100	0	25	58,039	15.153,75 €	35.0254.02 GRAN CANARIA	AVENIDA DE CANARIAS, 22, BJ	AVENIDA DE CANARIAS, 22, BJ	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/002690 IFCT39	POSICIONAMIENTO WEB Y MARKETING DIGITAL EN BUSCADORES	100	0	25	57,919	15.153,75 €	35.0254.02 GRAN CANARIA	AVENIDA DE CANARIAS, 22, BJ	AVENIDA DE CANARIAS, 22, BJ	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/002704 SSCE07	ALEMÁN A2	150	0	25	61,053	21.176,25 €	35.0254.02 GRAN CANARIA	AVENIDA DE CANARIAS, 22, BJ	AVENIDA DE CANARIAS, 22, BJ	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/002724 COMM45	PROCEDIMIENTOS BÁSICOS EN EL MARKETING DIGITAL Y REDES SOCIALES	125	0	25	59,449	18.300,00 €	35.0254.02 GRAN CANARIA	AVENIDA DE CANARIAS, 22, BJ	AVENIDA DE CANARIAS, 22, BJ	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/002807 IFCD32	PROGRAMACIÓN EN PYTHON	100	0	25	59,449	15.183,75 €	35.0254.02 GRAN CANARIA	AVENIDA DE CANARIAS, 22, BJ	AVENIDA DE CANARIAS, 22, BJ	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/002859 IFCD28	DESARROLLO DE VIDEOJUEGOS Y REALIDAD VIRTUAL CON UNITY 3D	300	0	25	59,449	39.513,75 €	35.0254.02 GRAN CANARIA	AVENIDA DE CANARIAS, 22, BJ	AVENIDA DE CANARIAS, 22, BJ	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/002860 IFCD33	SYMFONY (FRAMEWORK PARA PHP)	150	0	25	59,449	21.266,25 €	35.0254.02 GRAN CANARIA	AVENIDA DE CANARIAS, 22, BJ	AVENIDA DE CANARIAS, 22, BJ	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

IMPORTE NO CERTIFICADOS PROFESIONALES : 284.813,25 €**Nº DE ACCIONES FORMATIVAS NO CERTIFICADO PROFESIONAL : 14****IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 461.363,25 €****Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 18**

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

ASOC. AGRARIA DE JOVENES AGRICULTORES DE LAS PALMAS (ASAJA) G35076199

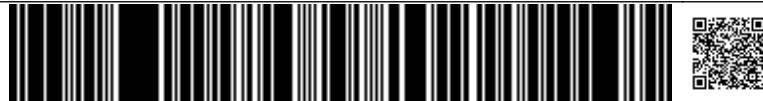
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



ASOC. CANARIA DE CENTROS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

CIF G35635523

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

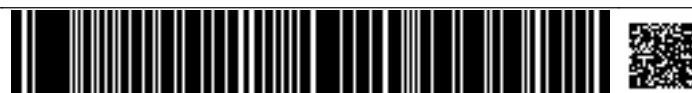
H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP SI										
24-35/004800 SSCB0109	DINAMIZACIÓN COMUNITARIA	490	120	25	70,965	68.174,25 €	35.0252.05	LANZAROTE	CALLE LA INÉS NUM 35	ARRECIFE
24-35/004801 SSCB0209	DINAMIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE EDUCATIVO INFANTIL Y JUVENIL	150	160	25	70,965	28.511,25 €	35.0252.05	LANZAROTE	CALLE LA INÉS NUM 35	ARRECIFE
24-35/004807 SSCE0112	ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (ACNEE) EN CENTROS EDUCATIVOS	470	80	25	76,965	63.512,25 €	35.0252.05	LANZAROTE	CALLE LA INÉS NUM 35	ARRECIFE
24-35/004808 SSCE0212	PROMOCIÓN PARA LA IGUALDAD EFECTIVA DE MUJERES Y HOMBRES	450	120	25	76,965	62.891,25 €	35.0252.05	LANZAROTE	CALLE LA INÉS NUM 35	ARRECIFE
24-35/004835 HOTR0108	OPERACIONES BÁSICAS DE COCINA	270	80	25	72,600	39.423,75 €	35.0252.10	LANZAROTE	RAMBLA MEDULAR 9	ARRECIFE
24-35/004838 HOTR0109	OPERACIONES BÁSICAS DE PASTELERÍA	330	80	25	71,434	46.713,75 €	35.0252.10	LANZAROTE	RAMBLA MEDULAR 9	ARRECIFE
24-35/004844 HOTR0608	SERVICIOS DE RESTAURANTE	500	80	25	71,434	67.368,75 €	35.0252.10	LANZAROTE	RAMBLA MEDULAR 9	ARRECIFE
24-35/005013 HOTR0208	OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR	210	80	25	73,261	32.133,75 €	35.0252.10	LANZAROTE	RAMBLA MEDULAR 9	ARRECIFE
24-35/005026 HOTR0408	COCINA	730	80	25	78,904	95.313,75 €	35.0252.10	LANZAROTE	RAMBLA MEDULAR 9	ARRECIFE
24-35/005027 HOTR0408	COCINA	730	80	25	73,904	95.313,75 €	35.0252.10	LANZAROTE	RAMBLA MEDULAR 9	ARRECIFE
24-38/002854 HOTR0108	OPERACIONES BÁSICAS DE COCINA	270	80	25	65,526	39.423,75 €	38.1278.02	TENERIFE	CALLE CELIA CRUZ NUM 6- 8 LOCAL 2A	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/002901 HOTR0208	OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR	210	80	25	64,564	32.133,75 €	38.1278.02	TENERIFE	CALLE CELIA CRUZ NUM 6- 8 LOCAL 2A	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/002961 ADGG0208	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN LA RELACIÓN CON EL CLIENTE	680	120	25	63,465	91.548,75 €	38.1278.02	TENERIFE	CALLE CELIA CRUZ NUM 6- 8 LOCAL 2A	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/003004 HOTR0408	COCINA	730	80	25	66,372	95.313,75 €	38.1278.02	TENERIFE	CALLE CELIA CRUZ NUM 6- 8 LOCAL 2A	SANTA CRUZ DE TENERIFE

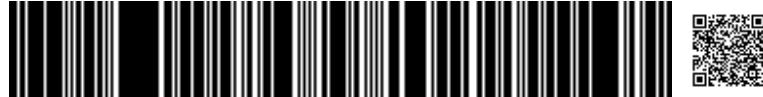
FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

ASOC. CANARIA DE CENTROS DE FORMACIÓN PROFESIONAL G35635523

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas

**ASOC. CANARIA DE CENTROS DE FORMACIÓN PROFESIONAL****CIF G35635523**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-38/003005 HOTR0508	SERVICIOS DE BAR Y CAFETERÍA	560	80	25	66,372	74.658,75 €	38.1278.02	TENERIFE	CALLE CELIA CRUZ NUM 6- 8 LOCAL 2A	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/003007 IFCT0109	SEGURIDAD INFORMÁTICA	420	80	25	63,961	57.585,75 €	38.1278.02	TENERIFE	CALLE CELIA CRUZ NUM 6- 8 LOCAL 2A	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/003019 SSCG0109	INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	350	120	25	66,967	51.101,25 €	38.1278.02	TENERIFE	CALLE CELIA CRUZ NUM 6- 8 LOCAL 2A	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/003234 HOTR0608	SERVICIOS DE RESTAURANTE	500	80	25	70,068	67.368,75 €	38.1278.02	TENERIFE	CALLE CELIA CRUZ NUM 6- 8 LOCAL 2A	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/003235 HOTR0608	SERVICIOS DE RESTAURANTE	500	80	25	65,068	67.368,75 €	38.1278.02	TENERIFE	CALLE CELIA CRUZ NUM 6- 8 LOCAL 2A	SANTA CRUZ DE TENERIFE

IMPORTE SI CERTIFICADOS PROFESIONALES : 1.175.859,75 €**Nº DE ACCIONES FORMATIVAS SI CERTIFICADO PROFESIONAL : 19****CP NO**

24-38/002843 ADGG053PO OFIMÁTICA	100	0	25	63,465	15.243,75 €	38.1278.02	TENERIFE	CALLE CELIA CRUZ NUM 6- 8 LOCAL 2A	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/002863 AGAR001PO BIOMASA FORESTAL	40	0	25	59,475	7.878,75 €	38.1278.02	TENERIFE	CALLE CELIA CRUZ NUM 6- 8 LOCAL 2A	SANTA CRUZ DE TENERIFE

IMPORTE NO CERTIFICADOS PROFESIONALES : 23.122,50 €**Nº DE ACCIONES FORMATIVAS NO CERTIFICADO PROFESIONAL : 2****IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 1.198.982,25 €****Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 21**

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



ASOC.CANARIA PARA LA POTENCIACION DEL DESARROLLO SOCIAL GENERACION 21

CIF G76621036

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP NO										
24-38/000453 SEAG02	MODELOS DE NEGOCIO EN LA ECONOMÍA CIRCULAR	80	0	25	57,475	12.738,75 €	38.1283.01	TENERIFE	CALLE CANTOS CANARIOS	LA OROTAVA S/N
24-38/000465 SEAG05	OPERACIONES BASICAS DE RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS MUNICIPALES E INDUSTRIALES	160	0	25	57,475	22.458,75 €	38.1283.01	TENERIFE	CALLE CANTOS CANARIOS	LA OROTAVA S/N
24-38/000523 SSCE13	FRANCÉS A2	150	0	25	56,179	21.176,25 €	38.1283.01	TENERIFE	CALLE CANTOS CANARIOS	LA OROTAVA S/N
24-38/000524 SSCE13	FRANCÉS A2	150	0	25	51,179	21.176,25 €	38.1283.01	TENERIFE	CALLE CANTOS CANARIOS	LA OROTAVA S/N
24-38/000571 IFCT37	HERRAMIENTAS WEB 2.0	100	0	25	53,992	15.153,75 €	38.1283.01	TENERIFE	CALLE CANTOS CANARIOS	LA OROTAVA S/N
24-38/000572 IFCT38	COMMUNITY MANAGER, HERRAMIENTAS, ANALÍTICA E INFORMES	100	0	25	53,992	15.153,75 €	38.1283.01	TENERIFE	CALLE CANTOS CANARIOS	LA OROTAVA S/N
24-38/000573 IFCT45	COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS	60	0	25	55,763	10.299,75 €	38.1283.01	TENERIFE	CALLE CANTOS CANARIOS	LA OROTAVA S/N
24-38/000576 COMM10	CHINO BÁSICO EN ACTIVIDADES DE VENTA Y TURISMO	280	0	25	46,812	37.248,75 €	38.1283.01	TENERIFE	CALLE CANTOS CANARIOS	LA OROTAVA S/N
24-38/000578 COMT16	PROCEDIMIENTOS BÁSICOS EN LA ATENCIÓN AL CLIENTE Y ECOMMERCE	125	0	25	54,241	18.225,00 €	38.1283.01	TENERIFE	CALLE CANTOS CANARIOS	LA OROTAVA S/N
24-38/000581 FCOI05	GESTIÓN Y APOYO A LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA EMPRESA	345	0	25	57,475	44.677,50 €	38.1283.01	TENERIFE	CALLE CANTOS CANARIOS	LA OROTAVA S/N
24-38/000610 COML02	TRANSFORMACIÓN LOGÍSTICA EN UN ENTORNO DE INDUSTRIA 4.0	25	0	25	61,550	6.060,00 €	38.1283.01	TENERIFE	CALLE CANTOS CANARIOS	LA OROTAVA S/N
24-38/000733 SEAG01	HUELLA DE CARBONO DE PRODUCTO Y ORGANIZACIÓN	100	0	25	57,475	15.168,75 €	38.1283.01	TENERIFE	CALLE CANTOS CANARIOS	LA OROTAVA S/N

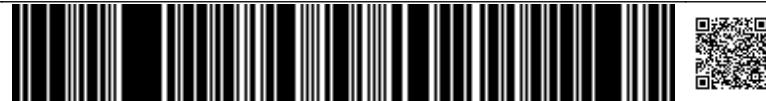
FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDEs CONCEDIDAS

ASOC.CANARIA PARA LA POTENCIACION DEL DESARROLLO SOCIAL GENERACION 21 G76621036

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



ASOC.CANARIA PARA LA POTENCIACION DEL DESARROLLO SOCIAL GENERACION 21 CIF G76621036

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

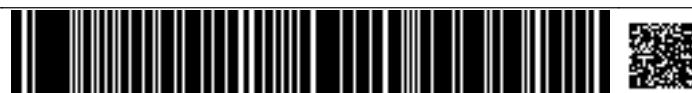
H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-38/000787 IFCT39	POSICIONAMIENTO WEB Y MARKETING DIGITAL EN BUSCADORES	100	0	25	52,632	15.153,75 €	38.1283.01	TENERIFE	CALLE CANTOS CANARIOS S/N	LA OROTAVA
24-38/000851 SSCE14	FRANCÉS B1	240	0	25	55,082	32.070,75 €	38.1283.01	TENERIFE	CALLE CANTOS CANARIOS S/N	LA OROTAVA
24-38/000871 IFCT39	POSICIONAMIENTO WEB Y MARKETING DIGITAL EN BUSCADORES	100	0	25	47,632	15.153,75 €	38.1283.01	TENERIFE	CALLE CANTOS CANARIOS S/N	LA OROTAVA
24-38/000455 SEAG02	MODELOS DE NEGOCIO EN LA ECONOMÍA CIRCULAR	80	0	25	57,475	12.738,75 €	38.1283.05	TENERIFE	AVENIDA SOR SOLEDAD COBIÁN 3 2	LA OROTAVA
24-38/000617 SSCE05	INGLÉS C1	240	0	25	57,123	32.070,75 €	38.1283.05	TENERIFE	AVENIDA SOR SOLEDAD COBIÁN 3 2	LA OROTAVA
24-38/000637 IFCT37	HERRAMIENTAS WEB 2.0	100	0	25	53,992	15.153,75 €	38.1283.05	TENERIFE	AVENIDA SOR SOLEDAD COBIÁN 3 2	LA OROTAVA
24-38/000641 IFCT39	POSICIONAMIENTO WEB Y MARKETING DIGITAL EN BUSCADORES	100	0	25	53,992	15.153,75 €	38.1283.05	TENERIFE	AVENIDA SOR SOLEDAD COBIÁN 3 2	LA OROTAVA
24-38/000642 IFCT39	POSICIONAMIENTO WEB Y MARKETING DIGITAL EN BUSCADORES	100	0	25	48,992	15.153,75 €	38.1283.05	TENERIFE	AVENIDA SOR SOLEDAD COBIÁN 3 2	LA OROTAVA
24-38/000678 COMT16	PROCEDIMIENTOS BÁSICOS EN LA ATENCIÓN AL CLIENTE Y ECOMMERCE	125	0	25	54,241	18.225,00 €	38.1283.05	TENERIFE	AVENIDA SOR SOLEDAD COBIÁN 3 2	LA OROTAVA
24-38/000682 FCOI05	GESTIÓN Y APOYO A LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA EMPRESA	345	0	25	57,475	44.677,50 €	38.1283.05	TENERIFE	AVENIDA SOR SOLEDAD COBIÁN 3 2	LA OROTAVA
24-38/000736 SEAG01	HUELLA DE CARBONO DE PRODUCTO Y ORGANIZACIÓN	100	0	25	57,475	15.168,75 €	38.1283.05	TENERIFE	AVENIDA SOR SOLEDAD COBIÁN 3 2	LA OROTAVA
24-38/000868 IFCT38	COMMUNITY MANAGER, HERRAMIENTAS, ANALÍTICA E INFORMES	100	0	25	53,992	15.153,75 €	38.1283.05	TENERIFE	AVENIDA SOR SOLEDAD COBIÁN 3 2	LA OROTAVA
24-38/000721 SEAG02	MODELOS DE NEGOCIO EN LA ECONOMÍA CIRCULAR	80	0	25	57,475	12.738,75 €	38.1283.07	TENERIFE	CALLE SAN JOSÉ NUM 60	LA MATANZA DE ACENTEJO

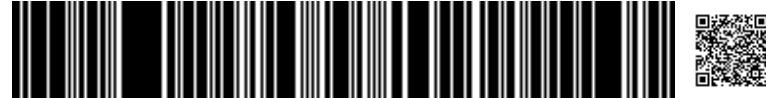
FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

ASOC.CANARIA PARA LA POTENCIACION DEL DESARROLLO SOCIAL GENERACION 21 G76621036

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas

**ASOC.CANARIA PARA LA POTENCIACION DEL DESARROLLO SOCIAL GENERACION 21****CIF G76621036**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO	
24-38/000739 SEAG01	HUELLA DE CARBONO DE PRODUCTO Y ORGANIZACIÓN	100	0	25	57,475	15.168,75 €	38.1283.07	TENERIFE	CALLE SAN JOSÉ NUM 60	LA MATANZA DE ACENTEJO	
24-38/000856 SSCE15	FRANCÉS B2		240	0	25	47,157	32.070,75 €	38.1283.07	TENERIFE	CALLE SAN JOSÉ NUM 60	LA MATANZA DE ACENTEJO

IMPORTE NO CERTIFICADOS PROFESIONALES : 545.389,50 €**Nº DE ACCIONES FORMATIVAS NO CERTIFICADO PROFESIONAL : 27****IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 545.389,50 €****Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 27**

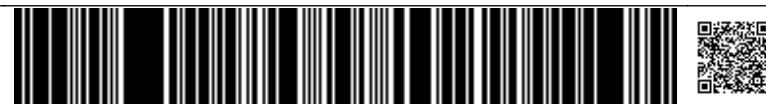
FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

ASOC.CANARIA PARA LA POTENCIACION DEL DESARROLLO SOCIAL GENERACION 21 G76621036

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



ASOCACIÓN PARA LA FORMACIÓN OCUPACIONAL Y PROMOCIÓN EDUCATIVA "APRENDE"

CIF G38871026

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP SI										
24-38/004278 HOTI0108	PROMOCIÓN TURÍSTICA LOCAL E INFORMACIÓN AL VISITANTE	570	120	25	60,811	77.417,25 €	38.1358.01	EL HIERRO	C/ TIGADAY 5 5-7 FRONTERA	FRONTERA
24-38/004284 HOTG0108	CREACIÓN Y GESTIÓN DE VIAJES COMBINADOS Y EVENTOS	510	160	25	60,811	72.107,25 €	38.1358.01	EL HIERRO	C/ TIGADAY 5 5-7 FRONTERA	FRONTERA
24-38/004291 HOTG0208	VENTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS TURÍSTICOS	550	120	25	60,811	75.161,25 €	38.1358.01	EL HIERRO	C/ TIGADAY 5 5-7 FRONTERA	FRONTERA
24-38/004292 SEAG0211	GESTIÓN AMBIENTAL	420	80	25	65,353	57.648,75 €	38.1358.01	EL HIERRO	C/ TIGADAY 5 5-7 FRONTERA	FRONTERA

IMPORTE SI CERTIFICADOS PROFESIONALES : 282.334,50 €

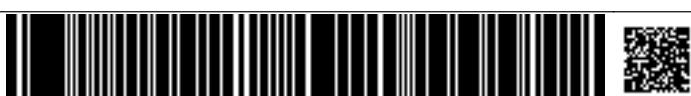
Nº DE ACCIONES FORMATIVAS SI CERTIFICADO PROFESIONAL : 4

CP NO										
24-38/004230 ADGG053PO OFIMÁTICA		100	0	25	52,859	15.243,75 €	38.1358.01	EL HIERRO	C/ TIGADAY 5 5-7 FRONTERA	FRONTERA
24-38/004237 IFCT36	EXCEL AVANZADO	100	0	25	56,801	15.153,75 €	38.1358.01	EL HIERRO	C/ TIGADAY 5 5-7 FRONTERA	FRONTERA
24-38/004242 SSCE01	INGLÉS A1	150	0	25	64,395	21.176,25 €	38.1358.01	EL HIERRO	C/ TIGADAY 5 5-7 FRONTERA	FRONTERA
24-38/004244 SSCE02	INGLÉS A2	150	0	25	64,395	21.176,25 €	38.1358.01	EL HIERRO	C/ TIGADAY 5 5-7 FRONTERA	FRONTERA
24-38/004246 SSCE03	INGLÉS B1	240	0	25	64,395	32.070,75 €	38.1358.01	EL HIERRO	C/ TIGADAY 5 5-7 FRONTERA	FRONTERA
24-38/004248 SSCE06	ALEMÁN A1	150	0	25	64,395	21.176,25 €	38.1358.01	EL HIERRO	C/ TIGADAY 5 5-7 FRONTERA	FRONTERA
24-38/004250 SSCE075PO	FORMACIÓN DE FORMADORES EN E-LEARNING	120	0	25	61,395	17.544,75 €	38.1358.01	EL HIERRO	C/ TIGADAY 5 5-7 FRONTERA	FRONTERA

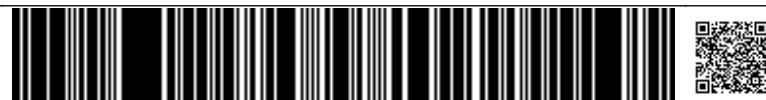
FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

ASOCACIÓN PARA LA FORMACIÓN OCUPACIONAL Y PROMOCIÓN EDUCATIVA "APRENDE" G38871026

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



ASOCACIÓN PARA LA FORMACIÓN OCUPACIONAL Y PROMOCIÓN EDUCATIVA "APRENDE"

CIF G38871026

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-38/004260 IFCT39	POSICIONAMIENTO WEB Y MARKETING DIGITAL EN BUSCADORES	100	0	25	51,031	15.153,75 €	38.1358.01	EL HIERRO	C/ TIGADAY 5 5-7 FRONTERA	FRONTERA
24-38/004262 IFCT45	COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS	60	0	25	53,517	10.299,75 €	38.1358.01	EL HIERRO	C/ TIGADAY 5 5-7 FRONTERA	FRONTERA
24-38/004264 IFCT46	COMPETENCIAS DIGITALES AVANZADAS	60	0	25	53,517	10.299,75 €	38.1358.01	EL HIERRO	C/ TIGADAY 5 5-7 FRONTERA	FRONTERA
24-38/004265 IFCT56	EXCEL AVANZADO Y POWER BI	150	0	25	60,831	21.221,25 €	38.1358.01	EL HIERRO	C/ TIGADAY 5 5-7 FRONTERA	FRONTERA
24-38/004267 IFCT57	REPARACIÓN DE SMARTPHONES Y DISPOSITIVOS MÓVILES	120	0	25	58,061	17.580,75 €	38.1358.01	EL HIERRO	C/ TIGADAY 5 5-7 FRONTERA	FRONTERA
24-38/004273 SEAG05	OPERACIONES BASICAS DE RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS MUNICIPALES E INDUSTRIALES	160	0	25	59,353	22.458,75 €	38.1358.01	EL HIERRO	C/ TIGADAY 5 5-7 FRONTERA	FRONTERA
24-38/004274 SSCE23	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE PLATAFORMAS LMS MOODLE	30	0	25	56,395	6.650,25 €	38.1358.01	EL HIERRO	C/ TIGADAY 5 5-7 FRONTERA	FRONTERA
24-38/004295 COMM45	PROCEDIMIENTOS BÁSICOS EN EL MARKETING DIGITAL Y REDES SOCIALES	125	0	25	59,353	18.300,00 €	38.1358.01	EL HIERRO	C/ TIGADAY 5 5-7 FRONTERA	FRONTERA
24-38/004297 FCOI05	GESTIÓN Y APOYO A LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA EMPRESA	345	0	25	54,353	44.677,50 €	38.1358.01	EL HIERRO	C/ TIGADAY 5 5-7 FRONTERA	FRONTERA
24-38/004303 IFCT57	REPARACIÓN DE SMARTPHONES Y DISPOSITIVOS MÓVILES	120	0	25	58,517	17.580,75 €	38.1358.02	TENERIFE	CALLE ARRIBA 32	GUÍA DE ISORA
24-38/004307 SSCE02	INGLÉS A2	150	0	25	64,395	21.176,25 €	38.1358.02	TENERIFE	CALLE ARRIBA 32	GUÍA DE ISORA
24-38/004308 SSCE03	INGLÉS B1	240	0	25	64,395	32.070,75 €	38.1358.02	TENERIFE	CALLE ARRIBA 32	GUÍA DE ISORA
24-38/004309 SSCE04	INGLÉS B2	240	0	25	64,395	32.070,75 €	38.1358.02	TENERIFE	CALLE ARRIBA 32	GUÍA DE ISORA
24-38/004314 FCOI05	GESTIÓN Y APOYO A LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA EMPRESA	345	0	25	58,475	44.677,50 €	38.1358.02	TENERIFE	CALLE ARRIBA 32	GUÍA DE ISORA

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDEs CONCEDIDAS

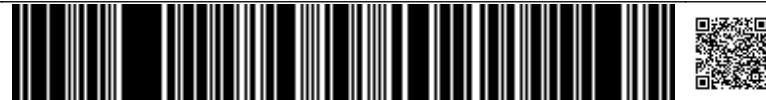
ASOCACIÓN PARA LA FORMACIÓN OCUPACIONAL Y PROMOCIÓN EDUCATIVA "APRENDE" G38871026

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



ASOCACIÓN PARA LA FORMACIÓN OCUPACIONAL Y PROMOCIÓN EDUCATIVA "APRENDE"

CIF G38871026

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-38/004317 IFCT39	POSICIONAMIENTO WEB Y MARKETING DIGITAL EN BUSCADORES	100	0	25	58,517	15.153,75 €	38.1358.02	TENERIFE	CALLE ARRIBA 32	GUÍA DE ISORA
24-38/004320 SSCE01	INGLÉS A1	150	0	25	64,395	21.176,25 €	38.1358.02	TENERIFE	CALLE ARRIBA 32	GUÍA DE ISORA
24-38/004322 SSCE07	ALEMÁN A2	150	0	25	64,395	21.176,25 €	38.1358.02	TENERIFE	CALLE ARRIBA 32	GUÍA DE ISORA
24-38/004323 SSCE12	FRANCÉS A1	150	0	25	64,395	21.176,25 €	38.1358.02	TENERIFE	CALLE ARRIBA 32	GUÍA DE ISORA
24-38/004324 SSCE23	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE PLATAFORMAS LMS MOODLE	30	0	25	61,395	6.650,25 €	38.1358.02	TENERIFE	CALLE ARRIBA 32	GUÍA DE ISORA
24-38/004329 IFCT45	COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS	60	0	25	58,517	10.299,75 €	38.1358.02	TENERIFE	CALLE ARRIBA 32	GUÍA DE ISORA
24-38/004331 SSCE13	FRANCÉS A2	150	0	25	64,395	21.176,25 €	38.1358.02	TENERIFE	CALLE ARRIBA 32	GUÍA DE ISORA
24-38/004333 SSCE06	ALEMÁN A1	150	0	25	64,395	21.176,25 €	38.1358.02	TENERIFE	CALLE ARRIBA 32	GUÍA DE ISORA
24-38/004334 SSCE075PO	FORMACIÓN DE FORMADORES EN E-LEARNING	120	0	25	61,395	17.544,75 €	38.1358.02	TENERIFE	CALLE ARRIBA 32	GUÍA DE ISORA

IMPORTE NO CERTIFICADOS PROFESIONALES : 613.289,25 €

Nº DE ACCIONES FORMATIVAS NO CERTIFICADO PROFESIONAL : 30

IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 895.623,75 €

Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 34



ANEXO I - Solicituds concedidas



ASOCIACION DE EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES DE LANZAROTE

CIF G35806819

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP SI										
24-35/004251 AFDP0209	SOCORRISMO EN ESPACIOS ACUÁTICOS NATURALES	340	80	25	71,653	47.673,75 €	35.1025.01	LANZAROTE	CALLE SANTA TERESA DE JESUS, 47 1 ^a	ARRECIFE
24-35/004256 ADGG0208	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN LA RELACIÓN CON EL CLIENTE	680	120	25	71,539	91.548,75 €	35.1025.01	LANZAROTE	CALLE SANTA TERESA DE JESUS, 47 1 ^a	ARRECIFE
24-35/004273 AFDP0109	SOCORRISMO EN INSTALACIONES ACUÁTICAS	290	80	25	71,653	41.636,25 €	35.1025.01	LANZAROTE	CALLE SANTA TERESA DE JESUS, 47 1 ^a	ARRECIFE
24-35/004290 IMAR0109	DESARROLLO DE PROYECTOS DE INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN-EXTRACCIÓN	490	80	25	70,110	66.080,25 €	35.1025.01	LANZAROTE	CALLE SANTA TERESA DE JESUS, 47 1 ^a	ARRECIFE
24-35/004324 IMAI0108	OPERACIONES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN-CLIMATIZACIÓN DOMÉSTICA	320	160	25	73,149	49.098,75 €	35.1025.01	LANZAROTE	CALLE SANTA TERESA DE JESUS, 47 1 ^a	ARRECIFE
24-35/004392 SSCE0112	ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (ACNEE) EN CENTROS EDUCATIVOS	470	80	25	74,804	63.512,25 €	35.1025.01	LANZAROTE	CALLE SANTA TERESA DE JESUS, 47 1 ^a	ARRECIFE
24-35/004437 HOTR0208	OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR	210	80	25	72,792	32.133,75 €	35.1025.05	LANZAROTE	CALLE SANTA TERESA DE JESUS, 47, BAJO	ARRECIFE
24-35/004443 HOTR0508	SERVICIOS DE BAR Y CAFETERÍA	560	80	25	71,593	74.658,75 €	35.1025.05	LANZAROTE	CALLE SANTA TERESA DE JESUS, 47, BAJO	ARRECIFE
24-35/004446 HOTR0608	SERVICIOS DE RESTAURANTE	500	80	25	71,593	67.368,75 €	35.1025.05	LANZAROTE	CALLE SANTA TERESA DE JESUS, 47, BAJO	ARRECIFE
24-38/002104 ADGD0308	ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	800	80	25	66,718	104.418,75 €	38.1280.03	TENERIFE	CALLE CELIA CRUZ NUM 6- 8 LOCAL 2B	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/002116 ADGG0308	ASISTENCIA DOCUMENTAL Y DE GESTIÓN EN DESPACHOS Y OFICINAS	670	80	25	67,438	88.526,25 €	38.1280.03	TENERIFE	CALLE CELIA CRUZ NUM 6- 8 LOCAL 2B	SANTA CRUZ DE TENERIFE

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

ASOCIACION DE EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES DE LANZAROTE G35806819

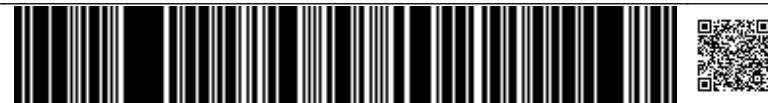
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



ASOCIACION DE EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES DE LANZAROTE

CIF G35806819

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-38/002138 COMM0112	GESTIÓN DE MARKETING Y COMUNICACIÓN	730	80	25	64,243	95.861,25 €	38.1280.03	TENERIFE	CALLE CELIA CRUZ NUM 6- 8 LOCAL 2B	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/002436 ADGG0208	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN LA RELACIÓN CON EL CLIENTE	680	120	25	67,438	91.548,75 €	38.1280.03	TENERIFE	CALLE CELIA CRUZ NUM 6- 8 LOCAL 2B	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/002521 SSCB0110	DINAMIZACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO DE ACCIONES CULTURALES	400	80	25	62,998	55.398,75 €	38.1280.03	TENERIFE	CALLE CELIA CRUZ NUM 6- 8 LOCAL 2B	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/002528 SSCB0111	PRESTACIÓN DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS	420	120	25	62,998	59.637,75 €	38.1280.03	TENERIFE	CALLE CELIA CRUZ NUM 6- 8 LOCAL 2B	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/002585 ADGD0110	ASISTENCIA EN LA GESTIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS TRIBUTARIOS	700	40	25	66,718	90.393,75 €	38.1280.03	TENERIFE	CALLE CELIA CRUZ NUM 6- 8 LOCAL 2B	SANTA CRUZ DE TENERIFE

IMPORTE SI CERTIFICADOS PROFESIONALES : 1.119.496,50 €

Nº DE ACCIONES FORMATIVAS SI CERTIFICADO PROFESIONAL : 16

CP	NO									
24-35/004515 SEAG02	MODELOS DE NEGOCIO EN LA ECONOMÍA CIRCULAR	80	0	25	63,034	12.738,75 €	35.1025.01	LANZAROTE	CALLE SANTA TERESA DE JESUS, 47 1 ^a	ARRECIFE
24-35/004525 SSCE07	ALEMÁN A2	150	0	25	72,904	21.176,25 €	35.1025.01	LANZAROTE	CALLE SANTA TERESA DE JESUS, 47 1 ^a	ARRECIFE
24-35/004468 SSCE03	INGLÉS B1	240	0	25	71,804	32.070,75 €	35.1025.05	LANZAROTE	CALLE SANTA TERESA DE JESUS, 47, BAJO	ARRECIFE

IMPORTE NO CERTIFICADOS PROFESIONALES : 65.985,75 €

Nº DE ACCIONES FORMATIVAS NO CERTIFICADO PROFESIONAL : 3

IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 1.185.482,25 €

Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 19

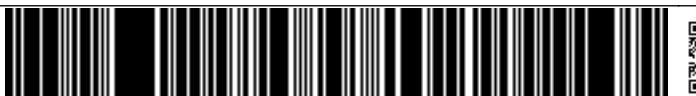
FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

ASOCIACION DE EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES DE LANZAROTE G35806819

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas

**ASOCIACIÓN EMPLEO Y TALENTO (E-TALENT)****CIF G76119908**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

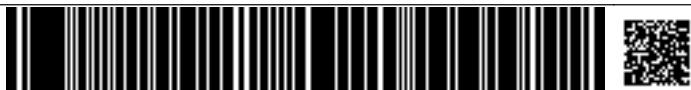
CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP NO										
24-35/014641 IFCD47	PROGRAMACIÓN CON SQL Y BASES DE DATOS RELACIONALES	200	0	25	58,949	27.348,75 €	35.1488.01	GRAN CANARIA	C/ RIVERO BETHENCOURT TELDE 37 2 TELDE	
24-35/014647 EOC0072PO	MODELADO BÁSICO DE BIM EN PROYECTOS DE EDIFICACIÓN CON REVIT	20	0	25	58,949	5.445,75 €	35.1488.01	GRAN CANARIA	C/ RIVERO BETHENCOURT TELDE 37 2 TELDE	
24-35/014653 IFCD0079	ANIMACIÓN 2D Y 3D APLICADA A PRODUCCIONES AUDIOVISUALES	1.300	0	25	58,949	161.163,75 €	35.1488.01	GRAN CANARIA	C/ RIVERO BETHENCOURT TELDE 37 2 TELDE	
24-35/014666 SSCE06	ALEMÁN A1	150	0	25	61,823	21.176,25 €	35.1488.01	GRAN CANARIA	C/ RIVERO BETHENCOURT TELDE 37 2 TELDE	
24-35/014672 SSCE14	FRANCÉS B1	240	0	25	61,394	32.070,75 €	35.1488.01	GRAN CANARIA	C/ RIVERO BETHENCOURT TELDE 37 2 TELDE	
24-35/014678 IFCT67	ADMINISTRADOR EXPERTO DE MICROSOFT 365	150	0	25	58,949	21.221,25 €	35.1488.01	GRAN CANARIA	C/ RIVERO BETHENCOURT TELDE 37 2 TELDE	
24-35/014681 IFCD57	PROGRAMACIÓN PARA VIDEOJUEGOS EN UNITY	300	0	25	58,949	39.513,75 €	35.1488.01	GRAN CANARIA	C/ RIVERO BETHENCOURT TELDE 37 2 TELDE	
24-35/014685 IFCT142	PROCEDIMIENTOS BÁSICOS EN IMPRESIÓN Y DISEÑO 3D	125	0	25	58,949	18.187,50 €	35.1488.01	GRAN CANARIA	C/ RIVERO BETHENCOURT TELDE 37 2 TELDE	
24-35/014694 IFCT65	ADMINISTRADOR DE BASES DE DATOS SQL SERVER	225	0	25	58,949	30.322,50 €	35.1488.01	GRAN CANARIA	C/ RIVERO BETHENCOURT TELDE 37 2 TELDE	
24-35/014750 SSCE07	ALEMÁN A2	150	0	25	61,949	21.176,25 €	35.1488.01	GRAN CANARIA	C/ RIVERO BETHENCOURT TELDE 37 2 TELDE	
24-35/014769 IFCD51	DESARROLLO DE APLICACIONES PARA DISPOSITIVOS ANDROID	350	0	25	58,949	45.596,25 €	35.1488.01	GRAN CANARIA	C/ RIVERO BETHENCOURT TELDE 37 2 TELDE	
24-35/014771 IFCD52	DESARROLLO DE APLICACIONES PARA DISPOSITIVOS IOS	300	0	25	58,949	39.513,75 €	35.1488.01	GRAN CANARIA	C/ RIVERO BETHENCOURT TELDE 37 2 TELDE	
24-35/014773 IFCD64	GESTIÓN DE PROYECTOS DE IMPLEMENTACIÓN DE CRM	145	0	25	58,949	20.658,00 €	35.1488.01	GRAN CANARIA	C/ RIVERO BETHENCOURT TELDE 37 2 TELDE	

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

ASOCIACIÓN EMPLEO Y TALENTO (E-TALENT) G76119908

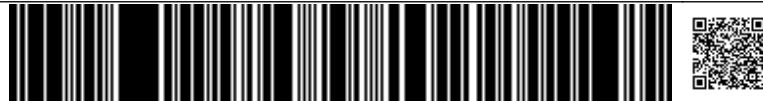
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas

**ASOCIACIÓN EMPLEO Y TALENTO (E-TALENT)****CIF G76119908**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-35/014775 IFCD85	PROGRAMACIÓN PARA DISPOSITIVOS MÓVILES ANDROID	380	0	25	58,949	49.245,75 €	35.1488.01 GRAN CANARIA		C/ RIVERO BETHENCOURT TELDE 37 2 TELDE	
IMPORTE NO CERTIFICADOS PROFESIONALES : 532.640,25 €						Nº DE ACCIONES FORMATIVAS NO CERTIFICADO PROFESIONAL : 14				

IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 532.640,25 €**Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 14**

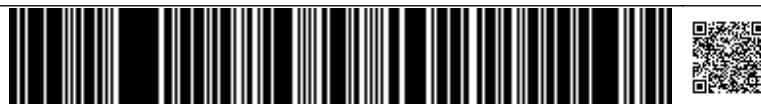
FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

ASOCIACIÓN EMPLEO Y TALENTO (E-TALENT) G76119908

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



ASOCIACION PARA LA FORMACION OCUPACIONAL EN CANARIAS

CIF G38934212

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP SI										
24-38/006935 SSCS0208	ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	370	80	25	71,144	51.407,25 €	38.0269.06	TENERIFE	CARRETERA VIEJA 55	LA VICTORIA DE ACENTEJO
24-38/006939 SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL	340	40	25	66,351	45.975,75 €	38.0269.06	TENERIFE	CARRETERA VIEJA 55	LA VICTORIA DE ACENTEJO
24-38/006940 SSCS0208	ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	370	80	25	66,144	51.407,25 €	38.0269.06	TENERIFE	CARRETERA VIEJA 55	LA VICTORIA DE ACENTEJO
24-38/006941 ADGD0308	ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	800	80	25	63,381	104.418,75 €	38.0269.07	TENERIFE	AVENIDA PRINCIPES DE ESPAÑA NUM 30 LOCAL 2	EL TANQUE
24-38/006942 SSCS0208	ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	370	80	25	71,091	51.407,25 €	38.0269.08	TENERIFE	RAMBLA DOCTOR PEREZ NUM 48 BAJ	SANTA ÚRSULA
24-38/006943 SSCS0208	ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	370	80	25	66,091	51.407,25 €	38.0269.08	TENERIFE	RAMBLA DOCTOR PEREZ NUM 48 BAJ	SANTA ÚRSULA
24-38/006937 SSCS0208	ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	370	80	25	69,129	51.407,25 €	38.0269.09	TENERIFE	CALLE LA CANTERA S/N L- 1 EDIFICIO LAS PALMERAS	SANTA ÚRSULA
24-38/006938 SSCS0108	ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS EN EL DOMICILIO	480	120	25	69,129	66.522,75 €	38.0269.09	TENERIFE	CALLE LA CANTERA S/N L- 1 EDIFICIO LAS PALMERAS	SANTA ÚRSULA
24-38/006945 ADGD0308	ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	800	80	25	63,381	104.418,75 €	38.0269.09	TENERIFE	CALLE LA CANTERA S/N L- 1 EDIFICIO LAS PALMERAS	SANTA ÚRSULA

IMPORTE SI CERTIFICADOS PROFESIONALES : 578.372,25 €

Nº DE ACCIONES FORMATIVAS SI CERTIFICADO PROFESIONAL : 9

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

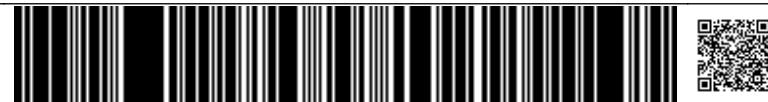
ASOCIACION PARA LA FORMACION OCUPACIONAL EN CANARIAS G38934212

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas

**ASOCIACION PARA LA FORMACION OCUPACIONAL EN CANARIAS****CIF G38934212**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
-------	--------------	----	----	----	----	---------	--------	------	-----------	-----------

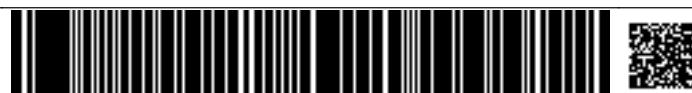
IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 578.372,25 €**Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 9**

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

ASOCIACION PARA LA FORMACION OCUPACIONAL EN CANARIAS G38934212

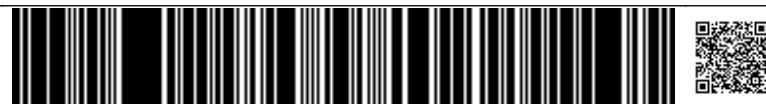
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



ASOCIACION PARA LA FORMACION Y EL EMPLEO TECNOINTE 2020

CIF G76820570

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
-------	--------------	----	----	----	----	---------	--------	------	-----------	-----------

CP SI

24-38/000037 SSCE0111	PROMOCIÓN E INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD	370	80	25	66,408	51.407,25 €	38.1321.01	TENERIFE	CALLE CASTRO NUM 35 BAJ SAN ISIDRO	GRANADILLA DE ABONA
-----------------------	---	-----	----	----	--------	-------------	------------	----------	------------------------------------	---------------------

IMPORTE SI CERTIFICADOS PROFESIONALES : 51.407,25 €

Nº DE ACCIONES FORMATIVAS SI CERTIFICADO PROFESIONAL : 1

CP NO

24-38/000026 SSCE06	ALEMÁN A1	150	0	25	63,408	21.176,25 €	38.1321.01	TENERIFE	CALLE CASTRO NUM 35 BAJ SAN ISIDRO	GRANADILLA DE ABONA
24-38/000028 SSCE01	INGLÉS A1	150	0	25	64,807	21.176,25 €	38.1321.01	TENERIFE	CALLE CASTRO NUM 35 BAJ SAN ISIDRO	GRANADILLA DE ABONA
24-38/000029 SSCE02	INGLÉS A2	150	0	25	63,710	21.176,25 €	38.1321.01	TENERIFE	CALLE CASTRO NUM 35 BAJ SAN ISIDRO	GRANADILLA DE ABONA
24-38/000031 IFCT36	EXCEL AVANZADO	100	0	25	57,675	15.153,75 €	38.1321.01	TENERIFE	CALLE CASTRO NUM 35 BAJ SAN ISIDRO	GRANADILLA DE ABONA
24-38/000034 SSCE07	ALEMÁN A2	150	0	25	63,408	21.176,25 €	38.1321.01	TENERIFE	CALLE CASTRO NUM 35 BAJ SAN ISIDRO	GRANADILLA DE ABONA
24-38/000035 SSCE04	INGLÉS B2	240	0	25	63,408	32.070,75 €	38.1321.01	TENERIFE	CALLE CASTRO NUM 35 BAJ SAN ISIDRO	GRANADILLA DE ABONA
24-38/000038 SSCE03	INGLÉS B1	240	0	25	61,720	32.070,75 €	38.1321.01	TENERIFE	CALLE CASTRO NUM 35 BAJ SAN ISIDRO	GRANADILLA DE ABONA
24-38/000040 IFCT45	COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS	60	0	25	56,424	10.299,75 €	38.1321.01	TENERIFE	CALLE CASTRO NUM 35 BAJ SAN ISIDRO	GRANADILLA DE ABONA

IMPORTE NO CERTIFICADOS PROFESIONALES : 174.300,00 €

Nº DE ACCIONES FORMATIVAS NO CERTIFICADO PROFESIONAL : 8

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDS CONCEDIDAS

ASOCIACION PARA LA FORMACION Y EL EMPLEO TECNOINTE 2020 G76820570

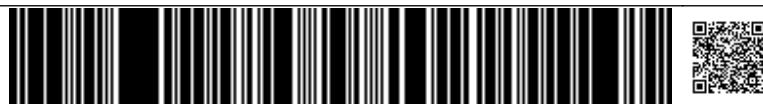
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas

**ASOCIACION PARA LA FORMACION Y EL EMPLEO TECNOINTE 2020****CIF G76820570**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
-------	--------------	----	----	----	----	---------	--------	------	-----------	-----------

IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 225.707,25 €**Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 9**

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

ASOCIACION PARA LA FORMACION Y EL EMPLEO TECNOINTE 2020 G76820570

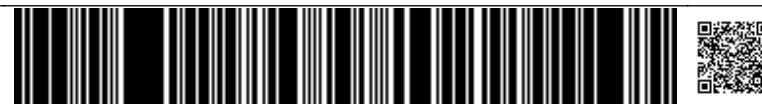
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas

**AULA DE FORMACIÓN SUPERIOR, S.L.****CIF B76274836**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

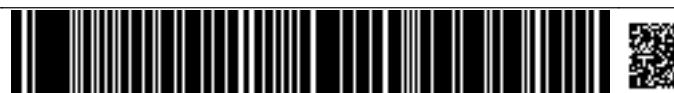
CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP SI										
24-35/012552 SSCE0212	PROMOCIÓN PARA LA IGUALDAD EFECTIVA DE MUJERES Y HOMBRES	450	120	25	69,820	62.891,25 €	35.1233.01	GRAN CANARIA	CALLE GENERAL DE TAMARACEITE 115	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/012490 HOTR0608	SERVICIOS DE RESTAURANTE	500	80	25	69,818	67.368,75 €	35.1233.02	GRAN CANARIA	CALLE BUENOS AIRES 65	INGENIO
24-35/012491 HOTA0308	RECEPCIÓN EN ALOJAMIENTOS	510	120	25	67,799	70.307,25 €	35.1233.02	GRAN CANARIA	CALLE BUENOS AIRES 65	INGENIO
24-35/012494 SSCS0208	ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	370	80	25	72,499	51.407,25 €	35.1233.02	GRAN CANARIA	CALLE BUENOS AIRES 65	INGENIO
24-35/012496 FMEC0110	SOLDADURA CON ELECTRODO REVESTIDO Y TIG	640	40	25	71,982	82.674,75 €	35.1233.02	GRAN CANARIA	CALLE BUENOS AIRES 65	INGENIO
24-35/012499 SEAG0110	SERVICIOS PARA EL CONTROL DE PLAGAS	290	80	25	71,754	41.853,75 €	35.1233.02	GRAN CANARIA	CALLE BUENOS AIRES 65	INGENIO
24-35/012502 HOTR0208	OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR	210	80	25	71,703	32.133,75 €	35.1233.02	GRAN CANARIA	CALLE BUENOS AIRES 65	INGENIO
24-35/012506 SSCS0208	ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	370	80	25	67,499	51.407,25 €	35.1233.02	GRAN CANARIA	CALLE BUENOS AIRES 65	INGENIO
24-35/012507 SSCS0108	ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS EN EL DOMICILIO	480	120	25	72,499	66.522,75 €	35.1233.02	GRAN CANARIA	CALLE BUENOS AIRES 65	INGENIO
24-35/012509 FMEC0210	SOLDADURA OXIGÁS Y SOLDADURA MIG/MAG	560	40	25	72,414	72.942,75 €	35.1233.02	GRAN CANARIA	CALLE BUENOS AIRES 65	INGENIO
24-38/004736 SSCS0208	ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	370	80	25	72,499	51.407,25 €	38.1233.03	TENERIFE	CALLE OBISPO LOPEZ AUGUSTO NUM 15	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/004737 HOTR0108	OPERACIONES BÁSICAS DE COCINA	270	80	25	73,146	39.423,75 €	38.1233.03	TENERIFE	CALLE OBISPO LOPEZ AUGUSTO NUM 15	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/004738 HOTR0108	OPERACIONES BÁSICAS DE COCINA	270	80	25	68,146	39.423,75 €	38.1233.03	TENERIFE	CALLE OBISPO LOPEZ AUGUSTO NUM 15	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

AULA DE FORMACIÓN SUPERIOR, S.L. B76274836

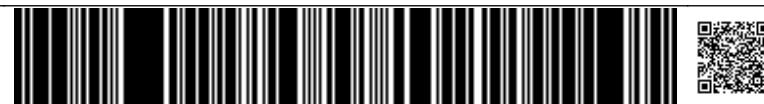
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas

**AULA DE FORMACIÓN SUPERIOR, S.L.****CIF B76274836**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-38/004745 HOTR0408	COCINA	730	80	25	69,551	95.313,75 €	38.1233.03	TENERIFE	CALLE OBISPO LOPEZ AUGUSTO NUM 15	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/004749 HOTR0608	SERVICIOS DE RESTAURANTE	500	80	25	72,715	67.368,75 €	38.1233.03	TENERIFE	CALLE OBISPO LOPEZ AUGUSTO NUM 15	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/004750 HOTR0508	SERVICIOS DE BAR Y CAFETERÍA	560	80	25	72,642	74.658,75 €	38.1233.03	TENERIFE	CALLE OBISPO LOPEZ AUGUSTO NUM 15	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/004756 SSCB0211	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE EDUCATIVO INFANTIL Y JUVENIL	290	120	25	68,085	43.784,25 €	38.1233.03	TENERIFE	CALLE OBISPO LOPEZ AUGUSTO NUM 15	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/004758 SSCS0108	ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS EN EL DOMICILIO	480	120	25	72,499	66.522,75 €	38.1233.03	TENERIFE	CALLE OBISPO LOPEZ AUGUSTO NUM 15	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/004781 SSCB0111	PRESTACIÓN DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS	420	120	25	68,085	59.637,75 €	38.1233.03	TENERIFE	CALLE OBISPO LOPEZ AUGUSTO NUM 15	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/004790 SSCG0109	INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	350	120	25	67,887	51.101,25 €	38.1233.03	TENERIFE	CALLE OBISPO LOPEZ AUGUSTO NUM 15	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

IMPORTE SI CERTIFICADOS PROFESIONALES : 1.188.151,50 €**Nº DE ACCIONES FORMATIVAS SI CERTIFICADO PROFESIONAL : 20**

CP	NO						
24-38/004764 IFCT45	COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS	60	0	25	61,270	10.299,75 €	38.1233.03
TENERIFE CALLE OBISPO LOPEZ AUGUSTO NUM 15 SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA							
IMPORTE NO CERTIFICADOS PROFESIONALES : 10.299,75 €							
Nº DE ACCIONES FORMATIVAS NO CERTIFICADO PROFESIONAL : 1							

IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 1.198.451,25 €**Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 21**

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDS CONCEDIDAS

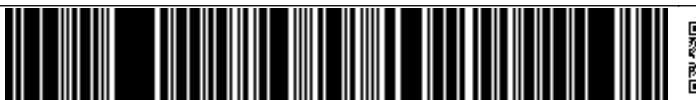
AULA DE FORMACIÓN SUPERIOR, S.L. B76274836

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas

**AYUNTAMIENTO DE ADEJE****CIF P3800100D**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP SI										
24-38/004426 HOTR0108	OPERACIONES BÁSICAS DE COCINA	270	80	25	74,409	39.423,75 €	38.0099.05	TENERIFE	CALLE LAS JARCIAS NUM 4	ADEJE
24-38/004427 HOTR0108	OPERACIONES BÁSICAS DE COCINA	270	80	25	69,409	39.423,75 €	38.0099.05	TENERIFE	CALLE LAS JARCIAS NUM 4	ADEJE
24-38/004428 HOTR0109	OPERACIONES BÁSICAS DE PASTELERÍA	330	80	25	65,129	46.713,75 €	38.0099.05	TENERIFE	CALLE LAS JARCIAS NUM 4	ADEJE
24-38/004429 HOTR0408	COCINA	730	80	25	70,631	95.313,75 €	38.0099.05	TENERIFE	CALLE LAS JARCIAS NUM 4	ADEJE
IMPORTE SI CERTIFICADOS PROFESIONALES : 220.875,00 €		Nº DE ACCIONES FORMATIVAS SI CERTIFICADO PROFESIONAL : 4								

IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 220.875,00 €**Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 4**

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

AYUNTAMIENTO DE ADEJE P3800100D

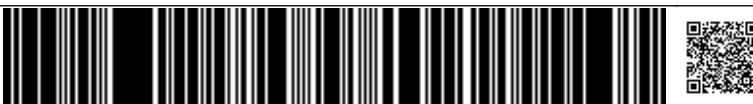
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



C.B. FARHANG TAHERI

CIF E38357919

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP SI										
24-38/004372 ADGD0108	GESTIÓN CONTABLE Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA AUDITORÍA	550	80	25	66,148	73.856,25 €	38.0004.01	LA PALMA	AVENIDA EL PUENTE 29	SANTA CRUZ DE LA PALMA
24-38/004376 HOTR0508	SERVICIOS DE BAR Y CAFETERÍA	560	80	25	68,846	74.658,75 €	38.0004.01	LA PALMA	AVENIDA EL PUENTE 29	SANTA CRUZ DE LA PALMA
24-38/004377 HOTR0208	OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR	210	80	25	68,271	32.133,75 €	38.0004.01	LA PALMA	AVENIDA EL PUENTE 29	SANTA CRUZ DE LA PALMA
24-38/004386 SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL	340	40	25	65,995	45.975,75 €	38.0004.01	LA PALMA	AVENIDA EL PUENTE 29	SANTA CRUZ DE LA PALMA
24-38/004389 ADGD0308	ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	800	80	25	62,328	104.418,75 €	38.0004.01	LA PALMA	AVENIDA EL PUENTE 29	SANTA CRUZ DE LA PALMA

IMPORTE SI CERTIFICADOS PROFESIONALES : 331.043,25 €

Nº DE ACCIONES FORMATIVAS SI CERTIFICADO PROFESIONAL : 5

CP NO										
24-38/004374 COMM45	PROCEDIMIENTOS BÁSICOS EN EL MARKETING DIGITAL Y REDES SOCIALES	125	0	25	61,984	18.300,00 €	38.0004.01	LA PALMA	AVENIDA EL PUENTE 29	SANTA CRUZ DE LA PALMA
24-38/004379 IFCT46	COMPETENCIAS DIGITALES AVANZADAS	60	0	25	61,439	10.299,75 €	38.0004.01	LA PALMA	AVENIDA EL PUENTE 29	SANTA CRUZ DE LA PALMA
24-38/004384 IFCT45	COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS	60	0	25	61,439	10.299,75 €	38.0004.01	LA PALMA	AVENIDA EL PUENTE 29	SANTA CRUZ DE LA PALMA
24-38/004388 SSCE06	ALEMÁN A1	150	0	25	66,890	21.176,25 €	38.0004.01	LA PALMA	AVENIDA EL PUENTE 29	SANTA CRUZ DE LA PALMA
24-38/004391 COMT16	PROCEDIMIENTOS BÁSICOS EN LA ATENCIÓN AL CLIENTE Y ECOMMERCE	125	0	25	61,984	18.225,00 €	38.0004.01	LA PALMA	AVENIDA EL PUENTE 29	SANTA CRUZ DE LA PALMA
24-38/004393 SSCE07	ALEMÁN A2	150	0	25	63,142	21.176,25 €	38.0004.01	LA PALMA	AVENIDA EL PUENTE 29	SANTA CRUZ DE LA PALMA

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

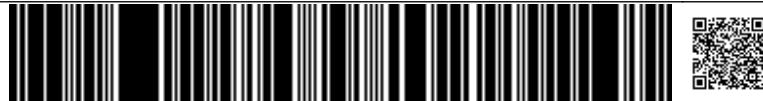
C.B. FARHANG TAHERI E38357919

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



C.B. FARHANG TAHERI

CIF E38357919

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
IMPORTE NO CERTIFICADOS PROFESIONALES : 99.477,00 €					Nº DE ACCIONES FORMATIVAS NO CERTIFICADO PROFESIONAL : 6					

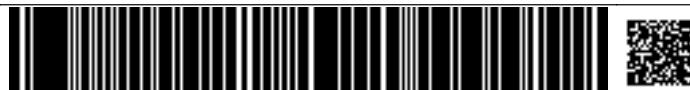
IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 430.520,25 €

Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 11

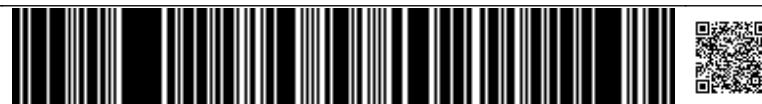
FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

C.B. FARHANG TAHERI E38357919

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
014tazUi6wqfkRf9pxcbXYZPcvDqoZ5yk



ANEXO I - Solicituds concedidas



C.N.P. ESPAÑA, S.L.

CIF B35270602

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP SI										
24-35/000960 TMVU0111	PINTURA, REPARACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE ELEMENTOS DE PLÁSTICO REFORZADO CON FIBRA DE EMBARCACIONES DEPORTIVAS Y DE RECREO	400	80	25	65,626	55.338,75 €	35.0012.06	GRAN CANARIA	CALLE CUZCO, 6	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/000963 FMEC0110	SOLDADURA CON ELECTRODO REVESTIDO Y TIG	640	40	25	70,636	82.674,75 €	35.0012.06	GRAN CANARIA	CALLE CUZCO, 6	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/000964 FMEC0110	SOLDADURA CON ELECTRODO REVESTIDO Y TIG	640	40	25	65,636	82.674,75 €	35.0012.06	GRAN CANARIA	CALLE CUZCO, 6	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

IMPORTE SI CERTIFICADOS PROFESIONALES : 220.688,25 €

Nº DE ACCIONES FORMATIVAS SI CERTIFICADO PROFESIONAL : 3

CP NO										
24-35/000902 IFCT46	COMPETENCIAS DIGITALES AVANZADAS	60	0	25	58,976	10.299,75 €	35.0012.06	GRAN CANARIA	CALLE CUZCO, 6	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/000930 COMM45	PROCEDIMIENTOS BÁSICOS EN EL MARKETING DIGITAL Y REDES SOCIALES	125	0	25	59,449	18.300,00 €	35.0012.06	GRAN CANARIA	CALLE CUZCO, 6	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/001056 IFCT45	COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS	60	0	25	57,718	10.299,75 €	35.0012.06	GRAN CANARIA	CALLE CUZCO, 6	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/001074 SEAG05	OPERACIONES BÁSICAS DE RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS MUNICIPALES E INDUSTRIALES	160	0	25	59,449	22.458,75 €	35.0012.06	GRAN CANARIA	CALLE CUZCO, 6	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/000908 IFCD93	DESARROLLADOR SALESFORCE	160	0	25	56,374	22.482,75 €	35.0012.07	GRAN CANARIA	CALLE MIGUEL DE CERVANTES NUM 2 BJ	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/000910 IFCT37	HERRAMIENTAS WEB 2.0	100	0	25	57,506	15.153,75 €	35.0012.07	GRAN CANARIA	CALLE MIGUEL DE CERVANTES NUM 2 BJ	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

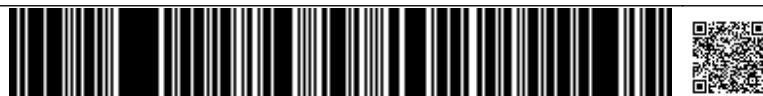
FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

C.N.P. ESPAÑA, S.L. B35270602

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas

**C.N.P. ESPAÑA, S.L.****CIF B35270602**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-35/000911 IFCT38	COMMUNITY MANAGER, HERRAMIENTAS, ANALÍTICA E INFORMES	100	0	25	57,506	15.153,75 €	35.0012.07	GRAN CANARIA	CALLE MIGUEL DE CERVANTES NUM 2 BJ	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/000912 IFCT39	POSICIONAMIENTO WEB Y MARKETING DIGITAL EN BUSCADORES	100	0	25	57,506	15.153,75 €	35.0012.07	GRAN CANARIA	CALLE MIGUEL DE CERVANTES NUM 2 BJ	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/000932 COMM45	PROCEDIMIENTOS BÁSICOS EN EL MARKETING DIGITAL Y REDES SOCIALES	125	0	25	59,449	18.300,00 €	35.0012.07	GRAN CANARIA	CALLE MIGUEL DE CERVANTES NUM 2 BJ	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/001058 IFCT46	COMPETENCIAS DIGITALES AVANZADAS	60	0	25	57,506	10.299,75 €	35.0012.07	GRAN CANARIA	CALLE MIGUEL DE CERVANTES NUM 2 BJ	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/001065 IFCD40	DISEÑO DE VIDEOJUEGOS Y CONCEPTUALIZACIÓN	200	0	25	57,821	27.348,75 €	35.0012.07	GRAN CANARIA	CALLE MIGUEL DE CERVANTES NUM 2 BJ	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/001101 SEAG05	OPERACIONES BÁSICAS DE RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS MUNICIPALES E INDUSTRIALES	160	0	25	59,449	22.458,75 €	35.0012.07	GRAN CANARIA	CALLE MIGUEL DE CERVANTES NUM 2 BJ	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/001131 SSCE01	INGLÉS A1	150	0	25	65,060	21.176,25 €	35.0012.07	GRAN CANARIA	CALLE MIGUEL DE CERVANTES NUM 2 BJ	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/001133 SSCE02	INGLÉS A2	150	0	25	62,615	21.176,25 €	35.0012.07	GRAN CANARIA	CALLE MIGUEL DE CERVANTES NUM 2 BJ	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

IMPORTE NO CERTIFICADOS PROFESIONALES : 250.062,00 €**Nº DE ACCIONES FORMATIVAS NO CERTIFICADO PROFESIONAL : 14****IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 470.750,25 €****Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 17**

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

C.N.P. ESPAÑA, S.L. B35270602

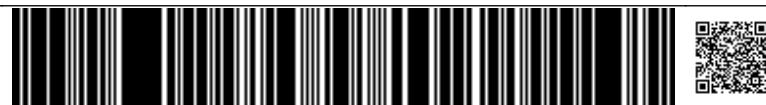
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



CANARIAS AUXILIARES Y SUMINISTROS, S.L

CIF B76307560

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP SI										
24-35/014226 ADGD0108	GESTIÓN CONTABLE Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA AUDITORÍA	550	80	25	67,921	73.856,25 €	35.1326.01	GRAN CANARIA	CALLE CERRUDA 27	SANTA LUCÍA DE TIRAJANA
24-35/014227 ADGD0308	ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	800	80	25	67,921	104.418,75 €	35.1326.01	GRAN CANARIA	CALLE CERRUDA 27	SANTA LUCÍA DE TIRAJANA
24-35/014228 ADGG0408	OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES	390	40	25	67,921	52.496,25 €	35.1326.01	GRAN CANARIA	CALLE CERRUDA 27	SANTA LUCÍA DE TIRAJANA
24-35/014229 SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL	340	40	25	66,017	45.975,75 €	35.1326.01	GRAN CANARIA	CALLE CERRUDA 27	SANTA LUCÍA DE TIRAJANA
24-35/014236 ADGG0308	ASISTENCIA DOCUMENTAL Y DE GESTIÓN EN DESPACHOS Y OFICINAS	670	80	25	67,921	88.526,25 €	35.1326.01	GRAN CANARIA	CALLE CERRUDA 27	SANTA LUCÍA DE TIRAJANA
24-35/014240 ADGG0208	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN LA RELACIÓN CON EL CLIENTE	680	120	25	67,921	91.548,75 €	35.1326.01	GRAN CANARIA	CALLE CERRUDA 27	SANTA LUCÍA DE TIRAJANA
24-35/014244 SSCS0208	ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	370	80	25	66,017	51.407,25 €	35.1326.01	GRAN CANARIA	CALLE CERRUDA 27	SANTA LUCÍA DE TIRAJANA
24-35/014246 ADGD0208	GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS	670	120	25	67,921	90.326,25 €	35.1326.01	GRAN CANARIA	CALLE CERRUDA 27	SANTA LUCÍA DE TIRAJANA
24-38/006288 ADGD0108	GESTIÓN CONTABLE Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA AUDITORÍA	550	80	25	67,921	73.856,25 €	38.1326.03	TENERIFE	CALLE J.R. HAMILTON NUM 11 13	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/006293 SSCS0208	ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	370	80	25	66,017	51.407,25 €	38.1326.03	TENERIFE	CALLE J.R. HAMILTON NUM 11 13	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/006294 ADGD0308	ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	800	80	25	67,921	104.418,75 €	38.1326.03	TENERIFE	CALLE J.R. HAMILTON NUM 11 13	SANTA CRUZ DE TENERIFE

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDS CONCEDIDAS

CANARIAS AUXILIARES Y SUMINISTROS, S.L B76307560

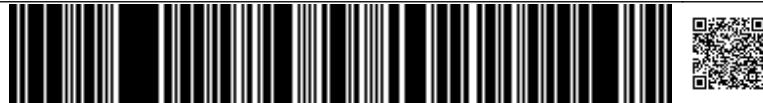
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas

**CANARIAS AUXILIARES Y SUMINISTROS, S.L****CIF B76307560**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-38/006298 ADGD0208	GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS	670	120	25	67,921	90.326,25 €	38.1326.03	TENERIFE	CALLE J.R. HAMILTON NUM SANTA CRUZ DE 11 13	TENERIFE
24-38/006299 ADGG0208	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN LA RELACIÓN CON EL CLIENTE	680	120	25	67,921	91.548,75 €	38.1326.03	TENERIFE	CALLE J.R. HAMILTON NUM SANTA CRUZ DE 11 13	TENERIFE
24-38/006304 COMT0411	GESTIÓN COMERCIAL DE VENTAS	530	80	25	73,428	71.093,25 €	38.1326.03	TENERIFE	CALLE J.R. HAMILTON NUM SANTA CRUZ DE 11 13	TENERIFE
24-38/006308 IFCT0109	SEGURIDAD INFORMÁTICA	420	80	25	66,021	57.585,75 €	38.1326.03	TENERIFE	CALLE J.R. HAMILTON NUM SANTA CRUZ DE 11 13	TENERIFE
24-38/006309 SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL	340	40	25	66,017	45.975,75 €	38.1326.03	TENERIFE	CALLE J.R. HAMILTON NUM SANTA CRUZ DE 11 13	TENERIFE

IMPORTE SI CERTIFICADOS PROFESIONALES : 1.184.767,50 €**Nº DE ACCIONES FORMATIVAS SI CERTIFICADO PROFESIONAL : 16****IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 1.184.767,50 €****Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 16**

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

CANARIAS AUXILIARES Y SUMINISTROS, S.L B76307560

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
014tazUi6wqfkRf9pxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas

**CANARIAS FORMA, S.L.****CIF B76158641**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
-------	--------------	----	----	----	----	---------	--------	------	-----------	-----------

CP SI

24-35/003094 SSCE0110 HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL 340 40 25 66,404 45.975,75 € 35.1151.03 GRAN CANARIA CALLE PIO XII 64 BJ LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

IMPORTE SI CERTIFICADOS PROFESIONALES : 45.975,75 €**Nº DE ACCIONES FORMATIVAS SI CERTIFICADO PROFESIONAL : 1****CP NO**

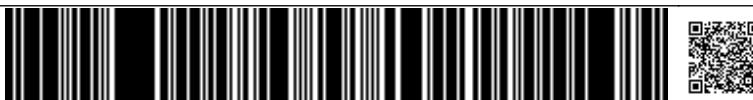
24-35/003097 SSCE06 ALEMÁN A1 150 0 25 60,818 21.176,25 € 35.1151.03 GRAN CANARIA CALLE PIO XII 64 BJ LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

IMPORTE NO CERTIFICADOS PROFESIONALES : 21.176,25 €**Nº DE ACCIONES FORMATIVAS NO CERTIFICADO PROFESIONAL : 1****IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 67.152,00 €****Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 2**

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



CEMOP, S.L.

CIF B35118850

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP SI										
24-35/012601 ELEE0109	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN	840	80	25	65,449	108.678,75 €	35.0009.01	GRAN CANARIA	AVENIDA AV. ESCALERITAS, 52- JOAQUIN BLUME, 1	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/012602 ELES0108	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIONES EN EDIFICIOS	330	120	25	65,449	48.513,75 €	35.0009.01	GRAN CANARIA	AVENIDA AV. ESCALERITAS, 52- JOAQUIN BLUME, 1	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

IMPORTE SI CERTIFICADOS PROFESIONALES : 157.192,50 €

Nº DE ACCIONES FORMATIVAS SI CERTIFICADO PROFESIONAL : 2

CP NO										
24-35/012576 SSCE04	INGLÉS B2	240	0	25	65,990	32.070,75 €	35.0009.01	GRAN CANARIA	AVENIDA AV. ESCALERITAS, 52- JOAQUIN BLUME, 1	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/012577 SSCE07	ALEMÁN A2	150	0	25	60,921	21.176,25 €	35.0009.01	GRAN CANARIA	AVENIDA AV. ESCALERITAS, 52- JOAQUIN BLUME, 1	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/012589 SSCB02	COORDINACIÓN Y APOYO A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS Y SERVICIOS DIRIGIDOS A LAS PERSONAS MAYORES	150	0	25	60,284	21.311,25 €	35.0009.01	GRAN CANARIA	AVENIDA AV. ESCALERITAS, 52- JOAQUIN BLUME, 1	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/012590 SSCE01	INGLÉS A1	150	0	25	65,200	21.176,25 €	35.0009.01	GRAN CANARIA	AVENIDA AV. ESCALERITAS, 52- JOAQUIN BLUME, 1	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/012596 IFCT45	COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS	60	0	25	57,789	10.299,75 €	35.0009.01	GRAN CANARIA	AVENIDA AV. ESCALERITAS, 52- JOAQUIN BLUME, 1	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/012597 SSCE075PO	FORMACIÓN DE FORMADORES EN E- LEARNING	120	0	25	60,284	17.544,75 €	35.0009.01	GRAN CANARIA	AVENIDA AV. ESCALERITAS, 52- JOAQUIN BLUME, 1	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDS CONCEDIDAS

CEMOP, S.L. B35118850

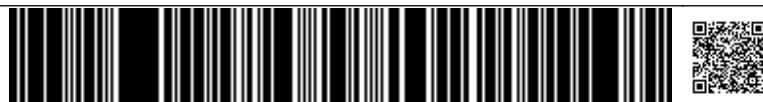
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas

**CEMOP, S.L.****CIF B35118850**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-35/012598 SSCE23	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE PLATAFORMAS LMS MOODLE	30	0	25	60,284	6.650,25 €	35.0009.01	GRAN CANARIA	AVENIDA AV. ESCALERITAS, 52- JOAQUIN BLUME, 1	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/012599 SSCG10	COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN DOMICILIARIA	280	0	25	60,284	37.164,75 €	35.0009.01	GRAN CANARIA	AVENIDA AV. ESCALERITAS, 52- JOAQUIN BLUME, 1	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/012603 SSCE06	ALEMÁN A1	150	0	25	62,812	21.176,25 €	35.0009.01	GRAN CANARIA	AVENIDA AV. ESCALERITAS, 52- JOAQUIN BLUME, 1	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/012612 IFCT46	COMPETENCIAS DIGITALES AVANZADAS	60	0	25	57,985	10.299,75 €	35.0009.01	GRAN CANARIA	AVENIDA AV. ESCALERITAS, 52- JOAQUIN BLUME, 1	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/012613 SSCE02	INGLÉS A2	150	0	25	63,823	21.176,25 €	35.0009.01	GRAN CANARIA	AVENIDA AV. ESCALERITAS, 52- JOAQUIN BLUME, 1	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/012619 COMM15	ESPECIALISTA EN MARKETING DIGITAL	130	0	25	59,449	18.911,25 €	35.0009.01	GRAN CANARIA	AVENIDA AV. ESCALERITAS, 52- JOAQUIN BLUME, 1	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/012628 IFCD107	ESPECIALISTA EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL	230	0	25	59,449	30.998,25 €	35.0009.01	GRAN CANARIA	AVENIDA AV. ESCALERITAS, 52- JOAQUIN BLUME, 1	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

IMPORTE NO CERTIFICADOS PROFESIONALES : 269.955,75 €**Nº DE ACCIONES FORMATIVAS NO CERTIFICADO PROFESIONAL : 13****IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 427.148,25 €****Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 15**

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

CEMOP, S.L. B35118850

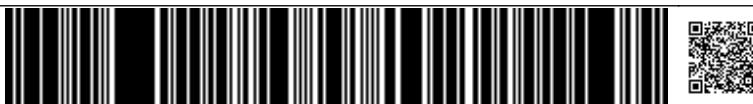
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



CENTRO DE ENSEÑANZA DE CANARIAS LICEO 2000, S.L.

CIF B35299718

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP SI										
24-35/000065 SSCS0208	ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	370	80	25	68,920	51.407,25 €	35.0029.03	GRAN CANARIA	CALLE BARCELONA 3 PORTAL 5	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/000108 SSCE0212	PROMOCIÓN PARA LA IGUALDAD EFECTIVA DE MUJERES Y HOMBRES	450	120	25	67,253	62.891,25 €	35.0029.03	GRAN CANARIA	CALLE BARCELONA 3 PORTAL 5	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/000168 SSCG0109	INserción LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	350	120	25	67,627	51.101,25 €	35.0029.03	GRAN CANARIA	CALLE BARCELONA 3 PORTAL 5	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

IMPORTE SI CERTIFICADOS PROFESIONALES : 165.399,75 €

Nº DE ACCIONES FORMATIVAS SI CERTIFICADO PROFESIONAL : 3

CP NO										
24-35/000054 IFCD28	DESARROLLO DE VIDEOJUEGOS Y REALIDAD VIRTUAL CON UNITY 3D	300	0	25	59,449	39.513,75 €	35.0029.03	GRAN CANARIA	CALLE BARCELONA 3 PORTAL 5	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/000055 IFCD58	DESARROLLO DE PRODUCTOS BASADOS EN APLICACIONES MÓVILES	230	0	25	59,449	30.998,25 €	35.0029.03	GRAN CANARIA	CALLE BARCELONA 3 PORTAL 5	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/000067 SSCE05	INGLÉS C1	240	0	25	64,253	32.070,75 €	35.0029.03	GRAN CANARIA	CALLE BARCELONA 3 PORTAL 5	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/000068 SSCE06	ALEMÁN A1	150	0	25	65,375	21.176,25 €	35.0029.03	GRAN CANARIA	CALLE BARCELONA 3 PORTAL 5	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/000070 SSCE08	ALEMÁN B1	240	0	25	64,253	32.070,75 €	35.0029.03	GRAN CANARIA	CALLE BARCELONA 3 PORTAL 5	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/000071 SSCE09	ALEMÁN B2	240	0	25	64,253	32.070,75 €	35.0029.03	GRAN CANARIA	CALLE BARCELONA 3 PORTAL 5	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/000072 SSCE10	ALEMÁN C1	240	0	25	64,253	32.070,75 €	35.0029.03	GRAN CANARIA	CALLE BARCELONA 3 PORTAL 5	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/000073 SSCE13	FRANCÉS A2	150	0	25	63,712	21.176,25 €	35.0029.03	GRAN CANARIA	CALLE BARCELONA 3 PORTAL 5	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDEs CONCEDIDAS

CENTRO DE ENSEÑANZA DE CANARIAS LICEO 2000, S.L. B35299718

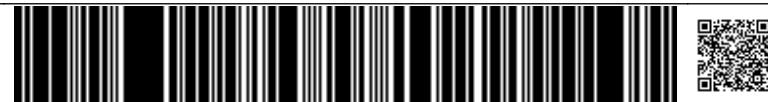
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas

**CENTRO DE ENSEÑANZA DE CANARIAS LICEO 2000, S.L.****CIF B35299718**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

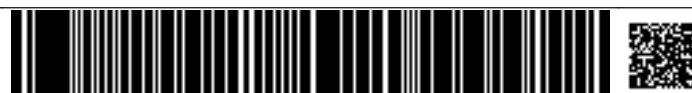
CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-35/000075 SSCE14	FRANCÉS B1	240	0	25	64,253	32.070,75 €	35.0029.03	GRAN CANARIA	CALLE BARCELONA 3 PORTAL 5	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/000107 SSCE15	FRANCÉS B2	240	0	25	64,253	32.070,75 €	35.0029.03	GRAN CANARIA	CALLE BARCELONA 3 PORTAL 5	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/000111 IFCD70	TRABAJA EN LA NUBE ECLOUD	100	0	25	59,449	15.183,75 €	35.0029.03	GRAN CANARIA	CALLE BARCELONA 3 PORTAL 5	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/000113 IFCT57	REPARACIÓN DE SMARTPHONES Y DISPOSITIVOS MÓVILES	120	0	25	59,449	17.580,75 €	35.0029.03	GRAN CANARIA	CALLE BARCELONA 3 PORTAL 5	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/000115 IFCT67	ADMINISTRADOR EXPERTO DE MICROSOFT 365	150	0	25	59,449	21.221,25 €	35.0029.03	GRAN CANARIA	CALLE BARCELONA 3 PORTAL 5	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/000123 SSCE04	INGLÉS B2	240	0	25	66,021	32.070,75 €	35.0029.03	GRAN CANARIA	CALLE BARCELONA 3 PORTAL 5	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/000126 SSCE07	ALEMÁN A2	150	0	25	67,642	21.176,25 €	35.0029.03	GRAN CANARIA	CALLE BARCELONA 3 PORTAL 5	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/000127 SSCE07	ALEMÁN A2	150	0	25	62,642	21.176,25 €	35.0029.03	GRAN CANARIA	CALLE BARCELONA 3 PORTAL 5	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

IMPORTE NO CERTIFICADOS PROFESIONALES : 433.698,00 €**Nº DE ACCIONES FORMATIVAS NO CERTIFICADO PROFESIONAL : 16****IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 599.097,75 €****Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 19**

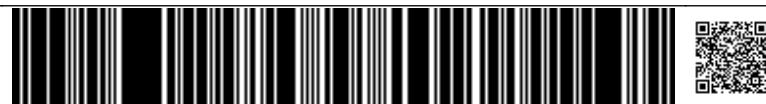
FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

CENTRO DE ENSEÑANZA DE CANARIAS LICEO 2000, S.L. B35299718

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
014tazUi6wqfkRf9pxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



CENTRO DE ENSEÑANZAS POLICIALES, S.L.

CIF B76101476

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP SI										
24-35/002239 SEAD0212	VIGILANCIA, SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCIÓN DE EXPLOSIVOS	310	40	25	66,754	42.437,25 €	35.1129.02	GRAN CANARIA	CT CARRETERA A LAS TORRES NUM 19- 21 LOCAL 8	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/002241 SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL	340	40	25	71,220	45.975,75 €	35.1129.02	GRAN CANARIA	CT CARRETERA A LAS TORRES NUM 19- 21 LOCAL 8	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/002244 SSCS0208	ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	370	80	25	72,599	51.407,25 €	35.1129.02	GRAN CANARIA	CT CARRETERA A LAS TORRES NUM 19- 21 LOCAL 8	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/002245 SSCS0208	ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	370	80	25	67,599	51.407,25 €	35.1129.02	GRAN CANARIA	CT CARRETERA A LAS TORRES NUM 19- 21 LOCAL 8	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/002252 ADGD0108	GESTIÓN CONTABLE Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA AUDITORÍA	550	80	25	67,557	73.856,25 €	35.1129.02	GRAN CANARIA	CT CARRETERA A LAS TORRES NUM 19- 21 LOCAL 8	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/002253 ADGD0208	GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS	670	120	25	67,557	90.326,25 €	35.1129.02	GRAN CANARIA	CT CARRETERA A LAS TORRES NUM 19- 21 LOCAL 8	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/002254 ADGD0308	ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	800	80	25	67,557	104.418,75 €	35.1129.02	GRAN CANARIA	CT CARRETERA A LAS TORRES NUM 19- 21 LOCAL 8	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/002260 IMPQ0208	PELUQUERÍA	590	120	25	67,698	80.103,75 €	35.1129.03	GRAN CANARIA	CALLE CHILE 71	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/002270 SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL	340	40	25	68,718	45.975,75 €	35.1129.03	GRAN CANARIA	CALLE CHILE 71	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-38/000877 SEAD0212	VIGILANCIA, SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCIÓN DE EXPLOSIVOS	310	40	25	66,564	42.437,25 €	38.1129.04	TENERIFE	CALLE CARLOS J.R. HAMILTON NUM 11	SANTA CRUZ DE TENERIFE

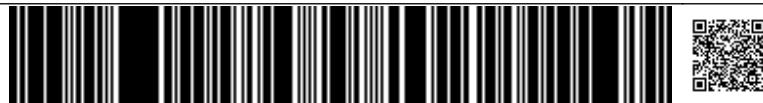
FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDE CONCEDIDAS

CENTRO DE ENSEÑANZAS POLICIALES, S.L B76101476

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



CENTRO DE ENSEÑANZAS POLICIALES, S.L.

CIF B76101476

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-38/000878 SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL	340	40	25	69,069	45.975,75 €	38.1129.04	TENERIFE	CALLE CARLOS J.R. HAMILTON NUM 11	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/000889 SEAD0112	VIGILANCIA, SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCIÓN DE PERSONAS	290	40	25	67,040	40.010,25 €	38.1129.04	TENERIFE	CALLE CARLOS J.R. HAMILTON NUM 11	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/000892 SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL	340	40	25	64,069	45.975,75 €	38.1129.04	TENERIFE	CALLE CARLOS J.R. HAMILTON NUM 11	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/000896 ADGG0408	OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES	390	40	25	65,517	52.496,25 €	38.1129.04	TENERIFE	CALLE CARLOS J.R. HAMILTON NUM 11	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/000898 ADGG0308	ASISTENCIA DOCUMENTAL Y DE GESTIÓN EN DESPACHOS Y OFICINAS	670	80	25	63,969	88.526,25 €	38.1129.04	TENERIFE	CALLE CARLOS J.R. HAMILTON NUM 11	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/000911 COMV0108	ACTIVIDADES DE VENTA	510	80	25	62,861	68.430,75 €	38.1129.04	TENERIFE	CALLE CARLOS J.R. HAMILTON NUM 11	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/000912 COMT0211	ACTIVIDADES AUXILIARES DE COMERCIO	230	40	25	62,861	32.798,25 €	38.1129.04	TENERIFE	CALLE CARLOS J.R. HAMILTON NUM 11	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/000914 COMT0112	ACTIVIDADES DE GESTIÓN DEL PEQUEÑO COMERCIO	450	80	25	62,861	61.361,25 €	38.1129.04	TENERIFE	CALLE CARLOS J.R. HAMILTON NUM 11	SANTA CRUZ DE TENERIFE

IMPORTE SI CERTIFICADOS PROFESIONALES : 1.063.920,00 €

Nº DE ACCIONES FORMATIVAS SI CERTIFICADO PROFESIONAL : 18

CP NO										
24-35/002277 IFCT45	COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS	60	0	25	63,179	10.299,75 €	35.1129.03	GRAN CANARIA	CALLE CHILE 71	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-38/000884 SSCE075PO	FORMACIÓN DE FORMADORES EN E- LEARNING	120	0	25	69,069	17.544,75 €	38.1129.04	TENERIFE	CALLE CARLOS J.R. HAMILTON NUM 11	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/000902 SSCE01	INGLÉS A1	150	0	25	67,069	21.176,25 €	38.1129.04	TENERIFE	CALLE CARLOS J.R. HAMILTON NUM 11	SANTA CRUZ DE TENERIFE

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDE CONCEDIDAS

CENTRO DE ENSEÑANZAS POLICIALES, S.L B76101476

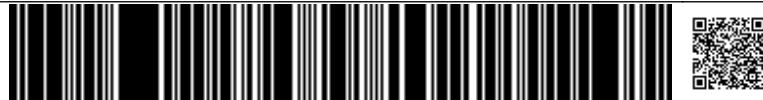
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas

**CENTRO DE ENSEÑANZAS POLICIALES, S.L.****CIF B76101476**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-38/000904 SSCE02	INGLÉS A2	150	0	25	67,069	21.176,25 €	38.1129.04	TENERIFE	CALLE CARLOS J.R. HAMILTON NUM 11	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/000905 SSCE075PO	FORMACIÓN DE FORMADORES EN E- LEARNING	120	0	25	64,069	17.544,75 €	38.1129.04	TENERIFE	CALLE CARLOS J.R. HAMILTON NUM 11	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/000910 IFCT46	COMPETENCIAS DIGITALES AVANZADAS	60	0	25	55,585	10.299,75 €	38.1129.04	TENERIFE	CALLE CARLOS J.R. HAMILTON NUM 11	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/000915 IFCT57	REPARACIÓN DE SMARTPHONES Y DISPOSITIVOS MÓVILES	120	0	25	55,585	17.580,75 €	38.1129.04	TENERIFE	CALLE CARLOS J.R. HAMILTON NUM 11	SANTA CRUZ DE TENERIFE

IMPORTE NO CERTIFICADOS PROFESIONALES : 115.622,25 €**Nº DE ACCIONES FORMATIVAS NO CERTIFICADO PROFESIONAL : 7****IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 1.179.542,25 €****Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 25**

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

CENTRO DE ENSEÑANZAS POLICIALES, S.L B76101476

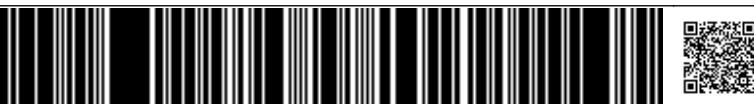
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



CENTRO DE ESTUDIOS FYRESCAN, S.L.

CIF B76696392

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP SI										
24-38/005570 SEAD0112	VIGILANCIA, SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCIÓN DE PERSONAS	290	40	25	65,340	40.010,25 €	38.1219.01	TENERIFE	CARRETERA GRAL. DEL NORTE 92 LOCAL 12	LA VICTORIA DE ACENTEJO
24-38/005800 SEAD0112	VIGILANCIA, SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCIÓN DE PERSONAS	290	40	25	63,546	40.010,25 €	38.1219.02	TENERIFE	CALLE ISLA DE GRAN CANARIA NUM 49 SAN ISIDRO	GRANADILLA DE ABONA
24-38/005808 SEAD0212	VIGILANCIA, SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCIÓN DE EXPLOSIVOS	310	40	25	67,165	42.437,25 €	38.1219.02	TENERIFE	CALLE ISLA DE GRAN CANARIA NUM 49 SAN ISIDRO	GRANADILLA DE ABONA
24-38/005816 SEAG0211	GESTIÓN AMBIENTAL	420	80	25	66,631	57.648,75 €	38.1219.02	TENERIFE	CALLE ISLA DE GRAN CANARIA NUM 49 SAN ISIDRO	GRANADILLA DE ABONA
24-38/005676 SEAD0112	VIGILANCIA, SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCIÓN DE PERSONAS	290	40	25	63,389	40.010,25 €	38.1219.03	TENERIFE	CALLE LOS ROBLES, EDF. LOS GERANIOS I, NUM CRUZ 5 BJ PUERTO DE LA CRUZ	PUERTO DE LA CRUZ
24-38/005684 SEAD0212	VIGILANCIA, SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCIÓN DE EXPLOSIVOS	310	40	25	63,389	42.437,25 €	38.1219.03	TENERIFE	CALLE LOS ROBLES, EDF. LOS GERANIOS I, NUM CRUZ 5 BJ PUERTO DE LA CRUZ	PUERTO DE LA CRUZ

IMPORTE SI CERTIFICADOS PROFESIONALES : 262.554,00 €

Nº DE ACCIONES FORMATIVAS SI CERTIFICADO PROFESIONAL : 6

CP NO										
24-38/005552 IFCT46	COMPETENCIAS DIGITALES AVANZADAS	60	0	25	61,979	10.299,75 €	38.1219.01	TENERIFE	CARRETERA GRAL. DEL NORTE 92 LOCAL 12	LA VICTORIA DE ACENTEJO
24-38/005561 IFCT67	ADMINISTRADOR EXPERTO DE MICROSOFT 365	150	0	25	59,221	21.221,25 €	38.1219.01	TENERIFE	CARRETERA GRAL. DEL NORTE 92 LOCAL 12	LA VICTORIA DE ACENTEJO
24-38/005568 IFCT36	EXCEL AVANZADO	100	0	25	62,054	15.153,75 €	38.1219.01	TENERIFE	CARRETERA GRAL. DEL NORTE 92 LOCAL 12	LA VICTORIA DE ACENTEJO

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

CENTRO DE ESTUDIOS FYRESCAN, S.L. B76696392

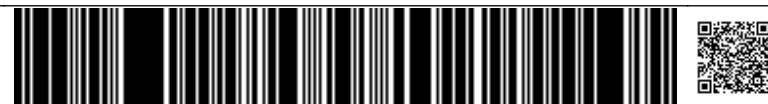
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicitudes concedidas



CENTRO DE ESTUDIOS FYRESCAN, S.L.

CIF B76696392

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-38/005571 IFCT37	HERRAMIENTAS WEB 2.0	100	0	25	61,540	15.153,75 €	38.1219.01	TENERIFE	CARRETERA GRAL. DEL NORTE 92 LOCAL 12	LA VICTORIA DE ACENTEJO
24-38/005572 IFCT45	COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS	60	0	25	59,438	10.299,75 €	38.1219.01	TENERIFE	CARRETERA GRAL. DEL NORTE 92 LOCAL 12	LA VICTORIA DE ACENTEJO
24-38/005636 IFCD70	TRABAJA EN LA NUBE ECLOUD	100	0	25	59,221	15.183,75 €	38.1219.01	TENERIFE	CARRETERA GRAL. DEL NORTE 92 LOCAL 12	LA VICTORIA DE ACENTEJO
24-38/005646 IFCT77	HERRAMIENTAS COLABORATIVAS DE TRABAJO EN LÍNEA	100	0	25	59,221	15.153,75 €	38.1219.01	TENERIFE	CARRETERA GRAL. DEL NORTE 92 LOCAL 12	LA VICTORIA DE ACENTEJO
24-38/005649 SSCE01	INGLÉS A1	150	0	25	61,021	21.176,25 €	38.1219.01	TENERIFE	CARRETERA GRAL. DEL NORTE 92 LOCAL 12	LA VICTORIA DE ACENTEJO
24-38/005592 IFCT45	COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS	60	0	25	60,649	10.299,75 €	38.1219.02	TENERIFE	CALLE ISLA DE GRAN CANARIA NUM 49 SAN ISIDRO	GRANADILLA DE ABONA
24-38/005608 IFCT46	COMPETENCIAS DIGITALES AVANZADAS	60	0	25	60,388	10.299,75 €	38.1219.02	TENERIFE	CALLE ISLA DE GRAN CANARIA NUM 49 SAN ISIDRO	GRANADILLA DE ABONA
24-38/005622 SSCE01	INGLÉS A1	150	0	25	61,612	21.176,25 €	38.1219.02	TENERIFE	CALLE ISLA DE GRAN CANARIA NUM 49 SAN ISIDRO	GRANADILLA DE ABONA
24-38/005710 SEAG01	HUELLA DE CARBONO DE PRODUCTO Y ORGANIZACIÓN	100	0	25	60,631	15.168,75 €	38.1219.02	TENERIFE	CALLE ISLA DE GRAN CANARIA NUM 49 SAN ISIDRO	GRANADILLA DE ABONA
24-38/005728 SSCE03	INGLÉS B1	240	0	25	62,370	32.070,75 €	38.1219.02	TENERIFE	CALLE ISLA DE GRAN CANARIA NUM 49 SAN ISIDRO	GRANADILLA DE ABONA
24-38/005731 SSCE07	ALEMÁN A2	150	0	25	61,215	21.176,25 €	38.1219.02	TENERIFE	CALLE ISLA DE GRAN CANARIA NUM 49 SAN ISIDRO	GRANADILLA DE ABONA

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

CENTRO DE ESTUDIOS FYRESCAN, S.L. B76696392

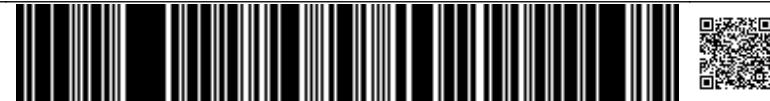
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas

**CENTRO DE ESTUDIOS FYRESCAN, S.L.****CIF B76696392**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-38/005819 SSCE02	INGLÉS A2	150	0	25	62,112	21.176,25 €	38.1219.02	TENERIFE	CALLE ISLA DE GRAN CANARIA NUM 49 SAN ISIDRO	GRANADILLA DE ABONA
24-38/005830 SSCE06	ALEMÁN A1	150	0	25	59,321	21.176,25 €	38.1219.02	TENERIFE	CALLE ISLA DE GRAN CANARIA NUM 49 SAN ISIDRO	GRANADILLA DE ABONA
24-38/005836 SSCE12	FRANCÉS A1	150	0	25	61,215	21.176,25 €	38.1219.02	TENERIFE	CALLE ISLA DE GRAN CANARIA NUM 49 SAN ISIDRO	GRANADILLA DE ABONA
24-38/005556 IFCT77	HERRAMIENTAS COLABORATIVAS DE TRABAJO EN LÍNEA	100	0	25	59,021	15.153,75 €	38.1219.03	TENERIFE	CALLE LOS ROBLES, EDF. LOS GERANIOS I, NUM CRUZ 5 BJ PUERTO DE LA CRUZ	PUERTO DE LA CRUZ
24-38/005783 SSCE06	ALEMÁN A1	150	0	25	60,488	21.176,25 €	38.1219.03	TENERIFE	CALLE LOS ROBLES, EDF. LOS GERANIOS I, NUM CRUZ 5 BJ PUERTO DE LA CRUZ	PUERTO DE LA CRUZ

IMPORTE NO CERTIFICADOS PROFESIONALES : 333.692,25 €**Nº DE ACCIONES FORMATIVAS NO CERTIFICADO PROFESIONAL : 19****IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 596.246,25 €****Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 25**

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

CENTRO DE ESTUDIOS FYRESCAN, S.L. B76696392

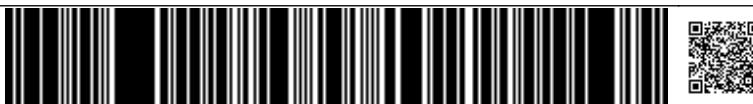
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



CENTRO DE ESTUDIOS KUMA, S.L.

CIF B35330612

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP NO										
24-35/002195 SSCE06	ALEMÁN A1	150	0	25	62,323	21.176,25 €	35.0010.03	GRAN CANARIA	AVENIDA ALCALDE JOSÉ RAMÍREZ BETHENCOURT 17	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/002196 IFCT37	HERRAMIENTAS WEB 2.0	100	0	25	58,128	15.153,75 €	35.0010.03	GRAN CANARIA	AVENIDA ALCALDE JOSÉ RAMÍREZ BETHENCOURT 17	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/002197 ADGD068PO	DIRECCION DE PERSONAS Y DESARROLLO DEL TALENTO	40	0	25	65,718	7.908,75 €	35.0010.03	GRAN CANARIA	AVENIDA ALCALDE JOSÉ RAMÍREZ BETHENCOURT 17	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/002200 ADGD067PO	DIRECCIÓN DE EQUIPOS Y COACHING	25	0	25	65,718	6.075,00 €	35.0010.03	GRAN CANARIA	AVENIDA ALCALDE JOSÉ RAMÍREZ BETHENCOURT 17	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/002201 ADGG053PO	OFIMÁTICA	100	0	25	65,718	15.243,75 €	35.0010.03	GRAN CANARIA	AVENIDA ALCALDE JOSÉ RAMÍREZ BETHENCOURT 17	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/002203 COMM10	CHINO BÁSICO EN ACTIVIDADES DE VENTA Y TURISMO	280	0	25	57,646	37.248,75 €	35.0010.03	GRAN CANARIA	AVENIDA ALCALDE JOSÉ RAMÍREZ BETHENCOURT 17	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/002204 COMM15	ESPECIALISTA EN MARKETING DIGITAL	130	0	25	59,449	18.911,25 €	35.0010.03	GRAN CANARIA	AVENIDA ALCALDE JOSÉ RAMÍREZ BETHENCOURT 17	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/002205 COMM45	PROCEDIMIENTOS BÁSICOS EN EL MARKETING DIGITAL Y REDES SOCIALES	125	0	25	59,449	18.300,00 €	35.0010.03	GRAN CANARIA	AVENIDA ALCALDE JOSÉ RAMÍREZ BETHENCOURT 17	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/002206 IFCD107	ESPECIALISTA EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL	230	0	25	59,449	30.998,25 €	35.0010.03	GRAN CANARIA	AVENIDA ALCALDE JOSÉ RAMÍREZ BETHENCOURT 17	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

CENTRO DE ESTUDIOS KUMA, S.L. B35330612

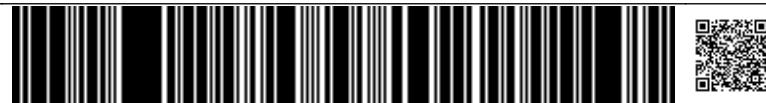
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



CENTRO DE ESTUDIOS KUMA, S.L.

CIF B35330612

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-35/002207 IFCD49	TRATAMIENTO DE IMÁGENES PARA WEB Y MÓVIL	100	0	25	57,565	15.183,75 €	35.0010.03	GRAN CANARIA	AVENIDA ALCALDE JOSÉ RAMÍREZ BETHENCOURT 17	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/002211 IFCT36	EXCEL AVANZADO	100	0	25	58,133	15.153,75 €	35.0010.03	GRAN CANARIA	AVENIDA ALCALDE JOSÉ RAMÍREZ BETHENCOURT 17	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/002212 IFCT38	COMMUNITY MANAGER, HERRAMIENTAS, ANALÍTICA E INFORMES	100	0	25	58,039	15.153,75 €	35.0010.03	GRAN CANARIA	AVENIDA ALCALDE JOSÉ RAMÍREZ BETHENCOURT 17	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/002213 IFCT45	COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS	60	0	25	57,789	10.299,75 €	35.0010.03	GRAN CANARIA	AVENIDA ALCALDE JOSÉ RAMÍREZ BETHENCOURT 17	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/002214 IFCT46	COMPETENCIAS DIGITALES AVANZADAS	60	0	25	57,985	10.299,75 €	35.0010.03	GRAN CANARIA	AVENIDA ALCALDE JOSÉ RAMÍREZ BETHENCOURT 17	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/002221 SSCE12	FRANCÉS A1	150	0	25	62,449	21.176,25 €	35.0010.03	GRAN CANARIA	AVENIDA ALCALDE JOSÉ RAMÍREZ BETHENCOURT 17	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/002222 SSCE13	FRANCÉS A2	150	0	25	62,352	21.176,25 €	35.0010.03	GRAN CANARIA	AVENIDA ALCALDE JOSÉ RAMÍREZ BETHENCOURT 17	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/002224 SSCG08	MEJORA DE LA ACCIÓN SOCIAL A TRAVÉS DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL	220	0	25	59,449	29.847,75 €	35.0010.03	GRAN CANARIA	AVENIDA ALCALDE JOSÉ RAMÍREZ BETHENCOURT 17	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/002227 SSCE07	ALEMÁN A2	150	0	25	62,449	21.176,25 €	35.0010.03	GRAN CANARIA	AVENIDA ALCALDE JOSÉ RAMÍREZ BETHENCOURT 17	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/002228 SSCE08	ALEMÁN B1	240	0	25	61,924	32.070,75 €	35.0010.03	GRAN CANARIA	AVENIDA ALCALDE JOSÉ RAMÍREZ BETHENCOURT 17	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

CENTRO DE ESTUDIOS KUMA, S.L. B35330612

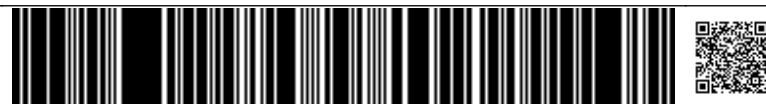
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas

**CENTRO DE ESTUDIOS KUMA, S.L.****CIF B35330612**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

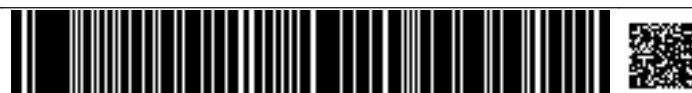
CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-35/002229 SSCE02	INGLÉS A2	150	0	25	62,449	21.176,25 €	35.0010.03	GRAN CANARIA	AVENIDA ALCALDE JOSÉ RAMÍREZ BETHENCOURT 17	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/002230 SSCE03	INGLÉS B1	240	0	25	62,449	32.070,75 €	35.0010.03	GRAN CANARIA	AVENIDA ALCALDE JOSÉ RAMÍREZ BETHENCOURT 17	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/002231 SSCE04	INGLÉS B2	240	0	25	62,449	32.070,75 €	35.0010.03	GRAN CANARIA	AVENIDA ALCALDE JOSÉ RAMÍREZ BETHENCOURT 17	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

IMPORTE NO CERTIFICADOS PROFESIONALES : 447.871,50 €**Nº DE ACCIONES FORMATIVAS NO CERTIFICADO PROFESIONAL : 22****IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 447.871,50 €****Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 22**

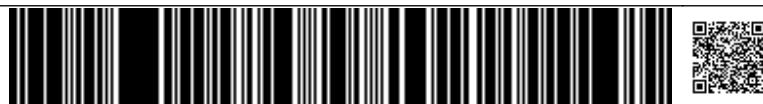
FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

CENTRO DE ESTUDIOS KUMA, S.L. B35330612

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



CENTRO DE ESTUDIOS MASTER ANUSCHEH DE CANARIAS, S.L.U.

CIF B76004712

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP SI										
24-35/003995 AFDP0109	SOCORRISMO EN INSTALACIONES ACUÁTICAS	290	80	25	71,557	41.636,25 €	35.0087.01	GRAN CANARIA	CALLE AVENIDA DE CANARIAS 380 BA 2 ^a AT	SANTA LUCÍA DE TIRAJANA
24-35/004000 IMPQ0208	PELUQUERÍA	590	120	25	68,074	80.103,75 €	35.0087.01	GRAN CANARIA	CALLE AVENIDA DE CANARIAS 380 BA 2 ^a AT	SANTA LUCÍA DE TIRAJANA
24-35/004005 SSCS0108	ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS EN EL DOMICILIO	480	120	25	67,001	66.522,75 €	35.0087.01	GRAN CANARIA	CALLE AVENIDA DE CANARIAS 380 BA 2 ^a AT	SANTA LUCÍA DE TIRAJANA
24-35/004015 SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL	340	40	25	71,693	45.975,75 €	35.0087.01	GRAN CANARIA	CALLE AVENIDA DE CANARIAS 380 BA 2 ^a AT	SANTA LUCÍA DE TIRAJANA
24-35/004017 SSCS0208	ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	370	80	25	67,001	51.407,25 €	35.0087.01	GRAN CANARIA	CALLE AVENIDA DE CANARIAS 380 BA 2 ^a AT	SANTA LUCÍA DE TIRAJANA
24-35/004039 SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL	340	40	25	66,693	45.975,75 €	35.0087.01	GRAN CANARIA	CALLE AVENIDA DE CANARIAS 380 BA 2 ^a AT	SANTA LUCÍA DE TIRAJANA
24-35/003996 AFDP0109	SOCORRISMO EN INSTALACIONES ACUÁTICAS	290	80	25	67,035	41.636,25 €	35.0087.02	GRAN CANARIA	AVENIDA DE GALDAR(EDIF. BUENAVISTA), 112 BJ	SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA
24-35/003997 AFDP0209	SOCORRISMO EN ESPACIOS ACUÁTICOS NATURALES	340	80	25	66,044	47.673,75 €	35.0087.02	GRAN CANARIA	AVENIDA DE GALDAR(EDIF. BUENAVISTA), 112 BJ	SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA
24-35/003998 IMPQ0208	PELUQUERÍA	590	120	25	72,181	80.103,75 €	35.0087.02	GRAN CANARIA	AVENIDA DE GALDAR(EDIF. BUENAVISTA), 112 BJ	SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA
24-35/004001 IMPQ0108	SERVICIOS AUXILIARES DE PELUQUERÍA	210	120	25	66,181	33.933,75 €	35.0087.02	GRAN CANARIA	AVENIDA DE GALDAR(EDIF. BUENAVISTA), 112 BJ	SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

CENTRO DE ESTUDIOS MASTER ANUSCHEH DE CANARIAS, S.L.U. B76004712

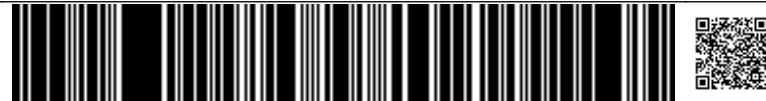
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



CENTRO DE ESTUDIOS MASTER ANUSCHEH DE CANARIAS, S.L.U.

CIF B76004712

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-35/004010 SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL	340	40	25	68,092	45.975,75 €	35.0087.02	GRAN CANARIA	AVENIDA DE GALDAR(EDIF. BUENAVENTURA), 112 BJ	SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA
24-38/001925 SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL	340	40	25	63,062	45.975,75 €	38.1166.01	TENERIFE	CALLE PÉREZ DE ROZAS. EDIF. EL DUQUE 35	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/001937 IMPE0210	TRATAMIENTOS ESTÉTICOS	490	160	25	65,077	69.753,75 €	38.1166.01	TENERIFE	CALLE PÉREZ DE ROZAS. EDIF. EL DUQUE 35	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/001940 IMPQ0208	PELUQUERÍA	590	120	25	66,076	80.103,75 €	38.1166.01	TENERIFE	CALLE PÉREZ DE ROZAS. EDIF. EL DUQUE 35	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/001944 ADGD0208	GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS	670	120	25	64,586	90.326,25 €	38.1166.01	TENERIFE	CALLE PÉREZ DE ROZAS. EDIF. EL DUQUE 35	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/001950 SSCS0208	ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	370	80	25	67,001	51.407,25 €	38.1166.01	TENERIFE	CALLE PÉREZ DE ROZAS. EDIF. EL DUQUE 35	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/001952 IFCT0109	SEGURIDAD INFORMÁTICA	420	80	25	63,388	57.585,75 €	38.1166.01	TENERIFE	CALLE PÉREZ DE ROZAS. EDIF. EL DUQUE 35	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/001953 AFDP0109	SOCORRISMO EN INSTALACIONES ACUÁTICAS	290	80	25	66,004	41.636,25 €	38.1166.01	TENERIFE	CALLE PÉREZ DE ROZAS. EDIF. EL DUQUE 35	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/001956 IMPP0108	CUIDADOS ESTÉTICOS DE MANOS Y PIES	280	80	25	64,034	40.680,75 €	38.1166.01	TENERIFE	CALLE PÉREZ DE ROZAS. EDIF. EL DUQUE 35	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/001960 SSCG0109	INserción LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	350	120	25	70,122	51.101,25 €	38.1166.01	TENERIFE	CALLE PÉREZ DE ROZAS. EDIF. EL DUQUE 35	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/001961 AFDP0209	SOCORRISMO EN ESPACIOS ACUÁTICOS NATURALES	340	80	25	66,004	47.673,75 €	38.1166.01	TENERIFE	CALLE PÉREZ DE ROZAS. EDIF. EL DUQUE 35	SANTA CRUZ DE TENERIFE

IMPORTE SI CERTIFICADOS PROFESIONALES : 1.157.189,25 €

Nº DE ACCIONES FORMATIVAS SI CERTIFICADO PROFESIONAL : 21

CP NO

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDEs CONCEDIDAS

CENTRO DE ESTUDIOS MASTER ANUSCHEH DE CANARIAS, S.L.U. B76004712

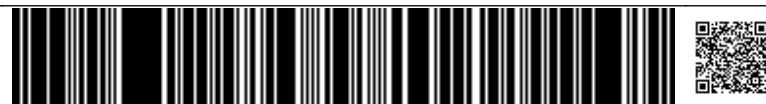
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas

**CENTRO DE ESTUDIOS MASTER ANUSCHEH DE CANARIAS, S.L.U.****CIF B76004712**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-35/004034 ADGD068PO	DIRECCION DE PERSONAS Y DESARROLLO DEL TALENTO	40	0	25	64,564	7.908,75 €	35.0087.01	GRAN CANARIA	CALLE AVENIDA DE CANARIAS 380 BA 2 ^a AT	SANTA LUCÍA DE TIRAJANA
24-35/004035 ADGD067PO	DIRECCIÓN DE EQUIPOS Y COACHING	25	0	25	64,564	6.075,00 €	35.0087.01	GRAN CANARIA	CALLE AVENIDA DE CANARIAS 380 BA 2 ^a AT	SANTA LUCÍA DE TIRAJANA
24-38/001935 SSCE06	ALEMÁN A1	150	0	25	66,062	21.176,25 €	38.1166.01	TENERIFE	CALLE PÉREZ DE ROZAS. EDIF. EL DUQUE 35	SANTA CRUZ DE TENERIFE

IMPORTE NO CERTIFICADOS PROFESIONALES : 35.160,00 €**Nº DE ACCIONES FORMATIVAS NO CERTIFICADO PROFESIONAL : 3****IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 1.192.349,25 €****Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 24**

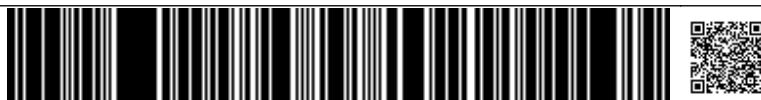
FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

CENTRO DE ESTUDIOS MASTER ANUSCHEH DE CANARIAS, S.L.U. B76004712

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



CENTRO DE FORMACION AFORECA

CIF B76697150

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP SI										
24-38/004873 SSCS0108	ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS EN EL DOMICILIO	480	120	25	64,712	66.522,75 €	38.1040.01	TENERIFE	CALLE SOLÍTICA S/N	LA GUANCHAS
24-38/004887 SSCS0208	ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	370	80	25	64,712	51.407,25 €	38.1040.01	TENERIFE	CALLE SOLÍTICA S/N	LA GUANCHAS
24-38/004845 HOTA0108	OPERACIONES BÁSICAS DE PISOS EN ALOJAMIENTOS	300	80	25	66,874	43.023,75 €	38.1040.02	TENERIFE	CARRETERA LAS DEHESAS S/N SANTA RITA	PUERTO DE LA CRUZ
24-38/004867 SSCS0108	ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS EN EL DOMICILIO	480	120	25	64,336	66.522,75 €	38.1040.02	TENERIFE	CARRETERA LAS DEHESAS S/N SANTA RITA	PUERTO DE LA CRUZ

IMPORTE SI CERTIFICADOS PROFESIONALES : 227.476,50 €

Nº DE ACCIONES FORMATIVAS SI CERTIFICADO PROFESIONAL : 4

CP NO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-38/004834 SSCG11	ATENCIÓN ESPECIALIZADA A PERSONAS DEPENDIENTES CON TRASTORNO DEL ESPECTRO DEL AUTISMO	250	0	25	57,499	33.506,25 €	38.1040.07	TENERIFE	AVENIDA JUAN MÉNDEZ EL BUENAVISTA DEL VIEJO, C.C. LA ALHONDIGA NORTE S/N	
24-38/004840 IFCT46	COMPETENCIAS DIGITALES AVANZADAS	60	0	25	58,982	10.299,75 €	38.1040.07	TENERIFE	AVENIDA JUAN MÉNDEZ EL BUENAVISTA DEL VIEJO, C.C. LA ALHONDIGA NORTE S/N	
24-38/004842 SSCE06	ALEMÁN A1	150	0	25	62,711	21.176,25 €	38.1040.07	TENERIFE	AVENIDA JUAN MÉNDEZ EL BUENAVISTA DEL VIEJO, C.C. LA ALHONDIGA NORTE S/N	
24-38/004853 IFCT45	COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS	60	0	25	59,219	10.299,75 €	38.1040.07	TENERIFE	AVENIDA JUAN MÉNDEZ EL BUENAVISTA DEL VIEJO, C.C. LA ALHONDIGA NORTE S/N	

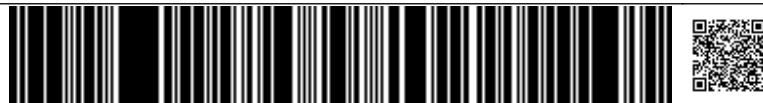
FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

CENTRO DE FORMACION AFORECA B76697150

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



CENTRO DE FORMACION AFORECA

CIF B76697150

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-38/004878 SSCE07	ALEMÁN A2	150	0	25	58,765	21.176,25 €	38.1040.07	TENERIFE	AVENIDA JUAN MÉNDEZ EL BUENAVISTA DEL VIEJO, C.C. LA ALHONDIKA NORTE S/N	

IMPORTE NO CERTIFICADOS PROFESIONALES : 96.458,25 €

Nº DE ACCIONES FORMATIVAS NO CERTIFICADO PROFESIONAL : 5

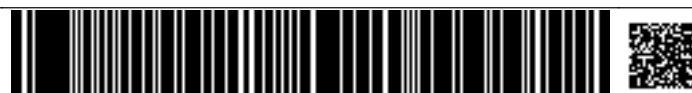
IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 323.934,75 €

Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 9

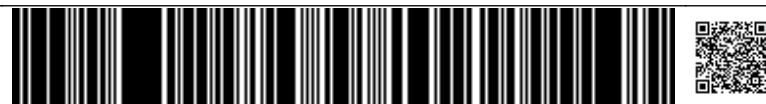
FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

CENTRO DE FORMACION AFORECA B76697150

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas

**CENTRO DE FORMACION AFS, S.L.****CIF B35758739**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP SI										
24-35/012372 COMT0110	ATENCIÓN AL CLIENTE, CONSUMIDOR O USUARIO	420	40	25	67,113	55.911,75 €	35.0038.03	GRAN CANARIA	AVENIDA CARLOS V, 110 1º-BAJO	INGENIO
24-35/012375 SSCS0208	ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	370	80	25	69,573	51.407,25 €	35.0038.03	GRAN CANARIA	AVENIDA CARLOS V, 110 1º-BAJO	INGENIO
24-35/012377 HOTR0208	OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR	210	80	25	71,058	32.133,75 €	35.0038.03	GRAN CANARIA	AVENIDA CARLOS V, 110 1º-BAJO	INGENIO
24-35/012384 COMT0211	ACTIVIDADES AUXILIARES DE COMERCIO	230	40	25	67,113	32.798,25 €	35.0038.03	GRAN CANARIA	AVENIDA CARLOS V, 110 1º-BAJO	INGENIO
24-35/012386 COML0210	GESTIÓN Y CONTROL DEL APROVISIONAMIENTO	370	80	25	73,210	51.629,25 €	35.0038.03	GRAN CANARIA	AVENIDA CARLOS V, 110 1º-BAJO	INGENIO
24-35/012389 HOTR0608	SERVICIOS DE RESTAURANTE	500	80	25	70,113	67.368,75 €	35.0038.03	GRAN CANARIA	AVENIDA CARLOS V, 110 1º-BAJO	INGENIO
24-35/012391 HOTR0508	SERVICIOS DE BAR Y CAFETERÍA	560	80	25	69,123	74.658,75 €	35.0038.03	GRAN CANARIA	AVENIDA CARLOS V, 110 1º-BAJO	INGENIO
24-35/012394 SSCE0112	ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (ACNEE) EN CENTROS EDUCATIVOS	470	80	25	68,630	63.512,25 €	35.0038.03	GRAN CANARIA	AVENIDA CARLOS V, 110 1º-BAJO	INGENIO
24-35/012408 COMT0112	ACTIVIDADES DE GESTIÓN DEL PEQUEÑO COMERCIO	450	80	25	67,113	61.361,25 €	35.0038.03	GRAN CANARIA	AVENIDA CARLOS V, 110 1º-BAJO	INGENIO
24-35/012422 COML0309	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE ALMACENES	310	80	25	73,210	44.330,25 €	35.0038.03	GRAN CANARIA	AVENIDA CARLOS V, 110 1º-BAJO	INGENIO
24-35/012437 COML0209	ORGANIZACIÓN DEL TRANSPORTE Y LA DISTRIBUCIÓN	340	80	25	73,210	47.979,75 €	35.0038.03	GRAN CANARIA	AVENIDA CARLOS V, 110 1º-BAJO	INGENIO

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDS CONCEDIDAS

CENTRO DE FORMACION AFS, S.L. B35758739

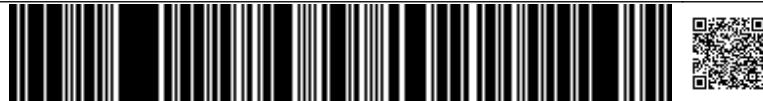
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas

**CENTRO DE FORMACION AFS, S.L.****CIF B35758739**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-38/004434 SSCS0208	ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	370	80	25	70,141	51.407,25 €	38.1149.01	TENERIFE	CALLE RAMON Y CAJAL 49	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/004438 SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B,Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL	340	40	25	69,525	45.975,75 €	38.1149.01	TENERIFE	CALLE RAMON Y CAJAL 49	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/004440 COMT0112	ACTIVIDADES DE GESTIÓN DEL PEQUEÑO COMERCIO	450	80	25	67,915	61.361,25 €	38.1149.01	TENERIFE	CALLE RAMON Y CAJAL 49	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/004441 SSCE0112	ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (ACNEE) EN CENTROS EDUCATIVOS	470	80	25	73,898	63.512,25 €	38.1149.01	TENERIFE	CALLE RAMON Y CAJAL 49	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/004448 ADGG0208	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN LA RELACIÓN CON EL CLIENTE	680	120	25	66,256	91.548,75 €	38.1149.01	TENERIFE	CALLE RAMON Y CAJAL 49	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/004450 HOTR0208	OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR	210	80	25	70,113	32.133,75 €	38.1149.01	TENERIFE	CALLE RAMON Y CAJAL 49	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/004451 HOTR0208	OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR	210	80	25	65,113	32.133,75 €	38.1149.01	TENERIFE	CALLE RAMON Y CAJAL 49	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/004457 HOTR0508	SERVICIOS DE BAR Y CAFETERÍA	560	80	25	70,113	74.658,75 €	38.1149.01	TENERIFE	CALLE RAMON Y CAJAL 49	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/004467 SSCE0112	ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (ACNEE) EN CENTROS EDUCATIVOS	470	80	25	68,898	63.512,25 €	38.1149.01	TENERIFE	CALLE RAMON Y CAJAL 49	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/004482 HOTR0608	SERVICIOS DE RESTAURANTE	500	80	25	70,113	67.368,75 €	38.1149.01	TENERIFE	CALLE RAMON Y CAJAL 49	SANTA CRUZ DE TENERIFE

IMPORTE SI CERTIFICADOS PROFESIONALES : 1.166.703,75 €**Nº DE ACCIONES FORMATIVAS SI CERTIFICADO PROFESIONAL : 21****CP NO**

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDE CONCEDIDAS

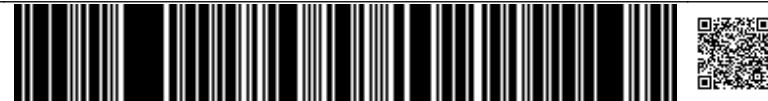
CENTRO DE FORMACION AFS, S.L. B35758739

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas

**CENTRO DE FORMACION AFS, S.L.****CIF B35758739**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-35/012436	ADGG053PO OFIMÁTICA	100	0	25	66,256	15.243,75 €	35.0038.03	GRAN CANARIA	AVENIDA CARLOS V, 110 1º-BAJO	INGENIO
24-38/004496	ADGG053PO OFIMÁTICA	100	0	25	66,256	15.243,75 €	38.1149.01	TENERIFE	CALLE RAMON Y CAJAL 49	SANTA CRUZ DE TENERIFE

IMPORTE NO CERTIFICADOS PROFESIONALES : 30.487,50 €**Nº DE ACCIONES FORMATIVAS NO CERTIFICADO PROFESIONAL : 2****IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 1.197.191,25 €****Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 23**

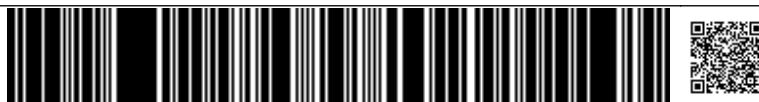
FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

CENTRO DE FORMACION AFS, S.L. B35758739

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas

**CENTRO DE FORMACION DE HOSTELERIA Y TURISMO DE CANARIAS, SL.****CIF B76181742**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP SI										
24-35/011881 HOTR0408	COCINA	730	80	25	74,908	95.313,75 €	35.1170.01	GRAN CANARIA	URBANIZACIÓN CAMPO INTERNACIONAL PARCELA 33 S/N	SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA
24-35/011883 HOTR0509	REPOSTERÍA	420	80	25	71,145	57.648,75 €	35.1170.01	GRAN CANARIA	URBANIZACIÓN CAMPO INTERNACIONAL PARCELA 33 S/N	SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA
24-35/011899 HOTR0208	OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR	210	80	25	71,145	32.133,75 €	35.1170.01	GRAN CANARIA	URBANIZACIÓN CAMPO INTERNACIONAL PARCELA 33 S/N	SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA
24-35/011900 HOTR0208	OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR	210	80	25	66,145	32.133,75 €	35.1170.01	GRAN CANARIA	URBANIZACIÓN CAMPO INTERNACIONAL PARCELA 33 S/N	SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA
24-35/011936 HOTR0508	SERVICIOS DE BAR Y CAFETERÍA	560	80	25	71,145	74.658,75 €	35.1170.01	GRAN CANARIA	URBANIZACIÓN CAMPO INTERNACIONAL PARCELA 33 S/N	SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA
24-35/011939 HOTR0608	SERVICIOS DE RESTAURANTE	500	80	25	71,145	67.368,75 €	35.1170.01	GRAN CANARIA	URBANIZACIÓN CAMPO INTERNACIONAL PARCELA 33 S/N	SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA
24-35/011947 HOTR0109	OPERACIONES BÁSICAS DE PASTELERÍA	330	80	25	66,694	46.713,75 €	35.1170.01	GRAN CANARIA	URBANIZACIÓN CAMPO INTERNACIONAL PARCELA 33 S/N	SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA
24-35/011948 HOTR0108	OPERACIONES BÁSICAS DE COCINA	270	80	25	69,084	39.423,75 €	35.1170.01	GRAN CANARIA	URBANIZACIÓN CAMPO INTERNACIONAL PARCELA 33 S/N	SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA
24-35/011955 HOTA0108	OPERACIONES BÁSICAS DE PISOS EN ALOJAMIENTOS	300	80	25	68,822	43.023,75 €	35.1170.01	GRAN CANARIA	URBANIZACIÓN CAMPO INTERNACIONAL PARCELA 33 S/N	SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

CENTRO DE FORMACION DE HOSTELERIA Y TURISMO DE CANARIAS, SL. B76181742

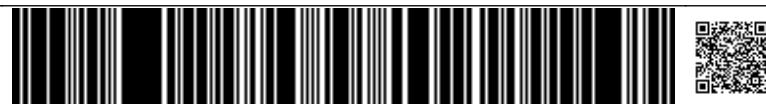
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



CENTRO DE FORMACION DE HOSTELERIA Y TURISMO DE CANARIAS, SL.

CIF B76181742

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-35/012005 HOTR0408	COCINA	730	80	25	69,908	95.313,75 €	35.1170.01	GRAN CANARIA	URBANIZACIÓN CAMPO INTERNACIONAL PARCELA 33 S/N	SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA

IMPORTE SI CERTIFICADOS PROFESIONALES : 583.732,50 €

Nº DE ACCIONES FORMATIVAS SI CERTIFICADO PROFESIONAL : 10

CP	NO	HUELLA DE CARBONO DE PRODUCTO Y ORGANIZACIÓN	100	0	25	58,406	15.168,75 €	35.1170.01	GRAN CANARIA	URBANIZACIÓN CAMPO INTERNACIONAL PARCELA 33 S/N	SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA
24-35/012161	SEAG01										

IMPORTE NO CERTIFICADOS PROFESIONALES : 15.168,75 €

Nº DE ACCIONES FORMATIVAS NO CERTIFICADO PROFESIONAL : 1

IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 598.901,25 €

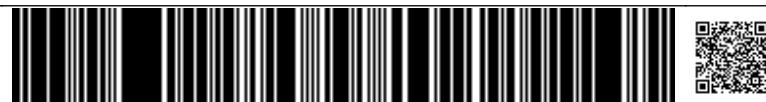
Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 11

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



CENTRO DE FORMACION EMPRESARIAL AURA, S.L.

CIF B35645977

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP SI										
24-35/004162 SSCS0208	ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	370	80	25	65,640	51.407,25 €	35.0295.03	GRAN CANARIA	CALLE JOSE BOSCH Y SINTES, 6	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-38/001972 ADGD0210	CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS	480	40	25	63,933	63.498,75 €	38.1197.01	TENERIFE	CALLE PROLONGACIÓN RAMON Y CAJAL 3 LOCAL 2	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/002008 SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL	340	40	25	65,200	45.975,75 €	38.1197.01	TENERIFE	CALLE PROLONGACIÓN RAMON Y CAJAL 3 LOCAL 2	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/002010 SSCE0112	ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (ACNEE) EN CENTROS EDUCATIVOS	470	80	25	70,063	63.512,25 €	38.1197.01	TENERIFE	CALLE PROLONGACIÓN RAMON Y CAJAL 3 LOCAL 2	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/002011 SSCE0212	PROMOCIÓN PARA LA IGUALDAD EFECTIVA DE MUJERES Y HOMBRES	450	120	25	70,063	62.891,25 €	38.1197.01	TENERIFE	CALLE PROLONGACIÓN RAMON Y CAJAL 3 LOCAL 2	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/002019 SSCS0108	ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS EN EL DOMICILIO	480	120	25	64,139	66.522,75 €	38.1197.01	TENERIFE	CALLE PROLONGACIÓN RAMON Y CAJAL 3 LOCAL 2	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/002043 COML0109	TRÁFICO DE MERCANCÍAS POR CARRETERA	440	80	25	67,688	60.144,75 €	38.1197.01	TENERIFE	CALLE PROLONGACIÓN RAMON Y CAJAL 3 LOCAL 2	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/002054 SSCS0208	ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	370	80	25	66,107	51.407,25 €	38.1197.01	TENERIFE	CALLE PROLONGACIÓN RAMON Y CAJAL 3 LOCAL 2	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/002059 SSCG0109	INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	350	120	25	69,477	51.101,25 €	38.1197.01	TENERIFE	CALLE PROLONGACIÓN RAMON Y CAJAL 3 LOCAL 2	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/002080 SSCE0111	PROMOCIÓN E INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD	370	80	25	70,063	51.407,25 €	38.1197.01	TENERIFE	CALLE PROLONGACIÓN RAMON Y CAJAL 3 LOCAL 2	SANTA CRUZ DE TENERIFE

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDS CONCEDIDAS

CENTRO DE FORMACION EMPRESARIAL AURA, S.L. B35645977

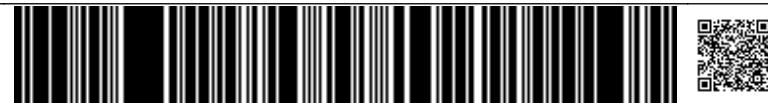
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas

**CENTRO DE FORMACION EMPRESARIAL AURA, S.L.****CIF B35645977**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-38/002081 SSCE0111	PROMOCIÓN E INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD	370	80	25	65,063	51.407,25 €	38.1197.01	TENERIFE	CALLE PROLONGACIÓN RAMON Y CAJAL 3 LOCAL 2	SANTA CRUZ DE TENERIFE

IMPORTE SI CERTIFICADOS PROFESIONALES : 619.275,75 €**Nº DE ACCIONES FORMATIVAS SI CERTIFICADO PROFESIONAL : 11**

CP	NO									
24-35/004046 SSCE02	INGLÉS A2	150	0	25	66,324	21.176,25 €	35.0295.02	GRAN CANARIA	CALLE LEPANTO 59	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/004057 SSCE05	INGLÉS C1	240	0	25	63,179	32.070,75 €	35.0295.02	GRAN CANARIA	CALLE LEPANTO 59	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/004067 SSCE07	ALEMÁN A2	150	0	25	63,179	21.176,25 €	35.0295.02	GRAN CANARIA	CALLE LEPANTO 59	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/004072 COMM10	CHINO BÁSICO EN ACTIVIDADES DE VENTA Y TURISMO	280	0	25	63,360	37.248,75 €	35.0295.02	GRAN CANARIA	CALLE LEPANTO 59	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/004073 COMM15	ESPECIALISTA EN MARKETING DIGITAL	130	0	25	63,360	18.911,25 €	35.0295.02	GRAN CANARIA	CALLE LEPANTO 59	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/004077 COMM45	PROCEDIMIENTOS BÁSICOS EN EL MARKETING DIGITAL Y REDES SOCIALES	125	0	25	63,360	18.300,00 €	35.0295.02	GRAN CANARIA	CALLE LEPANTO 59	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/004079 SSCE08	ALEMÁN B1	240	0	25	63,179	32.070,75 €	35.0295.02	GRAN CANARIA	CALLE LEPANTO 59	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/004103 SSCE09	ALEMÁN B2	240	0	25	63,179	32.070,75 €	35.0295.02	GRAN CANARIA	CALLE LEPANTO 59	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/004199 SSCE23	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE PLATAFORMAS LMS MOODLE	30	0	25	60,179	6.650,25 €	35.0295.02	GRAN CANARIA	CALLE LEPANTO 59	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/004207 SSCE14	FRANCÉS B1	240	0	25	63,179	32.070,75 €	35.0295.02	GRAN CANARIA	CALLE LEPANTO 59	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/004223 SSCE15	FRANCÉS B2	240	0	25	63,179	32.070,75 €	35.0295.02	GRAN CANARIA	CALLE LEPANTO 59	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

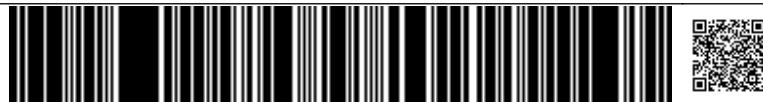
CENTRO DE FORMACION EMPRESARIAL AURA, S.L. B35645977

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



CENTRO DE FORMACION EMPRESARIAL AURA, S.L.

CIF B35645977

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-35/004229 SSCE12	FRANCÉS A1	150	0	25	63,179	21.176,25 €	35.0295.02	GRAN CANARIA	CALLE LEPANTO 59	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/004049 SSCE03	INGLÉS B1	240	0	25	64,347	32.070,75 €	35.0295.03	GRAN CANARIA	CALLE JOSE BOSCH Y SINTES, 6	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/004055 SSCE05	INGLÉS C1	240	0	25	62,866	32.070,75 €	35.0295.03	GRAN CANARIA	CALLE JOSE BOSCH Y SINTES, 6	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/004063 SSCE06	ALEMÁN A1	150	0	25	63,614	21.176,25 €	35.0295.03	GRAN CANARIA	CALLE JOSE BOSCH Y SINTES, 6	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/004071 COMM10	CHINO BÁSICO EN ACTIVIDADES DE VENTA Y TURISMO	280	0	25	63,360	37.248,75 €	35.0295.03	GRAN CANARIA	CALLE JOSE BOSCH Y SINTES, 6	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/004074 COMM15	ESPECIALISTA EN MARKETING DIGITAL	130	0	25	63,360	18.911,25 €	35.0295.03	GRAN CANARIA	CALLE JOSE BOSCH Y SINTES, 6	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/004075 COMM45	PROCEDIMIENTOS BÁSICOS EN EL MARKETING DIGITAL Y REDES SOCIALES	125	0	25	63,360	18.300,00 €	35.0295.03	GRAN CANARIA	CALLE JOSE BOSCH Y SINTES, 6	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/004081 SSCE08	ALEMÁN B1	240	0	25	62,866	32.070,75 €	35.0295.03	GRAN CANARIA	CALLE JOSE BOSCH Y SINTES, 6	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/004101 SSCE09	ALEMÁN B2	240	0	25	62,866	32.070,75 €	35.0295.03	GRAN CANARIA	CALLE JOSE BOSCH Y SINTES, 6	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/004195 SSCG050PO	LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA: PLANES DE IGUALDAD	60	0	25	60,782	10.335,75 €	35.0295.03	GRAN CANARIA	CALLE JOSE BOSCH Y SINTES, 6	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/004214 SSCE23	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE PLATAFORMAS LMS MOODLE	30	0	25	59,866	6.650,25 €	35.0295.03	GRAN CANARIA	CALLE JOSE BOSCH Y SINTES, 6	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-38/001974 SSCE02	INGLÉS A2	150	0	25	67,063	21.176,25 €	38.1197.01	TENERIFE	CALLE PROLONGACIÓN RAMON Y CAJAL 3 LOCAL 2	TENERIFE
24-38/002069 SSCE23	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE PLATAFORMAS LMS MOODLE	30	0	25	64,063	6.650,25 €	38.1197.01	TENERIFE	CALLE PROLONGACIÓN RAMON Y CAJAL 3 LOCAL 2	TENERIFE

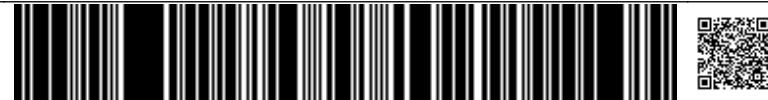
FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

CENTRO DE FORMACION EMPRESARIAL AURA, S.L. B35645977

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



CENTRO DE FORMACION EMPRESARIAL AURA, S.L.

CIF B35645977

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
IMPORTE NO CERTIFICADOS PROFESIONALES : 573.724,50 €					Nº DE ACCIONES FORMATIVAS NO CERTIFICADO PROFESIONAL : 24					

IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 1.193.000,25 €

Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 35

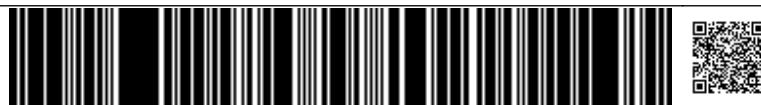
FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

CENTRO DE FORMACION EMPRESARIAL AURA, S.L. B35645977

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
014tazUi6wqfkRf9pxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



CENTRO DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO SANTA BRÍGIDA, SL

CIF B76054824

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP SI										
24-35/006572 SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL	340	40	25	66,269	45.975,75 €	35.1041.01	GRAN CANARIA	CALLE DOCTOR JUAN GONZÁLEZ ROSALES, 7	SANTA BRÍGIDA
24-35/006585 SSCG0112	PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD SORDA	540	120	25	65,910	74.271,75 €	35.1041.01	GRAN CANARIA	CALLE DOCTOR JUAN GONZÁLEZ ROSALES, 7	SANTA BRÍGIDA
24-35/006639 SSCE0212	PROMOCIÓN PARA LA IGUALDAD EFECTIVA DE MUJERES Y HOMBRES	450	120	25	69,885	62.891,25 €	35.1041.01	GRAN CANARIA	CALLE DOCTOR JUAN GONZÁLEZ ROSALES, 7	SANTA BRÍGIDA
24-35/006738 HOTR0208	OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR	210	80	25	70,773	32.133,75 €	35.1041.01	GRAN CANARIA	CALLE DOCTOR JUAN GONZÁLEZ ROSALES, 7	SANTA BRÍGIDA
24-35/006739 HOTR0208	OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR	210	80	25	65,773	32.133,75 €	35.1041.01	GRAN CANARIA	CALLE DOCTOR JUAN GONZÁLEZ ROSALES, 7	SANTA BRÍGIDA
24-35/006740 HOTR0209	SUMILLERÍA	650	80	25	66,726	85.593,75 €	35.1041.01	GRAN CANARIA	CALLE DOCTOR JUAN GONZÁLEZ ROSALES, 7	SANTA BRÍGIDA
24-35/006743 HOTR0608	SERVICIOS DE RESTAURANTE	500	80	25	67,261	67.368,75 €	35.1041.01	GRAN CANARIA	CALLE DOCTOR JUAN GONZÁLEZ ROSALES, 7	SANTA BRÍGIDA

IMPORTE SI CERTIFICADOS PROFESIONALES : 400.368,75 €

Nº DE ACCIONES FORMATIVAS SI CERTIFICADO PROFESIONAL : 7

CP NO										
24-35/006570 SSCE01	INGLÉS A1	150	0	25	67,992	21.176,25 €	35.1041.01	GRAN CANARIA	CALLE DOCTOR JUAN GONZÁLEZ ROSALES, 7	SANTA BRÍGIDA
24-35/006576 SSCE06	ALEMÁN A1	150	0	25	67,992	21.176,25 €	35.1041.01	GRAN CANARIA	CALLE DOCTOR JUAN GONZÁLEZ ROSALES, 7	SANTA BRÍGIDA
24-35/006577 SSCE07	ALEMÁN A2	150	0	25	67,992	21.176,25 €	35.1041.01	GRAN CANARIA	CALLE DOCTOR JUAN GONZÁLEZ ROSALES, 7	SANTA BRÍGIDA
24-35/006578 SSCE075PO	FORMACIÓN DE FORMADORES EN E- LEARNING	120	0	25	64,992	17.544,75 €	35.1041.01	GRAN CANARIA	CALLE DOCTOR JUAN GONZÁLEZ ROSALES, 7	SANTA BRÍGIDA

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDEs CONCEDIDAS

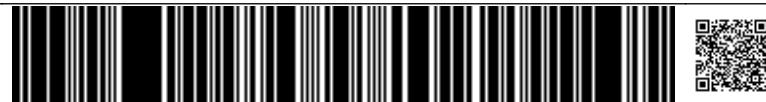
CENTRO DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO SANTA BRÍGIDA, SL B76054824

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



CENTRO DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO SANTA BRÍGIDA, SL

CIF B76054824

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-35/006587 SSCG09	ATENCIÓN TERAPÉUTICA OCUPACIONAL DOMICILIARIA Y EN CENTROS	280	0	25	59,910	37.164,75 €	35.1041.01	GRAN CANARIA	CALLE DOCTOR JUAN GONZÁLEZ ROSALES, 7	SANTA BRÍGIDA
24-35/006588 SSCG10	COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN DOMICILIARIA	280	0	25	59,910	37.164,75 €	35.1041.01	GRAN CANARIA	CALLE DOCTOR JUAN GONZÁLEZ ROSALES, 7	SANTA BRÍGIDA
24-35/006612 IFCD70	TRABAJA EN LA NUBE ECLOUD	100	0	25	59,449	15.183,75 €	35.1041.01	GRAN CANARIA	CALLE DOCTOR JUAN GONZÁLEZ ROSALES, 7	SANTA BRÍGIDA
24-35/006614 SSCE02	INGLÉS A2	150	0	25	66,383	21.176,25 €	35.1041.01	GRAN CANARIA	CALLE DOCTOR JUAN GONZÁLEZ ROSALES, 7	SANTA BRÍGIDA
24-35/006651 SSCE23	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE PLATAFORMAS LMS MOODLE	30	0	25	64,992	6.650,25 €	35.1041.01	GRAN CANARIA	CALLE DOCTOR JUAN GONZÁLEZ ROSALES, 7	SANTA BRÍGIDA
IMPORTE NO CERTIFICADOS PROFESIONALES : 198.413,25 €		Nº DE ACCIONES FORMATIVAS NO CERTIFICADO PROFESIONAL : 9								

IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 598.782,00 €

Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 16

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

CENTRO DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO SANTA BRÍGIDA, SL B76054824

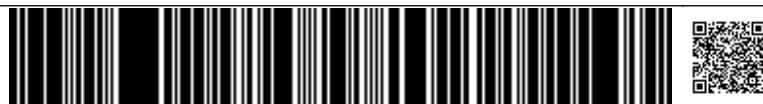
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas

**CENTRO DE FORMACION PECRISER, S.L.****CIF B38450045**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP SI										
24-38/006212 SSCS0208	ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	370	80	25	62,040	51.407,25 €	38.0179.01	LA PALMA	CAMINO JOSÉ ANTONIO JIMENEZ 2	EL PASO
24-38/006192 ADGD0108	GESTIÓN CONTABLE Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA AUDITORÍA	550	80	25	62,411	73.856,25 €	38.0179.04	LA PALMA	AVENIDA CARLOS FRANCISCO LORENZO NAVARRO NUM 64 LOS LLANOS DE ARIDANE	LOS LLANOS DE ARIDANE
24-38/006195 ADGD0208	GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS	670	120	25	62,411	90.326,25 €	38.0179.04	LA PALMA	AVENIDA CARLOS FRANCISCO LORENZO NAVARRO NUM 64 LOS LLANOS DE ARIDANE	LOS LLANOS DE ARIDANE
24-38/006196 ADGD0308	ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	800	80	25	62,411	104.418,75 €	38.0179.04	LA PALMA	AVENIDA CARLOS FRANCISCO LORENZO NAVARRO NUM 64 LOS LLANOS DE ARIDANE	LOS LLANOS DE ARIDANE
24-38/006198 IMPQ0208	PELUQUERÍA	590	120	25	67,439	80.103,75 €	38.0179.04	LA PALMA	AVENIDA CARLOS FRANCISCO LORENZO NAVARRO NUM 64 LOS LLANOS DE ARIDANE	LOS LLANOS DE ARIDANE

IMPORTE SI CERTIFICADOS PROFESIONALES : 400.112,25 €**Nº DE ACCIONES FORMATIVAS SI CERTIFICADO PROFESIONAL : 5****IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 400.112,25 €****Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 5**

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

CENTRO DE FORMACION PECRISER, S.L. B38450045

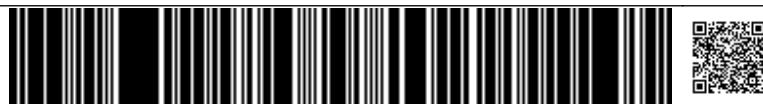
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



CENTRO GASTRONOMICO DEL ATLANTICO, S.L.

CIF B76744473

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

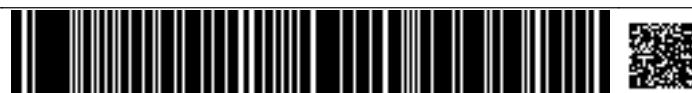
H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP NO										
24-38/000263 IFCD37	DESARROLLO DE APLICACIONES PARA DISPOSITIVOS MÓVILES	350	0	25	52,838	45.596,25 €	38.1324.01	TENERIFE	CT GENERAL DE GUAMASA	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/000269 SSCE09	ALEMÁN B2	240	0	25	54,031	32.070,75 €	38.1324.01	TENERIFE	CT GENERAL DE GUAMASA	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/000277 SSCE08	ALEMÁN B1	240	0	25	53,037	32.070,75 €	38.1324.01	TENERIFE	CT GENERAL DE GUAMASA	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/000278 IFCD32	PROGRAMACIÓN EN PYTHON	100	0	25	51,485	15.183,75 €	38.1324.01	TENERIFE	CT GENERAL DE GUAMASA	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/000281 IFCD54	DESARROLLO WEB BACK END	300	0	25	50,858	39.513,75 €	38.1324.01	TENERIFE	CT GENERAL DE GUAMASA	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/000284 IFCD61	ANDROID MOBILE DEVELOPER	300	0	25	50,858	39.513,75 €	38.1324.01	TENERIFE	CT GENERAL DE GUAMASA	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/000285 IFCT122	DESARROLLO SEGURO DE APLICACIONES	104	0	25	50,858	15.639,15 €	38.1324.01	TENERIFE	CT GENERAL DE GUAMASA	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/000287 IFCD35	FLUTTER Y DART	160	0	25	50,858	22.482,75 €	38.1324.01	TENERIFE	CT GENERAL DE GUAMASA	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/000288 IFCD48	PROGRAMACIÓN DE REDES NEURONALES-MACHINE LEARNING	170	0	25	50,858	23.699,25 €	38.1324.01	TENERIFE	CT GENERAL DE GUAMASA	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/000296 IFCD47	PROGRAMACIÓN CON SQL Y BASES DE DATOS RELACIONALES	200	0	25	53,283	27.348,75 €	38.1324.01	TENERIFE	CT GENERAL DE GUAMASA	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/000298 IFCD55	DESARROLLO WEB FRONT END	300	0	25	50,858	39.513,75 €	38.1324.01	TENERIFE	CT GENERAL DE GUAMASA	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/000299 IFCD45	LARAVEL (PHP FRAMEWORK)	200	0	25	50,858	27.348,75 €	38.1324.01	TENERIFE	CT GENERAL DE GUAMASA	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/000300 IFCD57	PROGRAMACIÓN PARA VIDEOJUEGOS EN UNITY	300	0	25	50,858	39.513,75 €	38.1324.01	TENERIFE	CT GENERAL DE GUAMASA	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

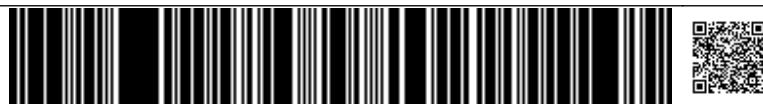
FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

CENTRO GASTRONOMICO DEL ATLANTICO, S.L. B76744473

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas

**CENTRO GASTRONOMICO DEL ATLANTICO, S.L.****CIF B76744473**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-38/000301 IFCD59	PROGRAMACIÓN WEB CON .NET	235	0	25	50,858	31.606,50 €	38.1324.01	TENERIFE	CT GENERAL DE GUAMASA KM 15 NUM 310	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/000302 IFCD99	PROGRAMACIÓN EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y BIG DATA APLICABLES EN ENTORNOS 5G	150	0	25	50,858	21.266,25 €	38.1324.01	TENERIFE	CT GENERAL DE GUAMASA KM 15 NUM 310	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/000305 IFCD43	DESARROLLO DE PROYECTOS DE COMERCIO ELECTRÓNICO CON WOOCOMMERCE Y PRESTASHOP	250	0	25	50,858	33.431,25 €	38.1324.01	TENERIFE	CT GENERAL DE GUAMASA KM 15 NUM 310	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/000306 IFCD104	INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y BIG DATA APLICADO AL ÁMBITO BIOSANITARIO	300	0	25	50,858	39.513,75 €	38.1324.01	TENERIFE	CT GENERAL DE GUAMASA KM 15 NUM 310	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/000309 IFCD34	INTERFACES Y EXPERIENCIA DE USUARIO (UI Y UX)	150	0	25	53,160	21.266,25 €	38.1324.01	TENERIFE	CT GENERAL DE GUAMASA KM 15 NUM 310	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/000312 IFCD53	DESARROLLO EN JAVA CON FRAMEWORK SPRING	350	0	25	55,578	45.596,25 €	38.1324.01	TENERIFE	CT GENERAL DE GUAMASA KM 15 NUM 310	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

IMPORTE NO CERTIFICADOS PROFESIONALES : 592.175,40 €**Nº DE ACCIONES FORMATIVAS NO CERTIFICADO PROFESIONAL : 19****IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 592.175,40 €****Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 19**

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

CENTRO GASTRONOMICO DEL ATLANTICO, S.L. B76744473

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



CENTRO INTEGRADO DE EDUCACION SUPERIOR S.L.

CIF B38816583

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP SI										
24-35/010305 TMVG0209	MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS DE VEHÍCULOS	440	80	25	66,230	60.078,75 €	35.1173.03	GRAN CANARIA	CL FRANCHY ROCA NUM 28 1,3	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/010310 ENAE0108	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS	420	120	25	68,678	59.385,75 €	35.1173.03	GRAN CANARIA	CL FRANCHY ROCA NUM 28 1,3	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/010321 IMAI0108	OPERACIONES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN-CLIMATIZACIÓN DOMÉSTICA	320	160	25	65,130	49.098,75 €	35.1173.03	GRAN CANARIA	CL FRANCHY ROCA NUM 28 1,3	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/010322 ELEE0109	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN	840	80	25	65,449	108.678,75 €	35.1173.03	GRAN CANARIA	CL FRANCHY ROCA NUM 28 1,3	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

IMPORTE SI CERTIFICADOS PROFESIONALES : 277.242,00 €

Nº DE ACCIONES FORMATIVAS SI CERTIFICADO PROFESIONAL : 4

CP NO	MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS DE DOS Y TRES RUEDAS	645	0	25	60,230	81.386,25 €	35.1173.03	GRAN CANARIA	CL FRANCHY ROCA NUM 28 1,3	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/010306 TMVG01EXP	MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS HÍBRIDOS Y ELÉCTRICOS	90	0	25	60,230	13.953,75 €	35.1173.03	GRAN CANARIA	CL FRANCHY ROCA NUM 28 1,3	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/010307 TMVG02	MANTENIMIENTO BÁSICO DE VEHÍCULOS HÍBRIDOS Y ELÉCTRICOS	40	0	25	60,230	7.878,75 €	35.1173.03	GRAN CANARIA	CL FRANCHY ROCA NUM 28 1,3	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/010308 TMVG03	COMPROBACIÓN Y DIAGNOSIS DEL VEHÍCULO ELÉCTRICO	40	0	25	60,230	7.878,75 €	35.1173.03	GRAN CANARIA	CL FRANCHY ROCA NUM 28 1,3	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/010311 TMVG05	ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL VEHÍCULO ELÉCTRICO	40	0	25	60,230	7.878,75 €	35.1173.03	GRAN CANARIA	CL FRANCHY ROCA NUM 28 1,3	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/010314 TMVG06										

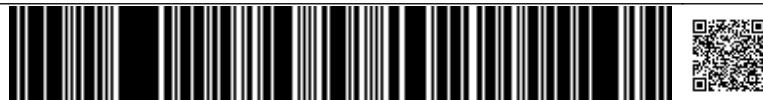
FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDS CONCEDIDAS

CENTRO INTEGRADO DE EDUCACION SUPERIOR S.L. B38816583

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



CENTRO INTEGRADO DE EDUCACION SUPERIOR S.L.

CIF B38816583

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
IMPORTE NO CERTIFICADOS PROFESIONALES : 118.976,25 €					Nº DE ACCIONES FORMATIVAS NO CERTIFICADO PROFESIONAL : 5					

IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 396.218,25 €

Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 9

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

CENTRO INTEGRADO DE EDUCACION SUPERIOR S.L. B38816583

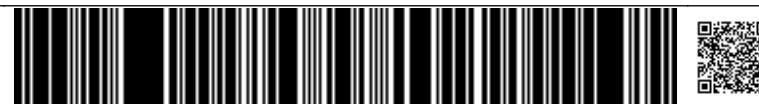
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRf9pxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas

**CENTRO SUPERIOR DE FORMACION EUROPA-SUR SA****CIF A92194844**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

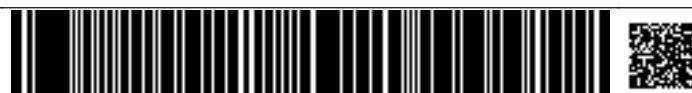
H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP SI	24-35/014458 SEAG0110 SERVICIOS PARA EL CONTROL DE PLAGAS	290	80	25	67,742	41.853,75 €	35.1125.01 GRAN CANARIA	CALLE MENDOZA 6	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	
IMPORTE SI CERTIFICADOS PROFESIONALES : 41.853,75 €										
Nº DE ACCIONES FORMATIVAS SI CERTIFICADO PROFESIONAL : 1										
IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 41.853,75 €										
Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 1										

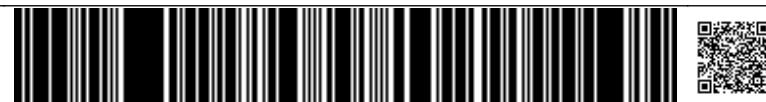
FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

CENTRO SUPERIOR DE FORMACION EUROPA-SUR SA A92194844

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas

**CEPSUR TENERIFE S.L.****CIF B70847546**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP NO										
24-38/004337 COMM15	ESPECIALISTA EN MARKETING DIGITAL	130	0	25	54,475	18.911,25 €	38.1485.01	TENERIFE	CALLE ARGUAYODA 3 GRANADILLA DE ABONA	GRANADILLA DE ABONA
24-38/004341 COMM15	ESPECIALISTA EN MARKETING DIGITAL	130	0	25	49,475	18.911,25 €	38.1485.01	TENERIFE	CALLE ARGUAYODA 3 GRANADILLA DE ABONA	GRANADILLA DE ABONA
24-38/004342 IFCI17	TECNICO EN SOFTWARE OFIMATICO	350	0	25	54,475	45.543,75 €	38.1485.01	TENERIFE	CALLE ARGUAYODA 3 GRANADILLA DE ABONA	GRANADILLA DE ABONA
24-38/004347 SSCE06	ALEMÁN A1	150	0	25	57,125	21.176,25 €	38.1485.01	TENERIFE	CALLE ARGUAYODA 3 GRANADILLA DE ABONA	GRANADILLA DE ABONA
24-38/004348 SSCE07	ALEMÁN A2	150	0	25	57,409	21.176,25 €	38.1485.01	TENERIFE	CALLE ARGUAYODA 3 GRANADILLA DE ABONA	GRANADILLA DE ABONA
24-38/004351 IFCD70	TRABAJA EN LA NUBE ECLOUD	100	0	25	54,475	15.183,75 €	38.1485.01	TENERIFE	CALLE ARGUAYODA 3 GRANADILLA DE ABONA	GRANADILLA DE ABONA
24-38/004353 IFCT39	POSICIONAMIENTO WEB Y MARKETING DIGITAL EN BUSCADORES	100	0	25	52,114	15.153,75 €	38.1485.01	TENERIFE	CALLE ARGUAYODA 3 GRANADILLA DE ABONA	GRANADILLA DE ABONA
24-38/004360 SSCE075PO	FORMACIÓN DE FORMADORES EN E-LEARNING	120	0	25	54,475	17.544,75 €	38.1485.01	TENERIFE	CALLE ARGUAYODA 3 GRANADILLA DE ABONA	GRANADILLA DE ABONA
24-38/004361 SSCE08	ALEMÁN B1	240	0	25	57,475	32.070,75 €	38.1485.01	TENERIFE	CALLE ARGUAYODA 3 GRANADILLA DE ABONA	GRANADILLA DE ABONA
24-38/004362 SSCE23	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE PLATAFORMAS LMS MOODLE	30	0	25	54,475	6.650,25 €	38.1485.01	TENERIFE	CALLE ARGUAYODA 3 GRANADILLA DE ABONA	GRANADILLA DE ABONA
24-38/004368 SSCE05	INGLÉS C1	240	0	25	57,475	32.070,75 €	38.1485.01	TENERIFE	CALLE ARGUAYODA 3 GRANADILLA DE ABONA	GRANADILLA DE ABONA
24-38/004371 SSCE13	FRANCÉS A2	150	0	25	54,752	21.176,25 €	38.1485.01	TENERIFE	CALLE ARGUAYODA 3 GRANADILLA DE ABONA	GRANADILLA DE ABONA

IMPORTE NO CERTIFICADOS PROFESIONALES : 265.569,00 €**Nº DE ACCIONES FORMATIVAS NO CERTIFICADO PROFESIONAL : 12**

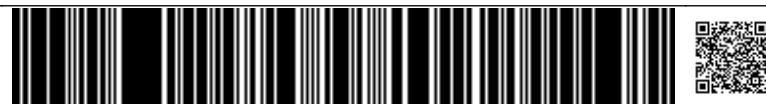
FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

CEPSUR TENERIFE S.L B70847546

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



CEPSUR TENERIFE S.L

CIF B70847546

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
-------	--------------	----	----	----	----	---------	--------	------	-----------	-----------

IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 265.569,00 €

Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 12

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

CEPSUR TENERIFE S.L B70847546

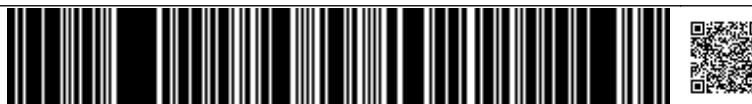
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yk



ANEXO I - Solicituds concedidas



CETEPRO FORMACION, S.L.

CIF B76663822

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP SI										
24-38/004890 ENAE0208	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES SOLARES TÉRMICAS	420	160	25	68,769	61.185,75 €	38.1224.01	TENERIFE	AVENIDA DE TACO 167	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/004892 SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL	340	40	25	66,027	45.975,75 €	38.1224.01	TENERIFE	AVENIDA DE TACO 167	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/004896 IMAR0108	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES FRIGORÍFICAS	420	120	25	68,258	59.385,75 €	38.1224.01	TENERIFE	AVENIDA DE TACO 167	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/004897 IMAR0208	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN-EXTRACCIÓN	380	120	25	71,869	54.531,75 €	38.1224.01	TENERIFE	AVENIDA DE TACO 167	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/004900 ELEE0109	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN	840	80	25	73,052	108.678,75 €	38.1224.01	TENERIFE	AVENIDA DE TACO 167	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/004902 ELEE0109	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN	840	80	25	68,052	108.678,75 €	38.1224.01	TENERIFE	AVENIDA DE TACO 167	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/004904 ENAE0108	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS	420	120	25	72,229	59.385,75 €	38.1224.01	TENERIFE	AVENIDA DE TACO 167	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/004905 ENAE0508	ORGANIZACIÓN Y PROYECTOS DE INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS	470	160	25	67,372	67.253,25 €	38.1224.01	TENERIFE	AVENIDA DE TACO 167	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

IMPORTE SI CERTIFICADOS PROFESIONALES : 565.075,50 €

Nº DE ACCIONES FORMATIVAS SI CERTIFICADO PROFESIONAL : 8

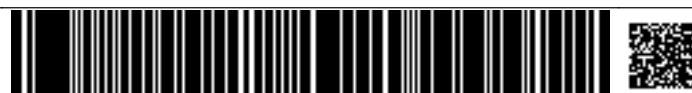
CP NO

24-38/004891 SSCE01	INGLÉS A1	150	0	25	69,027	21.176,25 €	38.1224.01	TENERIFE	AVENIDA DE TACO 167	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
---------------------	-----------	-----	---	----	--------	-------------	------------	----------	---------------------	----------------------------

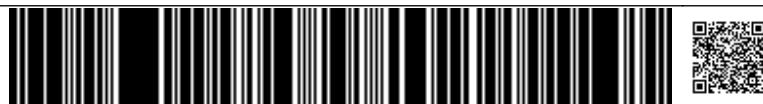
FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

CETEPRO FORMACION, S.L. B76663822

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



CETEPRO FORMACION, S.L.

CIF B76663822

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-38/004895 IFCT46	COMPETENCIAS DIGITALES AVANZADAS	60	0	25	60,695	10.299,75 €	38.1224.01	TENERIFE	AVENIDA DE TACO 167	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

IMPORTE NO CERTIFICADOS PROFESIONALES : 31.476,00 €

Nº DE ACCIONES FORMATIVAS NO CERTIFICADO PROFESIONAL : 2

IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 596.551,50 €

Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 10

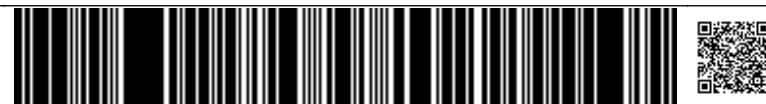
FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

CETEPRO FORMACION, S.L. B76663822

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas

**CÍRCULO DE FORMACIÓN, EMPLEO E INNOVACIÓN, S.L.****CIF B35900109**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP SI										
24-35/014783 ADGD0108	GESTIÓN CONTABLE Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA AUDITORÍA	550	80	25	65,142	73.856,25 €	35.1070.06	GRAN CANARIA	C/ RIVERO BETHENCOURT TELDE 37 TELDE	
24-35/014827 SSCE0112	ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (ACNEE) EN CENTROS EDUCATIVOS	470	80	25	68,243	63.512,25 €	35.1070.06	GRAN CANARIA	C/ RIVERO BETHENCOURT TELDE 37 TELDE	
24-35/014829 SSCG0109	INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	350	120	25	68,489	51.101,25 €	35.1070.06	GRAN CANARIA	C/ RIVERO BETHENCOURT TELDE 37 TELDE	
24-35/014832 SSCS0208	ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	370	80	25	65,786	51.407,25 €	35.1070.06	GRAN CANARIA	C/ RIVERO BETHENCOURT TELDE 37 TELDE	
24-35/014850 ADGD0208	GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS	670	120	25	65,142	90.326,25 €	35.1070.06	GRAN CANARIA	C/ RIVERO BETHENCOURT TELDE 37 TELDE	
24-35/014853 ADGD0210	CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS	480	40	25	65,142	63.498,75 €	35.1070.06	GRAN CANARIA	C/ RIVERO BETHENCOURT TELDE 37 TELDE	
24-35/014883 IMPQ0208	PELUQUERÍA	590	120	25	66,588	80.103,75 €	35.1070.06	GRAN CANARIA	C/ RIVERO BETHENCOURT TELDE 37 TELDE	
24-35/014890 SSCE0111	PROMOCIÓN E INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD	370	80	25	68,243	51.407,25 €	35.1070.06	GRAN CANARIA	C/ RIVERO BETHENCOURT TELDE 37 TELDE	
24-35/014892 SSCE0212	PROMOCIÓN PARA LA IGUALDAD EFECTIVA DE MUJERES Y HOMBRES	450	120	25	68,243	62.891,25 €	35.1070.06	GRAN CANARIA	C/ RIVERO BETHENCOURT TELDE 37 TELDE	

IMPORTE SI CERTIFICADOS PROFESIONALES : 588.104,25 €**Nº DE ACCIONES FORMATIVAS SI CERTIFICADO PROFESIONAL : 9****CP NO**

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

CÍRCULO DE FORMACIÓN, EMPLEO E INNOVACIÓN, S.L. B35900109

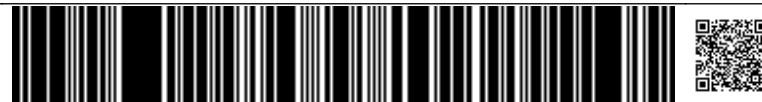
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



CÍRCULO DE FORMACIÓN, EMPLEO E INNOVACIÓN, S.L.

CIF B35900109

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-35/014915 SSCE23	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE PLATAFORMAS LMS MOODLE	30	0	25	62,243	6.650,25 €	35.1070.06	GRAN CANARIA	C/ RIVERO BETHENCOURT TELDE 37 TELDE	
IMPORTE NO CERTIFICADOS PROFESIONALES : 6.650,25 €						Nº DE ACCIONES FORMATIVAS NO CERTIFICADO PROFESIONAL : 1				

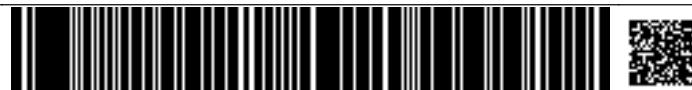
IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 594.754,50 €

Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 10

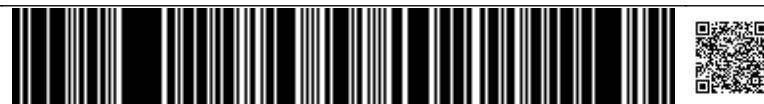
FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

CÍRCULO DE FORMACIÓN, EMPLEO E INNOVACIÓN, S.L. B35900109

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas

**CONSULTORIA ESTRATEGICA INTEGRALIS CANARIAS SL****CIF B38875787**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP SI										
24-38/006867 HOTR0108	OPERACIONES BÁSICAS DE COCINA	270	80	25	66,945	39.423,75 €	38.1286.02	TENERIFE	CALLE DESIRE DUGOUR 4 LOCAL BAJO SANTA CRUZ DE TENERIFE	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/006870 HOTR0408	COCINA	730	80	25	66,945	95.313,75 €	38.1286.02	TENERIFE	CALLE DESIRE DUGOUR 4 LOCAL BAJO SANTA CRUZ DE TENERIFE	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/006887 IFCT0109	SEGURIDAD INFORMÁTICA	420	80	25	66,126	57.585,75 €	38.1286.02	TENERIFE	CALLE DESIRE DUGOUR 4 LOCAL BAJO SANTA CRUZ DE TENERIFE	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/006890 SEAG0211	GESTIÓN AMBIENTAL	420	80	25	68,117	57.648,75 €	38.1286.02	TENERIFE	CALLE DESIRE DUGOUR 4 LOCAL BAJO SANTA CRUZ DE TENERIFE	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/006895 SSCE0112	ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (ACNEE) EN CENTROS EDUCATIVOS	470	80	25	66,621	63.512,25 €	38.1286.02	TENERIFE	CALLE DESIRE DUGOUR 4 LOCAL BAJO SANTA CRUZ DE TENERIFE	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/006897 SSCE0212	PROMOCIÓN PARA LA IGUALDAD EFECTIVA DE MUJERES Y HOMBRES	450	120	25	66,621	62.891,25 €	38.1286.02	TENERIFE	CALLE DESIRE DUGOUR 4 LOCAL BAJO SANTA CRUZ DE TENERIFE	SANTA CRUZ DE TENERIFE

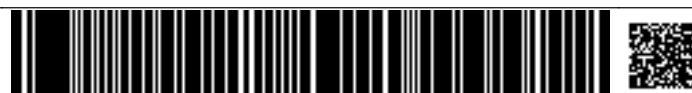
IMPORTE SI CERTIFICADOS PROFESIONALES : 376.375,50 €**Nº DE ACCIONES FORMATIVAS SI CERTIFICADO PROFESIONAL : 6****CP NO**

24-38/006811 SSCE06	ALEMÁN A1	150	0	25	63,621	21.176,25 €	38.1286.02	TENERIFE	CALLE DESIRE DUGOUR 4 LOCAL BAJO SANTA CRUZ DE TENERIFE	SANTA CRUZ DE TENERIFE
---------------------	-----------	-----	---	----	--------	-------------	------------	----------	---	---------------------------

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

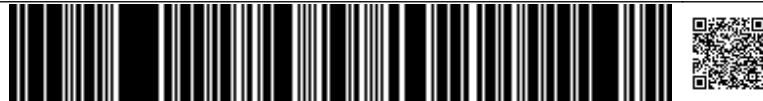
CONSULTORIA ESTRATEGICA INTEGRALIS CANARIAS SL B38875787

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



CONSULTORIA ESTRATEGICA INTEGRALIS CANARIAS SL

CIF B38875787

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-38/006816 SSCE01	INGLÉS A1	150	0	25	63,621	21.176,25 €	38.1286.02	TENERIFE	CALLE DESIRE DUGOUR 4 LOCAL BAJO SANTA CRUZ DE TENERIFE	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/006831 SSCE12	FRANCÉS A1	150	0	25	63,621	21.176,25 €	38.1286.02	TENERIFE	CALLE DESIRE DUGOUR 4 LOCAL BAJO SANTA CRUZ DE TENERIFE	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/006834 SSCE02	INGLÉS A2	150	0	25	63,621	21.176,25 €	38.1286.02	TENERIFE	CALLE DESIRE DUGOUR 4 LOCAL BAJO SANTA CRUZ DE TENERIFE	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/006835 SSCE03	INGLÉS B1	240	0	25	63,621	32.070,75 €	38.1286.02	TENERIFE	CALLE DESIRE DUGOUR 4 LOCAL BAJO SANTA CRUZ DE TENERIFE	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/006837 COMM45	PROCEDIMIENTOS BÁSICOS EN EL MARKETING DIGITAL Y REDES SOCIALES	125	0	25	62,586	18.300,00 €	38.1286.02	TENERIFE	CALLE DESIRE DUGOUR 4 LOCAL BAJO SANTA CRUZ DE TENERIFE	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/006842 ADGD078PO	LIDERAZGO Y DIRECCIÓN DE ORGANIZACIONES	100	0	25	62,601	15.243,75 €	38.1286.02	TENERIFE	CALLE DESIRE DUGOUR 4 LOCAL BAJO SANTA CRUZ DE TENERIFE	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/006843 ADGD204PO	PLAN DE IGUALDAD. DESARROLLO, IMPLANTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	25	0	25	62,601	6.075,00 €	38.1286.02	TENERIFE	CALLE DESIRE DUGOUR 4 LOCAL BAJO SANTA CRUZ DE TENERIFE	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/006858 ADGD067PO	DIRECCIÓN DE EQUIPOS Y COACHING	25	0	25	62,601	6.075,00 €	38.1286.02	TENERIFE	CALLE DESIRE DUGOUR 4 LOCAL BAJO SANTA CRUZ DE TENERIFE	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/006859 ADGD068PO	DIRECCIÓN DE PERSONAS Y DESARROLLO DEL TALENTO	40	0	25	62,601	7.908,75 €	38.1286.02	TENERIFE	CALLE DESIRE DUGOUR 4 LOCAL BAJO SANTA CRUZ DE TENERIFE	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/006861 ADGD265PO	TRABAJO EN EQUIPO	28	0	25	62,601	6.441,75 €	38.1286.02	TENERIFE	CALLE DESIRE DUGOUR 4 LOCAL BAJO SANTA CRUZ DE TENERIFE	SANTA CRUZ DE TENERIFE

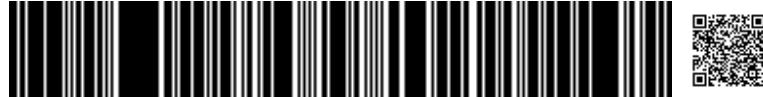
FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

CONSULTORIA ESTRATEGICA INTEGRALIS CANARIAS SL B38875787

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas

**CONSULTORIA ESTRATEGICA INTEGRALIS CANARIAS SL****CIF B38875787**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

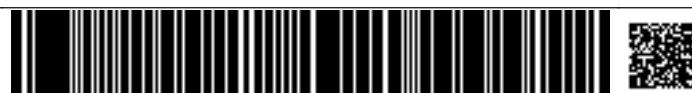
CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-38/006865 ADGD130PO GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS: OPTIMIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN		200	0	25	62,601	27.468,75 €	38.1286.02	TENERIFE	CALLE DESIRE DUGOUR 4 LOCAL BAJO SANTA CRUZ DE TENERIFE	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/006866 ADGD177PO LIDERAZGO ESTRATÉGICO		120	0	25	62,601	17.688,75 €	38.1286.02	TENERIFE	CALLE DESIRE DUGOUR 4 LOCAL BAJO SANTA CRUZ DE TENERIFE	SANTA CRUZ DE TENERIFE

IMPORTE NO CERTIFICADOS PROFESIONALES : 221.977,50 €**Nº DE ACCIONES FORMATIVAS NO CERTIFICADO PROFESIONAL : 13****IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 598.353,00 €****Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 19**

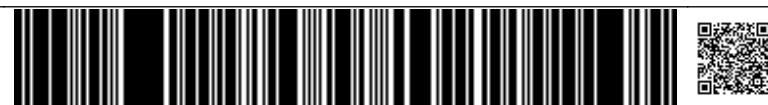
FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

CONSULTORIA ESTRATEGICA INTEGRALIS CANARIAS SL B38875787

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas

**DACIL ESTANY CASTRO****CIF 42820922M**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

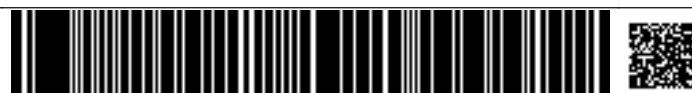
CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP	NO									
24-35/003064 SSCE08	ALEMÁN B1	240	0	25	56,924	32.070,75 €	35.0337.01 GRAN CANARIA	C/PEROJO, 9	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	

IMPORTE NO CERTIFICADOS PROFESIONALES : 32.070,75 €**Nº DE ACCIONES FORMATIVAS NO CERTIFICADO PROFESIONAL : 1****IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 32.070,75 €****Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 1**

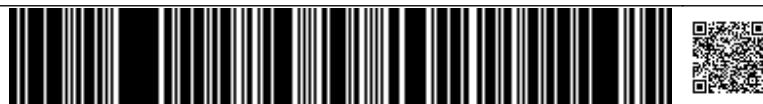
FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

DACIL ESTANY CASTRO 42820922M

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



DIDACTICA GALOIS SLU

CIF B76245166

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP SI										
24-35/002290 IFCT0109	SEGURIDAD INFORMÁTICA	420	80	25	67,959	57.585,75 €	35.1234.01	GRAN CANARIA	CARRETERA CHILE 73	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/002296 HOTR0108	OPERACIONES BÁSICAS DE COCINA	270	80	25	69,874	39.423,75 €	35.1234.01	GRAN CANARIA	CARRETERA CHILE 73	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/002298 HOTR0408	COCINA	730	80	25	72,032	95.313,75 €	35.1234.01	GRAN CANARIA	CARRETERA CHILE 73	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/002299 HOTR0509	REPOSTERÍA	420	80	25	68,939	57.648,75 €	35.1234.01	GRAN CANARIA	CARRETERA CHILE 73	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/002304 SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL	340	40	25	68,999	45.975,75 €	35.1234.01	GRAN CANARIA	CARRETERA CHILE 73	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/002315 HOTR0208	OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR	210	80	25	66,127	32.133,75 €	35.1234.01	GRAN CANARIA	CARRETERA CHILE 73	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/002317 HOTR0608	SERVICIOS DE RESTAURANTE	500	80	25	69,874	67.368,75 €	35.1234.01	GRAN CANARIA	CARRETERA CHILE 73	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/002322 HOTR0408	COCINA	730	80	25	67,032	95.313,75 €	35.1234.01	GRAN CANARIA	CARRETERA CHILE 73	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/002339 HOTR0508	SERVICIOS DE BAR Y CAFETERÍA	560	80	25	69,267	74.658,75 €	35.1234.01	GRAN CANARIA	CARRETERA CHILE 73	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-38/000916 SEAD0212	VIGILANCIA, SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCIÓN DE EXPLOSIVOS	310	40	25	73,140	42.437,25 €	38.1234.02	TENERIFE	CALLE J.R. HAMILTON. LOCALES 12 Y 13 NUM 13	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/000917 SEAD0212	VIGILANCIA, SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCIÓN DE EXPLOSIVOS	310	40	25	68,140	42.437,25 €	38.1234.02	TENERIFE	CALLE J.R. HAMILTON. LOCALES 12 Y 13 NUM 13	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/000919 SEAD0112	VIGILANCIA, SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCIÓN DE PERSONAS	290	40	25	69,103	40.010,25 €	38.1234.02	TENERIFE	CALLE J.R. HAMILTON. LOCALES 12 Y 13 NUM 13	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/000920 SEAD0112	VIGILANCIA, SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCIÓN DE PERSONAS	290	40	25	64,103	40.010,25 €	38.1234.02	TENERIFE	CALLE J.R. HAMILTON. LOCALES 12 Y 13 NUM 13	SANTA CRUZ DE TENERIFE

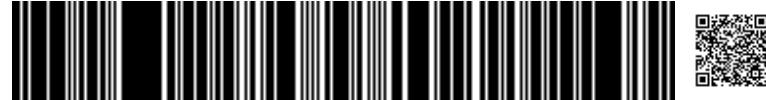
FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

DIDACTICA GALOIS SLU B76245166

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



DIDACTICA GALOIS SLU

CIF B76245166

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-38/000923 ADGD0108	GESTIÓN CONTABLE Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA AUDITORÍA	550	80	25	63,214	73.856,25 €	38.1234.02	TENERIFE	CALLE J.R. HAMILTON. LOCALES 12 Y 13 NUM 13	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/000927 SSCE0108	ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS EN EL DOMICILIO	480	120	25	65,841	66.522,75 €	38.1234.02	TENERIFE	CALLE J.R. HAMILTON. LOCALES 12 Y 13 NUM 13	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/000932 SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL	340	40	25	70,449	45.975,75 €	38.1234.02	TENERIFE	CALLE J.R. HAMILTON. LOCALES 12 Y 13 NUM 13	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/000940 SSCE0208	ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	370	80	25	65,841	51.407,25 €	38.1234.02	TENERIFE	CALLE J.R. HAMILTON. LOCALES 12 Y 13 NUM 13	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/000946 HOTR0608	SERVICIOS DE RESTAURANTE	500	80	25	67,982	67.368,75 €	38.1234.02	TENERIFE	CALLE J.R. HAMILTON. LOCALES 12 Y 13 NUM 13	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/000958 HOTR0208	OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR	210	80	25	70,042	32.133,75 €	38.1234.02	TENERIFE	CALLE J.R. HAMILTON. LOCALES 12 Y 13 NUM 13	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/000959 HOTR0508	SERVICIOS DE BAR Y CAFETERÍA	560	80	25	71,372	74.658,75 €	38.1234.02	TENERIFE	CALLE J.R. HAMILTON. LOCALES 12 Y 13 NUM 13	SANTA CRUZ DE TENERIFE

IMPORTE SI CERTIFICADOS PROFESIONALES : 1.142.241,00 €

Nº DE ACCIONES FORMATIVAS SI CERTIFICADO PROFESIONAL : 20

CP	NO									
24-35/002291 IFCT45	COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS	60	0	25	61,959	10.299,75 €	35.1234.01	GRAN CANARIA	CARRETERA CHILE 73	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/002307 SSCE02	INGLÉS A2	150	0	25	75,597	21.176,25 €	35.1234.01	GRAN CANARIA	CARRETERA CHILE 73	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-38/000953 SSCE02	INGLÉS A2	150	0	25	66,351	21.176,25 €	38.1234.02	TENERIFE	CALLE J.R. HAMILTON. LOCALES 12 Y 13 NUM 13	SANTA CRUZ DE TENERIFE

IMPORTE NO CERTIFICADOS PROFESIONALES : 52.652,25 €

Nº DE ACCIONES FORMATIVAS NO CERTIFICADO PROFESIONAL : 3

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDS CONCEDIDAS

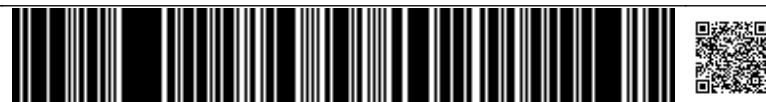
DIDACTICA GALOIS SLU B76245166

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas

**DIDACTICA GALOIS SLU****CIF B76245166**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
-------	--------------	----	----	----	----	---------	--------	------	-----------	-----------

IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 1.194.893,25 €**Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 23**

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

DIDACTICA GALOIS SLU B76245166

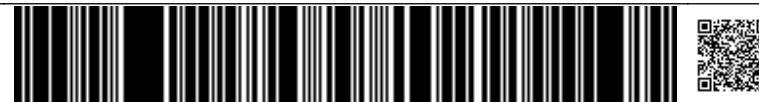
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



DOCENCIA Y MULTIMEDIA CANARIAS, SLU

CIF B76246990

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP SI										
24-35/014250 SSCE0111	PROMOCIÓN E INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD	370	80	25	66,362	51.407,25 €	35.1274.02	GRAN CANARIA	PASEO MAESTRA MARÍA DEL ROSARIO HERNÁNDEZ SANTANA NUM 19 BJ	TELDE
24-35/014343 SSCG0112	PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD SORDA	540	120	25	66,362	74.271,75 €	35.1274.02	GRAN CANARIA	PASEO MAESTRA MARÍA DEL ROSARIO HERNÁNDEZ SANTANA NUM 19 BJ	TELDE
24-38/006668 SSCE0111	PROMOCIÓN E INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD	370	80	25	63,210	51.407,25 €	38.1271.03	TENERIFE	AVENIDA EL PASO NUM 2	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/006746 SSCG0112	PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD SORDA	540	120	25	63,210	74.271,75 €	38.1271.03	TENERIFE	AVENIDA EL PASO NUM 2	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

IMPORTE SI CERTIFICADOS PROFESIONALES : 251.358,00 €

Nº DE ACCIONES FORMATIVAS SI CERTIFICADO PROFESIONAL : 4

CP NO										
CP NO										
24-35/014255 SSCE01	INGLÉS A1	150	0	25	63,362	21.176,25 €	35.1274.02	GRAN CANARIA	PASEO MAESTRA MARÍA DEL ROSARIO HERNÁNDEZ SANTANA NUM 19 BJ	TELDE
24-35/014256 SSCE06	ALEMÁN A1	150	0	25	63,362	21.176,25 €	35.1274.02	GRAN CANARIA	PASEO MAESTRA MARÍA DEL ROSARIO HERNÁNDEZ SANTANA NUM 19 BJ	TELDE
24-35/014257 SSCE23	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE PLATAFORMAS LMS MOODLE	30	0	25	60,362	6.650,25 €	35.1274.02	GRAN CANARIA	PASEO MAESTRA MARÍA DEL ROSARIO HERNÁNDEZ SANTANA NUM 19 BJ	TELDE
24-35/014278 SSCE02	INGLÉS A2	150	0	25	63,362	21.176,25 €	35.1274.02	GRAN CANARIA	PASEO MAESTRA MARÍA DEL ROSARIO HERNÁNDEZ SANTANA NUM 19 BJ	TELDE

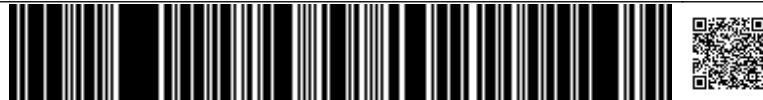
FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

DOCENCIA Y MULTIMEDIA CANARIAS, SLU B76246990

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas

**DOCENCIA Y MULTIMEDIA CANARIAS, SLU****CIF B76246990**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

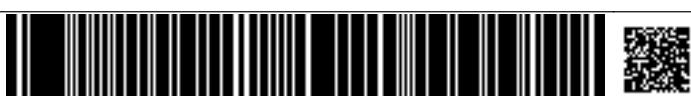
H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-35/014279 SSCE07	ALEMÁN A2	150	0	25	63,362	21.176,25 €	35.1274.02	GRAN CANARIA	PASEO MAESTRA MARÍA DEL ROSARIO HERNÁNDEZ SANTANA NUM 19 BJ	TELDE
24-35/014286 SSCE08	ALEMÁN B1	240	0	25	62,260	32.070,75 €	35.1274.02	GRAN CANARIA	PASEO MAESTRA MARÍA DEL ROSARIO HERNÁNDEZ SANTANA NUM 19 BJ	TELDE
24-35/014287 SSCE09	ALEMÁN B2	240	0	25	66,008	32.070,75 €	35.1274.02	GRAN CANARIA	PASEO MAESTRA MARÍA DEL ROSARIO HERNÁNDEZ SANTANA NUM 19 BJ	TELDE
24-35/014288 SSCE12	FRANCÉS A1	150	0	25	63,362	21.176,25 €	35.1274.02	GRAN CANARIA	PASEO MAESTRA MARÍA DEL ROSARIO HERNÁNDEZ SANTANA NUM 19 BJ	TELDE
24-35/014289 SSCE15	FRANCÉS B2	240	0	25	63,362	32.070,75 €	35.1274.02	GRAN CANARIA	PASEO MAESTRA MARÍA DEL ROSARIO HERNÁNDEZ SANTANA NUM 19 BJ	TELDE
24-35/014323 SSCE03	INGLÉS B1	240	0	25	63,362	32.070,75 €	35.1274.02	GRAN CANARIA	PASEO MAESTRA MARÍA DEL ROSARIO HERNÁNDEZ SANTANA NUM 19 BJ	TELDE
24-35/014324 SSCE04	INGLÉS B2	240	0	25	63,362	32.070,75 €	35.1274.02	GRAN CANARIA	PASEO MAESTRA MARÍA DEL ROSARIO HERNÁNDEZ SANTANA NUM 19 BJ	TELDE
24-35/014327 SSCE13	FRANCÉS A2	150	0	25	63,362	21.176,25 €	35.1274.02	GRAN CANARIA	PASEO MAESTRA MARÍA DEL ROSARIO HERNÁNDEZ SANTANA NUM 19 BJ	TELDE
24-35/014328 SSCE14	FRANCÉS B1	240	0	25	63,362	32.070,75 €	35.1274.02	GRAN CANARIA	PASEO MAESTRA MARÍA DEL ROSARIO HERNÁNDEZ SANTANA NUM 19 BJ	TELDE
24-35/014329 COMM15	ESPECIALISTA EN MARKETING DIGITAL	130	0	25	58,449	18.911,25 €	35.1274.02	GRAN CANARIA	PASEO MAESTRA MARÍA DEL ROSARIO HERNÁNDEZ SANTANA NUM 19 BJ	TELDE

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

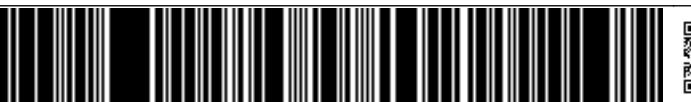
DOCENCIA Y MULTIMEDIA CANARIAS, SLU B76246990

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



DOCENCIA Y MULTIMEDIA CANARIAS, SLU

CIF B76246990

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-35/014330 SSCG08	MEJORA DE LA ACCIÓN SOCIAL A TRAVÉS DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL	220	0	25	60,362	29.847,75 €	35.1274.02	GRAN CANARIA	PASEO MAESTRA MARÍA DEL ROSARIO HERNÁNDEZ SANTANA NUM 19 BJ	TELDE
24-35/014347 EOCO060PO	APLICACIÓN PRÁCTICA DE BIM EN PROYECTOS DE EDIFICACIÓN CON REVIT	70	0	25	63,978	11.513,25 €	35.1274.02	GRAN CANARIA	PASEO MAESTRA MARÍA DEL ROSARIO HERNÁNDEZ SANTANA NUM 19 BJ	TELDE
24-35/014349 EOCO073PO	MODELADO Y GESTIÓN DE INSTALACIONES BIM CON REVIT MEP	80	0	25	63,978	12.726,75 €	35.1274.02	GRAN CANARIA	PASEO MAESTRA MARÍA DEL ROSARIO HERNANDEZ SANTANA NUM 19 BJ	TELDE
24-38/006677 FCOI05	GESTIÓN Y APOYO A LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA EMPRESA	345	0	25	58,475	44.677,50 €	38.1271.03	TENERIFE	AVENIDA EL PASO NUM 2	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/006679 SSCE07	ALEMÁN A2	150	0	25	60,210	21.176,25 €	38.1271.03	TENERIFE	AVENIDA EL PASO NUM 2	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/006680 SSCE10	ALEMÁN C1	240	0	25	60,210	32.070,75 €	38.1271.03	TENERIFE	AVENIDA EL PASO NUM 2	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/006697 SSCG10	COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN DOMICILIARIA	280	0	25	57,210	37.164,75 €	38.1271.03	TENERIFE	AVENIDA EL PASO NUM 2	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/006701 SSCE09	ALEMÁN B2	240	0	25	62,781	32.070,75 €	38.1271.03	TENERIFE	AVENIDA EL PASO NUM 2	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/006703 SSCE15	FRANCÉS B2	240	0	25	61,080	32.070,75 €	38.1271.03	TENERIFE	AVENIDA EL PASO NUM 2	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/006706 IFCD47	PROGRAMACIÓN CON SQL Y BASES DE DATOS RELACIONALES	200	0	25	62,198	27.348,75 €	38.1271.03	TENERIFE	AVENIDA EL PASO NUM 2	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/006720 IFCD51	DESARROLLO DE APLICACIONES PARA DISPOSITIVOS ANDROID	350	0	25	54,395	45.596,25 €	38.1271.03	TENERIFE	AVENIDA EL PASO NUM 2	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/006754 IFCD101	CIBERSEGURIDAD PARA VEHÍCULOS	240	0	25	58,492	32.214,75 €	38.1271.03	TENERIFE	AVENIDA EL PASO NUM 2	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

DOCENCIA Y MULTIMEDIA CANARIAS, SLU B76246990

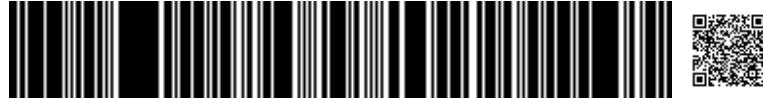
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas

**DOCENCIA Y MULTIMEDIA CANARIAS, SLU****CIF B76246990**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-38/006757 IFCD104	INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y BIG DATA APLICADO AL ÁMBITO BIOSANITARIO	300	0	25	54,376	39.513,75 €	38.1271.03	TENERIFE	AVENIDA EL PASO NUM 2	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/006770 IFCD42	MODELADO POLIGONAL, TEXTURIZADO Y ANIMACIÓN	300	0	25	58,708	39.513,75 €	38.1271.03	TENERIFE	AVENIDA EL PASO NUM 2	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/006775 SSCE08	ALEMÁN B1	240	0	25	62,801	32.070,75 €	38.1271.03	TENERIFE	AVENIDA EL PASO NUM 2	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/006776 SSCE14	FRANCÉS B1	240	0	25	56,583	32.070,75 €	38.1271.03	TENERIFE	AVENIDA EL PASO NUM 2	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

IMPORTE NO CERTIFICADOS PROFESIONALES : 846.690,75 €**Nº DE ACCIONES FORMATIVAS NO CERTIFICADO PROFESIONAL : 30****IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 1.098.048,75 €****Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 34**

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

DOCENCIA Y MULTIMEDIA CANARIAS, SLU B76246990

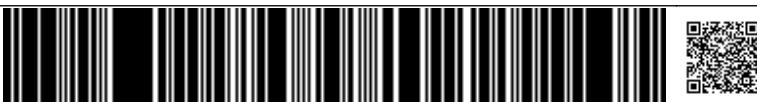
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas

**EDUCA 119, SL****CIF B44560985**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP SI										
24-35/015055 ELES0108	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIONES EN EDIFICIOS	330	120	25	65,449	48.513,75 €	35.1472.02	GRAN CANARIA	AVENIDA PINTOR FELO MONZÓN NUM 45 L2	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/015056 ELEE0109	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN	840	80	25	65,449	108.678,75 €	35.1472.02	GRAN CANARIA	AVENIDA PINTOR FELO MONZÓN NUM 45 L2	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

IMPORTE SI CERTIFICADOS PROFESIONALES : 157.192,50 €**Nº DE ACCIONES FORMATIVAS SI CERTIFICADO PROFESIONAL : 2****IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 157.192,50 €****Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 2**

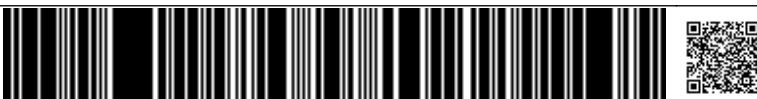
FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

EDUCA 119, SL B44560985

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas

**ESCUELA DE HOSTELERÍA EUROPEA, S.L.****CIF B76231992**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP SI										
24-35/005630 HOTR0208	OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR	210	80	25	65,246	32.133,75 €	35.1227.02 FUERTEVENTURA URBANIZACIÓN ESQUINZO- BUTIHONDO S/N			PÁJARA
24-35/005633 HOTR0508	SERVICIOS DE BAR Y CAFETERÍA	560	80	25	65,246	74.658,75 €	35.1227.02 FUERTEVENTURA URBANIZACIÓN ESQUINZO- BUTIHONDO S/N			PÁJARA
24-35/005635 HOTR0608	SERVICIOS DE RESTAURANTE	500	80	25	65,246	67.368,75 €	35.1227.02 FUERTEVENTURA URBANIZACIÓN ESQUINZO- BUTIHONDO S/N			PÁJARA
24-35/005636 HOTR0109	OPERACIONES BÁSICAS DE PASTELERÍA	330	80	25	65,246	46.713,75 €	35.1227.02 FUERTEVENTURA URBANIZACIÓN ESQUINZO- BUTIHONDO S/N			PÁJARA
24-35/005654 HOTA0108	OPERACIONES BÁSICAS DE PISOS EN ALOJAMIENTOS	300	80	25	67,397	43.023,75 €	35.1227.02 FUERTEVENTURA URBANIZACIÓN ESQUINZO- BUTIHONDO S/N			PÁJARA
24-35/005701 HOTR0408	COCINA	730	80	25	65,246	95.313,75 €	35.1227.02 FUERTEVENTURA URBANIZACIÓN ESQUINZO- BUTIHONDO S/N			PÁJARA
24-35/005706 HOTR0108	OPERACIONES BÁSICAS DE COCINA	270	80	25	65,246	39.423,75 €	35.1227.02 FUERTEVENTURA URBANIZACIÓN ESQUINZO- BUTIHONDO S/N			PÁJARA
24-35/005720 HOTR0509	REPOSTERÍA	420	80	25	65,246	57.648,75 €	35.1227.02 FUERTEVENTURA URBANIZACIÓN ESQUINZO- BUTIHONDO S/N			PÁJARA

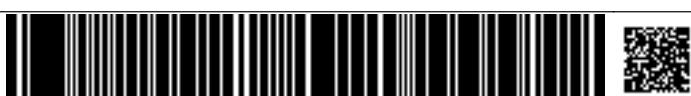
IMPORTE SI CERTIFICADOS PROFESIONALES : 456.285,00 €**Nº DE ACCIONES FORMATIVAS SI CERTIFICADO PROFESIONAL : 8****CP NO**

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

ESCUELA DE HOSTELERÍA EUROPEA, S.L. B76231992

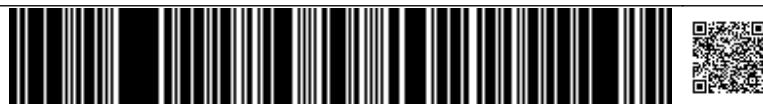
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas

**ESCUELA DE HOSTELERÍA EUROPEA, S.L.****CIF B76231992**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

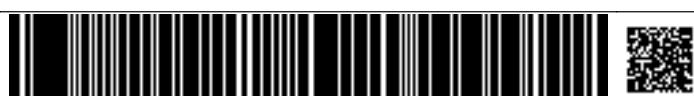
CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-35/005727 SSCE02	INGLÉS A2	150	0	25	67,313	21.176,25 €	35.1227.02 FUERTEVENTURA URBANIZACIÓN ESQUINZO- BUTIHONDO S/N			PÁJARA
24-35/005728 SSCE02	INGLÉS A2	150	0	25	62,313	21.176,25 €	35.1227.02 FUERTEVENTURA URBANIZACIÓN ESQUINZO- BUTIHONDO S/N			PÁJARA
24-35/005731 SSCE03	INGLÉS B1	240	0	25	60,859	32.070,75 €	35.1227.02 FUERTEVENTURA URBANIZACIÓN ESQUINZO- BUTIHONDO S/N			PÁJARA
24-35/005735 SSCE04	INGLÉS B2	240	0	25	63,538	32.070,75 €	35.1227.02 FUERTEVENTURA URBANIZACIÓN ESQUINZO- BUTIHONDO S/N			PÁJARA
24-35/005624 SSCE07	ALEMÁN A2	150	0	25	65,115	21.176,25 €	35.1227.01 GRAN CANARIA	CALLE PÉREZ DEL TORO 54- 56		LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/005686 SSCE13	FRANCÉS A2	150	0	25	60,893	21.176,25 €	35.1227.01 GRAN CANARIA	CALLE PÉREZ DEL TORO 54- 56		LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/005845 SEAG01	HUELLA DE CARBONO DE PRODUCTO Y ORGANIZACIÓN	100	0	25	58,406	15.168,75 €	35.1227.01 GRAN CANARIA	CALLE PÉREZ DEL TORO 54- 56		LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/005952 COMM10	CHINO BÁSICO EN ACTIVIDADES DE VENTA Y TURISMO	280	0	25	57,646	37.248,75 €	35.1227.01 GRAN CANARIA	CALLE PÉREZ DEL TORO 54- 56		LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/005954 COMM15	ESPECIALISTA EN MARKETING DIGITAL	130	0	25	59,449	18.911,25 €	35.1227.01 GRAN CANARIA	CALLE PÉREZ DEL TORO 54- 56		LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

IMPORTE NO CERTIFICADOS PROFESIONALES : 220.175,25 €**Nº DE ACCIONES FORMATIVAS NO CERTIFICADO PROFESIONAL : 9****IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 676.460,25 €****Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 17**

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

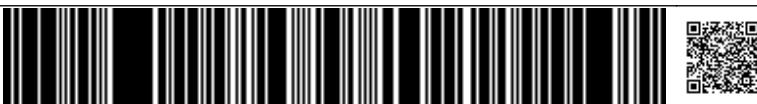
ESCUELA DE HOSTELERÍA EUROPEA, S.L. B76231992

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



ESCUELA SUPERIOR DE ENSEÑANZA DE FUERTEVENTURA, S.L.

CIF B35505908

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP SI										
24-35/009279 FMEC0210	SOLDADURA OXIGÁS Y SOLDADURA MIG/MAG	560	40	25	66,394	72.942,75 €	35.1221.01 FUERTEVENTURA CALLE MAHAN NUM 154		TUINEJE	
24-35/009466 IMAI0108	OPERACIONES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN-CLIMATIZACIÓN DOMÉSTICA	320	160	25	65,753	49.098,75 €	35.1221.01 FUERTEVENTURA CALLE MAHAN NUM 154		TUINEJE	
24-35/009468 IMAR0108	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES FRIGORÍFICAS	420	120	25	64,608	59.385,75 €	35.1221.01 FUERTEVENTURA CALLE MAHAN NUM 154		TUINEJE	
24-35/009544 ELEE0109	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN	840	80	25	66,441	108.678,75 €	35.1221.01 FUERTEVENTURA CALLE MAHAN NUM 154		TUINEJE	

IMPORTE SI CERTIFICADOS PROFESIONALES : 290.106,00 €

Nº DE ACCIONES FORMATIVAS SI CERTIFICADO PROFESIONAL : 4

CP NO										
24-35/009271 SSCE13	FRANCÉS A2	150	0	25	67,837	21.176,25 €	35.1221.01 FUERTEVENTURA CALLE MAHAN NUM 154		TUINEJE	
24-35/009373 SSCG11	ATENCIÓN ESPECIALIZADA A PERSONAS DEPENDIENTES CON TRASTORNO DEL ESPECTRO DEL AUTISMO	250	0	25	63,813	33.506,25 €	35.1221.01 FUERTEVENTURA CALLE MAHAN NUM 154		TUINEJE	
24-35/009375 SSCG12	PROCEDIMIENTOS BÁSICOS EN LA ATENCIÓN SOCIOSANITARIA	125	0	25	63,813	18.262,50 €	35.1221.01 FUERTEVENTURA CALLE MAHAN NUM 154		TUINEJE	
24-35/009521 COMM45	PROCEDIMIENTOS BÁSICOS EN EL MARKETING DIGITAL Y REDES SOCIALES	125	0	25	60,394	18.300,00 €	35.1221.01 FUERTEVENTURA CALLE MAHAN NUM 154		TUINEJE	
24-35/009525 COMT16	PROCEDIMIENTOS BÁSICOS EN LA ATENCIÓN AL CLIENTE Y ECOMERCE	125	0	25	60,394	18.225,00 €	35.1221.01 FUERTEVENTURA CALLE MAHAN NUM 154		TUINEJE	
24-35/009554 IFCD01	ADMINISTRACIÓN DE BASES DE DATOS ORACLE	200	0	25	60,394	27.348,75 €	35.1221.01 FUERTEVENTURA CALLE MAHAN NUM 154		TUINEJE	

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

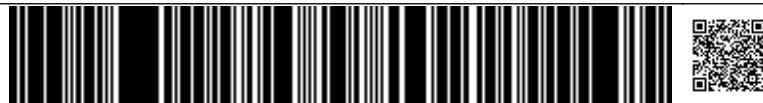
ESCUELA SUPERIOR DE ENSEÑANZA DE FUERTEVENTURA, S.L. B35505908

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



ESCUELA SUPERIOR DE ENSEÑANZA DE FUERTEVENTURA, S.L.

CIF B35505908

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
IMPORTE NO CERTIFICADOS PROFESIONALES : 136.818,75 €					Nº DE ACCIONES FORMATIVAS NO CERTIFICADO PROFESIONAL : 6					

IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 426.924,75 €

Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 10

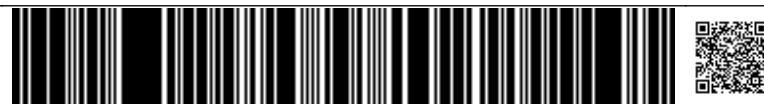
FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

ESCUELA SUPERIOR DE ENSEÑANZA DE FUERTEVENTURA, S.L. B35505908

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
014tazUi6wqfkRf9pxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



EUROCAMPUS FORMACION Y CONSULTORIA S.L.

CIF B38499521

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP SI										
24-38/001714 SSCE0112	ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (ACNEE) EN CENTROS EDUCATIVOS	470	80	25	69,924	63.512,25 €	38.1042.02	TENERIFE	CALLE MALAQUITA 3 EDIF. SANTA CRUZ DE RODADEROS BAJO	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/001718 SSCE0212	PROMOCIÓN PARA LA IGUALDAD EFECTIVA DE MUJERES Y HOMBRES	450	120	25	67,232	62.891,25 €	38.1042.02	TENERIFE	CALLE MALAQUITA 3 EDIF. SANTA CRUZ DE RODADEROS BAJO	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/001726 SSCG0112	PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD SORDA	540	120	25	64,025	74.271,75 €	38.1042.02	TENERIFE	CALLE MALAQUITA 3 EDIF. SANTA CRUZ DE RODADEROS BAJO	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/001786 SSCE0111	PROMOCIÓN E INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD	370	80	25	67,346	51.407,25 €	38.1042.02	TENERIFE	CALLE MALAQUITA 3 EDIF. SANTA CRUZ DE RODADEROS BAJO	SANTA CRUZ DE TENERIFE

IMPORTE SI CERTIFICADOS PROFESIONALES : 252.082,50 €

Nº DE ACCIONES FORMATIVAS SI CERTIFICADO PROFESIONAL : 4

CP NO										
24-35/003587 FCOI05	GESTIÓN Y APOYO A LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA EMPRESA	345	0	25	59,449	44.677,50 €	35.1275.03	GRAN CANARIA	CL FEDERICO GARCIA LORCA NUM 4-6	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/003602 SSCG10	COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN DOMICILIARIA	280	0	25	56,738	37.164,75 €	35.1275.03	GRAN CANARIA	CL FEDERICO GARCIA LORCA NUM 4-6	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/003621 SSCG09	ATENCIÓN TERAPÉUTICA OCUPACIONAL DOMICILIARIA Y EN CENTROS	280	0	25	56,738	37.164,75 €	35.1275.03	GRAN CANARIA	CL FEDERICO GARCIA LORCA NUM 4-6	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/003662 SSCE07	ALEMÁN A2	150	0	25	61,681	21.176,25 €	35.1275.03	GRAN CANARIA	CL FEDERICO GARCIA LORCA NUM 4-6	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/003672 SSCE08	ALEMÁN B1	240	0	25	59,512	32.070,75 €	35.1275.03	GRAN CANARIA	CL FEDERICO GARCIA LORCA NUM 4-6	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDEs CONCEDIDAS

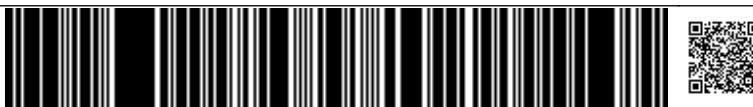
EUROCAMPUS FORMACION Y CONSULTORIA S.L. B38499521

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



EUROCAMPUS FORMACION Y CONSULTORIA S.L.

CIF B38499521

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-35/003645 SSCE02	INGLÉS A2	150	0	25	58,961	21.176,25 €	35.1275.02	LANZAROTE	AVENIDA MANCOMUNIDAD ARRECIFE 2 BJ	
24-38/001679 IFCD49	TRATAMIENTO DE IMÁGENES PARA WEB Y MÓVIL	100	0	25	56,398	15.183,75 €	38.1042.02	TENERIFE	CALLE MALAQUITA 3 EDIF. SANTA CRUZ DE RODADEROS BAJO	TENERIFE
24-38/001683 FCOI05	GESTIÓN Y APOYO A LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA EMPRESA	345	0	25	59,475	44.677,50 €	38.1042.02	TENERIFE	CALLE MALAQUITA 3 EDIF. SANTA CRUZ DE RODADEROS BAJO	TENERIFE
24-38/001686 ADGG053PO OFIMÁTICA		100	0	25	61,448	15.243,75 €	38.1042.02	TENERIFE	CALLE MALAQUITA 3 EDIF. SANTA CRUZ DE RODADEROS BAJO	TENERIFE
24-38/001688 IFCD26	CMS Y E-COMMERCE	100	0	25	56,398	15.183,75 €	38.1042.02	TENERIFE	CALLE MALAQUITA 3 EDIF. SANTA CRUZ DE RODADEROS BAJO	TENERIFE
24-38/001738 SSCE09	ALEMÁN B2	240	0	25	60,234	32.070,75 €	38.1042.02	TENERIFE	CALLE MALAQUITA 3 EDIF. SANTA CRUZ DE RODADEROS BAJO	TENERIFE
24-38/001742 SSCG09	ATENCIÓN TERAPÉUTICA OCUPACIONAL DOMICILIARIA Y EN CENTROS	280	0	25	58,025	37.164,75 €	38.1042.02	TENERIFE	CALLE MALAQUITA 3 EDIF. SANTA CRUZ DE RODADEROS BAJO	TENERIFE
24-38/001755 SSCE14	FRANCÉS B1	240	0	25	60,234	32.070,75 €	38.1042.02	TENERIFE	CALLE MALAQUITA 3 EDIF. SANTA CRUZ DE RODADEROS BAJO	TENERIFE
24-38/001756 SSCE15	FRANCÉS B2	240	0	25	60,234	32.070,75 €	38.1042.02	TENERIFE	CALLE MALAQUITA 3 EDIF. SANTA CRUZ DE RODADEROS BAJO	TENERIFE
24-38/001757 EOCO068PO	INTRODUCCIÓN A LA METODOLOGÍA BIM	15	0	25	59,475	4.839,00 €	38.1042.02	TENERIFE	CALLE MALAQUITA 3 EDIF. SANTA CRUZ DE RODADEROS BAJO	TENERIFE
24-38/001778 SSCE10	ALEMÁN C1	240	0	25	60,234	32.070,75 €	38.1042.02	TENERIFE	CALLE MALAQUITA 3 EDIF. SANTA CRUZ DE RODADEROS BAJO	TENERIFE
24-38/001782 SSCG12	PROCEDIMIENTOS BÁSICOS EN LA ATENCIÓN SOCIOSANITARIA	125	0	25	58,025	18.262,50 €	38.1042.02	TENERIFE	CALLE MALAQUITA 3 EDIF. SANTA CRUZ DE RODADEROS BAJO	TENERIFE
24-38/001783 SSCE23	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE PLATAFORMAS LMS MOODLE	30	0	25	57,234	6.650,25 €	38.1042.02	TENERIFE	CALLE MALAQUITA 3 EDIF. SANTA CRUZ DE RODADEROS BAJO	TENERIFE

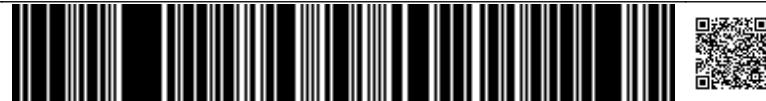
FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

EUROCAMPUS FORMACION Y CONSULTORIA S.L. B38499521

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas

**EUROCAMPUS FORMACION Y CONSULTORIA S.L.****CIF B38499521**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

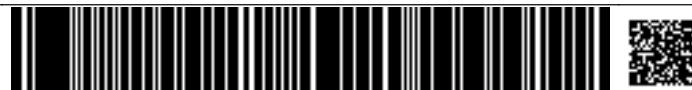
CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-38/001789 SSCE08	ALEMÁN B1	240	0	25	60,234	32.070,75 €	38.1042.02	TENERIFE	CALLE MALAQUITA 3 EDIF. SANTA CRUZ DE RODADEROS BAJO	TENERIFE

IMPORTE NO CERTIFICADOS PROFESIONALES : 510.989,25 €**Nº DE ACCIONES FORMATIVAS NO CERTIFICADO PROFESIONAL : 19****IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 763.071,75 €****Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 23**

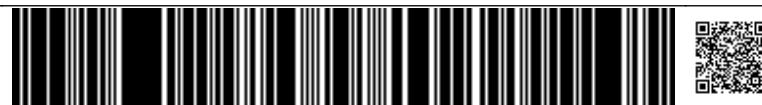
FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

EUROCAMPUS FORMACION Y CONSULTORIA S.L. B38499521

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas

**EUROPEA DE FORMACIÓN Y CONSULTORÍA SLU.****CIF B35337450**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP SI										
24-35/013524 IFCT0109	SEGURIDAD INFORMÁTICA	420	80	25	68,191	57.585,75 €	35.0016.05	GRAN CANARIA	CALLE MURO NUM 3	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/013541 IMSV0308	CÁMARA DE CINE, VÍDEO Y TELEVISIÓN	510	120	25	65,997	70.383,75 €	35.0016.05	GRAN CANARIA	CALLE MURO NUM 3	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/013525 IFCT0109	SEGURIDAD INFORMÁTICA	420	80	25	68,191	57.585,75 €	35.0016.06	GRAN CANARIA	CALLE ARGUINEGUIN NUM 1-3 POLIGONO INDUSTRIAL LAS TORRES	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-38/005374 ADGG0408	OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES	390	40	25	62,403	52.496,25 €	38.0161.02	LA GOMERA	CL REAL NUM 79	SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA
24-38/005407 IFCD0110	CONFECCIÓN Y PUBLICACIÓN DE PÁGINAS WEB	480	80	25	62,191	65.010,75 €	38.0161.02	LA GOMERA	CL REAL NUM 79	SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA
24-38/005415 ADGD0208	GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS	670	120	25	64,127	90.326,25 €	38.0161.02	LA GOMERA	CL REAL NUM 79	SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA
24-38/005417 SEAG0211	GESTIÓN AMBIENTAL	420	80	25	68,911	57.648,75 €	38.0161.02	LA GOMERA	CL REAL NUM 79	SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA
24-38/005434 ADGD0308	ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	800	80	25	64,127	104.418,75 €	38.0161.02	LA GOMERA	CL REAL NUM 79	SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA
24-38/005437 SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL	340	40	25	70,824	45.975,75 €	38.0161.02	LA GOMERA	CL REAL NUM 79	SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA
24-38/005351 SEAG0211	GESTIÓN AMBIENTAL	420	80	25	70,814	57.648,75 €	38.0161.03	TENERIFE	CALLE FERNANDO DIAZ CUTILLAS NUM 6 ESQUINA AVDA. EL PASO LOS MAJUELOS	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

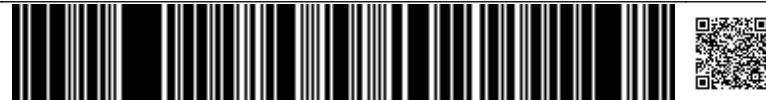
FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

EUROPEA DE FORMACIÓN Y CONSULTORÍA SLU. B35337450

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



EUROPEA DE FORMACIÓN Y CONSULTORÍA SLU.

CIF B35337450

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

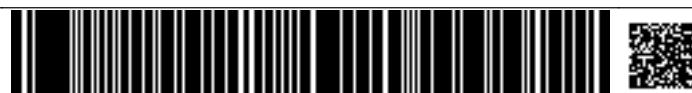
H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-38/005352 COML0109	TRÁFICO DE MERCANCÍAS POR CARRETERA	440	80	25	64,443	60.144,75 €	38.0161.03	TENERIFE	CALLE FERNANDO DIAZ CUTILLAS NUM 6 ESQUINA AVDA. EL PASO LOS MAJUELOS	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/005354 COML0309	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE ALMACENES	310	80	25	64,602	44.330,25 €	38.0161.03	TENERIFE	CALLE FERNANDO DIAZ CUTILLAS NUM 6 ESQUINA AVDA. EL PASO LOS MAJUELOS	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/005368 SSCB0211	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE EDUCATIVO INFANTIL Y JUVENIL	290	120	25	64,915	43.784,25 €	38.0161.03	TENERIFE	CALLE FERNANDO DIAZ CUTILLAS NUM 6 ESQUINA AVDA. EL PASO LOS MAJUELOS	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/005372 ADGD0108	GESTIÓN CONTABLE Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA AUDITORÍA	550	80	25	64,127	73.856,25 €	38.0161.03	TENERIFE	CALLE FERNANDO DIAZ CUTILLAS NUM 6 ESQUINA AVDA. EL PASO LOS MAJUELOS	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/005389 SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL	340	40	25	67,554	45.975,75 €	38.0161.03	TENERIFE	CALLE FERNANDO DIAZ CUTILLAS NUM 6 ESQUINA AVDA. EL PASO LOS MAJUELOS	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/005401 SSCB0110	DINAMIZACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO DE ACCIONES CULTURALES	400	80	25	64,918	55.398,75 €	38.0161.03	TENERIFE	CALLE FERNANDO DIAZ CUTILLAS NUM 6 ESQUINA AVDA. EL PASO LOS MAJUELOS	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/005402 SSCG0109	INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	350	120	25	72,319	51.101,25 €	38.0161.03	TENERIFE	CALLE FERNANDO DIAZ CUTILLAS NUM 6 ESQUINA AVDA. EL PASO LOS MAJUELOS	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/005403 SSCG0112	PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD SORDA	540	120	25	67,529	74.271,75 €	38.0161.03	TENERIFE	CALLE FERNANDO DIAZ CUTILLAS NUM 6 ESQUINA AVDA. EL PASO LOS MAJUELOS	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDE CONCEDIDAS

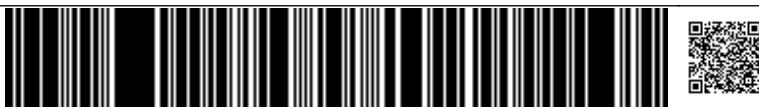
EUROPEA DE FORMACIÓN Y CONSULTORÍA SLU. B35337450

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas

**EUROPEA DE FORMACIÓN Y CONSULTORÍA SLU.****CIF B35337450**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-38/005457 SSCG0109	INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	350	120	25	67,319	51.101,25 €	38.0161.03	TENERIFE	CALLE FERNANDO DIAZ CUTILLAS NUM 6 ESQUINA AVDA. EL PASO LOS MAJUELOS	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

IMPORTE SI CERTIFICADOS PROFESIONALES : 1.159.044,75 €**Nº DE ACCIONES FORMATIVAS SI CERTIFICADO PROFESIONAL : 19**

CP	NO	DETALLE	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-35/013551 IFCD0081		DESARROLLO DE APLICACIONES DE REALIDAD VIRTUAL Y REALIDAD AUMENTADA	1.300	0	25	62,191	161.163,75 €	35.0016.05	GRAN CANARIA	CALLE MURO NUM 3	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/013558 IFCD32		PROGRAMACIÓN EN PYTHON	100	0	25	57,191	15.183,75 €	35.0016.05	GRAN CANARIA	CALLE MURO NUM 3	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/013708 IFCT36		EXCEL AVANZADO	100	0	25	62,191	15.153,75 €	35.0016.05	GRAN CANARIA	CALLE MURO NUM 3	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/013713 ADGD130PO		GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS: OPTIMIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN	200	0	25	64,127	27.468,75 €	35.0016.05	GRAN CANARIA	CALLE MURO NUM 3	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/013783 COMT16		PROCEDIMIENTOS BÁSICOS EN LA ATENCIÓN AL CLIENTE Y ECOMMERCE	125	0	25	62,239	18.225,00 €	35.0016.05	GRAN CANARIA	CALLE MURO NUM 3	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/013706 IFCT45		COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS	60	0	25	62,191	10.299,75 €	35.0016.06	GRAN CANARIA	CALLE ARGUINEGUIN NUM 1-3 POLIGONO INDUSTRIAL LAS TORRES	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/013555 IFCD0082		PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO AVANZADO DE VIDEOJUEGOS	1.300	0	25	58,191	161.163,75 €	35.0016.08	GRAN CANARIA	C/ SAN BERNARDO 8 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-38/005412 SSCE03		INGLÉS B1	240	0	25	66,777	32.070,75 €	38.0161.02	LA GOMERA	CL REAL NUM 79	SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA
24-38/005413 SSCE03		INGLÉS B1	240	0	25	61,777	32.070,75 €	38.0161.02	LA GOMERA	CL REAL NUM 79	SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

EUROPEA DE FORMACIÓN Y CONSULTORÍA SLU. B35337450

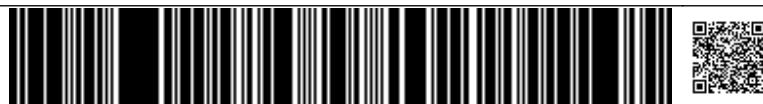
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas

**EUROPEA DE FORMACIÓN Y CONSULTORÍA SLU.****CIF B35337450**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-38/005462 FCOI05	GESTIÓN Y APOYO A LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA EMPRESA	345	0	25	55,111	44.677,50 €	38.0161.02	LA GOMERA	CL REAL NUM 79	SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA
24-38/005464 IFCT39	POSICIONAMIENTO WEB Y MARKETING DIGITAL EN BUSCADORES	100	0	25	54,139	15.153,75 €	38.0161.02	LA GOMERA	CL REAL NUM 79	SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA
24-38/005469 SSCE04	INGLÉS B2	240	0	25	62,046	32.070,75 €	38.0161.02	LA GOMERA	CL REAL NUM 79	SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA
24-38/005340 COMT054PO	HABILIDADES SOCIALES DE ATENCIÓN AL CLIENTE EN LA VENTA	45	0	25	62,239	8.493,00 €	38.0161.03	TENERIFE	CALLE FERNANDO DIAZ CUTILLAS NUM 6 ESQUINA AVDA. EL PASO LOS MAJUELOS	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/005391 SSCE02	INGLÉS A2	150	0	25	65,035	21.176,25 €	38.0161.03	TENERIFE	CALLE FERNANDO DIAZ CUTILLAS NUM 6 ESQUINA AVDA. EL PASO LOS MAJUELOS	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/005487 COML02	TRANSFORMACIÓN LOGÍSTICA EN UN ENTORNO DE INDUSTRIA 4.0	25	0	25	70,253	6.060,00 €	38.0161.03	TENERIFE	CALLE FERNANDO DIAZ CUTILLAS NUM 6 ESQUINA AVDA. EL PASO LOS MAJUELOS	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/005488 COML02	TRANSFORMACIÓN LOGÍSTICA EN UN ENTORNO DE INDUSTRIA 4.0	25	0	25	65,253	6.060,00 €	38.0161.03	TENERIFE	CALLE FERNANDO DIAZ CUTILLAS NUM 6 ESQUINA AVDA. EL PASO LOS MAJUELOS	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

IMPORTE NO CERTIFICADOS PROFESIONALES : 606.491,25 €**Nº DE ACCIONES FORMATIVAS NO CERTIFICADO PROFESIONAL : 16****IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 1.765.536,00 €****Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 35**

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

EUROPEA DE FORMACIÓN Y CONSULTORÍA SLU. B35337450

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



EXPLOTACION DE FORMACION Y MANIPULACION

CIF B76598499

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP NO										
24-38/006949 IFCD37	DESARROLLO DE APLICACIONES PARA DISPOSITIVOS MÓVILES	350	0	25	48,844	45.596,25 €	38.1306.01	TENERIFE	CALLE ERIC LIONAL FOX S/N EDIF. MARIA CRISTINA LOCAL BAJO	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/006957 SSCE13	FRANCÉS A2	150	0	25	49,752	21.176,25 €	38.1306.01	TENERIFE	CALLE ERIC LIONAL FOX S/N EDIF. MARIA CRISTINA LOCAL BAJO	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/006958 IFCD107	ESPECIALISTA EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL	230	0	25	49,475	30.998,25 €	38.1306.01	TENERIFE	CALLE ERIC LIONAL FOX S/N EDIF. MARIA CRISTINA LOCAL BAJO	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/006959 IFCD85	PROGRAMACIÓN PARA DISPOSITIVOS MÓVILES ANDROID	380	0	25	49,475	49.245,75 €	38.1306.01	TENERIFE	CALLE ERIC LIONAL FOX S/N EDIF. MARIA CRISTINA LOCAL BAJO	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/006960 IFCT68	ETHICAL HACKER EC COUNCIL	300	0	25	49,475	39.423,75 €	38.1306.01	TENERIFE	CALLE ERIC LIONAL FOX S/N EDIF. MARIA CRISTINA LOCAL BAJO	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/006970 IFCD40	DISEÑO DE VIDEOJUEGOS Y CONCEPTUALIZACIÓN	200	0	25	49,475	27.348,75 €	38.1306.01	TENERIFE	CALLE ERIC LIONAL FOX S/N EDIF. MARIA CRISTINA LOCAL BAJO	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/006977 IFCD52	DESARROLLO DE APLICACIONES PARA DISPOSITIVOS IOS	300	0	25	49,475	39.513,75 €	38.1306.01	TENERIFE	CALLE ERIC LIONAL FOX S/N EDIF. MARIA CRISTINA LOCAL BAJO	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/006991 SSCE08	ALEMÁN B1	240	0	25	52,475	32.070,75 €	38.1306.01	TENERIFE	CALLE ERIC LIONAL FOX S/N EDIF. MARIA CRISTINA LOCAL BAJO	SANTA CRUZ DE TENERIFE

IMPORTE NO CERTIFICADOS PROFESIONALES : 285.373,50 €

Nº DE ACCIONES FORMATIVAS NO CERTIFICADO PROFESIONAL : 8

IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 285.373,50 €

Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 8

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

EXPLOTACION DE FORMACION Y MANIPULACION B76598499

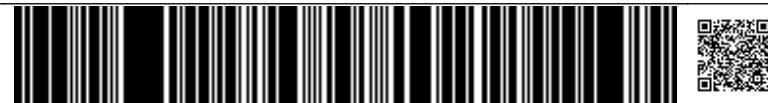
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



FED. PROVINCIAL DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA DEL METAL DE LAS PALMAS

CIF G35035534

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP SI										
24-35/014392 IMAQ0110	INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ASCENSORES Y OTROS EQUIPOS FIJOS DE ELEVACIÓN Y TRANSPORTE	480	80	25	68,508	64.938,75 €	35.0018.25	GRAN CANARIA	CALLE SUCRE 8BIS	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/014393 TMVG0209	MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS DE VEHÍCULOS	440	80	25	69,925	60.078,75 €	35.0018.25	GRAN CANARIA	CALLE SUCRE 8BIS	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/014394 TMVG0409	MANTENIMIENTO DEL MOTOR Y SUS SISTEMAS AUXILIARES	440	80	25	71,170	60.078,75 €	35.0018.25	GRAN CANARIA	CALLE SUCRE 8BIS	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/014396 ENAE0108	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS	420	120	25	72,268	59.385,75 €	35.0018.25	GRAN CANARIA	CALLE SUCRE 8BIS	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/014399 IMAR0208	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN-EXTRACCIÓN	380	120	25	69,687	54.531,75 €	35.0018.25	GRAN CANARIA	CALLE SUCRE 8BIS	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/014407 TMVG0109	OPERACIONES AUXILIARES DE MANTENIMIENTO EN ELECTROMECÁNICA DE VEHÍCULOS	270	40	25	71,170	37.623,75 €	35.0018.25	GRAN CANARIA	CALLE SUCRE 8BIS	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/014411 IMAI0108	OPERACIONES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN-CLIMATIZACIÓN DOMÉSTICA	320	160	25	68,261	49.098,75 €	35.0018.25	GRAN CANARIA	CALLE SUCRE 8BIS	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/014414 SEAG0110	SERVICIOS PARA EL CONTROL DE PLAGAS	290	80	25	70,010	41.853,75 €	35.0018.25	GRAN CANARIA	CALLE SUCRE 8BIS	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/014416 IMAR0408	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES CALORÍFICAS	380	120	25	71,420	54.531,75 €	35.0018.25	GRAN CANARIA	CALLE SUCRE 8BIS	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/014417 TMVG0109	OPERACIONES AUXILIARES DE MANTENIMIENTO EN ELECTROMECÁNICA DE VEHÍCULOS	270	40	25	66,170	37.623,75 €	35.0018.25	GRAN CANARIA	CALLE SUCRE 8BIS	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDS CONCEDIDAS

FED. PROVINCIAL DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA DEL METAL DE LAS PALMAS G35035534

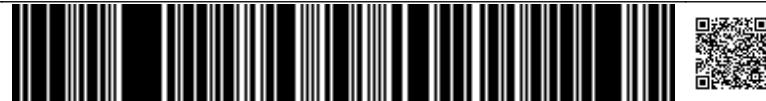
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



FED. PROVINCIAL DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA DEL METAL DE LAS PALMAS

CIF G35035534

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-35/014421 SEAG0311	GESTIÓN DE SERVICIOS PARA EL CONTROL DE ORGANISMOS NOCIVOS	430	80	25	70,010	58.863,75 €	35.0018.25	GRAN CANARIA	CALLE SUCRE 8BIS	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
IMPORTE SI CERTIFICADOS PROFESIONALES : 578.609,25 €						Nº DE ACCIONES FORMATIVAS SI CERTIFICADO PROFESIONAL : 11				

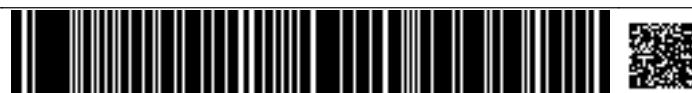
IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 578.609,25 €

Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 11

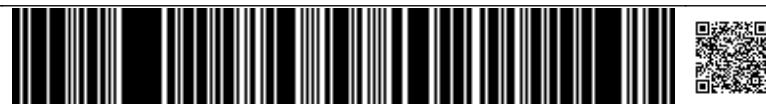
FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

FED. PROVINCIAL DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA DEL METAL DE LAS PALMAS G35035534

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



FEDERACION AREAS URBANAS CANARIAS FAUCA

CIF G38869525

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP SI										
24-35/003729 IFCT0109	SEGURIDAD INFORMÁTICA	420	80	25	67,968	57.585,75 €	35.1018.05	GRAN CANARIA	CALLE IGNACIO ELLACURIA NUM 26	TELDE
24-35/003694 AGAO0108	ACTIVIDADES AUXILIARES EN VIVEROS, JARDINES Y CENTROS DE JARDINERÍA	250	80	25	68,240	36.993,75 €	35.1018.06	GRAN CANARIA	CAMINO DEL DRAGO 94	SANTA MARÍA DE GUÍA
24-35/003746 IFCT0109	SEGURIDAD INFORMÁTICA	420	80	25	68,051	57.585,75 €	35.1018.06	GRAN CANARIA	CAMINO DEL DRAGO 94	SANTA MARÍA DE GUÍA
24-35/003757 AGAO0208	INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE JARDINES Y ZONAS VERDES	390	80	25	68,240	54.003,75 €	35.1018.06	GRAN CANARIA	CAMINO DEL DRAGO 94	SANTA MARÍA DE GUÍA
24-38/001805 AGAO0108	ACTIVIDADES AUXILIARES EN VIVEROS, JARDINES Y CENTROS DE JARDINERÍA	250	80	25	68,240	36.993,75 €	38.1018.04	TENERIFE	CAMINO REAL LA VERDELLADA NUM 27 1 EDIFICIO SEMINARIO NUEVO	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/001825 IFCT0109	SEGURIDAD INFORMÁTICA	420	80	25	68,154	57.585,75 €	38.1018.04	TENERIFE	CAMINO REAL LA VERDELLADA NUM 27 1 EDIFICIO SEMINARIO NUEVO	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/001839 SSCE0111	PROMOCIÓN E INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD	370	80	25	69,871	51.407,25 €	38.1018.04	TENERIFE	CAMINO REAL LA VERDELLADA NUM 27 1 EDIFICIO SEMINARIO NUEVO	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/001858 COMM0110	MARKETING Y COMPROVENTA INTERNACIONAL	710	40	25	63,337	91.616,25 €	38.1018.04	TENERIFE	CAMINO REAL LA VERDELLADA NUM 27 1 EDIFICIO SEMINARIO NUEVO	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/001859 COMM0112	GESTIÓN DE MARKETING Y COMUNICACIÓN	730	80	25	63,337	95.861,25 €	38.1018.04	TENERIFE	CAMINO REAL LA VERDELLADA NUM 27 1 EDIFICIO SEMINARIO NUEVO	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

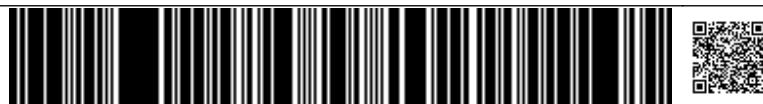
FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

FEDERACION AREAS URBANAS CANARIAS FAUCA G38869525

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



FEDERACION AREAS URBANAS CANARIAS FAUCA

CIF G38869525

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-38/001872 SSCE0112	ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (ACNEE) EN CENTROS EDUCATIVOS	470	80	25	68,585	63.512,25 €	38.1018.04	TENERIFE	CAMINO REAL LA VERDELLADA NUM 27 1 EDIFICIO SEMINARIO NUEVO	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/001884 SSCE0111	PROMOCIÓN E INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD	370	80	25	64,871	51.407,25 €	38.1018.04	TENERIFE	CAMINO REAL LA VERDELLADA NUM 27 1 EDIFICIO SEMINARIO NUEVO	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/001885 SSCE0212	PROMOCIÓN PARA LA IGUALDAD EFECTIVA DE MUJERES Y HOMBRES	450	120	25	68,996	62.891,25 €	38.1018.04	TENERIFE	CAMINO REAL LA VERDELLADA NUM 27 1 EDIFICIO SEMINARIO NUEVO	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/001888 COML0109	TRÁFICO DE MERCANCÍAS POR CARRETERA	440	80	25	67,581	60.144,75 €	38.1018.04	TENERIFE	CAMINO REAL LA VERDELLADA NUM 27 1 EDIFICIO SEMINARIO NUEVO	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

IMPORTE SI CERTIFICADOS PROFESIONALES : 777.588,75 €

Nº DE ACCIONES FORMATIVAS SI CERTIFICADO PROFESIONAL : 13

CP	NO									
24-35/003686 SSCE06	ALEMÁN A1	150	0	25	61,723	21.176,25 €	35.1018.05	GRAN CANARIA	CALLE IGNACIO ELLACURIA NUM 26	TELDE
24-35/003688 IFCT37	HERRAMIENTAS WEB 2.0	100	0	25	61,968	15.153,75 €	35.1018.05	GRAN CANARIA	CALLE IGNACIO ELLACURIA NUM 26	TELDE
24-35/003689 IFCT46	COMPETENCIAS DIGITALES AVANZADAS	60	0	25	61,968	10.299,75 €	35.1018.05	GRAN CANARIA	CALLE IGNACIO ELLACURIA NUM 26	TELDE
24-35/003690 SEAG01	HUELLA DE CARBONO DE PRODUCTO Y ORGANIZACIÓN	100	0	25	63,407	15.168,75 €	35.1018.05	GRAN CANARIA	CALLE IGNACIO ELLACURIA NUM 26	TELDE
24-35/003716 ADGG053PO OFIMÁTICA		100	0	25	61,059	15.243,75 €	35.1018.05	GRAN CANARIA	CALLE IGNACIO ELLACURIA NUM 26	TELDE

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

FEDERACION AREAS URBANAS CANARIAS FAUCA G38869525

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



FEDERACION AREAS URBANAS CANARIAS FAUCA

CIF G38869525

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-35/003734 IFCT36	EXCEL AVANZADO	100	0	25	61,968	15.153,75 €	35.1018.05	GRAN CANARIA	CALLE IGNACIO ELLACURIA NUM 26	TELDE
24-35/003735 IFCT39	POSICIONAMIENTO WEB Y MARKETING DIGITAL EN BUSCADORES	100	0	25	61,968	15.153,75 €	35.1018.05	GRAN CANARIA	CALLE IGNACIO ELLACURIA NUM 26	TELDE
24-35/003737 SSCE03	INGLÉS B1	240	0	25	62,983	32.070,75 €	35.1018.05	GRAN CANARIA	CALLE IGNACIO ELLACURIA NUM 26	TELDE
24-35/003740 IFCT45	COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS	60	0	25	61,968	10.299,75 €	35.1018.05	GRAN CANARIA	CALLE IGNACIO ELLACURIA NUM 26	TELDE
24-35/003764 IFCD26	CMS Y E-COMMERCE	100	0	25	61,968	15.183,75 €	35.1018.05	GRAN CANARIA	CALLE IGNACIO ELLACURIA NUM 26	TELDE
24-35/003765 IFCD32	PROGRAMACIÓN EN PYTHON	100	0	25	61,968	15.183,75 €	35.1018.05	GRAN CANARIA	CALLE IGNACIO ELLACURIA NUM 26	TELDE
24-35/003766 IFCD33	SYMFONY (FRAMEWORK PARA PHP)	150	0	25	61,968	21.266,25 €	35.1018.05	GRAN CANARIA	CALLE IGNACIO ELLACURIA NUM 26	TELDE
24-35/003769 IFCT38	COMMUNITY MANAGER, HERRAMIENTAS, ANALÍTICA E INFORMES	100	0	25	61,968	15.153,75 €	35.1018.05	GRAN CANARIA	CALLE IGNACIO ELLACURIA NUM 26	TELDE
24-35/003774 COMT16	PROCEDIMIENTOS BÁSICOS EN LA ATENCIÓN AL CLIENTE Y ECOMMERCE	125	0	25	63,337	18.225,00 €	35.1018.05	GRAN CANARIA	CALLE IGNACIO ELLACURIA NUM 26	TELDE
24-35/003787 IFCD33	SYMFONY (FRAMEWORK PARA PHP)	150	0	25	56,968	21.266,25 €	35.1018.05	GRAN CANARIA	CALLE IGNACIO ELLACURIA NUM 26	TELDE
24-35/003791 IFCT38	COMMUNITY MANAGER, HERRAMIENTAS, ANALÍTICA E INFORMES	100	0	25	56,968	15.153,75 €	35.1018.05	GRAN CANARIA	CALLE IGNACIO ELLACURIA NUM 26	TELDE
24-35/003799 IFCT39	POSICIONAMIENTO WEB Y MARKETING DIGITAL EN BUSCADORES	100	0	25	56,968	15.153,75 €	35.1018.05	GRAN CANARIA	CALLE IGNACIO ELLACURIA NUM 26	TELDE
24-35/003845 COMM45	PROCEDIMIENTOS BÁSICOS EN EL MARKETING DIGITAL Y REDES SOCIALES	125	0	25	63,337	18.300,00 €	35.1018.05	GRAN CANARIA	CALLE IGNACIO ELLACURIA NUM 26	TELDE

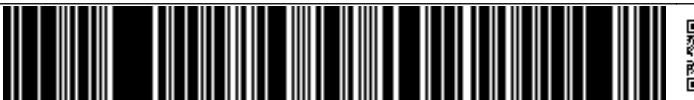
FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDS CONCEDIDAS

FEDERACION AREAS URBANAS CANARIAS FAUCA G38869525

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



FEDERACION AREAS URBANAS CANARIAS FAUCA

CIF G38869525

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-35/003878 COMT054PO	HABILIDADES SOCIALES DE ATENCIÓN AL CLIENTE EN LA VENTA	45	0	25	63,337	8.493,00 €	35.1018.05	GRAN CANARIA	CALLE IGNACIO ELLACURIA NUM 26	TELDE
24-35/003937 SEAG01	HUELLA DE CARBONO DE PRODUCTO Y ORGANIZACIÓN	100	0	25	58,407	15.168,75 €	35.1018.05	GRAN CANARIA	CALLE IGNACIO ELLACURIA NUM 26	TELDE
24-35/003699 IFCT45	COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS	60	0	25	62,051	10.299,75 €	35.1018.06	GRAN CANARIA	CAMINO DEL DRAGO 94	SANTA MARÍA DE GUÍA
24-35/003749 IFCT46	COMPETENCIAS DIGITALES AVANZADAS	60	0	25	62,051	10.299,75 €	35.1018.06	GRAN CANARIA	CAMINO DEL DRAGO 94	SANTA MARÍA DE GUÍA
24-35/003798 COMM45	PROCEDIMIENTOS BÁSICOS EN EL MARKETING DIGITAL Y REDES SOCIALES	125	0	25	63,337	18.300,00 €	35.1018.06	GRAN CANARIA	CAMINO DEL DRAGO 94	SANTA MARÍA DE GUÍA
24-35/003806 COMT16	PROCEDIMIENTOS BÁSICOS EN LA ATENCIÓN AL CLIENTE Y ECOMMERCE	125	0	25	63,337	18.225,00 €	35.1018.06	GRAN CANARIA	CAMINO DEL DRAGO 94	SANTA MARÍA DE GUÍA
24-38/001806 COML02	TRANSFORMACIÓN LOGÍSTICA EN UN ENTORNO DE INDUSTRIA 4.0	25	0	25	63,498	6.060,00 €	38.1018.04	TENERIFE	CAMINO REAL LA VERDELLADA NUM 27 1 EDIFICIO SEMINARIO NUEVO	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/001842 SSCE01	INGLÉS A1	150	0	25	65,996	21.176,25 €	38.1018.04	TENERIFE	CAMINO REAL LA VERDELLADA NUM 27 1 EDIFICIO SEMINARIO NUEVO	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

IMPORTE NO CERTIFICADOS PROFESIONALES : 412.629,00 €

Nº DE ACCIONES FORMATIVAS NO CERTIFICADO PROFESIONAL : 26

IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 1.190.217,75 €

Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 39

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

FEDERACION AREAS URBANAS CANARIAS FAUCA G38869525

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



FEMETE (FEDERACION PROVINCIAL DE EMPRESARIOS DEL METAL Y NUEVAS TECNOLOGIAS DE S/C DE TENERIFE) **CIF G38055612**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CP	SI	CURSO	ESPECIALIDAD	IM	HS	HP	PT	IMPORTE	CENTRO	TOTAL	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-38/004081	SEAG0110	SERVICIOS PARA EL CONTROL DE PLAGAS		290	80	25	67,761	41.853,75 €	38.0103.08	TENERIFE	CALLE MAZO 7 POLG. INDUST. LOS MAJUELOS	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/004088	IMAR0208	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN-EXTRACCIÓN		380	120	25	63,956	54.531,75 €	38.0103.08	TENERIFE	CALLE MAZO 7 POLG. INDUST. LOS MAJUELOS	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/004091	IMAR0408	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES CALORÍFICAS		380	120	25	65,586	54.531,75 €	38.0103.08	TENERIFE	CALLE MAZO 7 POLG. INDUST. LOS MAJUELOS	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/004096	FMEC0110	SOLDADURA CON ELECTRODO REVESTIDO Y TIG		640	40	25	69,618	82.674,75 €	38.0103.08	TENERIFE	CALLE MAZO 7 POLG. INDUST. LOS MAJUELOS	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

IMPORTE SI CERTIFICADOS PROFESIONALES : 233.592,00 €

Nº DE ACCIONES FORMATIVAS SI CERTIFICADO PROFESIONAL : 4

CP	NO	CURSO	ESPECIALIDAD	IM	HS	HP	PT	IMPORTE	CENTRO	TOTAL	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-38/004089	TMVG01EXP	MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS DE DOS Y TRES RUEDAS		645	0	25	48,923	81.386,25 €	38.0103.08	TENERIFE	CALLE MAZO 7 POLG. INDUST. LOS MAJUELOS	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

IMPORTE NO CERTIFICADOS PROFESIONALES : 81.386,25 €

Nº DE ACCIONES FORMATIVAS NO CERTIFICADO PROFESIONAL : 1

IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 314.978,25 €

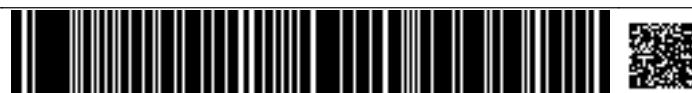
Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 5

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

FEMETE (FEDERACION PROVINCIAL DE EMPRESARIOS DEL METAL Y NUEVAS TECNOLOGIAS DE G38055612

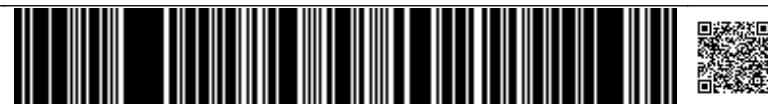
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas

**FORMACION DAUTE SL****CIF B42780551**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP SI										
24-38/001900 ELEE0109	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN	840	80	25	64,003	108.678,75 €	38.1323.02	TENERIFE	CALLE EL ALAMO NUM 7	LOS SILOS
IMPORTE SI CERTIFICADOS PROFESIONALES : 108.678,75 €										
CP NO										
24-38/001902 EOCB06	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS	440	0	25	64,475	56.412,75 €	38.1323.02	TENERIFE	CALLE EL ALAMO NUM 7	LOS SILOS
IMPORTE NO CERTIFICADOS PROFESIONALES : 56.412,75 €										
IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 165.091,50 €										
Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 2										

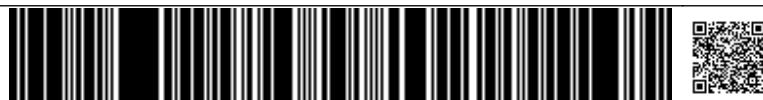
FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

FORMACION DAUTE SL B42780551

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas

**FORMACION OCUPACIONAL CANARIA FOCAN SL****CIF B35465889**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

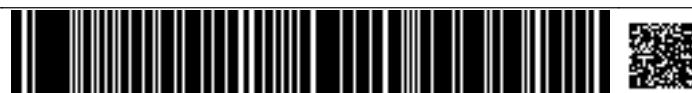
CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP SI										
24-35/008781 HOTR0208	OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR	210	80	25	68,178	32.133,75 €	35.0022.05	GRAN CANARIA	CALLE BRAVO MURILLO, 38 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	
24-35/008782 SSCE0212	PROMOCIÓN PARA LA IGUALDAD EFECTIVA DE MUJERES Y HOMBRES	450	120	25	67,610	62.891,25 €	35.0022.05	GRAN CANARIA	CALLE BRAVO MURILLO, 38 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	
24-35/008785 IMAR0208	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN-EXTRACCIÓN	380	120	25	68,275	54.531,75 €	35.0022.05	GRAN CANARIA	CALLE BRAVO MURILLO, 38 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	
24-35/008838 ELEE0109	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN	840	80	25	70,743	108.678,75 €	35.0022.05	GRAN CANARIA	CALLE BRAVO MURILLO, 38 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	
24-35/008840 ELES0108	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIONES EN EDIFICIOS	330	120	25	67,740	48.513,75 €	35.0022.05	GRAN CANARIA	CALLE BRAVO MURILLO, 38 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	
24-35/008841 ENAE0108	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS	420	120	25	70,465	59.385,75 €	35.0022.05	GRAN CANARIA	CALLE BRAVO MURILLO, 38 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	
24-35/008843 IMAR0108	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES FRIGORÍFICAS	420	120	25	69,094	59.385,75 €	35.0022.05	GRAN CANARIA	CALLE BRAVO MURILLO, 38 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	
24-35/008859 IMAI0108	OPERACIONES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN-CLIMATIZACIÓN DOMÉSTICA	320	160	25	68,141	49.098,75 €	35.0022.05	GRAN CANARIA	CALLE BRAVO MURILLO, 38 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	
24-35/008863 SEAG0211	GESTIÓN AMBIENTAL	420	80	25	69,829	57.648,75 €	35.0022.05	GRAN CANARIA	CALLE BRAVO MURILLO, 38 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	
24-35/008865 SSCG0109	INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	350	120	25	69,604	51.101,25 €	35.0022.05	GRAN CANARIA	CALLE BRAVO MURILLO, 38 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	
24-35/008793 ELES0108	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIONES EN EDIFICIOS	330	120	25	70,743	48.513,75 €	35.0022.06	LANZAROTE	CL MASTIL NUM 23-25	SAN BARTOLOMÉ

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

FORMACION OCUPACIONAL CANARIA FOCAN SL B35465889

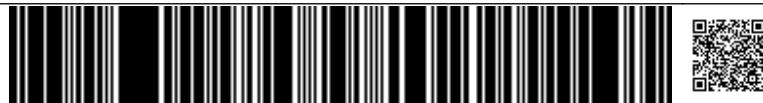
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



FORMACION OCUPACIONAL CANARIA FOCAN SL

CIF B35465889

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-35/008795 HOTR0208	OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR	210	80	25	70,524	32.133,75 €	35.0022.06	LANZAROTE	CL MASTIL NUM 23-25	SAN BARTOLOMÉ
24-35/008831 SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL	340	40	25	70,989	45.975,75 €	35.0022.06	LANZAROTE	CL MASTIL NUM 23-25	SAN BARTOLOMÉ
24-35/008874 ELEE0109	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN	840	80	25	71,513	108.678,75 €	35.0022.06	LANZAROTE	CL MASTIL NUM 23-25	SAN BARTOLOMÉ
24-35/008879 IMAI0108	OPERACIONES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN-CLIMATIZACIÓN DOMÉSTICA	320	160	25	70,484	49.098,75 €	35.0022.06	LANZAROTE	CL MASTIL NUM 23-25	SAN BARTOLOMÉ
24-38/003981 ELEE0109	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN	840	80	25	70,743	108.678,75 €	38.1052.02	TENERIFE	CALLE FERMÍN MORÍN 21	SANTA CRUZ DE SANTA CRUZ DE TENERIFE TENERIFE
24-38/003982 IMAR0108	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES FRIGORÍFICAS	420	120	25	66,786	59.385,75 €	38.1052.02	TENERIFE	CALLE FERMÍN MORÍN 21	SANTA CRUZ DE SANTA CRUZ DE TENERIFE TENERIFE
24-38/003983 IMAR0208	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN-EXTRACCIÓN	380	120	25	66,786	54.531,75 €	38.1052.02	TENERIFE	CALLE FERMÍN MORÍN 21	SANTA CRUZ DE SANTA CRUZ DE TENERIFE TENERIFE
24-38/003996 ENAE0108	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS	420	120	25	66,980	59.385,75 €	38.1052.02	TENERIFE	CALLE FERMÍN MORÍN 21	SANTA CRUZ DE SANTA CRUZ DE TENERIFE TENERIFE
24-38/003998 ENAE0208	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES SOLARES TÉRMICAS	420	160	25	66,980	61.185,75 €	38.1052.02	TENERIFE	CALLE FERMÍN MORÍN 21	SANTA CRUZ DE SANTA CRUZ DE TENERIFE TENERIFE
24-38/004002 ELEQ0111	OPERACIONES AUXILIARES DE MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS	310	80	25	66,140	44.283,75 €	38.1052.02	TENERIFE	CALLE FERMÍN MORÍN 21	SANTA CRUZ DE SANTA CRUZ DE TENERIFE TENERIFE
24-38/004003 HOTR0208	OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR	210	80	25	66,013	32.133,75 €	38.1052.02	TENERIFE	CALLE FERMÍN MORÍN 21	SANTA CRUZ DE SANTA CRUZ DE TENERIFE TENERIFE

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDS CONCEDIDAS

FORMACION OCUPACIONAL CANARIA FOCAN SL B35465889

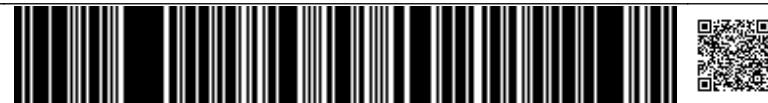
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



FORMACION OCUPACIONAL CANARIA FOCAN SL

CIF B35465889

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-38/004004 HOTR0508	SERVICIOS DE BAR Y CAFETERÍA	560	80	25	66,013	74.658,75 €	38.1052.02	TENERIFE	CALLE FERMÍN MORÍN 21	SANTA CRUZ DE SANTA CRUZ DE TENERIFE TENERIFE
24-38/004010 IMAR0408	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES CALORÍFICAS	380	120	25	66,786	54.531,75 €	38.1052.02	TENERIFE	CALLE FERMÍN MORÍN 21	SANTA CRUZ DE SANTA CRUZ DE TENERIFE TENERIFE
24-38/004058 IMAI0108	OPERACIONES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN-CLIMATIZACIÓN DOMÉSTICA	320	160	25	69,487	49.098,75 €	38.1052.02	TENERIFE	CALLE FERMÍN MORÍN 21	SANTA CRUZ DE SANTA CRUZ DE TENERIFE TENERIFE

IMPORTE SI CERTIFICADOS PROFESIONALES : 1.465.644,75 €

Nº DE ACCIONES FORMATIVAS SI CERTIFICADO PROFESIONAL : 25

CP NO

24-35/008915 ADGD078PO	LIDERAZGO Y DIRECCIÓN DE ORGANIZACIONES	100	0	25	63,960	15.243,75 €	35.0022.05	GRAN CANARIA	CALLE BRAVO MURILLO, 38	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/008834 SSCE07	ALEMÁN A2	150	0	25	66,441	21.176,25 €	35.0022.06	LANZAROTE	CL MASTIL NUM 23-25	SAN BARTOLOMÉ
24-35/008835 IFCD49	TRATAMIENTO DE IMÁGENES PARA WEB Y MÓVIL	100	0	25	60,312	15.183,75 €	35.0022.06	LANZAROTE	CL MASTIL NUM 23-25	SAN BARTOLOMÉ
24-35/008836 SSCE02	INGLÉS A2	150	0	25	66,441	21.176,25 €	35.0022.06	LANZAROTE	CL MASTIL NUM 23-25	SAN BARTOLOMÉ
24-35/008837 SSCG08	MEJORA DE LA ACCIÓN SOCIAL A TRAVÉS DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL	220	0	25	65,408	29.847,75 €	35.0022.06	LANZAROTE	CL MASTIL NUM 23-25	SAN BARTOLOMÉ
24-35/008901 SSCE12	FRANCÉS A1	150	0	25	66,441	21.176,25 €	35.0022.06	LANZAROTE	CL MASTIL NUM 23-25	SAN BARTOLOMÉ
24-35/008902 IFCT36	EXCEL AVANZADO	100	0	25	60,312	15.153,75 €	35.0022.06	LANZAROTE	CL MASTIL NUM 23-25	SAN BARTOLOMÉ
24-35/008972 EOCB06	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS	440	0	25	69,034	56.412,75 €	35.0022.06	LANZAROTE	CL MASTIL NUM 23-25	SAN BARTOLOMÉ
24-35/008974 SSCE06	ALEMÁN A1	150	0	25	67,914	21.176,25 €	35.0022.06	LANZAROTE	CL MASTIL NUM 23-25	SAN BARTOLOMÉ
24-35/008975 SSCE06	ALEMÁN A1	150	0	25	62,914	21.176,25 €	35.0022.06	LANZAROTE	CL MASTIL NUM 23-25	SAN BARTOLOMÉ
24-35/008980 SSCE01	INGLÉS A1	150	0	25	66,441	21.176,25 €	35.0022.06	LANZAROTE	CL MASTIL NUM 23-25	SAN BARTOLOMÉ

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

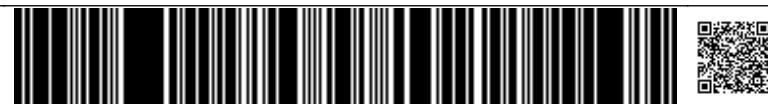
FORMACION OCUPACIONAL CANARIA FOCAN SL B35465889

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas

**FORMACION OCUPACIONAL CANARIA FOCAN SL****CIF B35465889**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-35/008982 SSCE03	INGLÉS B1	240	0	25	66,441	32.070,75 €	35.0022.06	LANZAROTE	CL MASTIL NUM 23-25	SAN BARTOLOMÉ
24-35/008984 SEAG02	MODELOS DE NEGOCIO EN LA ECONOMÍA CIRCULAR	80	0	25	61,951	12.738,75 €	35.0022.06	LANZAROTE	CL MASTIL NUM 23-25	SAN BARTOLOMÉ
24-35/008985 SSCB02	COORDINACIÓN Y APOYO A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS Y SERVICIOS DIRIGIDOS A LAS PERSONAS MAYORES	150	0	25	65,408	21.311,25 €	35.0022.06	LANZAROTE	CL MASTIL NUM 23-25	SAN BARTOLOMÉ

IMPORTE NO CERTIFICADOS PROFESIONALES : 325.020,00 €**Nº DE ACCIONES FORMATIVAS NO CERTIFICADO PROFESIONAL : 14****IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 1.790.664,75 €****Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 39**

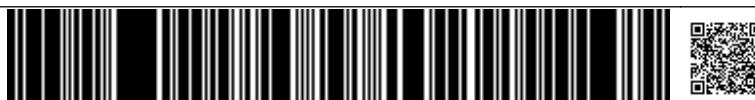
FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

FORMACION OCUPACIONAL CANARIA FOCAN SL B35465889

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO EUROPEA, S.L.

CIF B76222314

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP SI										
24-35/007722 ENAE0108	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS	420	120	25	71,011	59.385,75 €	35.1225.01 FUERTEVENTURA CALLE MANUEL VELÁZQUEZ CABRERA 144		PUERTO DEL FROSARIO	
24-35/007723 ENAE0108	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS	420	120	25	66,011	59.385,75 €	35.1225.01 FUERTEVENTURA CALLE MANUEL VELÁZQUEZ CABRERA 144		PUERTO DEL FROSARIO	
24-35/007724 ENAE0508	ORGANIZACIÓN Y PROYECTOS DE INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS	470	160	25	65,011	67.253,25 €	35.1225.01 FUERTEVENTURA CALLE MANUEL VELÁZQUEZ CABRERA 144		PUERTO DEL FROSARIO	
24-35/007725 IMAR0208	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN-EXTRACCIÓN	380	120	25	71,450	54.531,75 €	35.1225.01 FUERTEVENTURA CALLE MANUEL VELÁZQUEZ CABRERA 144		PUERTO DEL FROSARIO	
24-35/007727 SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL	340	40	25	66,146	45.975,75 €	35.1225.01 FUERTEVENTURA CALLE MANUEL VELÁZQUEZ CABRERA 144		PUERTO DEL FROSARIO	
24-35/007732 IMAI0108	OPERACIONES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN-CLIMATIZACIÓN DOMÉSTICA	320	160	25	66,194	49.098,75 €	35.1225.01 FUERTEVENTURA CALLE MANUEL VELÁZQUEZ CABRERA 144		PUERTO DEL FROSARIO	
24-35/007810 FMEC0110	SOLDADURA CON ELECTRODO REVESTIDO Y TIG	640	40	25	66,394	82.674,75 €	35.1225.01 FUERTEVENTURA CALLE MANUEL VELÁZQUEZ CABRERA 144		PUERTO DEL FROSARIO	
24-35/007812 FMEC0210	SOLDADURA OXIGÁS Y SOLDADURA MIG/MAG	560	40	25	66,394	72.942,75 €	35.1225.01 FUERTEVENTURA CALLE MANUEL VELÁZQUEZ CABRERA 144		PUERTO DEL FROSARIO	
24-35/007871 ELEE0109	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN	840	80	25	66,394	108.678,75 €	35.1225.02 FUERTEVENTURA CALLE BARCINA 12		PUERTO DEL ROSARIO	
24-35/007831 SEAG0211	GESTIÓN AMBIENTAL	420	80	25	67,372	57.648,75 €	35.1225.04 GRAN CANARIA	PLAZA ALONSO QUESADA S/N	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO EUROPEA, S.L. B76222314

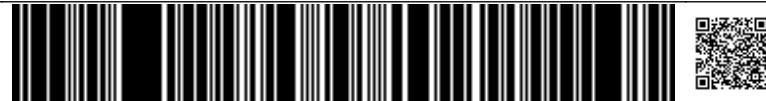
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO EUROPEA, S.L.

CIF B76222314

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-35/007754 HOTR0408	COCINA	730	80	25	65,449	95.313,75 €	35.1225.05	GRAN CANARIA	CALLE JOAQUIN BLANCO TORRENT S/N	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/007755 HOTR0109	OPERACIONES BÁSICAS DE PASTELERÍA	330	80	25	65,449	46.713,75 €	35.1225.05	GRAN CANARIA	CALLE JOAQUIN BLANCO TORRENT S/N	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/007770 SEAG0211	GESTIÓN AMBIENTAL	420	80	25	67,372	57.648,75 €	35.1225.05	GRAN CANARIA	CALLE JOAQUIN BLANCO TORRENT S/N	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/007923 HOTR0108	OPERACIONES BÁSICAS DE COCINA	270	80	25	65,449	39.423,75 €	35.1225.05	GRAN CANARIA	CALLE JOAQUIN BLANCO TORRENT S/N	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/007776 SEAG0211	GESTIÓN AMBIENTAL	420	80	25	67,372	57.648,75 €	35.1225.06	GRAN CANARIA	CALLE FERNANDO GUANARTEME NUM 171	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

IMPORTE SI CERTIFICADOS PROFESIONALES : 954.324,75 €

Nº DE ACCIONES FORMATIVAS SI CERTIFICADO PROFESIONAL : 15

CP NO

24-35/007759 SSCE06	ALEMÁN A1	150	0	25	65,836	21.176,25 €	35.1225.05	GRAN CANARIA	CALLE JOAQUIN BLANCO TORRENT S/N	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/007905 SSCE12	FRANCÉS A1	150	0	25	65,836	21.176,25 €	35.1225.05	GRAN CANARIA	CALLE JOAQUIN BLANCO TORRENT S/N	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/007909 SSCE13	FRANCÉS A2	150	0	25	65,836	21.176,25 €	35.1225.05	GRAN CANARIA	CALLE JOAQUIN BLANCO TORRENT S/N	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/007931 SSCE03	INGLÉS B1	240	0	25	65,836	32.070,75 €	35.1225.05	GRAN CANARIA	CALLE JOAQUIN BLANCO TORRENT S/N	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/007777 SSCE01	INGLÉS A1	150	0	25	65,836	21.176,25 €	35.1225.06	GRAN CANARIA	CALLE FERNANDO GUANARTEME NUM 171	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/007778 SSCE04	INGLÉS B2	240	0	25	65,836	32.070,75 €	35.1225.06	GRAN CANARIA	CALLE FERNANDO GUANARTEME NUM 171	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/007779 SSCE06	ALEMÁN A1	150	0	25	65,836	21.176,25 €	35.1225.06	GRAN CANARIA	CALLE FERNANDO GUANARTEME NUM 171	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

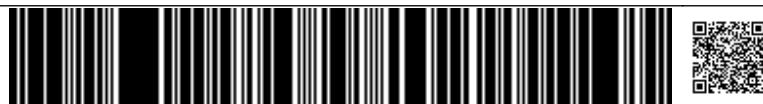
FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO EUROPEA, S.L. B76222314

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO EUROPEA, S.L.

CIF B76222314

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-35/007943 SSCE02	INGLÉS A2	150	0	25	65,836	21.176,25 €	35.1225.06	GRAN CANARIA	CALLE FERNANDO GUANARTEME NUM 171	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/007949 SSCE13	FRANCÉS A2	150	0	25	65,836	21.176,25 €	35.1225.06	GRAN CANARIA	CALLE FERNANDO GUANARTEME NUM 171	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/008093 IFCD58	DESARROLLO DE PRODUCTOS BASADOS EN APLICACIONES MÓVILES	230	0	25	61,411	30.998,25 €	35.1225.06	GRAN CANARIA	CALLE FERNANDO GUANARTEME NUM 171	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

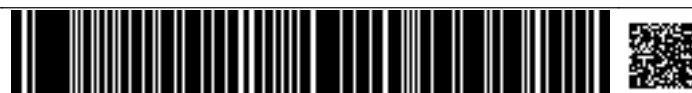
IMPORTE NO CERTIFICADOS PROFESIONALES : 243.373,50 €

Nº DE ACCIONES FORMATIVAS NO CERTIFICADO PROFESIONAL : 10

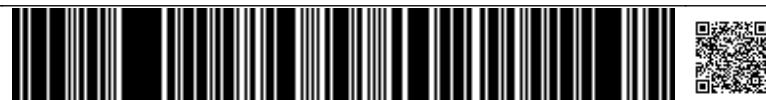
IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 1.197.698,25 €

Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 25

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



FORMACIONLINE SL

CIF B38960753

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP SI										
24-38/004567 SEAG0108	GESTIÓN DE RESIDUOS URBANOS E INDUSTRIALES	270	120	25	71,441	41.223,75 €	38.1118.01	EL HIERRO	CALLE SAN FRANCISCO 18	VALVERDE 2
24-38/004591 ADGD0108	GESTIÓN CONTABLE Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA AUDITORÍA	550	80	25	61,259	73.856,25 €	38.1118.01	EL HIERRO	CALLE SAN FRANCISCO 18	VALVERDE 2
24-38/004592 SSCS0208	ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	370	80	25	67,211	51.407,25 €	38.1118.01	EL HIERRO	CALLE SAN FRANCISCO 18	VALVERDE 2
24-38/004593 SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL	340	40	25	66,606	45.975,75 €	38.1118.01	EL HIERRO	CALLE SAN FRANCISCO 18	VALVERDE 2
24-38/004598 SSCE0111	PROMOCIÓN E INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD	370	80	25	65,490	51.407,25 €	38.1118.01	EL HIERRO	CALLE SAN FRANCISCO 18	VALVERDE 2
24-38/004599 ENAE0108	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS	420	120	25	68,656	59.385,75 €	38.1118.01	EL HIERRO	CALLE SAN FRANCISCO 18	VALVERDE 2
24-38/004601 SSCS0108	ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS EN EL DOMICILIO	480	120	25	62,670	66.522,75 €	38.1118.01	EL HIERRO	CALLE SAN FRANCISCO 18	VALVERDE 2
24-38/004559 SSCS0108	ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS EN EL DOMICILIO	480	120	25	65,026	66.522,75 €	38.1118.03	TENERIFE	C/ ANTONIO NEBRIJA 16	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/004561 SSCS0208	ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	370	80	25	65,026	51.407,25 €	38.1118.03	TENERIFE	C/ ANTONIO NEBRIJA 16	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/004564 SSCE0111	PROMOCIÓN E INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD	370	80	25	65,243	51.407,25 €	38.1118.03	TENERIFE	C/ ANTONIO NEBRIJA 16	SANTA CRUZ DE TENERIFE

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

FORMACIONLINE SL B38960753

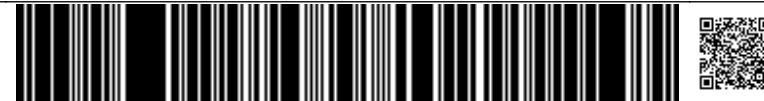
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



FORMACIONLINE SL

CIF B38960753

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-38/004630 SSCE0212	PROMOCIÓN PARA LA IGUALDAD EFECTIVA DE MUJERES Y HOMBRES	450	120	25	65,243	62.891,25 €	38.1118.03	TENERIFE	C/ ANTONIO NEBRIJA 16 EDIF. JAMPER SANTA CRUZ DE TENERIFE	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/004668 SEAG0211	GESTIÓN AMBIENTAL	420	80	25	69,235	57.648,75 €	38.1118.03	TENERIFE	C/ ANTONIO NEBRIJA 16 EDIF. JAMPER SANTA CRUZ DE TENERIFE	SANTA CRUZ DE TENERIFE

IMPORTE SI CERTIFICADOS PROFESIONALES : 679.656,00 €

Nº DE ACCIONES FORMATIVAS SI CERTIFICADO PROFESIONAL : 12

CP	NO	COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS	60	0	25	60,353	10.299,75 €	38.1118.01	EL HIERRO	CALLE SAN FRANCISCO 18 VALVERDE 2
24-38/004589 IFCT45		HERRAMIENTAS WEB 2.0	100	0	25	57,793	15.153,75 €	38.1118.01	EL HIERRO	CALLE SAN FRANCISCO 18 VALVERDE 2
24-38/004597 IFCT46		COMPETENCIAS DIGITALES AVANZADAS	60	0	25	60,353	10.299,75 €	38.1118.01	EL HIERRO	CALLE SAN FRANCISCO 18 VALVERDE 2
24-38/004600 SSCE02		INGLÉS A2	150	0	25	62,490	21.176,25 €	38.1118.01	EL HIERRO	CALLE SAN FRANCISCO 18 VALVERDE 2
24-38/004689 SSCE03		INGLÉS B1	240	0	25	62,490	32.070,75 €	38.1118.01	EL HIERRO	CALLE SAN FRANCISCO 18 VALVERDE 2
24-38/004573 SSCE02		INGLÉS A2	150	0	25	62,243	21.176,25 €	38.1118.03	TENERIFE	C/ ANTONIO NEBRIJA 16 SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/004581 SSCG01		ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES CON ALZHEIMER U OTRAS DEMENCIAS EN INSTITUCIONES SOCIALES	100	0	25	61,638	15.213,75 €	38.1118.03	TENERIFE	C/ ANTONIO NEBRIJA 16 SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/004584 SSCG10		COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN DOMICILIARIA	280	0	25	61,638	37.164,75 €	38.1118.03	TENERIFE	C/ ANTONIO NEBRIJA 16 SANTA CRUZ DE TENERIFE

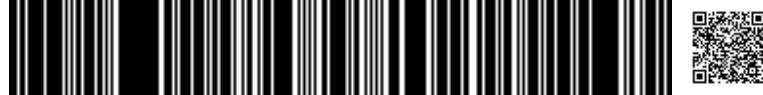
FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

FORMACIONLINE SL B38960753

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



FORMACIONLINE SL

CIF B38960753

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-38/004634 COMM15	ESPECIALISTA EN MARKETING DIGITAL	130	0	25	54,475	18.911,25 €	38.1118.03	TENERIFE	C/ ANTONIO NEBRIJA 16 EDIF. JAMPER SANTA CRUZ DE TENERIFE	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/004636 IFCT39	POSICIONAMIENTO WEB Y MARKETING DIGITAL EN BUSCADORES	100	0	25	52,114	15.153,75 €	38.1118.03	TENERIFE	C/ ANTONIO NEBRIJA 16 EDIF. JAMPER SANTA CRUZ DE TENERIFE	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/004666 SEAG02	MODELOS DE NEGOCIO EN LA ECONOMÍA CIRCULAR	80	0	25	58,235	12.738,75 €	38.1118.03	TENERIFE	C/ ANTONIO NEBRIJA 16 EDIF. JAMPER SANTA CRUZ DE TENERIFE	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/004677 SEAG05	OPERACIONES BASICAS DE RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS MUNICIPALES E INDUSTRIALES	160	0	25	58,235	22.458,75 €	38.1118.03	TENERIFE	C/ ANTONIO NEBRIJA 16 EDIF. JAMPER SANTA CRUZ DE TENERIFE	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/004697 SSCG08	MEJORA DE LA ACCIÓN SOCIAL A TRAVÉS DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL	220	0	25	61,638	29.847,75 €	38.1118.03	TENERIFE	C/ ANTONIO NEBRIJA 16 EDIF. JAMPER SANTA CRUZ DE TENERIFE	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/004713 SEAG01	HUELLA DE CARBONO DE PRODUCTO Y ORGANIZACIÓN	100	0	25	58,235	15.168,75 €	38.1118.03	TENERIFE	C/ ANTONIO NEBRIJA 16 EDIF. JAMPER SANTA CRUZ DE TENERIFE	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/004722 SSCE08	ALEMÁN B1	240	0	25	57,243	32.070,75 €	38.1118.03	TENERIFE	C/ ANTONIO NEBRIJA 16 EDIF. JAMPER SANTA CRUZ DE TENERIFE	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/004723 SSCE08	ALEMÁN B1	240	0	25	52,243	32.070,75 €	38.1118.03	TENERIFE	C/ ANTONIO NEBRIJA 16 EDIF. JAMPER SANTA CRUZ DE TENERIFE	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/004728 SSCG09	ATENCIÓN TERAPÉUTICA OCCUPACIONAL DOMICILIARIA Y EN CENTROS	280	0	25	56,638	37.164,75 €	38.1118.03	TENERIFE	C/ ANTONIO NEBRIJA 16 EDIF. JAMPER SANTA CRUZ DE TENERIFE	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/004732 SSCG12	PROCEDIMIENTOS BÁSICOS EN LA ATENCIÓN SOCIOSANITARIA	125	0	25	56,638	18.262,50 €	38.1118.03	TENERIFE	C/ ANTONIO NEBRIJA 16 EDIF. JAMPER SANTA CRUZ DE TENERIFE	SANTA CRUZ DE TENERIFE

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

FORMACIONLINE SL B38960753

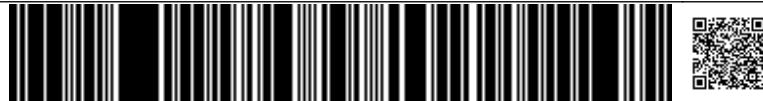
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



FORMACIONLINE SL

CIF B38960753

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
IMPORTE NO CERTIFICADOS PROFESIONALES : 396.402,75 €					Nº DE ACCIONES FORMATIVAS NO CERTIFICADO PROFESIONAL : 18					

IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 1.076.058,75 €

Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 30

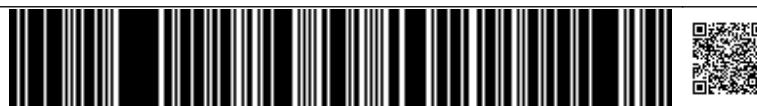
FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

FORMACIONLINE SL B38960753

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
014tazUi6wqfkRf9pxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas

**FORMAVANZA SL****CIF B76109495**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP SI										
24-35/014493 HOTR0108	OPERACIONES BÁSICAS DE COCINA	270	80	25	73,730	39.423,75 €	35.1104.02	GRAN CANARIA	CARRETERA TAMARACEITE LAS PALMAS DE A TEROR 41	GRAN CANARIA
24-35/014494 HOTR0109	OPERACIONES BÁSICAS DE PASTELERÍA	330	80	25	71,963	46.713,75 €	35.1104.02	GRAN CANARIA	CARRETERA TAMARACEITE LAS PALMAS DE A TEROR 41	GRAN CANARIA
24-35/014500 SSCE0212	PROMOCIÓN PARA LA IGUALDAD EFECTIVA DE MUJERES Y HOMBRES	450	120	25	67,962	62.891,25 €	35.1104.02	GRAN CANARIA	CARRETERA TAMARACEITE LAS PALMAS DE A TEROR 41	GRAN CANARIA
24-35/014507 SSCE0112	ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (ACNEE) EN CENTROS EDUCATIVOS	470	80	25	67,962	63.512,25 €	35.1104.02	GRAN CANARIA	CARRETERA TAMARACEITE LAS PALMAS DE A TEROR 41	GRAN CANARIA
24-35/014549 COMT0210	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL COMERCIO INTERNACIONAL	620	40	25	68,463	80.241,75 €	35.1104.02	GRAN CANARIA	CARRETERA TAMARACEITE LAS PALMAS DE A TEROR 41	GRAN CANARIA
24-35/014559 SSCG0109	INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	350	120	25	67,962	51.101,25 €	35.1104.02	GRAN CANARIA	CARRETERA TAMARACEITE LAS PALMAS DE A TEROR 41	GRAN CANARIA
24-35/014564 HOTR0208	OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR	210	80	25	71,963	32.133,75 €	35.1104.02	GRAN CANARIA	CARRETERA TAMARACEITE LAS PALMAS DE A TEROR 41	GRAN CANARIA
24-35/014566 HOTR0408	COCINA	730	80	25	70,025	95.313,75 €	35.1104.02	GRAN CANARIA	CARRETERA TAMARACEITE LAS PALMAS DE A TEROR 41	GRAN CANARIA
24-35/014567 HOTR0509	REPOSTERÍA	420	80	25	71,963	57.648,75 €	35.1104.02	GRAN CANARIA	CARRETERA TAMARACEITE LAS PALMAS DE A TEROR 41	GRAN CANARIA
24-35/014570 HOTR0109	OPERACIONES BÁSICAS DE PASTELERÍA	330	80	25	66,963	46.713,75 €	35.1104.02	GRAN CANARIA	CARRETERA TAMARACEITE LAS PALMAS DE A TEROR 41	GRAN CANARIA

IMPORTE SI CERTIFICADOS PROFESIONALES : 575.694,00 €**Nº DE ACCIONES FORMATIVAS SI CERTIFICADO PROFESIONAL : 10****CP NO**

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDS CONCEDIDAS

FORMAVANZA SL B76109495

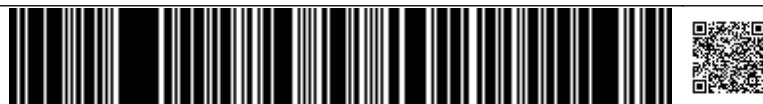
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas

**FORMAVANZA SL****CIF B76109495**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-35/014571	EOCO060PO APLICACIÓN PRÁCTICA DE BIM EN PROYECTOS DE EDIFICACIÓN CON REVIT	70	0	25	66,396	11.513,25 €	35.1104.02	GRAN CANARIA	CARRETERA TAMARACEITE A TEROR 41	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/014572	EOCO069PO INTRODUCCIÓN AL MODELADO DE ESTRUCTURAS E INSTALACIONES CON REVIT	20	0	25	66,396	5.445,75 €	35.1104.02	GRAN CANARIA	CARRETERA TAMARACEITE A TEROR 41	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/014583	EOCO068PO INTRODUCCIÓN A LA METODOLOGÍA BIM	15	0	25	66,396	4.839,00 €	35.1104.02	GRAN CANARIA	CARRETERA TAMARACEITE A TEROR 41	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

IMPORTE NO CERTIFICADOS PROFESIONALES : 21.798,00 €**Nº DE ACCIONES FORMATIVAS NO CERTIFICADO PROFESIONAL : 3****IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 597.492,00 €****Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 13**

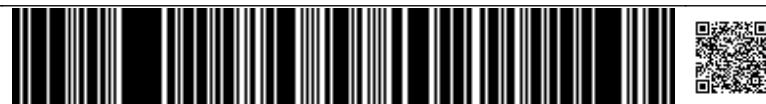
FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

FORMAVANZA SL B76109495

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
014tazUi6wqfkRf9pxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



FUERTEVENTURA 2000, S.L.

CIF B35340462

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP SI										
24-35/012635 COML0110	ACTIVIDADES AUXILIARES DE ALMACÉN	170	40	25	65,908	25.499,25 €	35.0023.05 FUERTEVENTURA CALLE GRAN CANARIA 54		PUERTO DEL ROSARIO	
24-35/012668 SEAG0211	GESTIÓN AMBIENTAL	420	80	25	69,480	57.648,75 €	35.0023.05 FUERTEVENTURA CALLE GRAN CANARIA 54		PUERTO DEL ROSARIO	
24-35/012673 COMV0108	ACTIVIDADES DE VENTA	510	80	25	65,908	68.430,75 €	35.0023.05 FUERTEVENTURA CALLE GRAN CANARIA 54		PUERTO DEL ROSARIO	
24-35/012890 SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL	340	40	25	65,264	45.975,75 €	35.0023.05 FUERTEVENTURA CALLE GRAN CANARIA 54		PUERTO DEL ROSARIO	
24-35/012981 COMT0112	ACTIVIDADES DE GESTIÓN DEL PEQUEÑO COMERCIO	450	80	25	65,908	61.361,25 €	35.0023.05 FUERTEVENTURA CALLE GRAN CANARIA 54		PUERTO DEL ROSARIO	
24-35/012983 COMT0211	ACTIVIDADES AUXILIARES DE COMERCIO	230	40	25	65,908	32.798,25 €	35.0023.05 FUERTEVENTURA CALLE GRAN CANARIA 54		PUERTO DEL ROSARIO	
24-35/012991 SSCE0111	PROMOCIÓN E INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD	370	80	25	71,264	51.407,25 €	35.0023.05 FUERTEVENTURA CALLE GRAN CANARIA 54		PUERTO DEL ROSARIO	
24-35/013129 COMP0108	IMPLANTACIÓN Y ANIMACIÓN DE ESPACIOS COMERCIALES	310	80	25	65,908	44.283,75 €	35.0023.05 FUERTEVENTURA CALLE GRAN CANARIA 54		PUERTO DEL ROSARIO	
24-35/012649 SEAG0108	GESTIÓN DE RESIDUOS URBANOS E INDUSTRIALES	270	120	25	69,777	41.223,75 €	35.0023.06 FUERTEVENTURA C/CISNEROS, Nº 82 - ESQ. REYES CATÓLICOS		PUERTO DEL ROSARIO	
24-35/012650 SEAG0211	GESTIÓN AMBIENTAL	420	80	25	69,437	57.648,75 €	35.0023.06 FUERTEVENTURA C/CISNEROS, Nº 82 - ESQ. REYES CATÓLICOS		PUERTO DEL ROSARIO	
24-35/012706 COMV0108	ACTIVIDADES DE VENTA	510	80	25	65,908	68.430,75 €	35.0023.07 GRAN CANARIA	CALLE FERNANDO GUANARTEME 44		LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/012707 COML0209	ORGANIZACIÓN DEL TRANSPORTE Y LA DISTRIBUCIÓN	340	80	25	65,908	47.979,75 €	35.0023.07 GRAN CANARIA	CALLE FERNANDO GUANARTEME 44		LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

FUERTEVENTURA 2000, S.L. B35340462

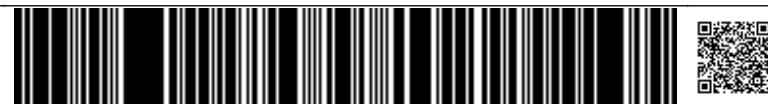
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas

**FUERTEVENTURA 2000, S.L.****CIF B35340462**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-35/012722 COMP0108	IMPLANTACIÓN Y ANIMACIÓN DE ESPACIOS COMERCIALES	310	80	25	65,908	44.283,75 €	35.0023.07	GRAN CANARIA	CALLE FERNANDO GUANARTEME 44	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/012724 ELEE0109	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN	840	80	25	66,808	108.678,75 €	35.0023.07	GRAN CANARIA	CALLE FERNANDO GUANARTEME 44	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/012734 SEAG0211	GESTIÓN AMBIENTAL	420	80	25	69,480	57.648,75 €	35.0023.07	GRAN CANARIA	CALLE FERNANDO GUANARTEME 44	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/012748 SSCE0212	PROMOCIÓN PARA LA IGUALDAD EFECTIVA DE MUJERES Y HOMBRES	450	120	25	70,045	62.891,25 €	35.0023.07	GRAN CANARIA	CALLE FERNANDO GUANARTEME 44	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/013083 COMT0411	GESTIÓN COMERCIAL DE VENTAS	530	80	25	65,908	71.093,25 €	35.0023.07	GRAN CANARIA	CALLE FERNANDO GUANARTEME 44	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/013145 COML0309	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE ALMACENES	310	80	25	65,908	44.330,25 €	35.0023.07	GRAN CANARIA	CALLE FERNANDO GUANARTEME 44	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/013172 SSCE0112	ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (ACNEE) EN CENTROS EDUCATIVOS	470	80	25	70,045	63.512,25 €	35.0023.07	GRAN CANARIA	CALLE FERNANDO GUANARTEME 44	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-38/004993 COMT0411	GESTIÓN COMERCIAL DE VENTAS	530	80	25	65,908	71.093,25 €	38.1179.01	TENERIFE	CALLE RUFINO 7	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/004995 SSCE0212	PROMOCIÓN PARA LA IGUALDAD EFECTIVA DE MUJERES Y HOMBRES	450	120	25	70,139	62.891,25 €	38.1179.01	TENERIFE	CALLE RUFINO 7	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/004999 SSCG0109	INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	350	120	25	68,602	51.101,25 €	38.1179.01	TENERIFE	CALLE RUFINO 7	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/005019 IMAR0108	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES FRIGORÍFICAS	420	120	25	72,027	59.385,75 €	38.1179.01	TENERIFE	CALLE RUFINO 7	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/005248 ELEE0109	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN	840	80	25	66,808	108.678,75 €	38.1179.01	TENERIFE	CALLE RUFINO 7	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

FUERTEVENTURA 2000, S.L. B35340462

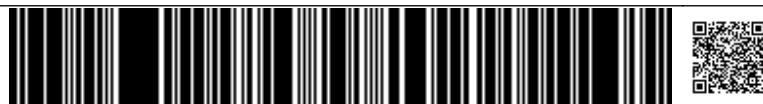
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



FUERTEVENTURA 2000, S.L.

CIF B35340462

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-38/005263	IMAR0108 MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES FRIGORÍFICAS	420	120	25	67,027	59.385,75 €	38.1179.01	TENERIFE	CALLE RUFINO 7	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/005267	IMAR0208 MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN-EXTRACCIÓN	380	120	25	71,902	54.531,75 €	38.1179.01	TENERIFE	CALLE RUFINO 7	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/005268	IMAR0208 MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN-EXTRACCIÓN	380	120	25	66,902	54.531,75 €	38.1179.01	TENERIFE	CALLE RUFINO 7	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/005279	SSCE0112 ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (ACNEE) EN CENTROS EDUCATIVOS	470	80	25	70,139	63.512,25 €	38.1179.01	TENERIFE	CALLE RUFINO 7	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

IMPORTE SI CERTIFICADOS PROFESIONALES : 1.640.238,00 €

Nº DE ACCIONES FORMATIVAS SI CERTIFICADO PROFESIONAL : 28

CP	NO									
24-35/012657	SSCE02 INGLÉS A2	150	0	25	68,264	21.176,25 €	35.0023.05 FUERTEVENTURA CALLE GRAN CANARIA 54		PUERTO DEL ROSARIO	
24-35/012659	SSCE03 INGLÉS B1	240	0	25	68,264	32.070,75 €	35.0023.05 FUERTEVENTURA CALLE GRAN CANARIA 54		PUERTO DEL ROSARIO	
24-35/012660	SSCE12 FRANCÉS A1	150	0	25	68,264	21.176,25 €	35.0023.05 FUERTEVENTURA CALLE GRAN CANARIA 54		PUERTO DEL ROSARIO	
24-35/012661	SSCE13 FRANCÉS A2	150	0	25	68,264	21.176,25 €	35.0023.05 FUERTEVENTURA CALLE GRAN CANARIA 54		PUERTO DEL ROSARIO	
24-35/013318	SSCE075PO FORMACIÓN DE FORMADORES EN E-LEARNING	120	0	25	65,264	17.544,75 €	35.0023.05 FUERTEVENTURA CALLE GRAN CANARIA 54		PUERTO DEL ROSARIO	
24-35/012742	SSCE12 FRANCÉS A1	150	0	25	67,045	21.176,25 €	35.0023.07 GRAN CANARIA CALLE FERNANDO GUANARTEME 44		LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

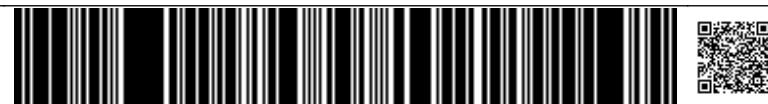
FUERTEVENTURA 2000, S.L. B35340462

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas

**FUERTEVENTURA 2000, S.L.****CIF B35340462**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-35/013339 COML02	TRANSFORMACIÓN LOGÍSTICA EN UN ENTORNO DE INDUSTRIA 4.0	25	0	25	65,908	6.060,00 €	35.0023.07	GRAN CANARIA	CALLE FERNANDO GUANARTEME 44	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-38/005055 COML02	TRANSFORMACIÓN LOGÍSTICA EN UN ENTORNO DE INDUSTRIA 4.0	25	0	25	65,908	6.060,00 €	38.1179.01	TENERIFE	CALLE RUFINO 7	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/005299 SSCE23	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE PLATAFORMAS LMS MOODLE	30	0	25	64,139	6.650,25 €	38.1179.01	TENERIFE	CALLE RUFINO 7	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

IMPORTE NO CERTIFICADOS PROFESIONALES : 153.090,75 €**Nº DE ACCIONES FORMATIVAS NO CERTIFICADO PROFESIONAL : 9****IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 1.793.328,75 €****Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 37**

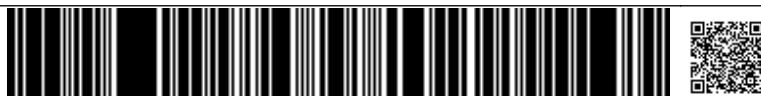
FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

FUERTEVENTURA 2000, S.L. B35340462

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



FUNDACION CANARIA ICSE PROMOCION Y DESARROLLO DE ESTUDIOS SUPERIORES EN CANARIAS

CIF G35610799

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP SI										
24-35/013933 SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL	340	40	25	66,628	45.975,75 €	35.0285.02	GRAN CANARIA	CALLE LUIS DORESTE SILVA 11, 2º	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/013915 SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL	340	40	25	65,478	45.975,75 €	35.0285.03	GRAN CANARIA	CALLE FRANCHY ROCA 28 4º	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-38/005850 ADGD0108	GESTIÓN CONTABLE Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA AUDITORÍA	550	80	25	64,075	73.856,25 €	38.1028.01	TENERIFE	CALLE FUENTE DE SANTA CRUZ 3A TORRE 2	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/005856 SSCG0109	INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	350	120	25	67,923	51.101,25 €	38.1028.01	TENERIFE	CALLE FUENTE DE SANTA CRUZ 3A TORRE 2	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/005863 SSCS0208	ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	370	80	25	64,872	51.407,25 €	38.1028.01	TENERIFE	CALLE FUENTE DE SANTA CRUZ 3A TORRE 2	SANTA CRUZ DE TENERIFE

IMPORTE SI CERTIFICADOS PROFESIONALES : 268.316,25 €

Nº DE ACCIONES FORMATIVAS SI CERTIFICADO PROFESIONAL : 5

CP NO										
24-35/013929 SSCE01	INGLÉS A1	150	0	25	65,562	21.176,25 €	35.0285.02	GRAN CANARIA	CALLE LUIS DORESTE SILVA 11, 2º	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/013930 SSCE02	INGLÉS A2	150	0	25	68,055	21.176,25 €	35.0285.02	GRAN CANARIA	CALLE LUIS DORESTE SILVA 11, 2º	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/013941 ADGG053PO OFIMÁTICA		100	0	25	64,288	15.243,75 €	35.0285.02	GRAN CANARIA	CALLE LUIS DORESTE SILVA 11, 2º	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-38/005851 SSCE04	INGLÉS B2	240	0	25	64,281	32.070,75 €	38.1028.01	TENERIFE	CALLE FUENTE DE SANTA CRUZ 3A TORRE 2	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/005852 IFCT46	COMPETENCIAS DIGITALES AVANZADAS	60	0	25	55,601	10.299,75 €	38.1028.01	TENERIFE	CALLE FUENTE DE SANTA CRUZ 3A TORRE 2	SANTA CRUZ DE TENERIFE

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDS CONCEDIDAS

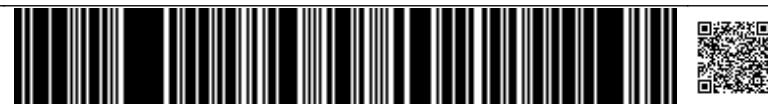
FUNDACION CANARIA ICSE PROMOCION Y DESARROLLO DE ESTUDIOS SUPERIORES EN CANARIAS G35610799

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



FUNDACION CANARIA ICSE PROMOCION Y DESARROLLO DE ESTUDIOS SUPERIORES EN CANARIAS **CIF G35610799**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-38/005855 ADGG053PO	OFIMÁTICA	100	0	25	59,286	15.243,75 €	38.1028.01	TENERIFE	CALLE FUENTE DE SANTA CRUZ 3A TORRE 2	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/005857 SSCE02	INGLÉS A2	150	0	25	64,281	21.176,25 €	38.1028.01	TENERIFE	CALLE FUENTE DE SANTA CRUZ 3A TORRE 2	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/005864 SSCE05	INGLÉS C1	240	0	25	64,281	32.070,75 €	38.1028.01	TENERIFE	CALLE FUENTE DE SANTA CRUZ 3A TORRE 2	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/005865 SSCE03	INGLÉS B1	240	0	25	64,281	32.070,75 €	38.1028.01	TENERIFE	CALLE FUENTE DE SANTA CRUZ 3A TORRE 2	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/005867 SSCE04	INGLÉS B2	240	0	25	59,281	32.070,75 €	38.1028.01	TENERIFE	CALLE FUENTE DE SANTA CRUZ 3A TORRE 2	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/005868 SSCE01	INGLÉS A1	150	0	25	64,281	21.176,25 €	38.1028.01	TENERIFE	CALLE FUENTE DE SANTA CRUZ 3A TORRE 2	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/005870 SSCE06	ALEMÁN A1	150	0	25	64,281	21.176,25 €	38.1028.01	TENERIFE	CALLE FUENTE DE SANTA CRUZ 3A TORRE 2	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/005871 SSCE07	ALEMÁN A2	150	0	25	64,281	21.176,25 €	38.1028.01	TENERIFE	CALLE FUENTE DE SANTA CRUZ 3A TORRE 2	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/005877 SSCE075PO	FORMACIÓN DE FORMADORES EN E-LEARNING	120	0	25	61,281	17.544,75 €	38.1028.01	TENERIFE	CALLE FUENTE DE SANTA CRUZ 3A TORRE 2	SANTA CRUZ DE TENERIFE

IMPORTE NO CERTIFICADOS PROFESIONALES : 313.672,50 €

Nº DE ACCIONES FORMATIVAS NO CERTIFICADO PROFESIONAL : 14

IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 581.988,75 €

Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 19

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

FUNDACION CANARIA ICSE PROMOCION Y DESARROLLO DE ESTUDIOS SUPERIORES EN CANARIAS G35610799

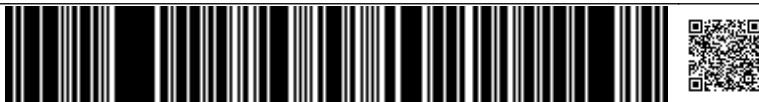
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



FUNDACION LABORAL DE LA CONSTRUCCION

CIF G80468416

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP SI										
24-35/013944 IMAI0108	OPERACIONES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN-CLIMATIZACIÓN DOMÉSTICA	320	160	25	65,661	49.098,75 €	35.0126.25	GRAN CANARIA	CL ARBEJALES NUM 5 ESQUINA AGAETE S/N,URB. IND. LOMO BLANCO	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/013953 ELEE0109	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN	840	80	25	70,947	108.678,75 €	35.0126.25	GRAN CANARIA	CL ARBEJALES NUM 5 ESQUINA AGAETE S/N,URB. IND. LOMO BLANCO	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-38/005901 IMAI0108	OPERACIONES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN-CLIMATIZACIÓN DOMÉSTICA	320	160	25	65,661	49.098,75 €	38.0089.13	TENERIFE	AVENIDA INGENIEROS 38	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/005906 ELEE0109	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN	840	80	25	70,947	108.678,75 €	38.0089.13	TENERIFE	AVENIDA INGENIEROS 38	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/005913 ELEE0109	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN	840	80	25	65,947	108.678,75 €	38.0089.13	TENERIFE	AVENIDA INGENIEROS 38	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/005920 ELES0208	OPERACIONES AUXILIARES DE MONTAJE DE INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS Y DE TELECOMUNICACIONES EN EDIFICIOS.	300	80	25	64,947	43.068,75 €	38.0089.13	TENERIFE	AVENIDA INGENIEROS 38	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

IMPORTE SI CERTIFICADOS PROFESIONALES : 467.302,50 €

Nº DE ACCIONES FORMATIVAS SI CERTIFICADO PROFESIONAL : 6

CP NO
24-35/013954 EOCB06 MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS 440 0 25 59,449 56.412,75 € 35.0126.25 GRAN CANARIA CL ARBEJALES NUM 5 ESQUINA AGAETE S/N,URB. IND. LOMO BLANCO LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

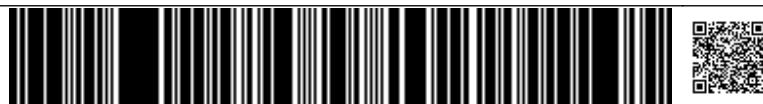
FUNDACION LABORAL DE LA CONSTRUCCION G80468416

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas

**FUNDACION LABORAL DE LA CONSTRUCCION****CIF G80468416**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-38/005925 ELEE017PO	DOMOTICA Y MONITORIZACION DEL CONSUMO EN EDIFICIOS	60	0	25	64,947	10.308,75 €	38.0089.13	TENERIFE	AVENIDA INGENIEROS 38	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/005927 ELEE017PO	DOMOTICA Y MONITORIZACION DEL CONSUMO EN EDIFICIOS	60	0	25	59,947	10.308,75 €	38.0089.13	TENERIFE	AVENIDA INGENIEROS 38	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/005928 EOCJ017PO	COLOCACIÓN DE SISTEMAS DE AISLAMIENTO TERMICO EXTERIOR (SATE)	120	0	25	59,475	17.598,75 €	38.0089.13	TENERIFE	AVENIDA INGENIEROS 38	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/005929 EOCO060PO	APLICACIÓN PRÁCTICA DE BIM EN PROYECTOS DE EDIFICACIÓN CON REVIT	70	0	25	53,475	11.513,25 €	38.0089.13	TENERIFE	AVENIDA INGENIEROS 38	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/005930 EOCO073PO	MODELADO Y GESTION DE INSTALACIONES BIM CON REVIT MEP	80	0	25	53,475	12.726,75 €	38.0089.13	TENERIFE	AVENIDA INGENIEROS 38	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

IMPORTE NO CERTIFICADOS PROFESIONALES : 118.869,00 €**Nº DE ACCIONES FORMATIVAS NO CERTIFICADO PROFESIONAL : 6****IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 586.171,50 €****Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 12**

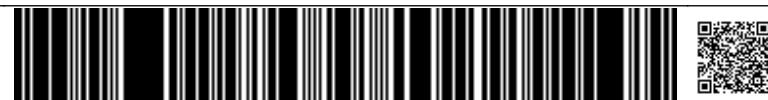
FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

FUNDACION LABORAL DE LA CONSTRUCCION G80468416

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas

**FUTURA GESTIONA 2014 SL.****CIF B76102656**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

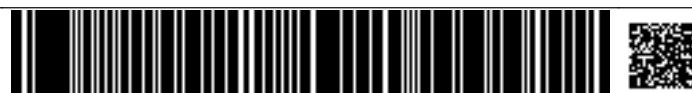
CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP NO										
24-35/011801 IFCT37	HERRAMIENTAS WEB 2.0	100	0	25	58,128	15.153,75 €	35.1188.02	GRAN CANARIA	CALLE RAFAEL MESA Y LÓPEZ NUM 69	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/011812 IFCT45	COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS	60	0	25	57,789	10.299,75 €	35.1188.02	GRAN CANARIA	CALLE RAFAEL MESA Y LÓPEZ NUM 69	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/011817 SSCE02	INGLÉS A2	150	0	25	62,449	21.176,25 €	35.1188.02	GRAN CANARIA	CALLE RAFAEL MESA Y LÓPEZ NUM 69	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

IMPORTE NO CERTIFICADOS PROFESIONALES : 46.629,75 €**Nº DE ACCIONES FORMATIVAS NO CERTIFICADO PROFESIONAL : 3****IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 46.629,75 €****Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 3**

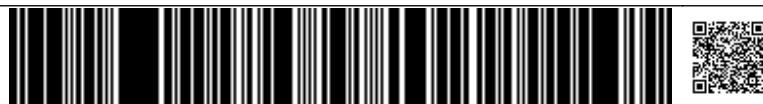
FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

FUTURA GESTIONA 2014 SL. B76102656

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



GALILEI Y AGRUPADOS S.L.

CIF B38338299

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP SI										
24-38/003598 SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL	340	40	25	63,390	45.975,75 €	38.0225.03	LA PALMA	C/ LUIS FELIPE GOMEZ WANGÜEMERT 20	LOS LLANOS DE ARIDANE
24-38/003670 IFCT0109	SEGURIDAD INFORMÁTICA	420	80	25	67,439	57.585,75 €	38.0225.03	LA PALMA	C/ LUIS FELIPE GOMEZ WANGÜEMERT 20	LOS LLANOS DE ARIDANE
24-38/003613 ADGG0408	OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES	390	40	25	62,303	52.496,25 €	38.0225.04	LA PALMA	AVENIDA EL PUENTE 37	SANTA CRUZ DE LA PALMA
24-38/003628 SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL	340	40	25	63,003	45.975,75 €	38.0225.04	LA PALMA	AVENIDA EL PUENTE 37	SANTA CRUZ DE LA PALMA

IMPORTE SI CERTIFICADOS PROFESIONALES : 202.033,50 €

Nº DE ACCIONES FORMATIVAS SI CERTIFICADO PROFESIONAL : 4

CP NO	COMPETENCIAS DIGITALES AVANZADAS	60	0	25	61,439	10.299,75 €	38.0225.03	LA PALMA	C/ LUIS FELIPE GOMEZ WANGÜEMERT 20	LOS LLANOS DE ARIDANE
24-38/003597 IFCT46	INGLÉS A2	150	0	25	63,628	21.176,25 €	38.0225.03	LA PALMA	C/ LUIS FELIPE GOMEZ WANGÜEMERT 20	LOS LLANOS DE ARIDANE
24-38/003601 SSCE06	ALEMÁN A1	150	0	25	66,349	21.176,25 €	38.0225.03	LA PALMA	C/ LUIS FELIPE GOMEZ WANGÜEMERT 20	LOS LLANOS DE ARIDANE
24-38/003609 COMT16	PROCEDIMIENTOS BÁSICOS EN LA ATENCIÓN AL CLIENTE Y ECOMMERCE	125	0	25	61,439	18.225,00 €	38.0225.03	LA PALMA	C/ LUIS FELIPE GOMEZ WANGÜEMERT 20	LOS LLANOS DE ARIDANE
24-38/003646 COMM45	PROCEDIMIENTOS BÁSICOS EN EL MARKETING DIGITAL Y REDES SOCIALES	125	0	25	61,439	18.300,00 €	38.0225.03	LA PALMA	C/ LUIS FELIPE GOMEZ WANGÜEMERT 20	LOS LLANOS DE ARIDANE
24-38/003648 IFCT36	EXCEL AVANZADO	100	0	25	61,439	15.153,75 €	38.0225.03	LA PALMA	C/ LUIS FELIPE GOMEZ WANGÜEMERT 20	LOS LLANOS DE ARIDANE

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

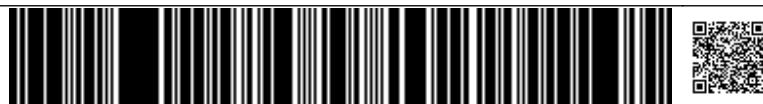
GALILEI Y AGRUPADOS S.L. B38338299

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas

**GALILEI Y AGRUPADOS S.L.****CIF B38338299**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-38/003653 IFCT45	COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS	60	0	25	61,439	10.299,75 €	38.0225.03	LA PALMA	C/ LUIS FELIPE GOMEZ WANGÜEMERT 20	LOS LLANOS DE ARIDANE
24-38/003657 SSCE01	INGLÉS A1	150	0	25	64,404	21.176,25 €	38.0225.03	LA PALMA	C/ LUIS FELIPE GOMEZ WANGÜEMERT 20	LOS LLANOS DE ARIDANE
24-38/003659 SSCE03	INGLÉS B1	240	0	25	65,211	32.070,75 €	38.0225.03	LA PALMA	C/ LUIS FELIPE GOMEZ WANGÜEMERT 20	LOS LLANOS DE ARIDANE
24-38/003668 SSCE04	INGLÉS B2	240	0	25	64,740	32.070,75 €	38.0225.03	LA PALMA	C/ LUIS FELIPE GOMEZ WANGÜEMERT 20	LOS LLANOS DE ARIDANE
24-38/003672 COMM15	ESPECIALISTA EN MARKETING DIGITAL	130	0	25	61,439	18.911,25 €	38.0225.03	LA PALMA	C/ LUIS FELIPE GOMEZ WANGÜEMERT 20	LOS LLANOS DE ARIDANE
24-38/003673 IFCI17	TECNICO EN SOFTWARE OFIMATICO	350	0	25	61,439	45.543,75 €	38.0225.03	LA PALMA	C/ LUIS FELIPE GOMEZ WANGÜEMERT 20	LOS LLANOS DE ARIDANE
24-38/003617 COMT16	PROCEDIMIENTOS BÁSICOS EN LA ATENCIÓN AL CLIENTE Y ECOMMERCE	125	0	25	61,439	18.225,00 €	38.0225.04	LA PALMA	AVENIDA EL PUENTE 37	SANTA CRUZ DE LA PALMA
24-38/003618 SSCE02	INGLÉS A2	150	0	25	61,801	21.176,25 €	38.0225.04	LA PALMA	AVENIDA EL PUENTE 37	SANTA CRUZ DE LA PALMA
24-38/003629 SSCE01	INGLÉS A1	150	0	25	61,801	21.176,25 €	38.0225.04	LA PALMA	AVENIDA EL PUENTE 37	SANTA CRUZ DE LA PALMA
24-38/003679 COMM15	ESPECIALISTA EN MARKETING DIGITAL	130	0	25	61,439	18.911,25 €	38.0225.04	LA PALMA	AVENIDA EL PUENTE 37	SANTA CRUZ DE LA PALMA
24-38/003683 IFCI17	TECNICO EN SOFTWARE OFIMATICO	350	0	25	61,439	45.543,75 €	38.0225.04	LA PALMA	AVENIDA EL PUENTE 37	SANTA CRUZ DE LA PALMA

IMPORTE NO CERTIFICADOS PROFESIONALES : 389.436,00 €**Nº DE ACCIONES FORMATIVAS NO CERTIFICADO PROFESIONAL : 17****IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 591.469,50 €****Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 21**

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

GALILEI Y AGRUPADOS S.L. B38338299

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas

**GRUPO AUDIO FORMACION, S.L.****CIF B38894911**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP	NO									
24-38/000342	COMM15	ESPECIALISTA EN MARKETING DIGITAL	130	0	25	54,475	18.911,25 €	38.1201.02	TENERIFE	AVENIDA BUENOS AIRES 30 B 5
IMPORTE NO CERTIFICADOS PROFESIONALES : 18.911,25 €										
Nº DE ACCIONES FORMATIVAS NO CERTIFICADO PROFESIONAL : 1										
IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 18.911,25 €										
Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 1										

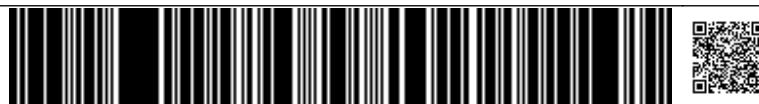
FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

GRUPO AUDIO FORMACION, S.L. B38894911

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas

**GRUPO INSEM DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO SL****CIF B49260680**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP NO										
24-35/013889 IFCT45	COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS	60	0	25	57,789	10.299,75 €	35.1072.01	GRAN CANARIA	CALLE EL PILAR, 1-8 BAJO EDIF. R.MERCEDES	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/013890 IFCT46	COMPETENCIAS DIGITALES AVANZADAS	60	0	25	57,985	10.299,75 €	35.1072.01	GRAN CANARIA	CALLE EL PILAR, 1-8 BAJO EDIF. R.MERCEDES	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/013891 SSCE06	ALEMÁN A1	150	0	25	62,323	21.176,25 €	35.1072.01	GRAN CANARIA	CALLE EL PILAR, 1-8 BAJO EDIF. R.MERCEDES	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/013892 SSCE07	ALEMÁN A2	150	0	25	62,449	21.176,25 €	35.1072.01	GRAN CANARIA	CALLE EL PILAR, 1-8 BAJO EDIF. R.MERCEDES	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/013893 SSCE08	ALEMÁN B1	240	0	25	61,924	32.070,75 €	35.1072.01	GRAN CANARIA	CALLE EL PILAR, 1-8 BAJO EDIF. R.MERCEDES	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/013894 SSCE09	ALEMÁN B2	240	0	25	62,045	32.070,75 €	35.1072.01	GRAN CANARIA	CALLE EL PILAR, 1-8 BAJO EDIF. R.MERCEDES	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

IMPORTE NO CERTIFICADOS PROFESIONALES : 127.093,50 €**Nº DE ACCIONES FORMATIVAS NO CERTIFICADO PROFESIONAL : 6****IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 127.093,50 €****Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 6**

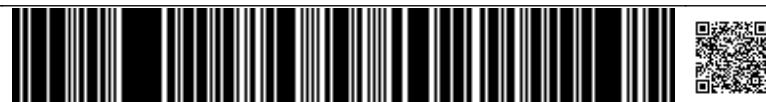
FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

GRUPO INSEM DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO SL B49260680

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
014tazUi6wqfkRf9pxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



HECTOR JOSE MORALES HERNANDEZ

CIF 42182885B

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP SI										
24-38/006340 ADGD0308	ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	800	80	25	64,025	104.418,75 €	38.1141.01	LA PALMA	CALLE LOS CANCAJOS 60 EDF. LA CASCADA L3,4	BREÑA BAJA
24-38/006345 ADGG0208	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN LA RELACIÓN CON EL CLIENTE	680	120	25	64,025	91.548,75 €	38.1141.01	LA PALMA	CALLE LOS CANCAJOS 60 EDF. LA CASCADA L3,4	BREÑA BAJA
24-38/006356 ADGG0308	ASISTENCIA DOCUMENTAL Y DE GESTIÓN EN DESPACHOS Y OFICINAS	670	80	25	64,025	88.526,25 €	38.1141.01	LA PALMA	CALLE LOS CANCAJOS 60 EDF. LA CASCADA L3,4	BREÑA BAJA

IMPORTE SI CERTIFICADOS PROFESIONALES : 284.493,75 €

Nº DE ACCIONES FORMATIVAS SI CERTIFICADO PROFESIONAL : 3

CP NO										
24-38/006322 SSCE04	INGLÉS B2	240	0	25	63,579	32.070,75 €	38.1141.03	LA PALMA	C/PUNTA DE LA ARENA 1 3 27 CENTRO CANCAJOS BREÑA BAJA	
24-38/006329 IFCT46	COMPETENCIAS DIGITALES AVANZADAS	60	0	25	63,010	10.299,75 €	38.1141.03	LA PALMA	C/PUNTA DE LA ARENA 1 3 27 CENTRO CANCAJOS BREÑA BAJA	
24-38/006332 IFCT45	COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS	60	0	25	63,010	10.299,75 €	38.1141.03	LA PALMA	C/PUNTA DE LA ARENA 1 3 27 CENTRO CANCAJOS BREÑA BAJA	
24-38/006335 IFCT36	EXCEL AVANZADO	100	0	25	63,010	15.153,75 €	38.1141.03	LA PALMA	C/PUNTA DE LA ARENA 1 3 27 CENTRO CANCAJOS BREÑA BAJA	
24-38/006338 SSCE12	FRANCÉS A1	150	0	25	63,579	21.176,25 €	38.1141.03	LA PALMA	C/PUNTA DE LA ARENA 1 3 27 CENTRO CANCAJOS BREÑA BAJA	
24-38/006359 IFCD43	DESARROLLO DE PROYECTOS DE COMERCIO ELECTRÓNICO CON WOOCOMMERCE Y PRESTASHOP	250	0	25	65,675	33.431,25 €	38.1141.03	LA PALMA	C/PUNTA DE LA ARENA 1 3 27 CENTRO CANCAJOS BREÑA BAJA	

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

HECTOR JOSE MORALES HERNANDEZ 42182885B

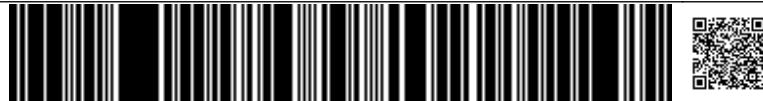
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas

**HECTOR JOSE MORALES HERNANDEZ****CIF 42182885B**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-38/006372 SSCE01	INGLÉS A1	150	0	25	63,579	21.176,25 €	38.1141.03	LA PALMA	C/PUNTA DE LA ARENA 1 3 27 CENTRO CANCAJOS BREÑA BAJA	BREÑA BAJA
24-38/006377 SSCE02	INGLÉS A2	150	0	25	63,579	21.176,25 €	38.1141.03	LA PALMA	C/PUNTA DE LA ARENA 1 3 27 CENTRO CANCAJOS BREÑA BAJA	BREÑA BAJA
24-38/006383 SSCE03	INGLÉS B1	240	0	25	63,579	32.070,75 €	38.1141.03	LA PALMA	C/PUNTA DE LA ARENA 1 3 27 CENTRO CANCAJOS BREÑA BAJA	BREÑA BAJA
24-38/006317 IFCT45	COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS	60	0	25	63,010	10.299,75 €	38.1141.04	LA PALMA	CALLE LA HABANA 42 2 E CALLE CABAIQUAN Nº14 LOCAL E BREÑA ALTA	BREÑA ALTA
24-38/006320 SSCE01	INGLÉS A1	150	0	25	63,579	21.176,25 €	38.1141.04	LA PALMA	CALLE LA HABANA 42 2 E CALLE CABAIQUAN Nº14 LOCAL E BREÑA ALTA	BREÑA ALTA
24-38/006331 IFCT46	COMPETENCIAS DIGITALES AVANZADAS	60	0	25	63,010	10.299,75 €	38.1141.04	LA PALMA	CALLE LA HABANA 42 2 E CALLE CABAIQUAN Nº14 LOCAL E BREÑA ALTA	BREÑA ALTA
24-38/006336 IFCT36	EXCEL AVANZADO	100	0	25	63,010	15.153,75 €	38.1141.04	LA PALMA	CALLE LA HABANA 42 2 E CALLE CABAIQUAN Nº14 LOCAL E BREÑA ALTA	BREÑA ALTA
24-38/006380 SSCE02	INGLÉS A2	150	0	25	63,579	21.176,25 €	38.1141.04	LA PALMA	CALLE LA HABANA 42 2 E CALLE CABAIQUAN Nº14 LOCAL E BREÑA ALTA	BREÑA ALTA
24-38/006385 SSCE03	INGLÉS B1	240	0	25	63,579	32.070,75 €	38.1141.04	LA PALMA	CALLE LA HABANA 42 2 E CALLE CABAIQUAN Nº14 LOCAL E BREÑA ALTA	BREÑA ALTA

IMPORTE NO CERTIFICADOS PROFESIONALES : 307.031,25 €**Nº DE ACCIONES FORMATIVAS NO CERTIFICADO PROFESIONAL : 15**

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

HECTOR JOSE MORALES HERNANDEZ 42182885B

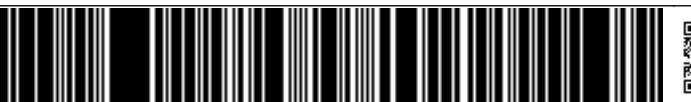
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas

**HECTOR JOSE MORALES HERNANDEZ****CIF 42182885B**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
-------	--------------	----	----	----	----	---------	--------	------	-----------	-----------

IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 591.525,00 €**Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 18**

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

HECTOR JOSE MORALES HERNANDEZ 42182885B

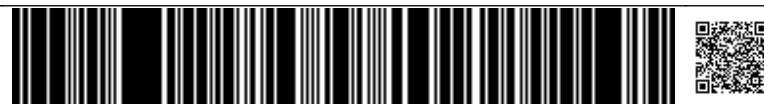
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yk



ANEXO I - Solicituds concedidas

**HOTEL ESCUELA EL MIRADOR, S. L.****CIF B76309822**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP SI										
24-35/009131 HOTR0408	COCINA	730	80	25	68,311	95.313,75 €	35.1292.01 FUERTEVENTURA CARRETERA PLAYA BLANCA NUM 45		PUERTO DEL ROSARIO	

IMPORTE SI CERTIFICADOS PROFESIONALES : 95.313,75 €**Nº DE ACCIONES FORMATIVAS SI CERTIFICADO PROFESIONAL : 1**

CP	NO									
24-35/008988 COMM15	ESPECIALISTA EN MARKETING DIGITAL	130	0	25	60,394	18.911,25 €	35.1292.01 FUERTEVENTURA CARRETERA PLAYA BLANCA NUM 45		PUERTO DEL ROSARIO	
24-35/008989 COMM45	PROCEDIMIENTOS BÁSICOS EN EL MARKETING DIGITAL Y REDES SOCIALES	125	0	25	60,394	18.300,00 €	35.1292.01 FUERTEVENTURA CARRETERA PLAYA BLANCA NUM 45		PUERTO DEL ROSARIO	
24-35/008991 COMT16	PROCEDIMIENTOS BÁSICOS EN LA ATENCIÓN AL CLIENTE Y ECOMMERCE	125	0	25	60,394	18.225,00 €	35.1292.01 FUERTEVENTURA CARRETERA PLAYA BLANCA NUM 45		PUERTO DEL ROSARIO	
24-35/008999 IFCD49	TRATAMIENTO DE IMÁGENES PARA WEB Y MÓVIL	100	0	25	60,394	15.183,75 €	35.1292.01 FUERTEVENTURA CARRETERA PLAYA BLANCA NUM 45		PUERTO DEL ROSARIO	
24-35/009004 IFCD60	COMUNICACION E INTERACCION SOCIAL EN ENTORNOS TIC	135	0	25	60,394	19.441,50 €	35.1292.01 FUERTEVENTURA CARRETERA PLAYA BLANCA NUM 45		PUERTO DEL ROSARIO	
24-35/009027 ADGG053PO	OFIMÁTICA	100	0	25	60,394	15.243,75 €	35.1292.01 FUERTEVENTURA CARRETERA PLAYA BLANCA NUM 45		PUERTO DEL ROSARIO	
24-35/009047 IFCD70	TRABAJA EN LA NUBE ECLOUD	100	0	25	60,394	15.183,75 €	35.1292.01 FUERTEVENTURA CARRETERA PLAYA BLANCA NUM 45		PUERTO DEL ROSARIO	
24-35/009051 IFCT36	EXCEL AVANZADO	100	0	25	60,394	15.153,75 €	35.1292.01 FUERTEVENTURA CARRETERA PLAYA BLANCA NUM 45		PUERTO DEL ROSARIO	
24-35/009054 IFCT37	HERRAMIENTAS WEB 2.0	100	0	25	60,394	15.153,75 €	35.1292.01 FUERTEVENTURA CARRETERA PLAYA BLANCA NUM 45		PUERTO DEL ROSARIO	
24-35/009062 IFCT56	EXCEL AVANZADO Y POWER BI	150	0	25	60,394	21.221,25 €	35.1292.01 FUERTEVENTURA CARRETERA PLAYA BLANCA NUM 45		PUERTO DEL ROSARIO	

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

HOTEL ESCUELA EL MIRADOR, S. L. B76309822

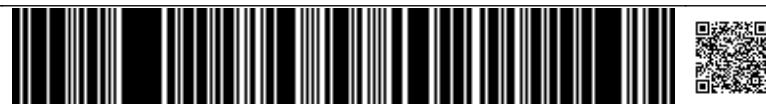
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas

**HOTEL ESCUELA EL MIRADOR, S. L.****CIF B76309822**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-35/009067 IFCT79	CONFIGURACIÓN DE REDES	300	0	25	60,394	39.423,75 €	35.1292.01 FUERTEVENTURA CARRETERA PLAYA BLANCA NUM 45			PUERTO DEL ROSARIO
24-35/009074 SEAG01	HUELLA DE CARBONO DE PRODUCTO Y ORGANIZACIÓN	100	0	25	66,399	15.168,75 €	35.1292.01 FUERTEVENTURA CARRETERA PLAYA BLANCA NUM 45			PUERTO DEL ROSARIO
24-35/009076 SEAG02	MODELOS DE NEGOCIO EN LA ECONOMÍA CIRCULAR	80	0	25	67,664	12.738,75 €	35.1292.01 FUERTEVENTURA CARRETERA PLAYA BLANCA NUM 45			PUERTO DEL ROSARIO
24-35/009083 SEAG05	OPERACIONES BASICAS DE RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS MUNICIPALES E INDUSTRIALES	160	0	25	67,032	22.458,75 €	35.1292.01 FUERTEVENTURA CARRETERA PLAYA BLANCA NUM 45			PUERTO DEL ROSARIO
24-35/009107 SSCE02	INGLÉS A2	150	0	25	64,459	21.176,25 €	35.1292.01 FUERTEVENTURA CARRETERA PLAYA BLANCA NUM 45			PUERTO DEL ROSARIO
24-35/009111 SSCE03	INGLÉS B1	240	0	25	67,870	32.070,75 €	35.1292.01 FUERTEVENTURA CARRETERA PLAYA BLANCA NUM 45			PUERTO DEL ROSARIO
24-35/009112 SSCE03	INGLÉS B1	240	0	25	62,870	32.070,75 €	35.1292.01 FUERTEVENTURA CARRETERA PLAYA BLANCA NUM 45			PUERTO DEL ROSARIO
24-35/009115 SSCE04	INGLÉS B2	240	0	25	64,348	32.070,75 €	35.1292.01 FUERTEVENTURA CARRETERA PLAYA BLANCA NUM 45			PUERTO DEL ROSARIO
24-35/009119 SSCE12	FRANCÉS A1	150	0	25	67,502	21.176,25 €	35.1292.01 FUERTEVENTURA CARRETERA PLAYA BLANCA NUM 45			PUERTO DEL ROSARIO
24-35/009145 SSCE06	ALEMÁN A1	150	0	25	65,461	21.176,25 €	35.1292.01 FUERTEVENTURA CARRETERA PLAYA BLANCA NUM 45			PUERTO DEL ROSARIO
24-35/009148 SSCE07	ALEMÁN A2	150	0	25	64,661	21.176,25 €	35.1292.01 FUERTEVENTURA CARRETERA PLAYA BLANCA NUM 45			PUERTO DEL ROSARIO

IMPORTE NO CERTIFICADOS PROFESIONALES : 442.725,00 €**Nº DE ACCIONES FORMATIVAS NO CERTIFICADO PROFESIONAL : 21**

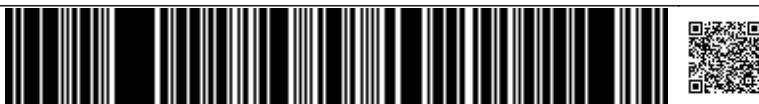
FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

HOTEL ESCUELA EL MIRADOR, S. L. B76309822

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas

**IBECON 2003 SL****CIF B47511126**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP SI										
24-38/004814 SSCG0109	INSENCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	350	120	25	68,553	51.101,25 €	38.0154.03	TENERIFE	CALLE SECUNDINO DELGADO 11	GÜÍMAR
24-38/004819 SEAG0311	GESTIÓN DE SERVICIOS PARA EL CONTROL DE ORGANISMOS NOCIVOS	430	80	25	64,760	58.863,75 €	38.0154.03	TENERIFE	CALLE SECUNDINO DELGADO 11	GÜÍMAR
24-38/004821 SSCS0108	ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS EN EL DOMICILIO	480	120	25	64,924	66.522,75 €	38.0154.03	TENERIFE	CALLE SECUNDINO DELGADO 11	GÜÍMAR
24-38/004823 SEAG0108	GESTIÓN DE RESIDUOS URBANOS E INDUSTRIALES	270	120	25	64,745	41.223,75 €	38.0154.03	TENERIFE	CALLE SECUNDINO DELGADO 11	GÜÍMAR

IMPORTE SI CERTIFICADOS PROFESIONALES : 217.711,50 €**Nº DE ACCIONES FORMATIVAS SI CERTIFICADO PROFESIONAL : 4**

CP NO	
24-38/004827 SSCG01	ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES CON ALZHEIMER U OTRAS DEMENCIAS EN INSTITUCIONES SOCIALES

IMPORTE NO CERTIFICADOS PROFESIONALES : 15.213,75 €**Nº DE ACCIONES FORMATIVAS NO CERTIFICADO PROFESIONAL : 1****IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 232.925,25 €****Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 5**

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

IBECON 2003 SL B47511126

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
014tazUi6wqfkRf9pxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



ICADEPRO SL UNIPERSONAL

CIF B38958542

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP NO										
24-38/004906 INAD027PO	MATERIAS PRIMAS EN LA INDUSTRIA DE LA ALIMENTACIÓN	200	0	25	59,475	27.288,75 €	38.0255.03	TENERIFE	CALLE ALVAREZ DE LUGO 42	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/004908 IFCT45	COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS	60	0	25	57,636	10.299,75 €	38.0255.03	TENERIFE	CALLE ALVAREZ DE LUGO 42	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/004912 IFCT46	COMPETENCIAS DIGITALES AVANZADAS	60	0	25	58,841	10.299,75 €	38.0255.03	TENERIFE	CALLE ALVAREZ DE LUGO 42	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/004913 COMM45	PROCEDIMIENTOS BÁSICOS EN EL MARKETING DIGITAL Y REDES SOCIALES	125	0	25	59,475	18.300,00 €	38.0255.03	TENERIFE	CALLE ALVAREZ DE LUGO 42	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/004921 COMM15	ESPECIALISTA EN MARKETING DIGITAL	130	0	25	59,475	18.911,25 €	38.0255.03	TENERIFE	CALLE ALVAREZ DE LUGO 42	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/004922 INAD019PO	GESTIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA	120	0	25	59,475	17.580,75 €	38.0255.03	TENERIFE	CALLE ALVAREZ DE LUGO 42	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/004926 IFCT142	PROCEDIMIENTOS BÁSICOS EN IMPRESIÓN Y DISEÑO 3D	125	0	25	55,990	18.187,50 €	38.0255.03	TENERIFE	CALLE ALVAREZ DE LUGO 42	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/004929 COMM18	INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA) APLICADA A MARKETING DIGITAL	200	0	25	59,475	27.468,75 €	38.0255.03	TENERIFE	CALLE ALVAREZ DE LUGO 42	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/004930 COMM20	RUSO BÁSICO EN ACTIVIDADES DE VENTA Y TURISMO	280	0	25	51,827	37.248,75 €	38.0255.03	TENERIFE	CALLE ALVAREZ DE LUGO 42	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/004935 SSCE04	INGLÉS B2	240	0	25	61,392	32.070,75 €	38.0255.03	TENERIFE	CALLE ALVAREZ DE LUGO 42	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/004942 SSCE23	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE PLATAFORMAS LMS MOODLE	30	0	25	49,287	6.650,25 €	38.0255.03	TENERIFE	CALLE ALVAREZ DE LUGO 42	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/004943 IFCT56	EXCEL AVANZADO Y POWER BI	150	0	25	58,586	21.221,25 €	38.0255.03	TENERIFE	CALLE ALVAREZ DE LUGO 42	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/004944 COMT16	PROCEDIMIENTOS BÁSICOS EN LA ATENCIÓN AL CLIENTE Y ECOMMERCE	125	0	25	59,475	18.225,00 €	38.0255.03	TENERIFE	CALLE ALVAREZ DE LUGO 42	SANTA CRUZ DE TENERIFE

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

ICADEPRO SL UNIPERSONAL B38958542

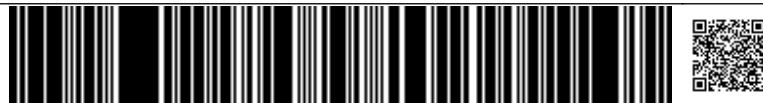
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas

**ICADEPRO SL UNIPERSONAL****CIF B38958542**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

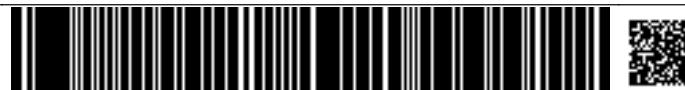
CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-38/004947 COMM16	DESARROLLO DE PROYECTOS E-COMMERCE PARA PYMES	300	0	25	59,475	39.693,75 €	38.0255.03	TENERIFE	CALLE ALVAREZ DE LUGO 42	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/004953 IFCT38	COMMUNITY MANAGER, HERRAMIENTAS, ANALÍTICA E INFORMES	100	0	25	60,619	15.153,75 €	38.0255.03	TENERIFE	CALLE ALVAREZ DE LUGO 42	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/004954 HOTU001PO ECOTURISMO		60	0	25	58,878	10.281,75 €	38.0255.03	TENERIFE	CALLE ALVAREZ DE LUGO 42	SANTA CRUZ DE TENERIFE

IMPORTE NO CERTIFICADOS PROFESIONALES : 328.881,75 €**Nº DE ACCIONES FORMATIVAS NO CERTIFICADO PROFESIONAL : 16****IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 328.881,75 €****Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 16**

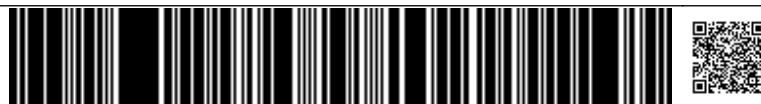
FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

ICADEPRO SL UNIPERSONAL B38958542

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



INSFORCA SERVICIOS Y FORMACION, SL

CIF B35760081

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP SI										
24-35/006447 SSCE0111	PROMOCIÓN E INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD	370	80	25	66,241	51.407,25 €	35.1152.01	GRAN CANARIA	CALLE SECRETARIO PADILLA, ESQUINA PIZARRO, 86 BJ	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/006518 SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL	340	40	25	66,704	45.975,75 €	35.1152.01	GRAN CANARIA	CALLE SECRETARIO PADILLA, ESQUINA PIZARRO, 86 BJ	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-38/003734 COML0309	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE ALMACENES	310	80	25	64,521	44.330,25 €	38.1153.01	TENERIFE	RAMBLA PULIDO 21 ENTRESUELO	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/003746 SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL	340	40	25	69,835	45.975,75 €	38.1153.01	TENERIFE	RAMBLA PULIDO 21 ENTRESUELO	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/003757 SSCG0111	GESTIÓN DE LLAMADAS DE TELEASISTENCIA	230	80	25	65,428	34.667,25 €	38.1153.01	TENERIFE	RAMBLA PULIDO 21 ENTRESUELO	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/003739 SEAD0212	VIGILANCIA, SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCIÓN DE EXPLOSIVOS	310	40	25	63,909	42.437,25 €	38.1153.02	TENERIFE	CALLE PORLIER 5	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/003741 SSCS0208	ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	370	80	25	65,179	51.407,25 €	38.1153.02	TENERIFE	CALLE PORLIER 5	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/003744 SSCG0109	INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	350	120	25	67,636	51.101,25 €	38.1153.02	TENERIFE	CALLE PORLIER 5	SANTA CRUZ DE TENERIFE

IMPORTE SI CERTIFICADOS PROFESIONALES : 367.302,00 €

Nº DE ACCIONES FORMATIVAS SI CERTIFICADO PROFESIONAL : 8

CP NO	
24-35/006460 SSCE02	INGLÉS A2

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDS CONCEDIDAS

INSFORCA SERVICIOS Y FORMACION, SL B35760081

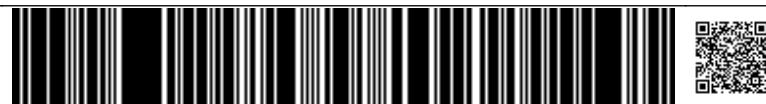
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



INSFORCA SERVICIOS Y FORMACION, SL

CIF B35760081

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-35/006463 SSCE23	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE PLATAFORMAS LMS MOODLE	30	0	25	60,241	6.650,25 €	35.1152.01	GRAN CANARIA	CALLE SECRETARIO PADILLA, ESQUINA PIZARRO, 86 BJ	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/006465 SSCE05	INGLÉS C1	240	0	25	63,241	32.070,75 €	35.1152.01	GRAN CANARIA	CALLE SECRETARIO PADILLA, ESQUINA PIZARRO, 86 BJ	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/006466 SSCE14	FRANCÉS B1	240	0	25	63,241	32.070,75 €	35.1152.01	GRAN CANARIA	CALLE SECRETARIO PADILLA, ESQUINA PIZARRO, 86 BJ	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/006468 COMM15	ESPECIALISTA EN MARKETING DIGITAL	130	0	25	58,915	18.911,25 €	35.1152.01	GRAN CANARIA	CALLE SECRETARIO PADILLA, ESQUINA PIZARRO, 86 BJ	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/006469 SSCE09	ALEMÁN B2	240	0	25	63,241	32.070,75 €	35.1152.01	GRAN CANARIA	CALLE SECRETARIO PADILLA, ESQUINA PIZARRO, 86 BJ	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/006478 IFCD107	ESPECIALISTA EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL	230	0	25	59,449	30.998,25 €	35.1152.01	GRAN CANARIA	CALLE SECRETARIO PADILLA, ESQUINA PIZARRO, 86 BJ	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/006480 SSCE12	FRANCÉS A1	150	0	25	63,241	21.176,25 €	35.1152.01	GRAN CANARIA	CALLE SECRETARIO PADILLA, ESQUINA PIZARRO, 86 BJ	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/006481 SSCE13	FRANCÉS A2	150	0	25	63,241	21.176,25 €	35.1152.01	GRAN CANARIA	CALLE SECRETARIO PADILLA, ESQUINA PIZARRO, 86 BJ	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/006482 SSCE03	INGLÉS B1	240	0	25	63,241	32.070,75 €	35.1152.01	GRAN CANARIA	CALLE SECRETARIO PADILLA, ESQUINA PIZARRO, 86 BJ	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/006488 SSCE06	ALEMÁN A1	150	0	25	61,536	21.176,25 €	35.1152.01	GRAN CANARIA	CALLE SECRETARIO PADILLA, ESQUINA PIZARRO, 86 BJ	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

INSFORCA SERVICIOS Y FORMACION, SL B35760081

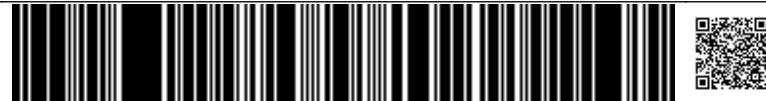
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



INSFORCA SERVICIOS Y FORMACION, SL

CIF B35760081

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-35/006493 ADGD177PO	LIDERAZGO ESTRATÉGICO	120	0	25	63,295	17.688,75 €	35.1152.01	GRAN CANARIA	CALLE SECRETARIO PADILLA, ESQUINA PIZARRO, 86 BJ	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/006495 SSCE04	INGLÉS B2	240	0	25	63,241	32.070,75 €	35.1152.01	GRAN CANARIA	CALLE SECRETARIO PADILLA, ESQUINA PIZARRO, 86 BJ	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/006497 SSCE15	FRANCÉS B2	240	0	25	63,241	32.070,75 €	35.1152.01	GRAN CANARIA	CALLE SECRETARIO PADILLA, ESQUINA PIZARRO, 86 BJ	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/006500 SSCE08	ALEMÁN B1	240	0	25	63,241	32.070,75 €	35.1152.01	GRAN CANARIA	CALLE SECRETARIO PADILLA, ESQUINA PIZARRO, 86 BJ	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/006502 SSCE01	INGLÉS A1	150	0	25	63,728	21.176,25 €	35.1152.01	GRAN CANARIA	CALLE SECRETARIO PADILLA, ESQUINA PIZARRO, 86 BJ	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/006517 IFCI17	TECNICO EN SOFTWARE OFIMATICO	350	0	25	59,449	45.543,75 €	35.1152.01	GRAN CANARIA	CALLE SECRETARIO PADILLA, ESQUINA PIZARRO, 86 BJ	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/006522 SSCG09	ATENCIÓN TERAPÉUTICA OCUPACIONAL DOMICILIARIA Y EN CENTROS	280	0	25	58,973	37.164,75 €	35.1152.01	GRAN CANARIA	CALLE SECRETARIO PADILLA, ESQUINA PIZARRO, 86 BJ	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/006524 ADGD204PO	PLAN DE IGUALDAD. DESARROLLO, IMPLANTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	25	0	25	63,295	6.075,00 €	35.1152.01	GRAN CANARIA	CALLE SECRETARIO PADILLA, ESQUINA PIZARRO, 86 BJ	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/006527 ADGD265PO	TRABAJO EN EQUIPO	28	0	25	63,295	6.441,75 €	35.1152.01	GRAN CANARIA	CALLE SECRETARIO PADILLA, ESQUINA PIZARRO, 86 BJ	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-38/003748 ADGG053PO	OFIMÁTICA	100	0	25	59,295	15.243,75 €	38.1153.01	TENERIFE	RAMBLA PULIDO 21 ENTRESUELO	SANTA CRUZ DE TENERIFE

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

INSFORCA SERVICIOS Y FORMACION, SL B35760081

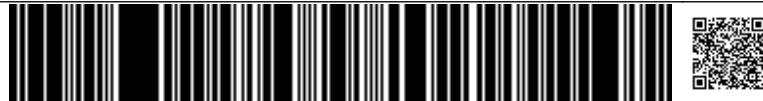
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas

**INSFORCA SERVICIOS Y FORMACION, SL****CIF B35760081**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-38/003750 SSCE03	INGLÉS B1	240	0	25	72,835	32.070,75 €	38.1153.01	TENERIFE	RAMBLA PULIDO 21 ENTRESUELO	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/003751 SSCE04	INGLÉS B2	240	0	25	72,835	32.070,75 €	38.1153.01	TENERIFE	RAMBLA PULIDO 21 ENTRESUELO	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/003766 SSCE12	FRANCÉS A1	150	0	25	72,835	21.176,25 €	38.1153.01	TENERIFE	RAMBLA PULIDO 21 ENTRESUELO	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/003767 SSCE13	FRANCÉS A2	150	0	25	72,835	21.176,25 €	38.1153.01	TENERIFE	RAMBLA PULIDO 21 ENTRESUELO	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/003735 SSCE06	ALEMÁN A1	150	0	25	61,448	21.176,25 €	38.1153.02	TENERIFE	CALLE PORLIER 5	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/003740 SSCE01	INGLÉS A1	150	0	25	61,448	21.176,25 €	38.1153.02	TENERIFE	CALLE PORLIER 5	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/003770 SSCG050PO	LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA: PLANES DE IGUALDAD	60	0	25	61,636	10.335,75 €	38.1153.02	TENERIFE	CALLE PORLIER 5	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/003777 IFCT56	EXCEL AVANZADO Y POWER BI	150	0	25	56,718	21.221,25 €	38.1153.02	TENERIFE	CALLE PORLIER 5	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/003782 SSCE07	ALEMÁN A2	150	0	25	59,894	21.176,25 €	38.1153.02	TENERIFE	CALLE PORLIER 5	SANTA CRUZ DE TENERIFE

IMPORTE NO CERTIFICADOS PROFESIONALES : 716.673,75 €**Nº DE ACCIONES FORMATIVAS NO CERTIFICADO PROFESIONAL : 30****IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 1.083.975,75 €****Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 38**

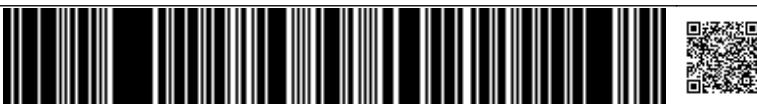
FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

INSFORCA SERVICIOS Y FORMACION, SL B35760081

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



INSFORCAN SL

CIF B35206606

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP SI										
24-35/009597 SEAG0110	SERVICIOS PARA EL CONTROL DE PLAGAS	290	80	25	69,773	41.853,75 €	35.0073.05	GRAN CANARIA	CALLE RAFAEL GARCÍA PÉREZ NUM 23 LOCAL 15	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/009621 HOTR0608	SERVICIOS DE RESTAURANTE	500	80	25	65,386	67.368,75 €	35.0073.05	GRAN CANARIA	CALLE RAFAEL GARCÍA PÉREZ NUM 23 LOCAL 15	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/009628 HOTR0508	SERVICIOS DE BAR Y CAFETERÍA	560	80	25	65,386	74.658,75 €	35.0073.05	GRAN CANARIA	CALLE RAFAEL GARCÍA PÉREZ NUM 23 LOCAL 15	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/009654 IFCT0109	SEGURIDAD INFORMÁTICA	420	80	25	66,805	57.585,75 €	35.0073.05	GRAN CANARIA	CALLE RAFAEL GARCÍA PÉREZ NUM 23 LOCAL 15	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-38/004105 HOTR0208	OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR	210	80	25	68,215	32.133,75 €	38.1001.04	TENERIFE	AVENIDA VENEZUELA 12	PUERTO DE LA CRUZ
24-38/004109 SSCE0111	PROMOCIÓN E INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD	370	80	25	70,107	51.407,25 €	38.1001.04	TENERIFE	AVENIDA VENEZUELA 12	PUERTO DE LA CRUZ
24-38/004123 SSCS0208	ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	370	80	25	69,757	51.407,25 €	38.1001.04	TENERIFE	AVENIDA VENEZUELA 12	PUERTO DE LA CRUZ
24-38/004124 SEAD0212	VIGILANCIA, SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCIÓN DE EXPLOSIVOS	310	40	25	63,455	42.437,25 €	38.1001.04	TENERIFE	AVENIDA VENEZUELA 12	PUERTO DE LA CRUZ
24-38/004127 HOTR0608	SERVICIOS DE RESTAURANTE	500	80	25	65,386	67.368,75 €	38.1001.04	TENERIFE	AVENIDA VENEZUELA 12	PUERTO DE LA CRUZ
24-38/004144 SSCS0108	ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS EN EL DOMICILIO	480	120	25	69,757	66.522,75 €	38.1001.04	TENERIFE	AVENIDA VENEZUELA 12	PUERTO DE LA CRUZ
24-38/004146 SEAG0211	GESTIÓN AMBIENTAL	420	80	25	67,201	57.648,75 €	38.1001.04	TENERIFE	AVENIDA VENEZUELA 12	PUERTO DE LA CRUZ
24-38/004164 ADGD0108	GESTIÓN CONTABLE Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA AUDITORÍA	550	80	25	65,071	73.856,25 €	38.1001.04	TENERIFE	AVENIDA VENEZUELA 12	PUERTO DE LA CRUZ

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

INSFORCAN SL B35206606

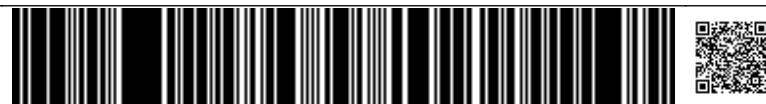
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



INSFORCAN SL

CIF B35206606

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
IMPORTE SI CERTIFICADOS PROFESIONALES : 684.249,00 €										Nº DE ACCIONES FORMATIVAS SI CERTIFICADO PROFESIONAL : 12
CP NO										
24-35/009567 IFCD104	INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y BIG DATA APLICADO AL ÁMBITO BIOSANITARIO	300	0	25	60,805	39.513,75 €	35.0073.05	GRAN CANARIA	CALLE RAFAEL GARCÍA PÉREZ NUM 23 LOCAL 15	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/009569 SSCE06	ALEMÁN A1	150	0	25	62,345	21.176,25 €	35.0073.05	GRAN CANARIA	CALLE RAFAEL GARCÍA PÉREZ NUM 23 LOCAL 15	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/009570 SSCE08	ALEMÁN B1	240	0	25	62,345	32.070,75 €	35.0073.05	GRAN CANARIA	CALLE RAFAEL GARCÍA PÉREZ NUM 23 LOCAL 15	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/009577 IFCT36	EXCEL AVANZADO	100	0	25	65,222	15.153,75 €	35.0073.05	GRAN CANARIA	CALLE RAFAEL GARCÍA PÉREZ NUM 23 LOCAL 15	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/009579 SSCE04	INGLÉS B2	240	0	25	63,951	32.070,75 €	35.0073.05	GRAN CANARIA	CALLE RAFAEL GARCÍA PÉREZ NUM 23 LOCAL 15	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/009580 IFCT46	COMPETENCIAS DIGITALES AVANZADAS	60	0	25	60,805	10.299,75 €	35.0073.05	GRAN CANARIA	CALLE RAFAEL GARCÍA PÉREZ NUM 23 LOCAL 15	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/009591 SSCE07	ALEMÁN A2	150	0	25	62,345	21.176,25 €	35.0073.05	GRAN CANARIA	CALLE RAFAEL GARCÍA PÉREZ NUM 23 LOCAL 15	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/009600 IFCT77	HERRAMIENTAS COLABORATIVAS DE TRABAJO EN LÍNEA	100	0	25	61,009	15.153,75 €	35.0073.05	GRAN CANARIA	CALLE RAFAEL GARCÍA PÉREZ NUM 23 LOCAL 15	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/009602 SSCE15	FRANCÉS B2	240	0	25	62,345	32.070,75 €	35.0073.05	GRAN CANARIA	CALLE RAFAEL GARCÍA PÉREZ NUM 23 LOCAL 15	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/009619 SSCE05	INGLÉS C1	240	0	25	62,345	32.070,75 €	35.0073.05	GRAN CANARIA	CALLE RAFAEL GARCÍA PÉREZ NUM 23 LOCAL 15	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/009620 SSCE14	FRANCÉS B1	240	0	25	62,345	32.070,75 €	35.0073.05	GRAN CANARIA	CALLE RAFAEL GARCÍA PÉREZ NUM 23 LOCAL 15	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/009641 SSCE09	ALEMÁN B2	240	0	25	62,345	32.070,75 €	35.0073.05	GRAN CANARIA	CALLE RAFAEL GARCÍA PÉREZ NUM 23 LOCAL 15	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

INSFORCAN SL B35206606

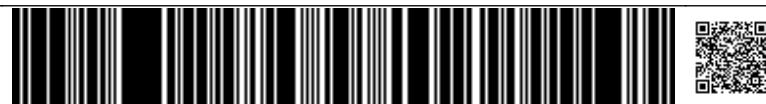
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas

**INSFORCAN SL****CIF B35206606**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-35/009642 SSCE03	INGLÉS B1	240	0	25	66,706	32.070,75 €	35.0073.05	GRAN CANARIA	CALLE RAFAEL GARCÍA PÉREZ NUM 23 LOCAL 15	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/009647 IFCT45	COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS	60	0	25	58,362	10.299,75 €	35.0073.05	GRAN CANARIA	CALLE RAFAEL GARCÍA PÉREZ NUM 23 LOCAL 15	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-38/004104 ADGG053PO	OFIMÁTICA	100	0	25	62,203	15.243,75 €	38.1001.04	TENERIFE	AVENIDA VENEZUELA 12	PUERTO DE LA CRUZ
24-38/004107 SSCE03	INGLÉS B1	240	0	25	63,507	32.070,75 €	38.1001.04	TENERIFE	AVENIDA VENEZUELA 12	PUERTO DE LA CRUZ
24-38/004115 SSCE07	ALEMÁN A2	150	0	25	62,192	21.176,25 €	38.1001.04	TENERIFE	AVENIDA VENEZUELA 12	PUERTO DE LA CRUZ
24-38/004121 SSCE12	FRANCÉS A1	150	0	25	62,192	21.176,25 €	38.1001.04	TENERIFE	AVENIDA VENEZUELA 12	PUERTO DE LA CRUZ
24-38/004128 SSCE01	INGLÉS A1	150	0	25	62,715	21.176,25 €	38.1001.04	TENERIFE	AVENIDA VENEZUELA 12	PUERTO DE LA CRUZ
24-38/004133 SSCE04	INGLÉS B2	240	0	25	62,192	32.070,75 €	38.1001.04	TENERIFE	AVENIDA VENEZUELA 12	PUERTO DE LA CRUZ
24-38/004156 SSCE23	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE PLATAFORMAS LMS MOODLE	30	0	25	59,192	6.650,25 €	38.1001.04	TENERIFE	AVENIDA VENEZUELA 12	PUERTO DE LA CRUZ

IMPORTE NO CERTIFICADOS PROFESIONALES : 506.832,75 €**Nº DE ACCIONES FORMATIVAS NO CERTIFICADO PROFESIONAL : 21****IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 1.191.081,75 €****Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 33**

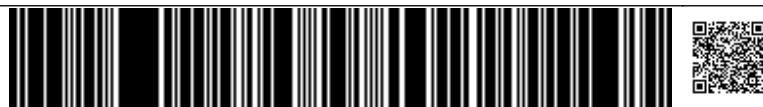
FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

INSFORCAN SL B35206606

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
014tazUi6wqfkRf9pxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas

**INSTITUTO CANARIO DE ESTUDIOS DE EMPRESA, S.L.****CIF B35136407**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP SI										
24-35/010773 ENAE0108	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS	420	120	25	67,628	59.385,75 €	35.0027.01	GRAN CANARIA	CALLE PEROJO NUM 16	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/010780 FMEC0110	SOLDADURA CON ELECTRODO REVESTIDO Y TIG	640	40	25	65,804	82.674,75 €	35.0027.01	GRAN CANARIA	CALLE PEROJO NUM 16	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/010784 FMEC0210	SOLDADURA OXIGÁS Y SOLDADURA MIG/MAG	560	40	25	67,302	72.942,75 €	35.0027.01	GRAN CANARIA	CALLE PEROJO NUM 16	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/011165 SSCE0111	PROMOCIÓN E INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD	370	80	25	65,853	51.407,25 €	35.0027.01	GRAN CANARIA	CALLE PEROJO NUM 16	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/011216 ELEE0109	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN	840	80	25	65,449	108.678,75 €	35.0027.01	GRAN CANARIA	CALLE PEROJO NUM 16	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/011217 ENAE0208	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES SOLARES TÉRMICAS	420	160	25	67,628	61.185,75 €	35.0027.01	GRAN CANARIA	CALLE PEROJO NUM 16	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/011590 IMAI0108	OPERACIONES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN-CLIMATIZACIÓN DOMÉSTICA	320	160	25	65,130	49.098,75 €	35.0027.01	GRAN CANARIA	CALLE PEROJO NUM 16	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

IMPORTE SI CERTIFICADOS PROFESIONALES : 485.373,75 €**Nº DE ACCIONES FORMATIVAS SI CERTIFICADO PROFESIONAL : 7**

CP NO										
24-35/011180 SSCE07	ALEMÁN A2	150	0	25	64,516	21.176,25 €	35.0027.01	GRAN CANARIA	CALLE PEROJO NUM 16	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/011191 SSCE12	FRANCÉS A1	150	0	25	63,947	21.176,25 €	35.0027.01	GRAN CANARIA	CALLE PEROJO NUM 16	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

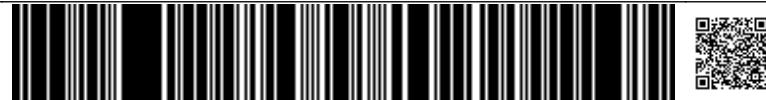
FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDS CONCEDIDAS

INSTITUTO CANARIO DE ESTUDIOS DE EMPRESA, S.L. B35136407

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



INSTITUTO CANARIO DE ESTUDIOS DE EMPRESA, S.L.

CIF B35136407

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-35/011220 SSCE08	ALEMÁN B1	240	0	25	63,458	32.070,75 €	35.0027.01	GRAN CANARIA	CALLE PEROJO NUM 16	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/011281 SSCE15	FRANCÉS B2	240	0	25	66,491	32.070,75 €	35.0027.01	GRAN CANARIA	CALLE PEROJO NUM 16	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

IMPORTE NO CERTIFICADOS PROFESIONALES : 106.494,00 €

Nº DE ACCIONES FORMATIVAS NO CERTIFICADO PROFESIONAL : 4

IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 591.867,75 €

Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 11

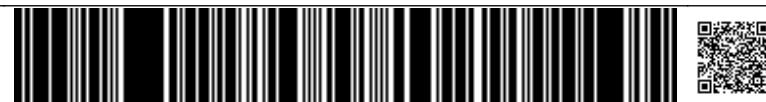
FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

INSTITUTO CANARIO DE ESTUDIOS DE EMPRESA, S.L. B35136407

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas

**INSTITUTO CANARIO DE PSICOLOGIA EMPRESARIAL S.L.****CIF B38664330**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP SI										
24-38/005946 IFCT0109	SEGURIDAD INFORMÁTICA	420	80	25	65,707	57.585,75 €	38.0238.01	TENERIFE	AVENIDA REYES CATÓLICOS 4 L LOCAL 16	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/006130 IFCT0109	SEGURIDAD INFORMÁTICA	420	80	25	63,723	57.585,75 €	38.0238.02	TENERIFE	RAMBLA DE LOS MENCEYES 10	CANDELARIA

IMPORTE SI CERTIFICADOS PROFESIONALES : 115.171,50 €**Nº DE ACCIONES FORMATIVAS SI CERTIFICADO PROFESIONAL : 2**

CP NO										
24-38/005963 IFCT37	HERRAMIENTAS WEB 2.0	100	0	25	59,707	15.153,75 €	38.0238.01	TENERIFE	AVENIDA REYES CATÓLICOS 4 L LOCAL 16	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/005979 SSCE09	ALEMÁN B2	240	0	25	60,644	32.070,75 €	38.0238.01	TENERIFE	AVENIDA REYES CATÓLICOS 4 L LOCAL 16	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/005997 IFCT27	INTRODUCCIÓN A LAS BASES DE DATOS MICROSOFT SQL SERVER	80	0	25	59,707	12.726,75 €	38.0238.01	TENERIFE	AVENIDA REYES CATÓLICOS 4 L LOCAL 16	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/006025 SSCE08	ALEMÁN B1	240	0	25	60,644	32.070,75 €	38.0238.01	TENERIFE	AVENIDA REYES CATÓLICOS 4 L LOCAL 16	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/006161 SSCE14	FRANCÉS B1	240	0	25	60,644	32.070,75 €	38.0238.01	TENERIFE	AVENIDA REYES CATÓLICOS 4 L LOCAL 16	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/006085 SSCE02	INGLÉS A2	150	0	25	64,357	21.176,25 €	38.0238.02	TENERIFE	RAMBLA DE LOS MENCEYES 10	CANDELARIA
24-38/006088 SSCE04	INGLÉS B2	240	0	25	62,681	32.070,75 €	38.0238.02	TENERIFE	RAMBLA DE LOS MENCEYES 10	CANDELARIA
24-38/006090 SSCE05	INGLÉS C1	240	0	25	63,346	32.070,75 €	38.0238.02	TENERIFE	RAMBLA DE LOS MENCEYES 10	CANDELARIA
24-38/006091 SSCE06	ALEMÁN A1	150	0	25	64,073	21.176,25 €	38.0238.02	TENERIFE	RAMBLA DE LOS MENCEYES 10	CANDELARIA

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

INSTITUTO CANARIO DE PSICOLOGIA EMPRESARIAL S.L. B38664330

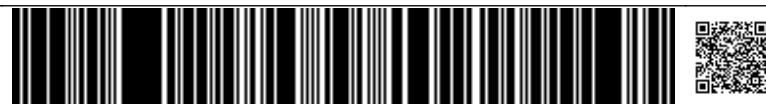
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRf9pxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas

**INSTITUTO CANARIO DE PSICOLOGIA EMPRESARIAL S.L.****CIF B38664330**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-38/006095 SSCE07	ALEMÁN A2	150	0	25	69,393	21.176,25 €	38.0238.02	TENERIFE	RAMBLA DE LOS MENCEYES 10	CANDELARIA
24-38/006104 SSCE07	ALEMÁN A2	150	0	25	64,393	21.176,25 €	38.0238.02	TENERIFE	RAMBLA DE LOS MENCEYES 10	CANDELARIA
24-38/006105 SSCE08	ALEMÁN B1	240	0	25	63,346	32.070,75 €	38.0238.02	TENERIFE	RAMBLA DE LOS MENCEYES 10	CANDELARIA
24-38/006106 SSCE09	ALEMÁN B2	240	0	25	63,346	32.070,75 €	38.0238.02	TENERIFE	RAMBLA DE LOS MENCEYES 10	CANDELARIA
24-38/006108 SSCE12	FRANCÉS A1	150	0	25	62,527	21.176,25 €	38.0238.02	TENERIFE	RAMBLA DE LOS MENCEYES 10	CANDELARIA
24-38/006112 SSCE14	FRANCÉS B1	240	0	25	63,346	32.070,75 €	38.0238.02	TENERIFE	RAMBLA DE LOS MENCEYES 10	CANDELARIA
24-38/006149 SSCE23	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE PLATAFORMAS LMS MOODLE	30	0	25	60,346	6.650,25 €	38.0238.02	TENERIFE	RAMBLA DE LOS MENCEYES 10	CANDELARIA
24-38/006167 COMM15	ESPECIALISTA EN MARKETING DIGITAL	130	0	25	59,869	18.911,25 €	38.0238.02	TENERIFE	RAMBLA DE LOS MENCEYES 10	CANDELARIA
24-38/006172 COMM45	PROCEDIMIENTOS BÁSICOS EN EL MARKETING DIGITAL Y REDES SOCIALES	125	0	25	59,869	18.300,00 €	38.0238.02	TENERIFE	RAMBLA DE LOS MENCEYES 10	CANDELARIA
24-38/006179 SSCE03	INGLÉS B1	240	0	25	63,346	32.070,75 €	38.0238.02	TENERIFE	RAMBLA DE LOS MENCEYES 10	CANDELARIA
24-38/006183 SSCE075PO	FORMACIÓN DE FORMADORES EN E-LEARNING	120	0	25	60,346	17.544,75 €	38.0238.02	TENERIFE	RAMBLA DE LOS MENCEYES 10	CANDELARIA

IMPORTE NO CERTIFICADOS PROFESIONALES : 483.804,75 €**Nº DE ACCIONES FORMATIVAS NO CERTIFICADO PROFESIONAL : 20****IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 598.976,25 €****Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 22**

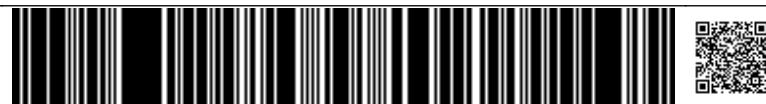
FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

INSTITUTO CANARIO DE PSICOLOGIA EMPRESARIAL S.L. B38664330

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



INSTITUTO CANARIO DE PSICOLOGIA Y EDUCACION S.A.

CIF A35046341

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP SI										
24-35/011824 SSCG0109	INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	350	120	25	67,124	51.101,25 €	35.0076.02	GRAN CANARIA	CALLE LUIS DORESTE SILVA 11 1º	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/011827 SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL	340	40	25	66,426	45.975,75 €	35.0076.02	GRAN CANARIA	CALLE LUIS DORESTE SILVA 11 1º	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/011828 SSCE0111	PROMOCIÓN E INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD	370	80	25	66,170	51.407,25 €	35.0076.02	GRAN CANARIA	CALLE LUIS DORESTE SILVA 11 1º	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/011832 SSCS0208	ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	370	80	25	65,681	51.407,25 €	35.0076.02	GRAN CANARIA	CALLE LUIS DORESTE SILVA 11 1º	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/011829 SSCS0208	ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	370	80	25	67,447	51.407,25 €	35.0076.06	GRAN CANARIA	CALLE JOSE FRANCHY ROCA, 28, 2B	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/011835 SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL	340	40	25	66,015	45.975,75 €	35.0076.06	GRAN CANARIA	CALLE JOSE FRANCHY ROCA, 28, 2B	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-38/004410 SSCS0208	ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	370	80	25	66,850	51.407,25 €	38.0129.04	TENERIFE	CALLE ADAN MARTIN MENIS 5 LOCAL 7	SANTA CRUZ DE TENERIFE

IMPORTE SI CERTIFICADOS PROFESIONALES : 348.681,75 €

Nº DE ACCIONES FORMATIVAS SI CERTIFICADO PROFESIONAL : 7

CP NO										
24-35/011823 SSCE03	INGLÉS B1	240	0	25	63,478	32.070,75 €	35.0076.02	GRAN CANARIA	CALLE LUIS DORESTE SILVA 11 1º	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/011825 SSCE01	INGLÉS A1	150	0	25	65,242	21.176,25 €	35.0076.02	GRAN CANARIA	CALLE LUIS DORESTE SILVA 11 1º	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

INSTITUTO CANARIO DE PSICOLOGIA Y EDUCACION S.A. A35046341

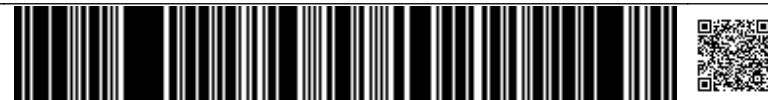
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



INSTITUTO CANARIO DE PSICOLOGIA Y EDUCACION S.A.

CIF A35046341

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-35/011833 SSCE05	INGLÉS C1	240	0	25	63,170	32.070,75 €	35.0076.02	GRAN CANARIA	CALLE LUIS DORESTE SILVA 11 1º	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/011838 SSCB02	COORDINACIÓN Y APOYO A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS Y SERVICIOS DIRIGIDOS A LAS PERSONAS MAYORES	150	0	25	61,124	21.311,25 €	35.0076.02	GRAN CANARIA	CALLE LUIS DORESTE SILVA 11 1º	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/011839 SSCE075PO	FORMACIÓN DE FORMADORES EN E-LEARNING	120	0	25	60,170	17.544,75 €	35.0076.02	GRAN CANARIA	CALLE LUIS DORESTE SILVA 11 1º	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/011830 SSCE01	INGLÉS A1	150	0	25	65,117	21.176,25 €	35.0076.06	GRAN CANARIA	CALLE JOSE FRANCHY ROCA, 28, 2B	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/011831 SSCE02	INGLÉS A2	150	0	25	64,059	21.176,25 €	35.0076.06	GRAN CANARIA	CALLE JOSE FRANCHY ROCA, 28, 2B	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/011837 SSCE04	INGLÉS B2	240	0	25	66,173	32.070,75 €	35.0076.06	GRAN CANARIA	CALLE JOSE FRANCHY ROCA, 28, 2B	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-38/004395 SSCE03	INGLÉS B1	240	0	25	63,095	32.070,75 €	38.0129.01	TENERIFE	CALLE Mª DEL CRISTO OSSUNA	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/004399 SSCG11	ATENCIÓN ESPECIALIZADA A PERSONAS DEPENDIENTES CON TRASTORNO DEL ESPECTRO DEL AUTISMO	250	0	25	59,255	33.506,25 €	38.0129.01	TENERIFE	CALLE Mª DEL CRISTO OSSUNA	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/004400 SSCG10	COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN DOMICILIARIA	280	0	25	59,255	37.164,75 €	38.0129.01	TENERIFE	CALLE Mª DEL CRISTO OSSUNA	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/004401 SSCB02	COORDINACIÓN Y APOYO A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS Y SERVICIOS DIRIGIDOS A LAS PERSONAS MAYORES	150	0	25	59,255	21.311,25 €	38.0129.01	TENERIFE	CALLE Mª DEL CRISTO OSSUNA	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/004402 SSCE01	INGLÉS A1	150	0	25	61,101	21.176,25 €	38.0129.01	TENERIFE	CALLE Mª DEL CRISTO OSSUNA	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/004407 SSCE05	INGLÉS C1	240	0	25	61,101	32.070,75 €	38.0129.01	TENERIFE	CALLE Mª DEL CRISTO OSSUNA	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

INSTITUTO CANARIO DE PSICOLOGIA Y EDUCACION S.A. A35046341

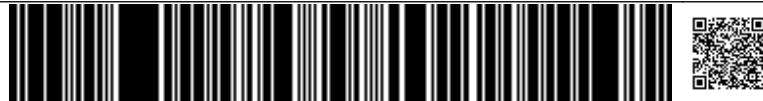
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas

**INSTITUTO CANARIO DE PSICOLOGIA Y EDUCACION S.A.****CIF A35046341**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-38/004409 IFCT46	COMPETENCIAS DIGITALES AVANZADAS	60	0	25	64,662	10.299,75 €	38.0129.01	TENERIFE	CALLE M ^a DEL CRISTO OSSUNA	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/004411 IFCT46	COMPETENCIAS DIGITALES AVANZADAS	60	0	25	59,662	10.299,75 €	38.0129.01	TENERIFE	CALLE M ^a DEL CRISTO OSSUNA	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/004412 IFCT45	COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS	60	0	25	55,750	10.299,75 €	38.0129.01	TENERIFE	CALLE M ^a DEL CRISTO OSSUNA	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/004422 SSCE075PO	FORMACIÓN DE FORMADORES EN E-LEARNING	120	0	25	58,101	17.544,75 €	38.0129.01	TENERIFE	CALLE M ^a DEL CRISTO OSSUNA	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/004405 SSCE02	INGLÉS A2	150	0	25	62,503	21.176,25 €	38.0129.04	TENERIFE	CALLE ADAN MARTIN MENIS 5 LOCAL 7	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/004413 SSCE03	INGLÉS B1	240	0	25	65,807	32.070,75 €	38.0129.04	TENERIFE	CALLE ADAN MARTIN MENIS 5 LOCAL 7	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/004414 SSCE04	INGLÉS B2	240	0	25	61,876	32.070,75 €	38.0129.04	TENERIFE	CALLE ADAN MARTIN MENIS 5 LOCAL 7	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/004418 SSCE05	INGLÉS C1	240	0	25	58,961	32.070,75 €	38.0129.04	TENERIFE	CALLE ADAN MARTIN MENIS 5 LOCAL 7	SANTA CRUZ DE TENERIFE

IMPORTE NO CERTIFICADOS PROFESIONALES : 541.729,50 €**Nº DE ACCIONES FORMATIVAS NO CERTIFICADO PROFESIONAL : 22****IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 890.411,25 €****Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 29**

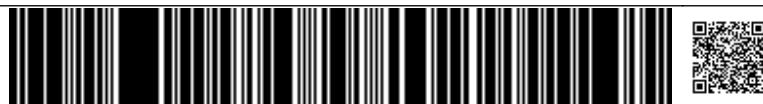
FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

INSTITUTO CANARIO DE PSICOLOGIA Y EDUCACION S.A. A35046341

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



INSTITUTO CANARIO SUPERIOR DE ESTUDIOS S.L.

CIF B38596813

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP SI										
24-35/011763 HOTR0208	OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR	210	80	25	65,889	32.133,75 €	35.1220.01	GRAN CANARIA	CL FRANCHY ROCA ESQUINA CAPITAN LUCENA NUM 28 5,6	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/011772 HOTR0508	SERVICIOS DE BAR Y CAFETERÍA	560	80	25	65,889	74.658,75 €	35.1220.01	GRAN CANARIA	CL FRANCHY ROCA ESQUINA CAPITAN LUCENA NUM 28 5,6	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/011774 ELEE0109	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN	840	80	25	65,449	108.678,75 €	35.1220.01	GRAN CANARIA	CL FRANCHY ROCA ESQUINA CAPITAN LUCENA NUM 28 5,6	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/011776 HOTR0408	COCINA	730	80	25	65,889	95.313,75 €	35.1220.01	GRAN CANARIA	CL FRANCHY ROCA ESQUINA CAPITAN LUCENA NUM 28 5,6	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/011777 HOTR0108	OPERACIONES BÁSICAS DE COCINA	270	80	25	65,889	39.423,75 €	35.1220.01	GRAN CANARIA	CL FRANCHY ROCA ESQUINA CAPITAN LUCENA NUM 28 5,6	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/011779 HOTR0608	SERVICIOS DE RESTAURANTE	500	80	25	65,889	67.368,75 €	35.1220.01	GRAN CANARIA	CL FRANCHY ROCA ESQUINA CAPITAN LUCENA NUM 28 5,6	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/011785 HOTR0109	OPERACIONES BÁSICAS DE PASTELERÍA	330	80	25	65,889	46.713,75 €	35.1220.01	GRAN CANARIA	CL FRANCHY ROCA ESQUINA CAPITAN LUCENA NUM 28 5,6	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/011794 HOTR0509	REPOSTERÍA	420	80	25	65,889	57.648,75 €	35.1220.01	GRAN CANARIA	CL FRANCHY ROCA ESQUINA CAPITAN LUCENA NUM 28 5,6	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

IMPORTE SI CERTIFICADOS PROFESIONALES : 521.940,00 €

Nº DE ACCIONES FORMATIVAS SI CERTIFICADO PROFESIONAL : 8

CP NO

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

INSTITUTO CANARIO SUPERIOR DE ESTUDIOS S.L. B38596813

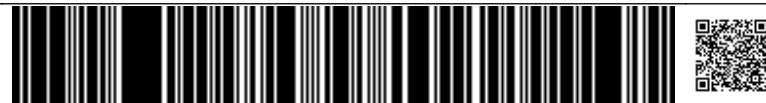
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



INSTITUTO CANARIO SUPERIOR DE ESTUDIOS S.L.

CIF B38596813

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-35/011761 SSCE01	INGLÉS A1	150	0	25	64,263	21.176,25 €	35.1220.01	GRAN CANARIA	CL FRANCHY ROCA ESQUINA CAPITAN LUCENA NUM 28 5,6	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/011762 IFCT36	EXCEL AVANZADO	100	0	25	59,859	15.153,75 €	35.1220.01	GRAN CANARIA	CL FRANCHY ROCA ESQUINA CAPITAN LUCENA NUM 28 5,6	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/011787 IFCT46	COMPETENCIAS DIGITALES AVANZADAS	60	0	25	57,398	10.299,75 €	35.1220.01	GRAN CANARIA	CL FRANCHY ROCA ESQUINA CAPITAN LUCENA NUM 28 5,6	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

IMPORTE NO CERTIFICADOS PROFESIONALES : 46.629,75 €

Nº DE ACCIONES FORMATIVAS NO CERTIFICADO PROFESIONAL : 3

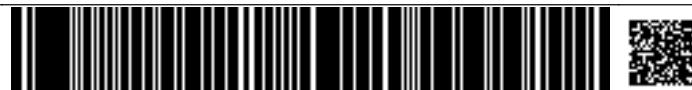
IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 568.569,75 €

Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 11

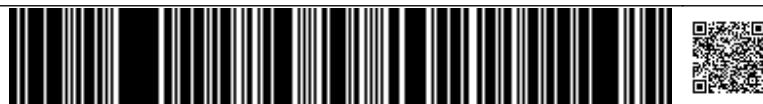
FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

INSTITUTO CANARIO SUPERIOR DE ESTUDIOS S.L. B38596813

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



INSTITUTO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO Y EMPLEO, S.L.

CIF B76262542

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP NO										
24-35/013487 COML001PO	CONDUCCIÓN DE CARRETILLAS ELEVADORAS	30	0	25	62,034	6.668,25 €	35.1226.01	LANZAROTE	CALLE PARRANDA LOS BUCHES 14 PORTAL 3	ARRECIFE
24-35/013488 INAJ003PO	PREPARACIÓN Y VENTA DE PESCADOS	60	0	25	62,034	10.299,75 €	35.1226.01	LANZAROTE	CALLE PARRANDA LOS BUCHES 14 PORTAL 3	ARRECIFE
24-35/013493 COMM45	PROCEDIMIENTOS BÁSICOS EN EL MARKETING DIGITAL Y REDES SOCIALES	125	0	25	62,034	18.300,00 €	35.1226.01	LANZAROTE	CALLE PARRANDA LOS BUCHES 14 PORTAL 3	ARRECIFE
24-35/013494 SSCE03	INGLÉS B1	240	0	25	62,840	32.070,75 €	35.1226.01	LANZAROTE	CALLE PARRANDA LOS BUCHES 14 PORTAL 3	ARRECIFE
24-35/013495 EOCB06	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS	440	0	25	68,034	56.412,75 €	35.1226.01	LANZAROTE	CALLE PARRANDA LOS BUCHES 14 PORTAL 3	ARRECIFE
24-35/013497 SSCE20	COMPETENCIAS DIGITALES PARA FORMADORES Y TUTORES SEGÚN EL "MARCO COMÚN DE COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE-DIGCOMP"	80	0	25	58,295	12.702,75 €	35.1226.01	LANZAROTE	CALLE PARRANDA LOS BUCHES 14 PORTAL 3	ARRECIFE
24-35/013498 SSCG06	ATENCIÓN INTEGRAL Y CENTRADA EN LA PERSONA PARA PROFESIONALES DE ATENCIÓN CONTINUADA EN CENTROS Y DOMICILIOS	180	0	25	58,295	24.969,75 €	35.1226.01	LANZAROTE	CALLE PARRANDA LOS BUCHES 14 PORTAL 3	ARRECIFE
24-35/013499 SSCG12	PROCEDIMIENTOS BÁSICOS EN LA ATENCIÓN SOCIOSANITARIA	125	0	25	58,295	18.262,50 €	35.1226.01	LANZAROTE	CALLE PARRANDA LOS BUCHES 14 PORTAL 3	ARRECIFE
24-35/013504 COMM45	PROCEDIMIENTOS BÁSICOS EN EL MARKETING DIGITAL Y REDES SOCIALES	125	0	25	57,034	18.300,00 €	35.1226.01	LANZAROTE	CALLE PARRANDA LOS BUCHES 14 PORTAL 3	ARRECIFE
24-35/013505 IFCT45	COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS	60	0	25	58,974	10.299,75 €	35.1226.01	LANZAROTE	CALLE PARRANDA LOS BUCHES 14 PORTAL 3	ARRECIFE
24-35/013512 SSCE02	INGLÉS A2	150	0	25	63,057	21.176,25 €	35.1226.01	LANZAROTE	CALLE PARRANDA LOS BUCHES 14 PORTAL 3	ARRECIFE

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

INSTITUTO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO Y EMPLEO, S.L. B76262542

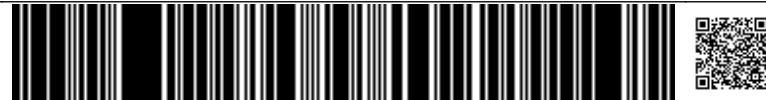
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



INSTITUTO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO Y EMPLEO, S.L.

CIF B76262542

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-35/013513 SSCE02	INGLÉS A2	150	0	25	58,057	21.176,25 €	35.1226.01	LANZAROTE	CALLE PARRANDA LOS BUCHES 14 PORTAL 3	ARRECIFE

IMPORTE NO CERTIFICADOS PROFESIONALES : 250.638,75 €

Nº DE ACCIONES FORMATIVAS NO CERTIFICADO PROFESIONAL : 12

IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 250.638,75 €

Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 12

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

INSTITUTO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO Y EMPLEO, S.L. B76262542

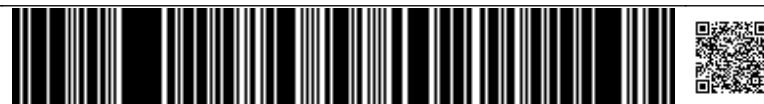
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas

**INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL ATLÁNTICO, S.L.****CIF B76216977**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
-------	--------------	----	----	----	----	---------	--------	------	-----------	-----------

CP SI

24-35/013846 SSCE0208 ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES 370 80 25 66,665 51.407,25 € 35.1228.04 GRAN CANARIA CALLE HORTENSIA NUM 18 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

IMPORTE SI CERTIFICADOS PROFESIONALES : 51.407,25 €**Nº DE ACCIONES FORMATIVAS SI CERTIFICADO PROFESIONAL : 1****CP NO**

24-35/013820 SSCE05 INGLÉS C1 240 0 25 62,162 32.070,75 € 35.1228.04 GRAN CANARIA CALLE HORTENSIA NUM 18 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

24-35/013828 SSCE01 INGLÉS A1 150 0 25 67,863 21.176,25 € 35.1228.04 GRAN CANARIA CALLE HORTENSIA NUM 18 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

24-35/013829 SSCE02 INGLÉS A2 150 0 25 67,426 21.176,25 € 35.1228.04 GRAN CANARIA CALLE HORTENSIA NUM 18 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

24-35/013830 SSCE04 INGLÉS B2 240 0 25 66,159 32.070,75 € 35.1228.04 GRAN CANARIA CALLE HORTENSIA NUM 18 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

24-35/013845 SSCE03 INGLÉS B1 240 0 25 64,827 32.070,75 € 35.1228.04 GRAN CANARIA CALLE HORTENSIA NUM 18 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

24-35/013836 SSCE01 INGLÉS A1 150 0 25 63,515 21.176,25 € 35.1228.05 GRAN CANARIA CALLE JOSÉ FRANCHY ROCA NUM 28 3^a LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

24-35/013848 SSCE02 INGLÉS A2 150 0 25 63,989 21.176,25 € 35.1228.05 GRAN CANARIA CALLE JOSÉ FRANCHY ROCA NUM 28 3^a LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

24-35/013849 SSCE03 INGLÉS B1 240 0 25 66,514 32.070,75 € 35.1228.05 GRAN CANARIA CALLE JOSÉ FRANCHY ROCA NUM 28 3^a LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

24-35/013850 SSCE04 INGLÉS B2 240 0 25 63,278 32.070,75 € 35.1228.05 GRAN CANARIA CALLE JOSÉ FRANCHY ROCA NUM 28 3^a LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL ATLÁNTICO, S.L. B76216977

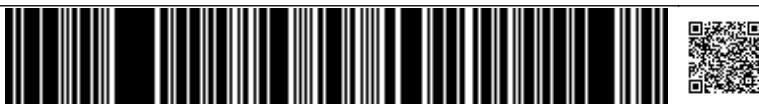
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL ATLÁNTICO, S.L.

CIF B76216977

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
IMPORTE NO CERTIFICADOS PROFESIONALES : 245.058,75 €					Nº DE ACCIONES FORMATIVAS NO CERTIFICADO PROFESIONAL : 9					

IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 296.466,00 €

Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 10

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL ATLÁNTICO, S.L. B76216977

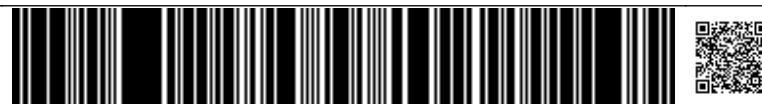
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



INSTITUTO DE FORMACION PROFESIONAL DE MECANICA, ELECTRICIDAD Y ENERGIAS ALTERNATIVAS, S.L.U.CIF B76220912

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP SI										
24-35/007291 SEAG0110	SERVICIOS PARA EL CONTROL DE PLAGAS	290	80	25	71,972	41.853,75 €	35.1195.01	GRAN CANARIA	CALLE BARRANCO DEL NEGRO 21	TELDE
24-35/007294 SEAG0211	GESTIÓN AMBIENTAL	420	80	25	67,086	57.648,75 €	35.1195.01	GRAN CANARIA	CALLE BARRANCO DEL NEGRO 21	TELDE
24-35/007309 TMVG0109	OPERACIONES AUXILIARES DE MANTENIMIENTO EN ELECTROMECÁNICA DE VEHÍCULOS	270	40	25	69,849	37.623,75 €	35.1195.01	GRAN CANARIA	CALLE BARRANCO DEL NEGRO 21	TELDE
24-35/007312 TMVG0409	MANTENIMIENTO DEL MOTOR Y SUS SISTEMAS AUXILIARES	440	80	25	68,138	60.078,75 €	35.1195.01	GRAN CANARIA	CALLE BARRANCO DEL NEGRO 21	TELDE
24-35/007341 SEAG0108	GESTIÓN DE RESIDUOS URBANOS E INDUSTRIALES	270	120	25	67,096	41.223,75 €	35.1195.01	GRAN CANARIA	CALLE BARRANCO DEL NEGRO 21	TELDE
24-35/007346 SEAG0210	OPERACIÓN DE ESTACIONES DE TRATAMIENTO DE AGUAS	460	80	25	65,187	62.508,75 €	35.1195.01	GRAN CANARIA	CALLE BARRANCO DEL NEGRO 21	TELDE
24-35/007349 SEAG0311	GESTIÓN DE SERVICIOS PARA EL CONTROL DE ORGANISMOS NOCIVOS	430	80	25	68,151	58.863,75 €	35.1195.01	GRAN CANARIA	CALLE BARRANCO DEL NEGRO 21	TELDE
24-35/007482 ENAE0208	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES SOLARES TÉRMICAS	420	160	25	66,304	61.185,75 €	35.1195.01	GRAN CANARIA	CALLE BARRANCO DEL NEGRO 21	TELDE
24-35/007538 FMEC0110	SOLDADURA CON ELECTRODO REVESTIDO Y TIG	640	40	25	66,596	82.674,75 €	35.1195.01	GRAN CANARIA	CALLE BARRANCO DEL NEGRO 21	TELDE
24-35/007544 FMEC0210	SOLDADURA OXIGÁS Y SOLDADURA MIG/MAG	560	40	25	67,980	72.942,75 €	35.1195.01	GRAN CANARIA	CALLE BARRANCO DEL NEGRO 21	TELDE

IMPORTE SI CERTIFICADOS PROFESIONALES : 576.604,50 €

Nº DE ACCIONES FORMATIVAS SI CERTIFICADO PROFESIONAL : 10

CP NO										
24-35/007293 SEAG02	MODELOS DE NEGOCIO EN LA ECONOMÍA CIRCULAR	80	0	25	62,151	12.738,75 €	35.1195.01	GRAN CANARIA	CALLE BARRANCO DEL NEGRO 21	TELDE

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS INSTITUTO DE FORMACION PROFESIONAL DE MECANICA, ELECTRICIDAD Y ENERGIAS B76220912

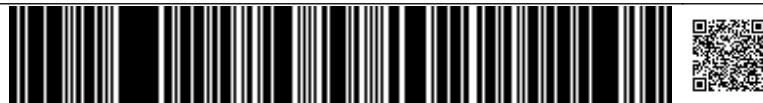
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



INSTITUTO DE FORMACION PROFESIONAL DE MECANICA, ELECTRICIDAD Y ENERGIAS ALTERNATIVAS, S.L.U.CIF B76220912

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-35/007384 TMVG03	MANTENIMIENTO BÁSICO DE VEHÍCULOS HÍBRIDOS Y ELÉCTRICOS	40	0	25	61,008	7.878,75 €	35.1195.01	GRAN CANARIA	CALLE BARRANCO DEL NEGRO 21	TELDE
IMPORTE NO CERTIFICADOS PROFESIONALES : 20.617,50 €					Nº DE ACCIONES FORMATIVAS NO CERTIFICADO PROFESIONAL : 2					
IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 597.222,00 €					Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 12					

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

INSTITUTO DE FORMACION PROFESIONAL DE MECANICA, ELECTRICIDAD Y ENERGIAS B76220912

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



INSTITUTO DE FORMACION PROFESIONAL INDUSTRIAL Y TECNOLOGICO EL GORO, SL

CIF B76108919

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP SI										
24-35/006951 HOTA0108	OPERACIONES BÁSICAS DE PISOS EN ALOJAMIENTOS	300	80	25	69,721	43.023,75 €	35.1091.01	GRAN CANARIA	CALLE BENEFICIARIO ESTUPIÑAN 16	TELDE
24-35/006959 IMAI0108	OPERACIONES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN-CLIMATIZACIÓN DOMÉSTICA	320	160	25	71,057	49.098,75 €	35.1091.01	GRAN CANARIA	CALLE BENEFICIARIO ESTUPIÑAN 16	TELDE
24-35/006961 IMAR0208	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN-EXTRACCIÓN	380	120	25	69,869	54.531,75 €	35.1091.01	GRAN CANARIA	CALLE BENEFICIARIO ESTUPIÑAN 16	TELDE
24-35/006962 IMAR0408	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES CALORÍFICAS	380	120	25	68,308	54.531,75 €	35.1091.01	GRAN CANARIA	CALLE BENEFICIARIO ESTUPIÑAN 16	TELDE
24-35/006987 COML0110	ACTIVIDADES AUXILIARES DE ALMACÉN	170	40	25	68,449	25.499,25 €	35.1091.01	GRAN CANARIA	CALLE BENEFICIARIO ESTUPIÑAN 16	TELDE
24-35/007095 COMT0211	ACTIVIDADES AUXILIARES DE COMERCIO	230	40	25	66,409	32.798,25 €	35.1091.01	GRAN CANARIA	CALLE BENEFICIARIO ESTUPIÑAN 16	TELDE
24-35/007111 ELES0108	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIONES EN EDIFICIOS	330	120	25	65,449	48.513,75 €	35.1091.01	GRAN CANARIA	CALLE BENEFICIARIO ESTUPIÑAN 16	TELDE
24-35/007128 ENAE0208	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES SOLARES TÉRMICAS	420	160	25	66,190	61.185,75 €	35.1091.01	GRAN CANARIA	CALLE BENEFICIARIO ESTUPIÑAN 16	TELDE
24-35/007143 EOCB0109	OPERACIONES AUXILIARES DE REVESTIMIENTOS CONTINUOS EN CONSTRUCCIÓN	360	80	25	67,093	50.304,75 €	35.1091.01	GRAN CANARIA	CALLE BENEFICIARIO ESTUPIÑAN 16	TELDE
24-35/007160 EOCJ0311	OPERACIONES BÁSICAS DE REVESTIMIENTOS LIGEROS Y TÉCNICOS EN CONSTRUCCIÓN	270	40	25	70,082	37.623,75 €	35.1091.01	GRAN CANARIA	CALLE BENEFICIARIO ESTUPIÑAN 16	TELDE
24-35/007193 IMAI0108	OPERACIONES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN-CLIMATIZACIÓN DOMÉSTICA	320	160	25	66,057	49.098,75 €	35.1091.01	GRAN CANARIA	CALLE BENEFICIARIO ESTUPIÑAN 16	TELDE

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

INSTITUTO DE FORMACION PROFESIONAL INDUSTRIAL Y TECNOLOGICO EL GORO, SL B76108919

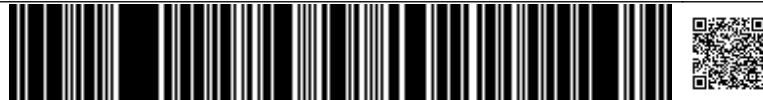
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



INSTITUTO DE FORMACION PROFESIONAL INDUSTRIAL Y TECNOLOGICO EL GORO, SL

CIF B76108919

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-35/007202 IMAR0108	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES FRIGORÍFICAS	420	120	25	69,369	59.385,75 €	35.1091.01	GRAN CANARIA	CALLE BENEFICIARIO ESTUPIÑAN 16	TELDE

IMPORTE SI CERTIFICADOS PROFESIONALES : 565.596,00 €

Nº DE ACCIONES FORMATIVAS SI CERTIFICADO PROFESIONAL : 12

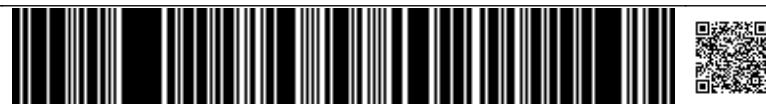
CP	NO									
24-35/006950	EOCO076PO	REVISIÓN DE MODELOS BIM CON NAVISWORKS	30	0	25	59,613	6.659,25 €	35.1091.01	GRAN CANARIA	CALLE BENEFICIARIO ESTUPIÑAN 16
24-35/006994	COMT16	PROCEDIMIENTOS BÁSICOS EN LA ATENCIÓN AL CLIENTE Y ECOMMERCE	125	0	25	65,011	18.225,00 €	35.1091.01	GRAN CANARIA	CALLE BENEFICIARIO ESTUPIÑAN 16
24-35/007099	COMT054PO	HABILIDADES SOCIALES DE ATENCIÓN AL CLIENTE EN LA VENTA	45	0	25	65,011	8.493,00 €	35.1091.01	GRAN CANARIA	CALLE BENEFICIARIO ESTUPIÑAN 16

IMPORTE NO CERTIFICADOS PROFESIONALES : 33.377,25 €

Nº DE ACCIONES FORMATIVAS NO CERTIFICADO PROFESIONAL : 3

IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 598.973,25 €

Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 15



ANEXO I - Solicituds concedidas



INSTITUTO DE FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO EL GORO, SOCIEDAD LIMITADA

CIF B10734556

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP SI										
24-35/005303 IMAI0108	OPERACIONES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN-CLIMATIZACIÓN DOMÉSTICA	320	160	25	65,130	49.098,75 €	35.1360.01	GRAN CANARIA	CALLE BENEFICIADO ESTUPIÑAN NUM 16 DRA	TELDE
24-35/005343 ENAE0108	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS	420	120	25	65,224	59.385,75 €	35.1360.01	GRAN CANARIA	CALLE BENEFICIADO ESTUPIÑAN NUM 16 DRA	TELDE

IMPORTE SI CERTIFICADOS PROFESIONALES : 108.484,50 €

Nº DE ACCIONES FORMATIVAS SI CERTIFICADO PROFESIONAL : 2

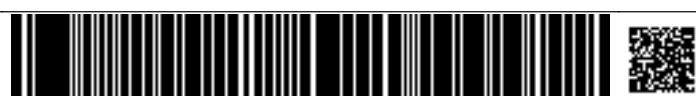
CP NO										
24-35/005280 FCOI05	GESTIÓN Y APOYO A LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA EMPRESA	345	0	25	59,449	44.677,50 €	35.1360.01	GRAN CANARIA	CALLE BENEFICIADO ESTUPIÑAN NUM 16 DRA	TELDE
24-35/005286 IFCD60	COMUNICACION E INTERACCION SOCIAL EN ENTORNOS TIC	135	0	25	59,449	19.441,50 €	35.1360.01	GRAN CANARIA	CALLE BENEFICIADO ESTUPIÑAN NUM 16 DRA	TELDE
24-35/005287 IFCD70	TRABAJA EN LA NUBE ECLOUD	100	0	25	59,449	15.183,75 €	35.1360.01	GRAN CANARIA	CALLE BENEFICIADO ESTUPIÑAN NUM 16 DRA	TELDE
24-35/005295 SEAG01	HUELLA DE CARBONO DE PRODUCTO Y ORGANIZACIÓN	100	0	25	58,406	15.168,75 €	35.1360.01	GRAN CANARIA	CALLE BENEFICIADO ESTUPIÑAN NUM 16 DRA	TELDE
24-35/005297 SSCE01	INGLÉS A1	150	0	25	65,132	21.176,25 €	35.1360.01	GRAN CANARIA	CALLE BENEFICIADO ESTUPIÑAN NUM 16 DRA	TELDE
24-35/005299 SSCE06	ALEMÁN A1	150	0	25	65,132	21.176,25 €	35.1360.01	GRAN CANARIA	CALLE BENEFICIADO ESTUPIÑAN NUM 16 DRA	TELDE
24-35/005300 SSCE07	ALEMÁN A2	150	0	25	65,132	21.176,25 €	35.1360.01	GRAN CANARIA	CALLE BENEFICIADO ESTUPIÑAN NUM 16 DRA	TELDE
24-35/005326 SSCE02	INGLÉS A2	150	0	25	65,132	21.176,25 €	35.1360.01	GRAN CANARIA	CALLE BENEFICIADO ESTUPIÑAN NUM 16 DRA	TELDE

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

INSTITUTO DE FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO EL GORO, SOCIEDAD LIMITADA B10734556

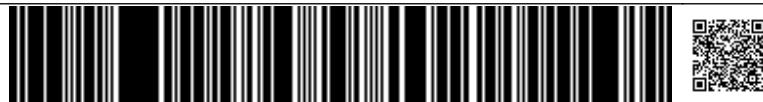
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



INSTITUTO DE FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO EL GORO, SOCIEDAD LIMITADA

CIF B10734556

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-35/005327 SSCE03	INGLÉS B1	240	0	25	65,132	32.070,75 €	35.1360.01	GRAN CANARIA	CALLE BENEFICIADO ESTUPIÑAN NUM 16 DRA	TELDE
24-35/005329 SSCE075PO	FORMACIÓN DE FORMADORES EN E-LEARNING	120	0	25	62,132	17.544,75 €	35.1360.01	GRAN CANARIA	CALLE BENEFICIADO ESTUPIÑAN NUM 16 DRA	TELDE
24-35/005331 SSCE09	ALEMÁN B2	240	0	25	62,548	32.070,75 €	35.1360.01	GRAN CANARIA	CALLE BENEFICIADO ESTUPIÑAN NUM 16 DRA	TELDE
24-35/005332 SSCE12	FRANCÉS A1	150	0	25	65,132	21.176,25 €	35.1360.01	GRAN CANARIA	CALLE BENEFICIADO ESTUPIÑAN NUM 16 DRA	TELDE
24-35/005333 SSCE13	FRANCÉS A2	150	0	25	65,132	21.176,25 €	35.1360.01	GRAN CANARIA	CALLE BENEFICIADO ESTUPIÑAN NUM 16 DRA	TELDE
24-35/005336 SSCE23	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE PLATAFORMAS LMS MOODLE	30	0	25	62,132	6.650,25 €	35.1360.01	GRAN CANARIA	CALLE BENEFICIADO ESTUPIÑAN NUM 16 DRA	TELDE
24-35/005337 SSCG050PO	LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA: PLANES DE IGUALDAD	60	0	25	62,132	10.335,75 €	35.1360.01	GRAN CANARIA	CALLE BENEFICIADO ESTUPIÑAN NUM 16 DRA	TELDE
24-35/005384 EOCB06	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS	440	0	25	65,449	56.412,75 €	35.1360.01	GRAN CANARIA	CALLE BENEFICIADO ESTUPIÑAN NUM 16 DRA	TELDE
24-35/005385 COMM45	PROCEDIMIENTOS BÁSICOS EN EL MARKETING DIGITAL Y REDES SOCIALES	125	0	25	59,449	18.300,00 €	35.1360.01	GRAN CANARIA	CALLE BENEFICIADO ESTUPIÑAN NUM 16 DRA	TELDE
24-35/005400 COMM15	ESPECIALISTA EN MARKETING DIGITAL	130	0	25	59,449	18.911,25 €	35.1360.01	GRAN CANARIA	CALLE BENEFICIADO ESTUPIÑAN NUM 16 DRA	TELDE
24-35/005416 EOCB06	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS	440	0	25	60,449	56.412,75 €	35.1360.01	GRAN CANARIA	CALLE BENEFICIADO ESTUPIÑAN NUM 16 DRA	TELDE
24-35/005424 EOCO076PO	REVISIÓN DE MODELOS BIM CON NAVISWORKS	30	0	25	59,449	6.659,25 €	35.1360.01	GRAN CANARIA	CALLE BENEFICIADO ESTUPIÑAN NUM 16 DRA	TELDE
24-35/005463 IFCT46	COMPETENCIAS DIGITALES AVANZADAS	60	0	25	57,985	10.299,75 €	35.1360.01	GRAN CANARIA	CALLE BENEFICIADO ESTUPIÑAN NUM 16 DRA	TELDE

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

INSTITUTO DE FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO EL GORO, SOCIEDAD LIMITADA B10734556

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas

**INSTITUTO DE FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO EL GORO, SOCIEDAD LIMITADA****CIF B10734556**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
IMPORTE NO CERTIFICADOS PROFESIONALES : 487.197,00 €					Nº DE ACCIONES FORMATIVAS NO CERTIFICADO PROFESIONAL : 21					

IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 595.681,50 €**Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 23**

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

INSTITUTO DE FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO EL GORO, SOCIEDAD LIMITADA B10734556

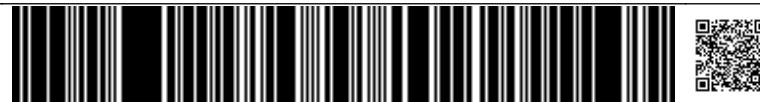
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS GASTRONOMICAS, RESTAURACION Y TURISMO DE CANARIAS. S.L. CIF B76191956

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP SI										
24-35/006760 HOTR0108	OPERACIONES BÁSICAS DE COCINA	270	80	25	67,616	39.423,75 €	35.1176.01	GRAN CANARIA	CALLE JOSEFINA MAYOR 9	TELDE
24-35/006761 HOTR0109	OPERACIONES BÁSICAS DE PASTELERÍA	330	80	25	68,337	46.713,75 €	35.1176.01	GRAN CANARIA	CALLE JOSEFINA MAYOR 9	TELDE
24-35/006793 HOTR0208	OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR	210	80	25	66,819	32.133,75 €	35.1176.01	GRAN CANARIA	CALLE JOSEFINA MAYOR 9	TELDE
24-35/006795 HOTR0408	COCINA	730	80	25	72,813	95.313,75 €	35.1176.01	GRAN CANARIA	CALLE JOSEFINA MAYOR 9	TELDE
24-35/006798 HOTR0508	SERVICIOS DE BAR Y CAFETERÍA	560	80	25	65,545	74.658,75 €	35.1176.01	GRAN CANARIA	CALLE JOSEFINA MAYOR 9	TELDE
24-35/006799 HOTR0509	REPOSTERÍA	420	80	25	66,840	57.648,75 €	35.1176.01	GRAN CANARIA	CALLE JOSEFINA MAYOR 9	TELDE
24-35/006800 HOTR0608	SERVICIOS DE RESTAURANTE	500	80	25	67,975	67.368,75 €	35.1176.01	GRAN CANARIA	CALLE JOSEFINA MAYOR 9	TELDE
24-35/006876 HOTR0408	COCINA	730	80	25	67,813	95.313,75 €	35.1176.01	GRAN CANARIA	CALLE JOSEFINA MAYOR 9	TELDE

IMPORTE SI CERTIFICADOS PROFESIONALES : 508.575,00 €

Nº DE ACCIONES FORMATIVAS SI CERTIFICADO PROFESIONAL : 8

CP NO										
24-35/006779 SSCE08	ALEMÁN B1	240	0	25	61,924	32.070,75 €	35.1176.01	GRAN CANARIA	CALLE JOSEFINA MAYOR 9	TELDE
24-35/006817 SSCE23	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE PLATAFORMAS LMS MOODLE	30	0	25	59,449	6.650,25 €	35.1176.01	GRAN CANARIA	CALLE JOSEFINA MAYOR 9	TELDE
24-35/006847 COML02	TRANSFORMACIÓN LOGÍSTICA EN UN ENTORNO DE INDUSTRIA 4.0	25	0	25	61,369	6.060,00 €	35.1176.01	GRAN CANARIA	CALLE JOSEFINA MAYOR 9	TELDE
24-35/006857 COMM15	ESPECIALISTA EN MARKETING DIGITAL	130	0	25	60,595	18.911,25 €	35.1176.01	GRAN CANARIA	CALLE JOSEFINA MAYOR 9	TELDE
24-35/006908 SSCE07	ALEMÁN A2	150	0	25	62,449	21.176,25 €	35.1176.01	GRAN CANARIA	CALLE JOSEFINA MAYOR 9	TELDE

IMPORTE NO CERTIFICADOS PROFESIONALES : 84.868,50 €

Nº DE ACCIONES FORMATIVAS NO CERTIFICADO PROFESIONAL : 5

IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 593.443,50 €

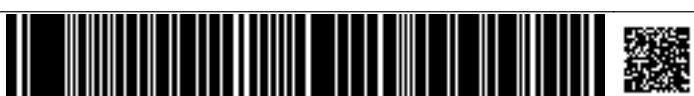
Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 13

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS GASTRONOMICAS, RESTAURACION Y TURISMO DE CANARIAS. B76191956

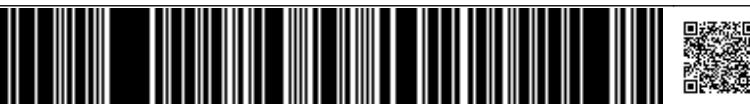
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas

**JOSE ANGEL CID RUZAF****CIF 16788572K**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP NO										
24-35/000479 IFCT45	COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS	60	0	25	58,824	10.299,75 €	35.0077.01	GRAN CANARIA	CALLE VIERA Y CLAVIJO NUM 11 1	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/000482 IFCD26	CMS Y E-COMMERCE	100	0	25	58,824	15.183,75 €	35.0077.01	GRAN CANARIA	CALLE VIERA Y CLAVIJO NUM 11 1	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/000483 IFCD28	DESARROLLO DE VIDEOJUEGOS Y REALIDAD VIRTUAL CON UNITY 3D	300	0	25	58,824	39.513,75 €	35.0077.01	GRAN CANARIA	CALLE VIERA Y CLAVIJO NUM 11 1	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/000484 IFCD60	COMUNICACION E INTERACCION SOCIAL EN ENTORNOS TIC	135	0	25	58,824	19.441,50 €	35.0077.01	GRAN CANARIA	CALLE VIERA Y CLAVIJO NUM 11 1	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/000485 IFCD105	ESPECIALISTA EN BIG DATA	230	0	25	58,824	30.998,25 €	35.0077.01	GRAN CANARIA	CALLE VIERA Y CLAVIJO NUM 11 1	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/000487 IFCI17	TECNICO EN SOFTWARE OFIMATICO	350	0	25	58,824	45.543,75 €	35.0077.01	GRAN CANARIA	CALLE VIERA Y CLAVIJO NUM 11 1	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/000490 IFCT56	EXCEL AVANZADO Y POWER BI	150	0	25	58,824	21.221,25 €	35.0077.01	GRAN CANARIA	CALLE VIERA Y CLAVIJO NUM 11 1	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/000504 SSCE01	INGLÉS A1	150	0	25	63,557	21.176,25 €	35.0077.01	GRAN CANARIA	CALLE VIERA Y CLAVIJO NUM 11 1	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/000518 SSCE08	ALEMÁN B1	240	0	25	61,807	32.070,75 €	35.0077.01	GRAN CANARIA	CALLE VIERA Y CLAVIJO NUM 11 1	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/000520 SSCE09	ALEMÁN B2	240	0	25	61,807	32.070,75 €	35.0077.01	GRAN CANARIA	CALLE VIERA Y CLAVIJO NUM 11 1	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/000527 SSCE14	FRANCÉS B1	240	0	25	61,807	32.070,75 €	35.0077.01	GRAN CANARIA	CALLE VIERA Y CLAVIJO NUM 11 1	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

IMPORTE NO CERTIFICADOS PROFESIONALES : 299.590,50 €**Nº DE ACCIONES FORMATIVAS NO CERTIFICADO PROFESIONAL : 11****IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 299.590,50 €****Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 11**

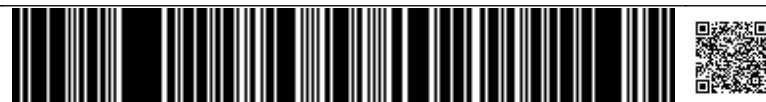
FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

JOSE ANGEL CID RUZAF 16788572K

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



JUAN PABLO CABRERA BORGES S.L.

CIF B76332311

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP SI										
24-35/009981 HOTR0108	OPERACIONES BÁSICAS DE COCINA	270	80	25	69,865	39.423,75 €	35.0331.07	GRAN CANARIA	CALLE LUIS DORESTE SILVA 101 6º	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/009992 ADGD0208	GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS	670	120	25	66,601	90.326,25 €	35.0331.08	GRAN CANARIA	AVENIDA DE CANARIAS NUM 256 2	SANTA LUCÍA DE TIRAJANA
24-35/009994 ADGD0108	GESTIÓN CONTABLE Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA AUDITORÍA	550	80	25	66,601	73.856,25 €	35.0331.08	GRAN CANARIA	AVENIDA DE CANARIAS NUM 256 2	SANTA LUCÍA DE TIRAJANA
24-35/009996 ADGD0308	ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	800	80	25	66,601	104.418,75 €	35.0331.08	GRAN CANARIA	AVENIDA DE CANARIAS NUM 256 2	SANTA LUCÍA DE TIRAJANA
24-35/010020 ADGD0308	ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	800	80	25	70,601	104.418,75 €	35.0331.01	LANZAROTE	CALLE LA LUCHADA, 9 TRASERA C/ HINDIERA	TÍAS
24-35/010036 ADGD0108	GESTIÓN CONTABLE Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA AUDITORÍA	550	80	25	70,601	73.856,25 €	35.0331.01	LANZAROTE	CALLE LA LUCHADA, 9 TRASERA C/ HINDIERA	TÍAS
24-35/010037 ADGD0110	ASISTENCIA EN LA GESTIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS TRIBUTARIOS	700	40	25	70,601	90.393,75 €	35.0331.01	LANZAROTE	CALLE LA LUCHADA, 9 TRASERA C/ HINDIERA	TÍAS
24-35/009899 HOTR0508	SERVICIOS DE BAR Y CAFETERÍA	560	80	25	73,374	74.658,75 €	35.0331.05	LANZAROTE	CALLE EXTREMADURA NUM 5	ARRECIFE
24-35/009900 HOTR0608	SERVICIOS DE RESTAURANTE	500	80	25	73,239	67.368,75 €	35.0331.05	LANZAROTE	CALLE EXTREMADURA NUM 5	ARRECIFE
24-35/009901 HOTR0208	OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR	210	80	25	71,973	32.133,75 €	35.0331.05	LANZAROTE	CALLE EXTREMADURA NUM 5	ARRECIFE
24-35/009908 SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL	340	40	25	72,010	45.975,75 €	35.0331.05	LANZAROTE	CALLE EXTREMADURA NUM 5	ARRECIFE
24-35/010035 ADGD0110	ASISTENCIA EN LA GESTIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS TRIBUTARIOS	700	40	25	70,601	90.393,75 €	35.0331.05	LANZAROTE	CALLE EXTREMADURA NUM 5	ARRECIFE
24-35/009915 ADGD0208	GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS	670	120	25	70,601	90.326,25 €	35.0331.14	TENERIFE	CALLE SANTA ROSA DE LIMA NUM 14 BAJ IZQ	SANTA CRUZ DE TENERIFE

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

JUAN PABLO CABRERA BORGES S.L. B76332311

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas

**JUAN PABLO CABRERA BORGES S.L.****CIF B76332311**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-35/009916 ADGD0208	GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS	670	120	25	65,601	90.326,25 €	35.0331.14	TENERIFE	CALLE SANTA ROSA DE LIMA NUM 14 BAJ IZQ	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-35/009919 ADGD0308	ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	800	80	25	70,601	104.418,75 €	35.0331.14	TENERIFE	CALLE SANTA ROSA DE LIMA NUM 14 BAJ IZQ	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-35/009920 ADGD0308	ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	800	80	25	65,601	104.418,75 €	35.0331.14	TENERIFE	CALLE SANTA ROSA DE LIMA NUM 14 BAJ IZQ	SANTA CRUZ DE TENERIFE

IMPORTE SI CERTIFICADOS PROFESIONALES : 1.276.714,50 €**Nº DE ACCIONES FORMATIVAS SI CERTIFICADO PROFESIONAL : 16**

CP	NO									
24-35/010137 SSCE06	ALEMÁN A1	150	0	25	60,584	21.176,25 €	35.0331.07	GRAN CANARIA	CALLE LUIS DORESTE SILVA 101 6º	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/010143 SSCE03	INGLÉS B1	240	0	25	63,488	32.070,75 €	35.0331.07	GRAN CANARIA	CALLE LUIS DORESTE SILVA 101 6º	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/010170 SSCE06	ALEMÁN A1	150	0	25	62,106	21.176,25 €	35.0331.08	GRAN CANARIA	AVENIDA DE CANARIAS NUM 256 2	SANTA LUCÍA DE TIRAJANA
24-35/010178 SSCE06	ALEMÁN A1	150	0	25	63,538	21.176,25 €	35.0331.09	GRAN CANARIA	CALLE JOAQUÍN BLUME NUM 13	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/010008 IFCT46	COMPETENCIAS DIGITALES AVANZADAS	60	0	25	59,279	10.299,75 €	35.0331.05	LANZAROTE	CALLE EXTREMADURA NUM 5	ARRECIFE
24-35/010097 SSCE23	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE PLATAFORMAS LMS MOODLE	30	0	25	72,010	6.650,25 €	35.0331.05	LANZAROTE	CALLE EXTREMADURA NUM 5	ARRECIFE
24-35/009945 IFCT36	EXCEL AVANZADO	100	0	25	60,962	15.153,75 €	35.0331.14	TENERIFE	CALLE SANTA ROSA DE LIMA NUM 14 BAJ IZQ	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-35/009955 SSCE02	INGLÉS A2	150	0	25	68,023	21.176,25 €	35.0331.14	TENERIFE	CALLE SANTA ROSA DE LIMA NUM 14 BAJ IZQ	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-35/009956 SSCE02	INGLÉS A2	150	0	25	63,023	21.176,25 €	35.0331.14	TENERIFE	CALLE SANTA ROSA DE LIMA NUM 14 BAJ IZQ	SANTA CRUZ DE TENERIFE

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

JUAN PABLO CABRERA BORGES S.L. B76332311

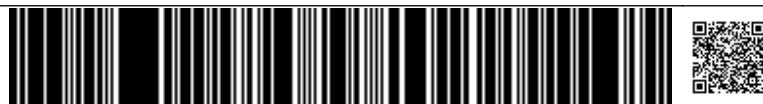
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas

**JUAN PABLO CABRERA BORGES S.L.****CIF B76332311**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-35/009957 SSCE03	INGLÉS B1	240	0	25	66,952	32.070,75 €	35.0331.14	TENERIFE	CALLE SANTA ROSA DE LIMA NUM 14 BAJ IZQ	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-35/009959 SSCE04	INGLÉS B2	240	0	25	65,632	32.070,75 €	35.0331.14	TENERIFE	CALLE SANTA ROSA DE LIMA NUM 14 BAJ IZQ	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-35/009961 SSCE06	ALEMÁN A1	150	0	25	61,749	21.176,25 €	35.0331.14	TENERIFE	CALLE SANTA ROSA DE LIMA NUM 14 BAJ IZQ	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-35/009965 IFCT38	COMMUNITY MANAGER, HERRAMIENTAS, ANALITICA E INFORMES	100	0	25	61,150	15.153,75 €	35.0331.14	TENERIFE	CALLE SANTA ROSA DE LIMA NUM 14 BAJ IZQ	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-35/009966 IFCT46	COMPETENCIAS DIGITALES AVANZADAS	60	0	25	59,900	10.299,75 €	35.0331.14	TENERIFE	CALLE SANTA ROSA DE LIMA NUM 14 BAJ IZQ	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-35/010124 SSCE12	FRANCÉS A1	150	0	25	61,254	21.176,25 €	35.0331.14	TENERIFE	CALLE SANTA ROSA DE LIMA NUM 14 BAJ IZQ	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-35/010126 IFCT38	COMMUNITY MANAGER, HERRAMIENTAS, ANALITICA E INFORMES	100	0	25	56,150	15.153,75 €	35.0331.14	TENERIFE	CALLE SANTA ROSA DE LIMA NUM 14 BAJ IZQ	SANTA CRUZ DE TENERIFE

IMPORTE NO CERTIFICADOS PROFESIONALES : 317.157,00 €**Nº DE ACCIONES FORMATIVAS NO CERTIFICADO PROFESIONAL : 16****IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 1.593.871,50 €****Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 32**

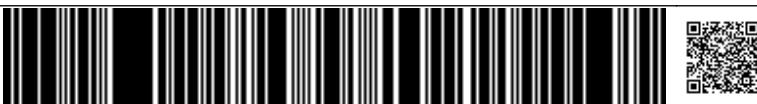
FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

JUAN PABLO CABRERA BORGES S.L. B76332311

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
014tazUi6wqfkRf9pxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas

**LANTINOBA CANARIAS S.L.N.E.****CIF B35888296**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP SI										
24-35/003126 HOTR0108	OPERACIONES BÁSICAS DE COCINA	270	80	25	71,754	39.423,75 €	35.1139.01	GRAN CANARIA	CALLE GRAU BASSAS 46 BJ	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/003127 HOTR0109	OPERACIONES BÁSICAS DE PASTELERÍA	330	80	25	71,465	46.713,75 €	35.1139.01	GRAN CANARIA	CALLE GRAU BASSAS 46 BJ	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/003128 HOTR0109	OPERACIONES BÁSICAS DE PASTELERÍA	330	80	25	66,465	46.713,75 €	35.1139.01	GRAN CANARIA	CALLE GRAU BASSAS 46 BJ	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/003129 HOTR0208	OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR	210	80	25	71,176	32.133,75 €	35.1139.01	GRAN CANARIA	CALLE GRAU BASSAS 46 BJ	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/003131 HOTR0408	COCINA	730	80	25	71,465	95.313,75 €	35.1139.01	GRAN CANARIA	CALLE GRAU BASSAS 46 BJ	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/003153 HOTR0508	SERVICIOS DE BAR Y CAFETERÍA	560	80	25	71,465	74.658,75 €	35.1139.01	GRAN CANARIA	CALLE GRAU BASSAS 46 BJ	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/003154 HOTR0508	SERVICIOS DE BAR Y CAFETERÍA	560	80	25	66,465	74.658,75 €	35.1139.01	GRAN CANARIA	CALLE GRAU BASSAS 46 BJ	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/003159 HOTR0608	SERVICIOS DE RESTAURANTE	500	80	25	71,465	67.368,75 €	35.1139.01	GRAN CANARIA	CALLE GRAU BASSAS 46 BJ	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/003161 HOTR0509	REPOSTERÍA	420	80	25	71,465	57.648,75 €	35.1139.01	GRAN CANARIA	CALLE GRAU BASSAS 46 BJ	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/003168 HOTR0108	OPERACIONES BÁSICAS DE COCINA	270	80	25	66,754	39.423,75 €	35.1139.01	GRAN CANARIA	CALLE GRAU BASSAS 46 BJ	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

IMPORTE SI CERTIFICADOS PROFESIONALES : 574.057,50 €**Nº DE ACCIONES FORMATIVAS SI CERTIFICADO PROFESIONAL : 10****CP NO**

24-35/003146 SSCE13	FRANCÉS A2	150	0	25	64,068	21.176,25 €	35.1139.01	GRAN CANARIA	CALLE GRAU BASSAS 46 BJ	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
---------------------	------------	-----	---	----	--------	-------------	------------	--------------	-------------------------	----------------------------

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDS CONCEDIDAS

LANTINOBA CANARIAS S.L.N.E. B35888296

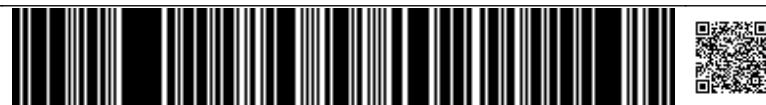
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



LANTINOBA CANARIAS S.L.N.E.

CIF B35888296

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
-------	--------------	----	----	----	----	---------	--------	------	-----------	-----------

IMPORTE NO CERTIFICADOS PROFESIONALES : 21.176,25 €

Nº DE ACCIONES FORMATIVAS NO CERTIFICADO PROFESIONAL : 1

IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 595.233,75 €

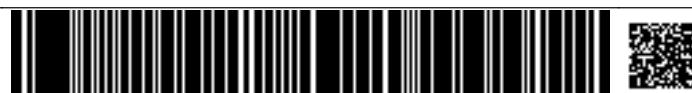
Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 11

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

LANTINOBA CANARIAS S.L.N.E. B35888296

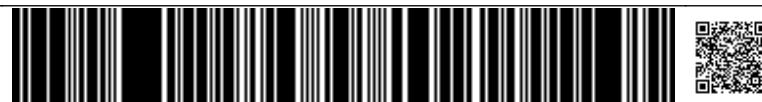
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yk



ANEXO I - Solicituds concedidas

**LUSUL FORMACION****CIF B72977630**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP NO										
24-35/014587 IFCT45	COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS	60	0	25	57,789	10.299,75 €	35.1471.01	GRAN CANARIA	HOYA DEL ENAMORADO 111 L1 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/014588 IFCI17	TECNICO EN SOFTWARE OFIMATICO	350	0	25	59,449	45.543,75 €	35.1471.01	GRAN CANARIA	HOYA DEL ENAMORADO 111 L1 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/014595 IFCD49	TRATAMIENTO DE IMÁGENES PARA WEB Y MÓVIL	100	0	25	57,565	15.183,75 €	35.1471.01	GRAN CANARIA	HOYA DEL ENAMORADO 111 L1 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/014596 IFCT46	COMPETENCIAS DIGITALES AVANZADAS	60	0	25	57,985	10.299,75 €	35.1471.01	GRAN CANARIA	HOYA DEL ENAMORADO 111 L1 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

IMPORTE NO CERTIFICADOS PROFESIONALES : 81.327,00 €**Nº DE ACCIONES FORMATIVAS NO CERTIFICADO PROFESIONAL : 4****IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 81.327,00 €****Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 4**

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

LUSUL FORMACION B72977630

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



MBC SERVICIOS DE FORMACION Y CONSULTORIA DE CANARIAS SL

CIF B35744820

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP SI										
24-38/000378 HOTR0408	COCINA	730	80	25	65,785	95.313,75 €	38.1154.01	TENERIFE	CARRETERA GUAMASA KM 15	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/000380 HOTR0109	OPERACIONES BÁSICAS DE PASTELERÍA	330	80	25	66,393	46.713,75 €	38.1154.01	TENERIFE	CARRETERA GUAMASA KM 15	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/000381 HOTR0509	REPOSTERÍA	420	80	25	65,653	57.648,75 €	38.1154.01	TENERIFE	CARRETERA GUAMASA KM 15	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/000382 HOTR0208	OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR	210	80	25	64,279	32.133,75 €	38.1154.01	TENERIFE	CARRETERA GUAMASA KM 15	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/000405 HOTR0608	SERVICIOS DE RESTAURANTE	500	80	25	65,653	67.368,75 €	38.1154.01	TENERIFE	CARRETERA GUAMASA KM 15	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/000407 HOTR0508	SERVICIOS DE BAR Y CAFETERÍA	560	80	25	65,653	74.658,75 €	38.1154.01	TENERIFE	CARRETERA GUAMASA KM 15	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

IMPORTE SI CERTIFICADOS PROFESIONALES : 373.837,50 €

Nº DE ACCIONES FORMATIVAS SI CERTIFICADO PROFESIONAL : 6

CP NO										
24-38/000365 IFCD63	OPEN SOURCE BACK END WEB DEVELOPER	240	0	25	59,475	32.214,75 €	38.1154.01	TENERIFE	CARRETERA GUAMASA KM 15	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/000367 IFCT122	DESARROLLO SEGURO DE APLICACIONES	104	0	25	59,475	15.639,15 €	38.1154.01	TENERIFE	CARRETERA GUAMASA KM 15	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/000370 IFCD44	DESARROLLO DE SOFTWARE CON METODOLOGÍAS ÁGILES: SCRUM	100	0	25	57,570	15.183,75 €	38.1154.01	TENERIFE	CARRETERA GUAMASA KM 15	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/000391 SSCE06	ALEMÁN A1	150	0	25	61,979	21.176,25 €	38.1154.01	TENERIFE	CARRETERA GUAMASA KM 15	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/000419 SSCE01	INGLÉS A1	150	0	25	62,206	21.176,25 €	38.1154.01	TENERIFE	CARRETERA GUAMASA KM 15	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

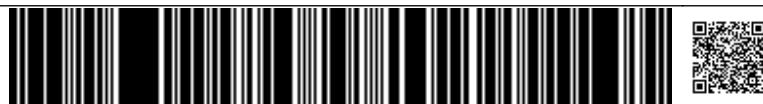
FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDE CONCEDIDAS

MBC SERVICIOS DE FORMACION Y CONSULTORIA DE CANARIAS SL B35744820

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas

**MBC SERVICIOS DE FORMACION Y CONSULTORIA DE CANARIAS SL****CIF B35744820**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-38/000420 SSCE02	INGLÉS A2	150	0	25	63,869	21.176,25 €	38.1154.01	TENERIFE	CARRETERA GUAMASA KM 15	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/000422 SSCE08	ALEMÁN B1	240	0	25	61,823	32.070,75 €	38.1154.01	TENERIFE	CARRETERA GUAMASA KM 15	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/000423 SSCE09	ALEMÁN B2	240	0	25	61,823	32.070,75 €	38.1154.01	TENERIFE	CARRETERA GUAMASA KM 15	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/000424 SSCE10	ALEMÁN C1	240	0	25	61,823	32.070,75 €	38.1154.01	TENERIFE	CARRETERA GUAMASA KM 15	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

IMPORTE NO CERTIFICADOS PROFESIONALES : 222.778,65 €**Nº DE ACCIONES FORMATIVAS NO CERTIFICADO PROFESIONAL : 9****IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 596.616,15 €****Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 15**

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

MBC SERVICIOS DE FORMACION Y CONSULTORIA DE CANARIAS SL B35744820

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas

**MONICA RODRIGUEZ ALVAREZ****CIF 78631329X**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP SI										
24-38/001000 AGAO0208	INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE JARDINES Y ZONAS VERDES	390	80	25	68,277	54.003,75 €	38.1138.01	TENERIFE	AV ULPIANO PÉREZ BARRIOS NUM 5	BUENAVISTA DEL NORTE
24-38/001003 AGAR0309	ACTIVIDADES AUXILIARES EN CONSERVACIÓN Y MEJORA DE MONTES	230	40	25	66,379	32.763,75 €	38.1138.01	TENERIFE	AV ULPIANO PÉREZ BARRIOS NUM 5	BUENAVISTA DEL NORTE
24-38/001004 AGAO0108	ACTIVIDADES AUXILIARES EN VIVEROS, JARDINES Y CENTROS DE JARDINERÍA	250	80	25	66,405	36.993,75 €	38.1138.01	TENERIFE	AV ULPIANO PÉREZ BARRIOS NUM 5	BUENAVISTA DEL NORTE
24-38/001007 AGAO0208	INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE JARDINES Y ZONAS VERDES	390	80	25	63,277	54.003,75 €	38.1138.01	TENERIFE	AV ULPIANO PÉREZ BARRIOS NUM 5	BUENAVISTA DEL NORTE

IMPORTE SI CERTIFICADOS PROFESIONALES : 177.765,00 €**Nº DE ACCIONES FORMATIVAS SI CERTIFICADO PROFESIONAL : 4**

CP NO										
24-38/001014 AGAR004PO	REPOBLACIÓN FORESTAL E IMPACTOS AMBIENTALES ASOCIADOS	55	0	25	60,379	9.701,25 €	38.1138.01	TENERIFE	AV ULPIANO PÉREZ BARRIOS NUM 5	BUENAVISTA DEL NORTE
24-38/001015 AGAR012PO	INCENDIOS FORESTALES: EFECTOS MEDIOAMBIENTALES	120	0	25	60,379	17.598,75 €	38.1138.01	TENERIFE	AV ULPIANO PÉREZ BARRIOS NUM 5	BUENAVISTA DEL NORTE

IMPORTE NO CERTIFICADOS PROFESIONALES : 27.300,00 €**Nº DE ACCIONES FORMATIVAS NO CERTIFICADO PROFESIONAL : 2****IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 205.065,00 €****Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 6**

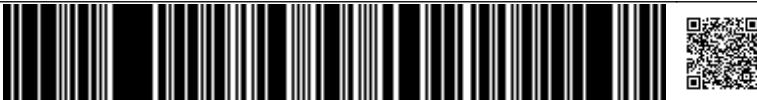
FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

MONICA RODRIGUEZ ALVAREZ 78631329X

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas

**MONSERRAT VILLALBA RUIZ, S.L.****CIF B35957117**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP SI										
24-35/007572 HOTA0108	OPERACIONES BÁSICAS DE PISOS EN ALOJAMIENTOS	300	80	25	68,945	43.023,75 €	35.0145.03	GRAN CANARIA	CALLE PITAGORA 19	TELDE
24-35/007576 HOTR0508	SERVICIOS DE BAR Y CAFETERÍA	560	80	25	68,945	74.658,75 €	35.0145.03	GRAN CANARIA	CALLE PITAGORA 19	TELDE
24-35/007578 HOTR0608	SERVICIOS DE RESTAURANTE	500	80	25	68,945	67.368,75 €	35.0145.03	GRAN CANARIA	CALLE PITAGORA 19	TELDE
24-35/007581 SSCB0109	DINAMIZACIÓN COMUNITARIA	490	120	25	65,948	68.174,25 €	35.0145.03	GRAN CANARIA	CALLE PITAGORA 19	TELDE
24-35/007656 ADGD0208	GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS	670	120	25	65,421	90.326,25 €	35.0145.03	GRAN CANARIA	CALLE PITAGORA 19	TELDE
24-35/007664 SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL	340	40	25	65,948	45.975,75 €	35.0145.03	GRAN CANARIA	CALLE PITAGORA 19	TELDE
24-35/007665 SSCE0112	ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (ACNEE) EN CENTROS EDUCATIVOS	470	80	25	71,948	63.512,25 €	35.0145.03	GRAN CANARIA	CALLE PITAGORA 19	TELDE
24-35/007669 SSCS0208	ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	370	80	25	67,336	51.407,25 €	35.0145.03	GRAN CANARIA	CALLE PITAGORA 19	TELDE
24-35/007681 HOTR0208	OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR	210	80	25	68,945	32.133,75 €	35.0145.03	GRAN CANARIA	CALLE PITAGORA 19	TELDE

IMPORTE SI CERTIFICADOS PROFESIONALES : 536.580,75 €**Nº DE ACCIONES FORMATIVAS SI CERTIFICADO PROFESIONAL : 9**

CP NO										
24-35/007618 SSCE01	INGLÉS A1	150	0	25	68,948	21.176,25 €	35.0145.03	GRAN CANARIA	CALLE PITAGORA 19	TELDE
24-35/007620 SSCE02	INGLÉS A2	150	0	25	68,948	21.176,25 €	35.0145.03	GRAN CANARIA	CALLE PITAGORA 19	TELDE

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDS CONCEDIDAS

MONSERRAT VILLALBA RUIZ, S.L. B35957117

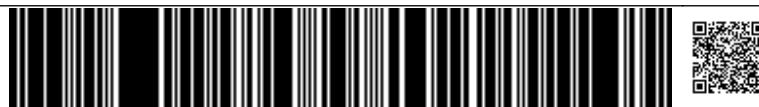
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas

**MONSERRAT VILLALBA RUIZ, S.L.****CIF B35957117**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-35/007638 SSCE075PO	FORMACIÓN DE FORMADORES EN E-LEARNING	120	0	25	65,948	17.544,75 €	35.0145.03	GRAN CANARIA	CALLE PITAGORA 19	TELDE
IMPORTE NO CERTIFICADOS PROFESIONALES : 59.897,25 €					Nº DE ACCIONES FORMATIVAS NO CERTIFICADO PROFESIONAL : 3					

IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 596.478,00 €**Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 12**

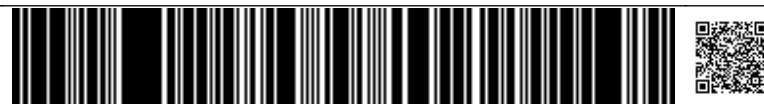
FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

MONSERRAT VILLALBA RUIZ, S.L. B35957117

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



MULTIMEDIA BUSINESS CENTER, S.L.

CIF B35680859

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP SI										
24-35/003324 HOTA0108	OPERACIONES BÁSICAS DE PISOS EN ALOJAMIENTOS	300	80	25	71,440	43.023,75 €	35.0302.02	GRAN CANARIA	CALLE MATIAS PADRÓN NUM 16	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/003332 HOTA0108	OPERACIONES BÁSICAS DE PISOS EN ALOJAMIENTOS	300	80	25	66,440	43.023,75 €	35.0302.02	GRAN CANARIA	CALLE MATIAS PADRÓN NUM 16	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/003360 SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL	340	40	25	65,751	45.975,75 €	35.0302.02	GRAN CANARIA	CALLE MATIAS PADRÓN NUM 16	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/003385 SSCS0208	ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	370	80	25	69,166	51.407,25 €	35.0302.02	GRAN CANARIA	CALLE MATIAS PADRÓN NUM 16	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

IMPORTE SI CERTIFICADOS PROFESIONALES : 183.430,50 €

Nº DE ACCIONES FORMATIVAS SI CERTIFICADO PROFESIONAL : 4

CP NO										
24-35/003234 IFCD31	DESARROLLO CON MEAN PARA WEB Y CLOUD (FULL STACK)	325	0	25	59,449	42.555,00 €	35.0302.02	GRAN CANARIA	CALLE MATIAS PADRÓN NUM 16	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/003235 IFCD32	PROGRAMACIÓN EN PYTHON	100	0	25	59,449	15.183,75 €	35.0302.02	GRAN CANARIA	CALLE MATIAS PADRÓN NUM 16	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/003236 IFCD33	SYMFONY (FRAMEWORK PARA PHP)	150	0	25	59,449	21.266,25 €	35.0302.02	GRAN CANARIA	CALLE MATIAS PADRÓN NUM 16	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/003237 IFCD34	INTERFACES Y EXPERIENCIA DE USUARIO (UI Y UX)	150	0	25	59,449	21.266,25 €	35.0302.02	GRAN CANARIA	CALLE MATIAS PADRÓN NUM 16	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/003238 IFCD35	FLUTTER Y DART	160	0	25	59,449	22.482,75 €	35.0302.02	GRAN CANARIA	CALLE MATIAS PADRÓN NUM 16	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/003246 IFCD48	PROGRAMACIÓN DE REDES NEURONALES-MACHINE LEARNING	170	0	25	59,449	23.699,25 €	35.0302.02	GRAN CANARIA	CALLE MATIAS PADRÓN NUM 16	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

MULTIMEDIA BUSINESS CENTER, S.L. B35680859

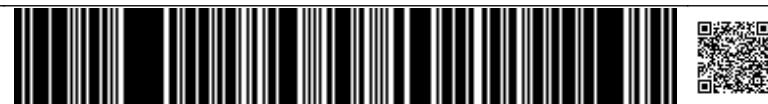
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas

**MULTIMEDIA BUSINESS CENTER, S.L.****CIF B35680859**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-35/003248 IFCD50	DESARROLLO DE APLICACIONES HÍBRIDAS CON ANDROID, IOS Y PROGRESSIVE WEB APPS (PWA)	300	0	25	59,449	39.513,75 €	35.0302.02	GRAN CANARIA	CALLE MATIAS PADRÓN NUM 16	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/003250 IFCT31	SEGURIDAD EN SISTEMAS INFORMÁTICOS CON IBM	255	0	25	59,449	33.963,00 €	35.0302.02	GRAN CANARIA	CALLE MATIAS PADRÓN NUM 16	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/003251 IFCT34	ADMINISTRADOR BIG DATA CLOUDERA	150	0	25	59,449	21.221,25 €	35.0302.02	GRAN CANARIA	CALLE MATIAS PADRÓN NUM 16	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/003252 IFCT35	ANALISTA DE DATOS BIG DATA CLOUDERA	150	0	25	59,449	21.221,25 €	35.0302.02	GRAN CANARIA	CALLE MATIAS PADRÓN NUM 16	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/003257 IFCT44	RED HAT OPENSTACK	200	0	25	59,449	27.288,75 €	35.0302.02	GRAN CANARIA	CALLE MATIAS PADRÓN NUM 16	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/003501 SSCE02	INGLÉS A2	150	0	25	66,088	21.176,25 €	35.0302.02	GRAN CANARIA	CALLE MATIAS PADRÓN NUM 16	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/003512 SSCE04	INGLÉS B2	240	0	25	65,689	32.070,75 €	35.0302.02	GRAN CANARIA	CALLE MATIAS PADRÓN NUM 16	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/003517 SSCE05	INGLÉS C1	240	0	25	64,573	32.070,75 €	35.0302.02	GRAN CANARIA	CALLE MATIAS PADRÓN NUM 16	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/003531 SSCE08	ALEMÁN B1	240	0	25	65,408	32.070,75 €	35.0302.02	GRAN CANARIA	CALLE MATIAS PADRÓN NUM 16	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

IMPORTE NO CERTIFICADOS PROFESIONALES : 407.049,75 €**Nº DE ACCIONES FORMATIVAS NO CERTIFICADO PROFESIONAL : 15****IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 590.480,25 €****Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 19**

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

MULTIMEDIA BUSINESS CENTER, S.L. B35680859

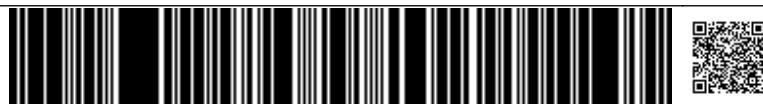
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas

**NEWPORT MEDIA & FILMS, S.L.****CIF B76343680**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

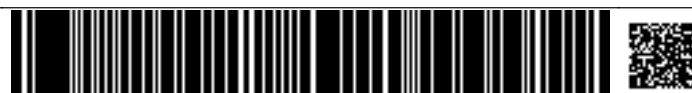
CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP NO										
24-35/009661 IFCD49	TRATAMIENTO DE IMÁGENES PARA WEB Y MÓVIL	100	0	25	60,071	15.183,75 €	35.1300.01 FUERTEVENTURA CALLE JUAN DOMIÍNGUEZ	PEÑA NUM 7	PUERTO DEL ROSARIO	
24-35/009671 SSCG12	PROCEDIMIENTOS BÁSICOS EN LA ATENCIÓN SOCIOSANITARIA	125	0	25	63,945	18.262,50 €	35.1300.01 FUERTEVENTURA CALLE JUAN DOMIÍNGUEZ	PEÑA NUM 7	PUERTO DEL ROSARIO	
24-35/009691 ADGG053PO OFIMÁTICA		100	0	25	63,040	15.243,75 €	35.1300.01 FUERTEVENTURA CALLE JUAN DOMIÍNGUEZ	PEÑA NUM 7	PUERTO DEL ROSARIO	
24-35/009703 IFCD06	DESARROLLO DE APLICACIONES WEB CON PHP Y MYSQL	80	0	25	60,199	12.750,75 €	35.1300.01 FUERTEVENTURA CALLE JUAN DOMIÍNGUEZ	PEÑA NUM 7	PUERTO DEL ROSARIO	
24-35/009712 SSCE02	INGLÉS A2	150	0	25	66,602	21.176,25 €	35.1300.01 FUERTEVENTURA CALLE JUAN DOMIÍNGUEZ	PEÑA NUM 7	PUERTO DEL ROSARIO	
24-35/009723 SSCE03	INGLÉS B1	240	0	25	66,260	32.070,75 €	35.1300.01 FUERTEVENTURA CALLE JUAN DOMIÍNGUEZ	PEÑA NUM 7	PUERTO DEL ROSARIO	
24-35/009724 SSCE03	INGLÉS B1	240	0	25	61,260	32.070,75 €	35.1300.01 FUERTEVENTURA CALLE JUAN DOMIÍNGUEZ	PEÑA NUM 7	PUERTO DEL ROSARIO	
24-35/009727 SSCE04	INGLÉS B2	240	0	25	66,578	32.070,75 €	35.1300.01 FUERTEVENTURA CALLE JUAN DOMIÍNGUEZ	PEÑA NUM 7	PUERTO DEL ROSARIO	
24-35/009728 SSCE04	INGLÉS B2	240	0	25	61,578	32.070,75 €	35.1300.01 FUERTEVENTURA CALLE JUAN DOMIÍNGUEZ	PEÑA NUM 7	PUERTO DEL ROSARIO	
24-35/009731 SSCE06	ALEMÁN A1	150	0	25	68,359	21.176,25 €	35.1300.01 FUERTEVENTURA CALLE JUAN DOMIÍNGUEZ	PEÑA NUM 7	PUERTO DEL ROSARIO	
24-35/009738 SSCE02	INGLÉS A2	150	0	25	61,602	21.176,25 €	35.1300.01 FUERTEVENTURA CALLE JUAN DOMIÍNGUEZ	PEÑA NUM 7	PUERTO DEL ROSARIO	
24-35/009743 SSCE07	ALEMÁN A2	150	0	25	66,945	21.176,25 €	35.1300.01 FUERTEVENTURA CALLE JUAN DOMIÍNGUEZ	PEÑA NUM 7	PUERTO DEL ROSARIO	
24-35/009815 SSCE075PO	FORMACIÓN DE FORMADORES EN E-LEARNING	120	0	25	63,945	17.544,75 €	35.1300.01 FUERTEVENTURA CALLE JUAN DOMIÍNGUEZ	PEÑA NUM 7	PUERTO DEL ROSARIO	

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

NEWPORT MEDIA & FILMS, S.L. B76343680

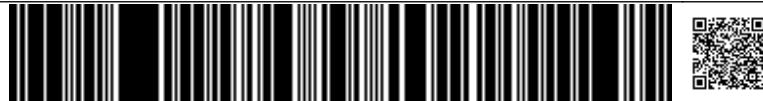
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas

**NEWPORT MEDIA & FILMS, S.L.****CIF B76343680**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-35/009818 SSCG11	ATENCIÓN ESPECIALIZADA A PERSONAS DEPENDIENTES CON TRASTORNO DEL ESPECTRO DEL AUTISMO	250	0	25	63,945	33.506,25 €	35.1300.01 FUERTEVENTURA CALLE JUAN DOMÍNGUEZ PEÑA NUM 7			PUERTO DEL ROSARIO

IMPORTE NO CERTIFICADOS PROFESIONALES : 325.479,75 €**Nº DE ACCIONES FORMATIVAS NO CERTIFICADO PROFESIONAL : 14****IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 325.479,75 €****Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 14**

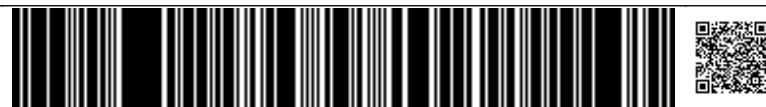
FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

NEWPORT MEDIA & FILMS, S.L. B76343680

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
014tazUi6wqfkRf9pxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



NOBEL NEGOCIOS, SOCIEDAD LIMITADA

CIF B42847749

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP SI										
24-38/003709 SSCG0109	INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	350	120	25	71,841	51.101,25 €	38.1097.01	LA PALMA	AVENIDA EL PUENTE 37	SANTA CRUZ DE LA PALMA
24-38/003728 SSCS0208	ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	370	80	25	66,306	51.407,25 €	38.1097.01	LA PALMA	AVENIDA EL PUENTE 37	SANTA CRUZ DE LA PALMA
24-38/003729 HOTR0208	OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR	210	80	25	71,825	32.133,75 €	38.1097.01	LA PALMA	AVENIDA EL PUENTE 37	SANTA CRUZ DE LA PALMA
24-38/003730 HOTR0508	SERVICIOS DE BAR Y CAFETERÍA	560	80	25	71,825	74.658,75 €	38.1097.01	LA PALMA	AVENIDA EL PUENTE 37	SANTA CRUZ DE LA PALMA
24-38/003731 HOTR0608	SERVICIOS DE RESTAURANTE	500	80	25	71,825	67.368,75 €	38.1097.01	LA PALMA	AVENIDA EL PUENTE 37	SANTA CRUZ DE LA PALMA

IMPORTE SI CERTIFICADOS PROFESIONALES : 276.669,75 €

Nº DE ACCIONES FORMATIVAS SI CERTIFICADO PROFESIONAL : 5

CP NO										
24-38/003696 IFCT45	COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS	60	0	25	61,439	10.299,75 €	38.1097.01	LA PALMA	AVENIDA EL PUENTE 37	SANTA CRUZ DE LA PALMA
24-38/003697 IFCT46	COMPETENCIAS DIGITALES AVANZADAS	60	0	25	61,439	10.299,75 €	38.1097.01	LA PALMA	AVENIDA EL PUENTE 37	SANTA CRUZ DE LA PALMA
24-38/003700 SSCE01	INGLÉS A1	150	0	25	65,017	21.176,25 €	38.1097.01	LA PALMA	AVENIDA EL PUENTE 37	SANTA CRUZ DE LA PALMA
24-38/003702 SSCE02	INGLÉS A2	150	0	25	64,760	21.176,25 €	38.1097.01	LA PALMA	AVENIDA EL PUENTE 37	SANTA CRUZ DE LA PALMA
24-38/003705 SSCE03	INGLÉS B1	240	0	25	64,230	32.070,75 €	38.1097.01	LA PALMA	AVENIDA EL PUENTE 37	SANTA CRUZ DE LA PALMA
24-38/003708 SSCE07	ALEMÁN A2	150	0	25	69,427	21.176,25 €	38.1097.01	LA PALMA	AVENIDA EL PUENTE 37	SANTA CRUZ DE LA PALMA

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

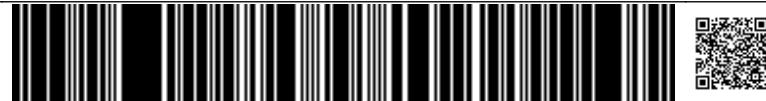
NOBEL NEGOCIOS, SOCIEDAD LIMITADA B42847749

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas

**NOBEL NEGOCIOS, SOCIEDAD LIMITADA****CIF B42847749**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-38/003715 SSCE12	FRANCÉS A1	150	0	25	64,230	21.176,25 €	38.1097.01	LA PALMA	AVENIDA EL PUENTE 37	SANTA CRUZ DE LA PALMA
24-38/003727 COMT16	PROCEDIMIENTOS BÁSICOS EN LA ATENCIÓN AL CLIENTE Y ECOMMERCE	125	0	25	61,439	18.225,00 €	38.1097.01	LA PALMA	AVENIDA EL PUENTE 37	SANTA CRUZ DE LA PALMA
24-38/003732 SSCG01	ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES CON ALZHEIMER U OTRAS DEMENCIAS EN INSTITUCIONES SOCIALES	100	0	25	65,841	15.213,75 €	38.1097.01	LA PALMA	AVENIDA EL PUENTE 37	SANTA CRUZ DE LA PALMA

IMPORTE NO CERTIFICADOS PROFESIONALES : 170.814,00 €**Nº DE ACCIONES FORMATIVAS NO CERTIFICADO PROFESIONAL : 9****IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 447.483,75 €****Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 14**

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

NOBEL NEGOCIOS, SOCIEDAD LIMITADA B42847749

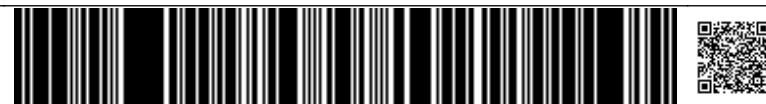
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRf9pxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



PAPETTE CONSULTING SL

CIF B38387734

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP SI										
24-35/002927 ELEE0109	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN	840	80	25	65,449	108.678,75 €	35.1273.02	GRAN CANARIA	CALLE JUAN MILLARES CARLO 8 BJ	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/002948 ELES0108	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIONES EN EDIFICIOS	330	120	25	65,449	48.513,75 €	35.1273.02	GRAN CANARIA	CALLE JUAN MILLARES CARLO 8 BJ	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/002953 HOTR0108	OPERACIONES BÁSICAS DE COCINA	270	80	25	69,748	39.423,75 €	35.1273.01	LANZAROTE	CALLE PARAGUAY 29	ARRECIFE
24-35/002954 HOTR0509	REPOSTERÍA	420	80	25	69,748	57.648,75 €	35.1273.01	LANZAROTE	CALLE PARAGUAY 29	ARRECIFE
24-35/002962 HOTR0109	OPERACIONES BÁSICAS DE PASTELERÍA	330	80	25	69,748	46.713,75 €	35.1273.01	LANZAROTE	CALLE PARAGUAY 29	ARRECIFE
24-38/001021 HOTR0208	OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR	210	80	25	67,185	32.133,75 €	38.1203.03	TENERIFE	CALLE MALAQUITA NUM 1	SANTA CRUZ DE TENERIFE

IMPORTE SI CERTIFICADOS PROFESIONALES : 333.112,50 €

Nº DE ACCIONES FORMATIVAS SI CERTIFICADO PROFESIONAL : 6

CP NO	ESPECIALIDAD	200	0	25	59,944	27.348,75 €	35.1273.02	GRAN CANARIA	CALLE JUAN MILLARES CARLO 8 BJ	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/002905 IFCD01	ADMINISTRACIÓN DE BASES DE DATOS ORACLE	240	0	25	59,944	32.214,75 €	35.1273.02	GRAN CANARIA	CALLE JUAN MILLARES CARLO 8 BJ	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/002908 IFCD100	SISTEMAS DE MOVILIDAD URBANA	300	0	25	59,944	39.513,75 €	35.1273.02	GRAN CANARIA	CALLE JUAN MILLARES CARLO 8 BJ	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/002909 IFCD104	INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y BIG DATA APLICADO AL ÁMBITO BIOSANITARIO	100	0	25	60,424	15.183,75 €	35.1273.02	GRAN CANARIA	CALLE JUAN MILLARES CARLO 8 BJ	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/002911 IFCD40	DISEÑO DE VIDEOJUEGOS Y CONCEPTUALIZACIÓN	200	0	25	59,944	27.348,75 €	35.1273.02	GRAN CANARIA	CALLE JUAN MILLARES CARLO 8 BJ	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

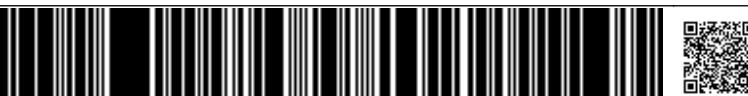
FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

PAPETTE CONSULTING SL B38387734

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



PAPETTE CONSULTING SL

CIF B38387734

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-35/002938 IFCD107	ESPECIALISTA EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL	230	0	25	59,944	30.998,25 €	35.1273.02	GRAN CANARIA	CALLE JUAN MILLARES CARLO 8 BJ	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/002994 ADGD078PO	LIDERAZGO Y DIRECCIÓN DE ORGANIZACIONES	100	0	25	64,518	15.243,75 €	35.1273.02	GRAN CANARIA	CALLE JUAN MILLARES CARLO 8 BJ	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/002995 ADGD130PO	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS: OPTIMIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN	200	0	25	64,518	27.468,75 €	35.1273.02	GRAN CANARIA	CALLE JUAN MILLARES CARLO 8 BJ	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/002996 ADGD177PO	LIDERAZGO ESTRÁTÉGICO	120	0	25	64,518	17.688,75 €	35.1273.02	GRAN CANARIA	CALLE JUAN MILLARES CARLO 8 BJ	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/002997 ADGD204PO	PLAN DE IGUALDAD. DESARROLLO, IMPLANTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	25	0	25	64,518	6.075,00 €	35.1273.02	GRAN CANARIA	CALLE JUAN MILLARES CARLO 8 BJ	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/002998 ADGD265PO	TRABAJO EN EQUIPO	28	0	25	64,518	6.441,75 €	35.1273.02	GRAN CANARIA	CALLE JUAN MILLARES CARLO 8 BJ	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/003000 ADGG053PO	OFIMÁTICA	100	0	25	64,518	15.243,75 €	35.1273.02	GRAN CANARIA	CALLE JUAN MILLARES CARLO 8 BJ	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/003007 COMM15	ESPECIALISTA EN MARKETING DIGITAL	130	0	25	60,648	18.911,25 €	35.1273.02	GRAN CANARIA	CALLE JUAN MILLARES CARLO 8 BJ	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/003014 IFCD49	TRATAMIENTO DE IMÁGENES PARA WEB Y MÓVIL	100	0	25	59,944	15.183,75 €	35.1273.02	GRAN CANARIA	CALLE JUAN MILLARES CARLO 8 BJ	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/003025 SSCE07	ALEMÁN A2	150	0	25	61,063	21.176,25 €	35.1273.02	GRAN CANARIA	CALLE JUAN MILLARES CARLO 8 BJ	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/003030 SSCE12	FRANCÉS A1	150	0	25	62,975	21.176,25 €	35.1273.02	GRAN CANARIA	CALLE JUAN MILLARES CARLO 8 BJ	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/003036 COMM45	PROCEDIMIENTOS BÁSICOS EN EL MARKETING DIGITAL Y REDES SOCIALES	125	0	25	60,648	18.300,00 €	35.1273.02	GRAN CANARIA	CALLE JUAN MILLARES CARLO 8 BJ	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/003039 EOCO068PO	INTRODUCCIÓN A LA METODOLOGÍA BIM	15	0	25	62,002	4.839,00 €	35.1273.02	GRAN CANARIA	CALLE JUAN MILLARES CARLO 8 BJ	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/003040 IFCD105	ESPECIALISTA EN BIG DATA	230	0	25	59,718	30.998,25 €	35.1273.02	GRAN CANARIA	CALLE JUAN MILLARES CARLO 8 BJ	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

PAPETTE CONSULTING SL B38387734

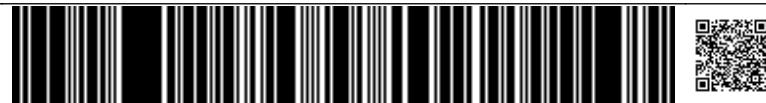
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



PAPETTE CONSULTING SL

CIF B38387734

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-35/003043 IFCT45	COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS	60	0	25	58,038	10.299,75 €	35.1273.02	GRAN CANARIA	CALLE JUAN MILLARES CARLO 8 BJ	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/003045 IFCT46	COMPETENCIAS DIGITALES AVANZADAS	60	0	25	59,691	10.299,75 €	35.1273.02	GRAN CANARIA	CALLE JUAN MILLARES CARLO 8 BJ	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/002950 ADGG053PO OFIMÁTICA		100	0	25	64,518	15.243,75 €	35.1273.01	LANZAROTE	CALLE PARAGUAY 29	ARRECIFE
24-35/002970 IFCT45	COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS	60	0	25	59,193	10.299,75 €	35.1273.01	LANZAROTE	CALLE PARAGUAY 29	ARRECIFE
24-38/001016 ADGD078PO	LIDERAZGO Y DIRECCIÓN DE ORGANIZACIONES	100	0	25	64,518	15.243,75 €	38.1203.03	TENERIFE	CALLE MALAQUITA NUM 1	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/001017 COMM15	ESPECIALISTA EN MARKETING DIGITAL	130	0	25	60,648	18.911,25 €	38.1203.03	TENERIFE	CALLE MALAQUITA NUM 1	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/001028 IFCD01	ADMINISTRACIÓN DE BASES DE DATOS ORACLE	200	0	25	51,108	27.348,75 €	38.1203.03	TENERIFE	CALLE MALAQUITA NUM 1	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/001029 IFCD100	SISTEMAS DE MOVILIDAD URBANA	240	0	25	51,108	32.214,75 €	38.1203.03	TENERIFE	CALLE MALAQUITA NUM 1	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/001031 IFCD26	CMS Y E-COMMERCE	100	0	25	51,108	15.183,75 €	38.1203.03	TENERIFE	CALLE MALAQUITA NUM 1	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/001032 IFCD40	DISEÑO DE VIDEOJUEGOS Y CONCEPTUALIZACIÓN	200	0	25	51,108	27.348,75 €	38.1203.03	TENERIFE	CALLE MALAQUITA NUM 1	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/001034 IFCT46	COMPETENCIAS DIGITALES AVANZADAS	60	0	25	59,506	10.299,75 €	38.1203.03	TENERIFE	CALLE MALAQUITA NUM 1	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/001035 IFCT57	REPARACIÓN DE SMARTPHONES Y DISPOSITIVOS MÓVILES	120	0	25	59,506	17.580,75 €	38.1203.03	TENERIFE	CALLE MALAQUITA NUM 1	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/001053 ADGD265PO	TRABAJO EN EQUIPO	28	0	25	64,518	6.441,75 €	38.1203.03	TENERIFE	CALLE MALAQUITA NUM 1	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/001054 ADGG053PO	OFIMÁTICA	100	0	25	64,518	15.243,75 €	38.1203.03	TENERIFE	CALLE MALAQUITA NUM 1	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/001055 COMM45	PROCEDIMIENTOS BÁSICOS EN EL MARKETING DIGITAL Y REDES SOCIALES	125	0	25	60,648	18.300,00 €	38.1203.03	TENERIFE	CALLE MALAQUITA NUM 1	SANTA CRUZ DE TENERIFE

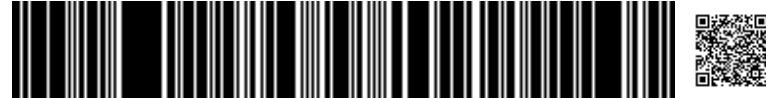
FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

PAPETTE CONSULTING SL B38387734

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
014tazUi6wqfkRf9pxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas

**PAPETTE CONSULTING SL****CIF B38387734**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-38/001056 ADGD067PO DIRECCIÓN DE EQUIPOS Y COACHING		25	0	25	64,518	6.075,00 €	38.1203.03	TENERIFE	CALLE MALAQUITA NUM 1	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/001057 ADGD068PO DIRECCIÓN DE PERSONAS Y DESARROLLO DEL TALENTO		40	0	25	64,518	7.908,75 €	38.1203.03	TENERIFE	CALLE MALAQUITA NUM 1	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/001058 ADGD130PO GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS: OPTIMIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN		200	0	25	64,518	27.468,75 €	38.1203.03	TENERIFE	CALLE MALAQUITA NUM 1	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/001059 ADGD177PO LIDERAZGO ESTRÁTÉGICO		120	0	25	64,518	17.688,75 €	38.1203.03	TENERIFE	CALLE MALAQUITA NUM 1	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/001060 ADGD204PO PLAN DE IGUALDAD. DESARROLLO, IMPLANTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN		25	0	25	64,518	6.075,00 €	38.1203.03	TENERIFE	CALLE MALAQUITA NUM 1	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/001063 EOCO068PO INTRODUCCIÓN A LA METODOLOGÍA BIM		15	0	25	62,002	4.839,00 €	38.1203.03	TENERIFE	CALLE MALAQUITA NUM 1	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/001067 IFCT45	COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS	60	0	25	59,506	10.299,75 €	38.1203.03	TENERIFE	CALLE MALAQUITA NUM 1	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/001068 SEAG02	MODELOS DE NEGOCIO EN LA ECONOMÍA CIRCULAR	80	0	25	59,475	12.738,75 €	38.1203.03	TENERIFE	CALLE MALAQUITA NUM 1	SANTA CRUZ DE TENERIFE

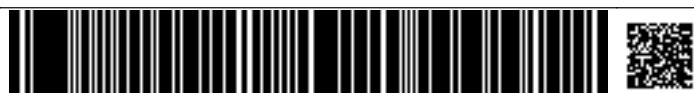
IMPORTE NO CERTIFICADOS PROFESIONALES : 734.708,25 €**Nº DE ACCIONES FORMATIVAS NO CERTIFICADO PROFESIONAL : 42****IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 1.067.820,75 €****Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 48**

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

PAPETTE CONSULTING SL B38387734

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXsoZ5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas

**PELUQUERIA BAMBU S.L.****CIF B38287256**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP SI										
24-38/001496 IMPQ0208	PELUQUERÍA	590	120	25	67,504	80.103,75 €	38.0217.03	TENERIFE	CALLE JUAN CULLEN 1	LA OROTAVA
24-38/001584 IMPE0210	TRATAMIENTOS ESTÉTICOS	490	160	25	68,644	69.753,75 €	38.0217.03	TENERIFE	CALLE JUAN CULLEN 1	LA OROTAVA
24-38/001585 IMPE0210	TRATAMIENTOS ESTÉTICOS	490	160	25	63,644	69.753,75 €	38.0217.03	TENERIFE	CALLE JUAN CULLEN 1	LA OROTAVA
24-38/001616 AGAO0208	INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE JARDINES Y ZONAS VERDES	390	80	25	64,093	54.003,75 €	38.0217.03	TENERIFE	CALLE JUAN CULLEN 1	LA OROTAVA

IMPORTE SI CERTIFICADOS PROFESIONALES : 273.615,00 €**Nº DE ACCIONES FORMATIVAS SI CERTIFICADO PROFESIONAL : 4**

CP NO										
24-38/001364 IFCT45	COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS	60	0	25	57,352	10.299,75 €	38.0217.03	TENERIFE	CALLE JUAN CULLEN 1	LA OROTAVA
24-38/001432 SSCE01	INGLÉS A1	150	0	25	61,922	21.176,25 €	38.0217.03	TENERIFE	CALLE JUAN CULLEN 1	LA OROTAVA
24-38/001452 SSCE05	INGLÉS C1	240	0	25	62,475	32.070,75 €	38.0217.03	TENERIFE	CALLE JUAN CULLEN 1	LA OROTAVA
24-38/001461 SSCE09	ALEMÁN B2	240	0	25	62,475	32.070,75 €	38.0217.03	TENERIFE	CALLE JUAN CULLEN 1	LA OROTAVA
24-38/001520 SSCE14	FRANCÉS B1	240	0	25	61,477	32.070,75 €	38.0217.03	TENERIFE	CALLE JUAN CULLEN 1	LA OROTAVA
24-38/001522 SSCE15	FRANCÉS B2	240	0	25	58,077	32.070,75 €	38.0217.03	TENERIFE	CALLE JUAN CULLEN 1	LA OROTAVA
24-38/001544 SSCE06	ALEMÁN A1	150	0	25	62,125	21.176,25 €	38.0217.03	TENERIFE	CALLE JUAN CULLEN 1	LA OROTAVA
24-38/001564 SSCE07	ALEMÁN A2	150	0	25	62,409	21.176,25 €	38.0217.03	TENERIFE	CALLE JUAN CULLEN 1	LA OROTAVA
24-38/001590 SSCE08	ALEMÁN B1	240	0	25	62,475	32.070,75 €	38.0217.03	TENERIFE	CALLE JUAN CULLEN 1	LA OROTAVA
24-38/001592 SSCE08	ALEMÁN B1	240	0	25	57,475	32.070,75 €	38.0217.03	TENERIFE	CALLE JUAN CULLEN 1	LA OROTAVA
24-38/001607 SSCE10	ALEMÁN C1	240	0	25	60,401	32.070,75 €	38.0217.03	TENERIFE	CALLE JUAN CULLEN 1	LA OROTAVA

IMPORTE NO CERTIFICADOS PROFESIONALES : 298.323,75 €**Nº DE ACCIONES FORMATIVAS NO CERTIFICADO PROFESIONAL : 11**

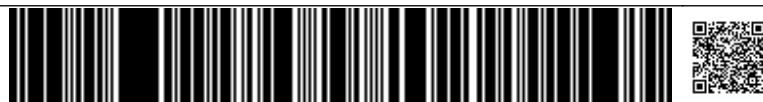
FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

PELUQUERIA BAMBU S.L. B38287256

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



PELUQUERIA BAMBU S.L.

CIF B38287256

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
-------	--------------	----	----	----	----	---------	--------	------	-----------	-----------

IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 571.938,75 €

Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 15

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

PELUQUERIA BAMBU S.L. B38287256

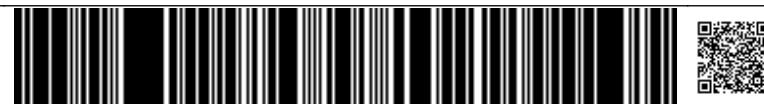
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



PROYECTOS EMPRESARIALES CANARIOS, S.L.

CIF B38868774

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP SI										
24-38/004978 SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL	340	40	25	64,712	45.975,75 €	38.1202.01	TENERIFE	CALLE DUGGI 8	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/004966 IMPQ0208	PELUQUERÍA	590	120	25	63,828	80.103,75 €	38.1202.02	TENERIFE	AVENIDA INGENIEROS 2	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/004976 IMPE0210	TRATAMIENTOS ESTÉTICOS	490	160	25	64,521	69.753,75 €	38.1202.02	TENERIFE	AVENIDA INGENIEROS 2	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

IMPORTE SI CERTIFICADOS PROFESIONALES : 195.833,25 €

Nº DE ACCIONES FORMATIVAS SI CERTIFICADO PROFESIONAL : 3

CP NO										
24-38/004963 IFCD49	TRATAMIENTO DE IMÁGENES PARA WEB Y MÓVIL	100	0	25	54,327	15.183,75 €	38.1202.01	TENERIFE	CALLE DUGGI 8	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/004970 COMM15	ESPECIALISTA EN MARKETING DIGITAL	130	0	25	57,390	18.911,25 €	38.1202.01	TENERIFE	CALLE DUGGI 8	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/004977 SSCE03	INGLÉS B1	240	0	25	63,013	32.070,75 €	38.1202.01	TENERIFE	CALLE DUGGI 8	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/004980 HOTU001PO	ECOTURISMO	60	0	25	59,475	10.281,75 €	38.1202.01	TENERIFE	CALLE DUGGI 8	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/004958 SSCE01	INGLÉS A1	150	0	25	63,113	21.176,25 €	38.1202.02	TENERIFE	AVENIDA INGENIEROS 2	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/004974 IFCT38	COMMUNITY MANAGER, HERRAMIENTAS, ANALITICA E INFORMES	100	0	25	55,636	15.153,75 €	38.1202.02	TENERIFE	AVENIDA INGENIEROS 2	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
24-38/004985 IFCT37	HERRAMIENTAS WEB 2.0	100	0	25	54,375	15.153,75 €	38.1202.02	TENERIFE	AVENIDA INGENIEROS 2	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

PROYECTOS EMPRESARIALES CANARIOS, S.L. B38868774

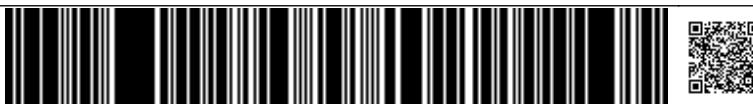
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



PROYECTOS EMPRESARIALES CANARIOS, S.L.

CIF B38868774

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
IMPORTE NO CERTIFICADOS PROFESIONALES : 127.931,25 €					Nº DE ACCIONES FORMATIVAS NO CERTIFICADO PROFESIONAL : 7					

IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 323.764,50 €

Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 10

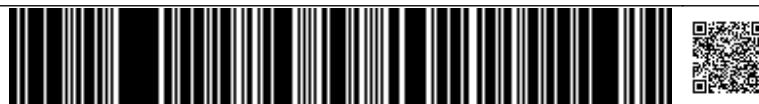
FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

PROYECTOS EMPRESARIALES CANARIOS, S.L. B38868774

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
014tazUi6wqfkRf9pxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas

**REYES FORMACIÓN S.L.U.****CIF B76148261**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP SI										
24-35/010371 SSCS0208	ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	370	80	25	68,043	51.407,25 €	35.1148.03	GRAN CANARIA	CALLE LOS MANGOS 10	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/010441 SSCG0109	INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	350	120	25	67,025	51.101,25 €	35.1310.01	GRAN CANARIA	CALLE VIRGEN DEL PILAR NUM 30 LOCAL 5-A	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-38/004166 HOTR0508	SERVICIOS DE BAR Y CAFETERÍA	560	80	25	66,772	74.658,75 €	38.1206.02	TENERIFE	CALLE ANGEL GUIMERÁ 13	SAN MIGUEL DE ABONA
24-38/004172 SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL	340	40	25	65,592	45.975,75 €	38.1206.02	TENERIFE	CALLE ANGEL GUIMERÁ 13	SAN MIGUEL DE ABONA
24-38/004174 SSCG0111	GESTIÓN DE LLAMADAS DE TELEASISTENCIA	230	80	25	63,756	34.667,25 €	38.1206.02	TENERIFE	CALLE ANGEL GUIMERÁ 13	SAN MIGUEL DE ABONA
24-38/004220 IFCD0110	CONFECCIÓN Y PUBLICACIÓN DE PÁGINAS WEB	480	80	25	63,204	65.010,75 €	38.1206.02	TENERIFE	CALLE ANGEL GUIMERÁ 13	SAN MIGUEL DE ABONA

IMPORTE SI CERTIFICADOS PROFESIONALES : 322.821,00 €**Nº DE ACCIONES FORMATIVAS SI CERTIFICADO PROFESIONAL : 6**

CP NO										
24-35/010365 SSCG09	ATENCIÓN TERAPÉUTICA OCUPACIONAL DOMICILIARIA Y EN CENTROS	280	0	25	60,339	37.164,75 €	35.1148.03	GRAN CANARIA	CALLE LOS MANGOS 10	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/010450 IFCD01	ADMINISTRACIÓN DE BASES DE DATOS ORACLE	200	0	25	58,179	27.348,75 €	35.1148.03	GRAN CANARIA	CALLE LOS MANGOS 10	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/010454 SSCE02	INGLÉS A2	150	0	25	64,056	21.176,25 €	35.1148.03	GRAN CANARIA	CALLE LOS MANGOS 10	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/010461 SSCE13	FRANCÉS A2	150	0	25	62,507	21.176,25 €	35.1148.03	GRAN CANARIA	CALLE LOS MANGOS 10	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDS CONCEDIDAS

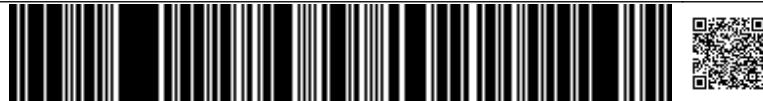
REYES FORMACIÓN S.L.U. B76148261

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



REYES FORMACIÓN S.L.U.

CIF B76148261

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-35/010484 IFCT36	EXCEL AVANZADO	100	0	25	59,193	15.153,75 €	35.1148.03	GRAN CANARIA	CALLE LOS MANGOS 10	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/010486 IFCT38	COMMUNITY MANAGER, HERRAMIENTAS, ANALÍTICA E INFORMES	100	0	25	60,525	15.153,75 €	35.1148.03	GRAN CANARIA	CALLE LOS MANGOS 10	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/010490 IFCT46	COMPETENCIAS DIGITALES AVANZADAS	60	0	25	59,165	10.299,75 €	35.1148.03	GRAN CANARIA	CALLE LOS MANGOS 10	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/010497 SSCE09	ALEMÁN B2	240	0	25	62,507	32.070,75 €	35.1148.03	GRAN CANARIA	CALLE LOS MANGOS 10	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/010501 SSCE08	ALEMÁN B1	240	0	25	62,507	32.070,75 €	35.1148.03	GRAN CANARIA	CALLE LOS MANGOS 10	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/010505 SSCG08	MEJORA DE LA ACCIÓN SOCIAL A TRAVÉS DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL	220	0	25	60,339	29.847,75 €	35.1148.03	GRAN CANARIA	CALLE LOS MANGOS 10	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/010426 SSCE03	INGLÉS B1	240	0	25	63,545	32.070,75 €	35.1310.01	GRAN CANARIA	CALLE VIRGEN DEL PILAR NUM 30 LOCAL 5-A	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/010427 SSCE04	INGLÉS B2	240	0	25	63,545	32.070,75 €	35.1310.01	GRAN CANARIA	CALLE VIRGEN DEL PILAR NUM 30 LOCAL 5-A	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/010428 SSCE05	INGLÉS C1	240	0	25	63,545	32.070,75 €	35.1310.01	GRAN CANARIA	CALLE VIRGEN DEL PILAR NUM 30 LOCAL 5-A	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/010431 SSCE01	INGLÉS A1	150	0	25	63,545	21.176,25 €	35.1310.01	GRAN CANARIA	CALLE VIRGEN DEL PILAR NUM 30 LOCAL 5-A	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/010434 SSCE12	FRANCÉS A1	150	0	25	63,545	21.176,25 €	35.1310.01	GRAN CANARIA	CALLE VIRGEN DEL PILAR NUM 30 LOCAL 5-A	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/010435 SSCE14	FRANCÉS B1	240	0	25	63,545	32.070,75 €	35.1310.01	GRAN CANARIA	CALLE VIRGEN DEL PILAR NUM 30 LOCAL 5-A	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/010436 SSCE23	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE PLATAFORMAS LMS MOODLE	30	0	25	60,545	6.650,25 €	35.1310.01	GRAN CANARIA	CALLE VIRGEN DEL PILAR NUM 30 LOCAL 5-A	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

REYES FORMACIÓN S.L.U. B76148261

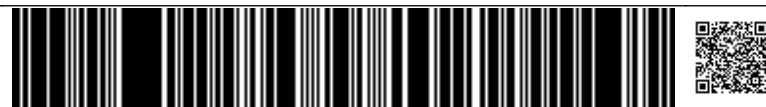
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas

**REYES FORMACIÓN S.L.U.****CIF B76148261**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-35/010437 SSCE06	ALEMÁN A1	150	0	25	63,545	21.176,25 €	35.1310.01	GRAN CANARIA	CALLE VIRGEN DEL PILAR NUM 30 LOCAL 5-A	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/010438 SSCE07	ALEMÁN A2	150	0	25	63,545	21.176,25 €	35.1310.01	GRAN CANARIA	CALLE VIRGEN DEL PILAR NUM 30 LOCAL 5-A	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/010443 SSCG08	MEJORA DE LA ACCIÓN SOCIAL A TRAVÉS DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL	220	0	25	61,025	29.847,75 €	35.1310.01	GRAN CANARIA	CALLE VIRGEN DEL PILAR NUM 30 LOCAL 5-A	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-38/004212 SSCE01	INGLÉS A1	150	0	25	68,060	21.176,25 €	38.1206.02	TENERIFE	CALLE ANGEL GUIMERÁ 13	SAN MIGUEL DE ABONA
24-38/004224 SSCG11	ATENCIÓN ESPECIALIZADA A PERSONAS DEPENDIENTES CON TRASTORNO DEL ESPECTRO DEL AUTISMO	250	0	25	63,756	33.506,25 €	38.1206.02	TENERIFE	CALLE ANGEL GUIMERÁ 13	SAN MIGUEL DE ABONA
24-38/004226 SSCE02	INGLÉS A2	150	0	25	67,676	21.176,25 €	38.1206.02	TENERIFE	CALLE ANGEL GUIMERÁ 13	SAN MIGUEL DE ABONA

IMPORTE NO CERTIFICADOS PROFESIONALES : 566.807,25 €**Nº DE ACCIONES FORMATIVAS NO CERTIFICADO PROFESIONAL : 23****IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 889.628,25 €****Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 29**

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

REYES FORMACIÓN S.L.U. B76148261

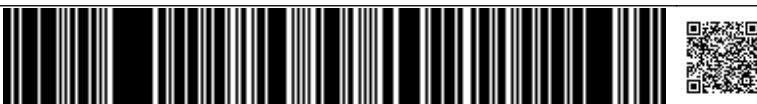
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas

**RODASORIO, S.L.****CIF B35640176**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP	NO									
24-35/003112 SSCE01	INGLÉS A1	150	0	25	62,712	21.176,25 €	35.1115.01 GRAN CANARIA	CL PANAMA S/N EZQUINA	NICARAGUA	SANTA MARÍA DE GUÍA DE GRAN CANARIA
IMPORTE NO CERTIFICADOS PROFESIONALES : 21.176,25 €										
Nº DE ACCIONES FORMATIVAS NO CERTIFICADO PROFESIONAL : 1										

IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 21.176,25 €**Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 1**

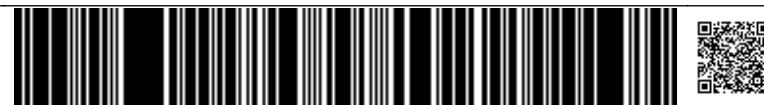
FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

RODASORIO, S.L. B35640176

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



SERVICIOS EDUCATIVOS E INFORMATICOS CANARIOS, SOCIEDAD LIMITADA

CIF B35310853

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP SI										
24-35/010356 SSCG0109	INserción laboral de personas con discapacidad	350	120	25	67,676	51.101,25 €	35.1316.01	GRAN CANARIA	CALLE OBISPO URQUINAONA NUM 17	TEROR
24-35/010336 SSCE0208	ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	370	80	25	66,623	51.407,25 €	35.1316.05	GRAN CANARIA	CALLE JOSÉ FRANCHY ROCA NUM 17	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

IMPORTE SI CERTIFICADOS PROFESIONALES : 102.508,50 €

Nº DE ACCIONES FORMATIVAS SI CERTIFICADO PROFESIONAL : 2

CP NO										
24-35/010354 SSCE05	INGLÉS C1	240	0	25	65,170	32.070,75 €	35.1316.01	GRAN CANARIA	CALLE OBISPO URQUINAONA NUM 17	TEROR
24-35/010361 SSCE03	INGLÉS B1	240	0	25	65,170	32.070,75 €	35.1316.01	GRAN CANARIA	CALLE OBISPO URQUINAONA NUM 17	TEROR
24-35/010362 SSCE02	INGLÉS A2	150	0	25	65,170	21.176,25 €	35.1316.01	GRAN CANARIA	CALLE OBISPO URQUINAONA NUM 17	TEROR
24-35/010363 SSCE04	INGLÉS B2	240	0	25	65,170	32.070,75 €	35.1316.01	GRAN CANARIA	CALLE OBISPO URQUINAONA NUM 17	TEROR
24-35/010364 SSCE01	INGLÉS A1	150	0	25	65,170	21.176,25 €	35.1316.01	GRAN CANARIA	CALLE OBISPO URQUINAONA NUM 17	TEROR
24-35/010333 SSCE08	ALEMÁN B1	240	0	25	63,296	32.070,75 €	35.1316.02	GRAN CANARIA	CALLE LOMO GUILLEN NUM 22	SANTA MARÍA DE GUÍA DE GRAN CANARIA
24-35/010341 SSCE03	INGLÉS B1	240	0	25	66,976	32.070,75 €	35.1316.02	GRAN CANARIA	CALLE LOMO GUILLEN NUM 22	SANTA MARÍA DE GUÍA DE GRAN CANARIA

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDS CONCEDIDAS

SERVICIOS EDUCATIVOS E INFORMATICOS CANARIOS, SOCIEDAD LIMITADA B35310853

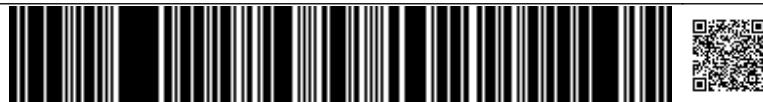
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas

**SERVICIOS EDUCATIVOS E INFORMATICOS CANARIOS, SOCIEDAD LIMITADA****CIF B35310853**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-35/010348 SSCE01	INGLÉS A1	150	0	25	63,296	21.176,25 €	35.1316.02	GRAN CANARIA	CALLE LOMO GUILLEN NUM 22	SANTA MARÍA DE GUÍA DE GRAN CANARIA
24-35/010350 SSCE04	INGLÉS B2	240	0	25	63,296	32.070,75 €	35.1316.02	GRAN CANARIA	CALLE LOMO GUILLEN NUM 22	SANTA MARÍA DE GUÍA DE GRAN CANARIA
24-35/010334 SSCE01	INGLÉS A1	150	0	25	63,223	21.176,25 €	35.1316.05	GRAN CANARIA	CALLE JOSÉ FRANCHY ROCA NUM 17	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/010335 SSCE02	INGLÉS A2	150	0	25	64,293	21.176,25 €	35.1316.05	GRAN CANARIA	CALLE JOSÉ FRANCHY ROCA NUM 17	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/010337 SSCE03	INGLÉS B1	240	0	25	64,187	32.070,75 €	35.1316.05	GRAN CANARIA	CALLE JOSÉ FRANCHY ROCA NUM 17	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
24-35/010345 SSCE04	INGLÉS B2	240	0	25	62,892	32.070,75 €	35.1316.05	GRAN CANARIA	CALLE JOSÉ FRANCHY ROCA NUM 17	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

IMPORTE NO CERTIFICADOS PROFESIONALES : 362.447,25 €**Nº DE ACCIONES FORMATIVAS NO CERTIFICADO PROFESIONAL : 13****IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 464.955,75 €****Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 15**

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDE CONCEDIDAS

SERVICIOS EDUCATIVOS E INFORMATICOS CANARIOS, SOCIEDAD LIMITADA B35310853

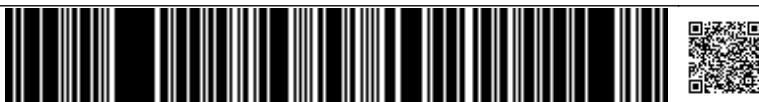
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



TECNO INTE INFORMATICA SL UNIPERSONAL

CIF B38816880

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP SI										
24-38/000136 ADGG0308	ASISTENCIA DOCUMENTAL Y DE GESTIÓN EN DESPACHOS Y OFICINAS	670	80	25	64,547	88.526,25 €	38.0195.01	TENERIFE	CALLE LOS PANADEROS 16	GRANADILLA DE ABONA
24-38/000139 SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL	340	40	25	64,517	45.975,75 €	38.0195.01	TENERIFE	CALLE LOS PANADEROS 16	GRANADILLA DE ABONA
24-38/000145 ADGD0308	ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	800	80	25	65,177	104.418,75 €	38.0195.01	TENERIFE	CALLE LOS PANADEROS 16	GRANADILLA DE ABONA
24-38/000151 ADGD0108	GESTIÓN CONTABLE Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA AUDITORÍA	550	80	25	65,130	73.856,25 €	38.0195.01	TENERIFE	CALLE LOS PANADEROS 16	GRANADILLA DE ABONA

IMPORTE SI CERTIFICADOS PROFESIONALES : 312.777,00 €

Nº DE ACCIONES FORMATIVAS SI CERTIFICADO PROFESIONAL : 4

CP NO										
24-38/000128 SSCE07	ALEMÁN A2	150	0	25	63,635	21.176,25 €	38.0195.01	TENERIFE	CALLE LOS PANADEROS 16	GRANADILLA DE ABONA
24-38/000129 ADGG053PO OFIMÁTICA		100	0	25	61,138	15.243,75 €	38.0195.01	TENERIFE	CALLE LOS PANADEROS 16	GRANADILLA DE ABONA
24-38/000130 IFCT45	COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS	60	0	25	56,869	10.299,75 €	38.0195.01	TENERIFE	CALLE LOS PANADEROS 16	GRANADILLA DE ABONA
24-38/000131 IFCT46	COMPETENCIAS DIGITALES AVANZADAS	60	0	25	56,869	10.299,75 €	38.0195.01	TENERIFE	CALLE LOS PANADEROS 16	GRANADILLA DE ABONA
24-38/000135 SSCE05	INGLÉS C1	240	0	25	63,635	32.070,75 €	38.0195.01	TENERIFE	CALLE LOS PANADEROS 16	GRANADILLA DE ABONA
24-38/000140 SSCE02	INGLÉS A2	150	0	25	63,635	21.176,25 €	38.0195.01	TENERIFE	CALLE LOS PANADEROS 16	GRANADILLA DE ABONA
24-38/000141 SSCE03	INGLÉS B1	240	0	25	64,707	32.070,75 €	38.0195.01	TENERIFE	CALLE LOS PANADEROS 16	GRANADILLA DE ABONA

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

TECNO INTE INFORMATICA SL UNIPERSONAL B38816880

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas

**TECNO INTE INFORMATICA SL UNIPERSONAL****CIF B38816880**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-38/000142 SSCE12	FRANCÉS A1	150	0	25	63,669	21.176,25 €	38.0195.01	TENERIFE	CALLE LOS PANADEROS 16	GRANADILLA DE ABONA
24-38/000146 IFCD49	TRATAMIENTO DE IMÁGENES PARA WEB Y MÓVIL	100	0	25	56,869	15.183,75 €	38.0195.01	TENERIFE	CALLE LOS PANADEROS 16	GRANADILLA DE ABONA
24-38/000149 IFCT56	EXCEL AVANZADO Y POWER BI	150	0	25	56,869	21.221,25 €	38.0195.01	TENERIFE	CALLE LOS PANADEROS 16	GRANADILLA DE ABONA
24-38/000152 SSCE01	INGLÉS A1	150	0	25	61,915	21.176,25 €	38.0195.01	TENERIFE	CALLE LOS PANADEROS 16	GRANADILLA DE ABONA
24-38/000153 SSCE04	INGLÉS B2	240	0	25	61,253	32.070,75 €	38.0195.01	TENERIFE	CALLE LOS PANADEROS 16	GRANADILLA DE ABONA
24-38/000154 SSCE06	ALEMÁN A1	150	0	25	63,073	21.176,25 €	38.0195.01	TENERIFE	CALLE LOS PANADEROS 16	GRANADILLA DE ABONA

IMPORTE NO CERTIFICADOS PROFESIONALES : 274.341,75 €**Nº DE ACCIONES FORMATIVAS NO CERTIFICADO PROFESIONAL : 13****IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 587.118,75 €****Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 17**

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

TECNO INTE INFORMATICA SL UNIPERSONAL B38816880

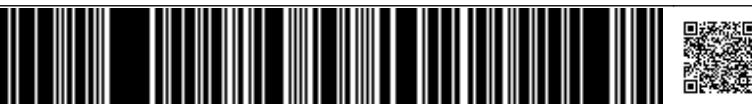
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas

**TIC FORMACION 2030, S.L.****CIF B10592947**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP SI										
24-38/000005 HOTR0508	SERVICIOS DE BAR Y CAFETERÍA	560	80	25	64,378	74.658,75 €	38.1317.01	TENERIFE	CALLE LA SOLEDAD NUM 1	GRANADILLA DE ABONA
24-38/000019 HOTR0208	OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR	210	80	25	62,893	32.133,75 €	38.1317.01	TENERIFE	CALLE LA SOLEDAD NUM 1	GRANADILLA DE ABONA

IMPORTE SI CERTIFICADOS PROFESIONALES : 106.792,50 €**Nº DE ACCIONES FORMATIVAS SI CERTIFICADO PROFESIONAL : 2**

CP NO										
24-38/000006 IFCT36	EXCEL AVANZADO	100	0	25	57,356	15.153,75 €	38.1317.01	TENERIFE	CALLE LA SOLEDAD NUM 1	GRANADILLA DE ABONA
24-38/000010 SSCE07	ALEMÁN A2	150	0	25	62,244	21.176,25 €	38.1317.01	TENERIFE	CALLE LA SOLEDAD NUM 1	GRANADILLA DE ABONA
24-38/000011 SSCE01	INGLÉS A1	150	0	25	64,220	21.176,25 €	38.1317.01	TENERIFE	CALLE LA SOLEDAD NUM 1	GRANADILLA DE ABONA
24-38/000012 SSCE03	INGLÉS B1	240	0	25	62,244	32.070,75 €	38.1317.01	TENERIFE	CALLE LA SOLEDAD NUM 1	GRANADILLA DE ABONA
24-38/000013 IFCT45	COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS	60	0	25	56,970	10.299,75 €	38.1317.01	TENERIFE	CALLE LA SOLEDAD NUM 1	GRANADILLA DE ABONA
24-38/000018 IFCT46	COMPETENCIAS DIGITALES AVANZADAS	60	0	25	58,274	10.299,75 €	38.1317.01	TENERIFE	CALLE LA SOLEDAD NUM 1	GRANADILLA DE ABONA
24-38/000021 SSCE04	INGLÉS B2	240	0	25	62,244	32.070,75 €	38.1317.01	TENERIFE	CALLE LA SOLEDAD NUM 1	GRANADILLA DE ABONA
24-38/000023 IFCI17	TECNICO EN SOFTWARE OFIMATICO	350	0	25	57,356	45.543,75 €	38.1317.01	TENERIFE	CALLE LA SOLEDAD NUM 1	GRANADILLA DE ABONA
24-38/000024 SSCE06	ALEMÁN A1	150	0	25	58,645	21.176,25 €	38.1317.01	TENERIFE	CALLE LA SOLEDAD NUM 1	GRANADILLA DE ABONA

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

TIC FORMACION 2030, S.L. B10592947

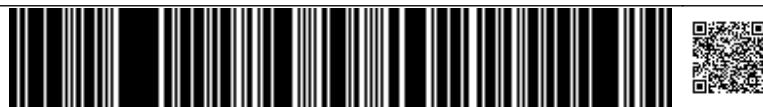
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas

**TIC FORMACION 2030, S.L.****CIF B10592947**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-38/000025 SSCE02	INGLÉS A2	150	0	25	63,822	21.176,25 €	38.1317.01	TENERIFE	CALLE LA SOLEDAD NUM 1	GRANADILLA DE ABONA
IMPORTE NO CERTIFICADOS PROFESIONALES : 230.143,50 €					Nº DE ACCIONES FORMATIVAS NO CERTIFICADO PROFESIONAL : 10					
IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 336.936,00 €					Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 12					

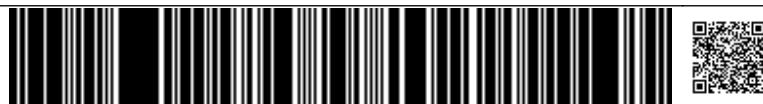
FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

TIC FORMACION 2030, S.L. B10592947

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas

**UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE CANARIAS****CIF G35408681**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP	NO									
24-38/004533 SSCE03	INGLÉS B1	240	0	25	50,529	32.070,75 €	38.1053.02	LA GOMERA	CALLE RUIZ DE PADRÓN 21 1 ^a	SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA

IMPORTE NO CERTIFICADOS PROFESIONALES : 32.070,75 €**Nº DE ACCIONES FORMATIVAS NO CERTIFICADO PROFESIONAL : 1****IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 32.070,75 €****Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 1**

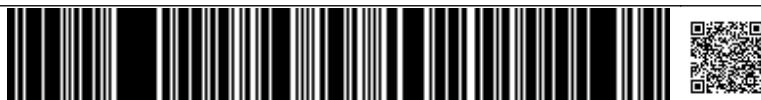
FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE CANARIAS G35408681

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas

**VIERNES CENTRO DE FORMACION, S.L.****CIF B76640515**

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP SI										
24-38/006584 SSCE0112	ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (ACNEE) EN CENTROS EDUCATIVOS	470	80	25	66,398	63.512,25 €	38.1175.02	TENERIFE	CALLE CELIA CRUZ NUM 6 EDIF. RESIDENCIAL PARQUE MAR. LOC. 3 Y 4	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/006591 SSCE0212	PROMOCIÓN PARA LA IGUALDAD EFECTIVA DE MUJERES Y HOMBRES	450	120	25	66,398	62.891,25 €	38.1175.02	TENERIFE	CALLE CELIA CRUZ NUM 6 EDIF. RESIDENCIAL PARQUE MAR. LOC. 3 Y 4	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/006616 IFCT0109	SEGURIDAD INFORMÁTICA	420	80	25	66,147	57.585,75 €	38.1175.02	TENERIFE	CALLE CELIA CRUZ NUM 6 EDIF. RESIDENCIAL PARQUE MAR. LOC. 3 Y 4	SANTA CRUZ DE TENERIFE

IMPORTE SI CERTIFICADOS PROFESIONALES : 183.989,25 €**Nº DE ACCIONES FORMATIVAS SI CERTIFICADO PROFESIONAL : 3**

CP NO										
24-38/006468 COML02	TRANSFORMACIÓN LOGÍSTICA EN UN ENTORNO DE INDUSTRIA 4.0	25	0	25	59,770	6.060,00 €	38.1175.02	TENERIFE	CALLE CELIA CRUZ NUM 6 EDIF. RESIDENCIAL PARQUE MAR. LOC. 3 Y 4	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/006494 SSCE09	ALEMÁN B2	240	0	25	63,398	32.070,75 €	38.1175.02	TENERIFE	CALLE CELIA CRUZ NUM 6 EDIF. RESIDENCIAL PARQUE MAR. LOC. 3 Y 4	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/006496 SSCE12	FRANCÉS A1	150	0	25	64,102	21.176,25 €	38.1175.02	TENERIFE	CALLE CELIA CRUZ NUM 6 EDIF. RESIDENCIAL PARQUE MAR. LOC. 3 Y 4	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/006500 SSCE13	FRANCÉS A2	150	0	25	63,313	21.176,25 €	38.1175.02	TENERIFE	CALLE CELIA CRUZ NUM 6 EDIF. RESIDENCIAL PARQUE MAR. LOC. 3 Y 4	SANTA CRUZ DE TENERIFE

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

VIERNES CENTRO DE FORMACION, S.L. B76640515

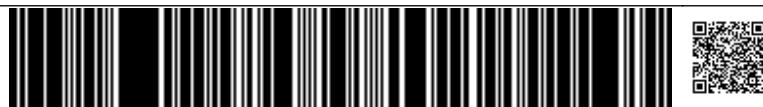
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



VIERNES CENTRO DE FORMACION, S.L.

CIF B76640515

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-38/006501 SSCE14	FRANCÉS B1	240	0	25	63,398	32.070,75 €	38.1175.02	TENERIFE	CALLE CELIA CRUZ NUM 6 EDIF. RESIDENCIAL PARQUE MAR. LOC. 3 Y 4	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/006502 SSCE15	FRANCÉS B2	240	0	25	63,398	32.070,75 €	38.1175.02	TENERIFE	CALLE CELIA CRUZ NUM 6 EDIF. RESIDENCIAL PARQUE MAR. LOC. 3 Y 4	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/006547 IFCT46	COMPETENCIAS DIGITALES AVANZADAS	60	0	25	61,462	10.299,75 €	38.1175.02	TENERIFE	CALLE CELIA CRUZ NUM 6 EDIF. RESIDENCIAL PARQUE MAR. LOC. 3 Y 4	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/006586 SSCE02	INGLÉS A2	150	0	25	63,882	21.176,25 €	38.1175.02	TENERIFE	CALLE CELIA CRUZ NUM 6 EDIF. RESIDENCIAL PARQUE MAR. LOC. 3 Y 4	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/006592 SSCE04	INGLÉS B2	240	0	25	64,360	32.070,75 €	38.1175.02	TENERIFE	CALLE CELIA CRUZ NUM 6 EDIF. RESIDENCIAL PARQUE MAR. LOC. 3 Y 4	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/006593 SSCE05	INGLÉS C1	240	0	25	63,398	32.070,75 €	38.1175.02	TENERIFE	CALLE CELIA CRUZ NUM 6 EDIF. RESIDENCIAL PARQUE MAR. LOC. 3 Y 4	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/006594 SSCE06	ALEMÁN A1	150	0	25	63,325	21.176,25 €	38.1175.02	TENERIFE	CALLE CELIA CRUZ NUM 6 EDIF. RESIDENCIAL PARQUE MAR. LOC. 3 Y 4	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/006595 SSCE07	ALEMÁN A2	150	0	25	63,056	21.176,25 €	38.1175.02	TENERIFE	CALLE CELIA CRUZ NUM 6 EDIF. RESIDENCIAL PARQUE MAR. LOC. 3 Y 4	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/006599 SSCE08	ALEMÁN B1	240	0	25	63,398	32.070,75 €	38.1175.02	TENERIFE	CALLE CELIA CRUZ NUM 6 EDIF. RESIDENCIAL PARQUE MAR. LOC. 3 Y 4	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/006602 SSCE10	ALEMÁN C1	240	0	25	63,398	32.070,75 €	38.1175.02	TENERIFE	CALLE CELIA CRUZ NUM 6 EDIF. RESIDENCIAL PARQUE MAR. LOC. 3 Y 4	SANTA CRUZ DE TENERIFE

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

VIERNES CENTRO DE FORMACION, S.L. B76640515

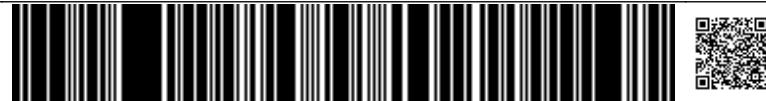
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicituds concedidas



VIERNES CENTRO DE FORMACION, S.L.

CIF B76640515

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
24-38/006614 IFCD105	ESPECIALISTA EN BIG DATA	230	0	25	64,723	30.998,25 €	38.1175.02	TENERIFE	CALLE CELIA CRUZ NUM 6 EDIF. RESIDENCIAL PARQUE MAR. LOC. 3 Y 4	SANTA CRUZ DE TENERIFE
24-38/006626 SSCE03	INGLÉS B1	240	0	25	66,207	32.070,75 €	38.1175.02	TENERIFE	CALLE CELIA CRUZ NUM 6 EDIF. RESIDENCIAL PARQUE MAR. LOC. 3 Y 4	SANTA CRUZ DE TENERIFE

IMPORTE NO CERTIFICADOS PROFESIONALES : 409.805,25 €

Nº DE ACCIONES FORMATIVAS NO CERTIFICADO PROFESIONAL : 16

IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 593.794,50 €

Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 19

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

VIERNES CENTRO DE FORMACION, S.L. B76640515

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yK



ANEXO I - Solicitudes concedidas



VIVEROS LAUMAR S.L.

CIF B38848156

H1: HORAS DE LA ESPECIALIDAD PRINCIPAL A IMPARTIR EN EL CENTRO
H3: TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A IMPARTIR EN EL CENTRO

H2: HORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

PT: PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

CURSO	ESPECIALIDAD	H1	H2	H3	PT	IMPORTE	CENTRO	ISLA	DOMICILIO	MUNICIPIO
CP SI										
24-38/004539 AGAO0108	ACTIVIDADES AUXILIARES EN VIVEROS, JARDINES Y CENTROS DE JARDINERÍA	250	80	25	66,342	36.993,75 €	38.0044.01	TENERIFE	CAMINO EL CALVARIO 10	LA MATANZA DE ACENTEJO
24-38/004551 AGAU0108	AGRICULTURA ECOLÓGICA	450	40	25	63,454	59.493,75 €	38.0044.01	TENERIFE	CAMINO EL CALVARIO 10	LA MATANZA DE ACENTEJO

IMPORTE SI CERTIFICADOS PROFESIONALES : 96.487,50 €

Nº DE ACCIONES FORMATIVAS SI CERTIFICADO PROFESIONAL : 2

IMPORTE TOTAL ASIGNADO A LA ENTIDAD: 96.487,50 €

Nº TOTAL DE ACCIONES FORMATIVAS ASIGNADAS: 2

FPED 2024- ANEXO I - SOLICITUDES CONCEDIDAS

VIVEROS LAUMAR S.L. B38848156

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
RP001-000XK0MK3A7LtxZf5dXso5W5g==



El presente documento ha sido descargado el 17/12/2024 - 12:55:30

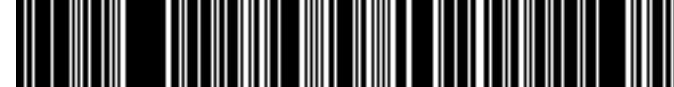
Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

D. GRAL. DE TRANSFORMACION DIGITAL DE LOS SERVICIOS PUBLICOS -

Fecha: 17/12/2024 - 12:55:31

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

014tazUi6wqfkRfgpxcbXYZPcvDqoZ5yk



El presente documento ha sido descargado el 17/10/2025 - 10:06:07

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL SERVICIO CANARIO DE EMPLEO POR LA QUE SE APRUEBA LA CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DESTINADAS A LA REALIZACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS DIRIGIDAS PRIORITARIAMENTE A PERSONAS TRABAJADORAS DESEMPLEADAS INCLUIDAS EN LA PROGRAMACIÓN 2024

La Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral, acomete una reforma integral del sistema que garantiza el interés general y la necesaria estabilidad y coherencia que el sistema precisa.

El Real Decreto 694/2017, de 3 de julio, por el que se desarrolla la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral, entró en vigor en fecha 6 de julio de 2017, teniendo esta norma por objeto la regulación de las iniciativas y programas de formación profesional para el empleo, los requisitos y límites de las acciones formativas, las personas destinatarias y la forma de acreditación de las competencias adquiridas por las personas trabajadoras, así como los instrumentos del sistema integrado de información y el régimen de funcionamiento del sistema de formación profesional para el empleo.

Además, resulta de aplicación a esta convocatoria lo dispuesto en la Orden TMS/368/2019, de 28 de marzo, por la que se desarrolla el Real Decreto 694/2017 de 13 de julio, ya citado en el párrafo precedente, en relación con la oferta formativa de las administraciones competentes y su financiación, y se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas destinadas a su financiación (BOE nº 78 de 1 de abril de 2019).

El artículo 24 de la Orden TMS/368/2019, señala que corresponde a cada Administración Pública competente, en su respectivo ámbito, garantizar la calidad de las ofertas formativas y cooperar en la definición y desarrollo de los procesos de evaluación del Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional. Igualmente, velar por la calidad de la formación profesional para el empleo en su respectivo ámbito competencial, de conformidad con lo establecido en el artículo 22 de la Ley 30/2015, de 9 de septiembre.

La Disposición Adicional Tercera del Real Decreto 438/2024 de 30 de abril por el que se desarrollan la Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Empleo y los servicios garantizados establecidos en la Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo, señala que los servicios públicos de empleo procurarán la implantación de alguno de los modelos de gestión de la calidad reconocidos, pudiéndose aplicar en el ámbito de la Administración General del Estado alguno de los siguientes modelos: el «Modelo EFQM» de la Fundación Europea para la Gestión de la Calidad, el Modelo CAF «Marco Común de Evaluación», el Modelo EVAM «evaluación, Aprendizaje y Mejora» y el Test de Calidad «CYKLOS», de acuerdo con el punto 1 del apartado Quinto de la Resolución de 11 de diciembre de 2021, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se aprueban directrices para la aplicación de los programas del marco general para la mejora de la calidad en la



Administración General del Estado establecido en el Real Decreto 951/2005, de 29 de julio, sin perjuicio de otros modelos que ya apliquen o puedan aplicarse.

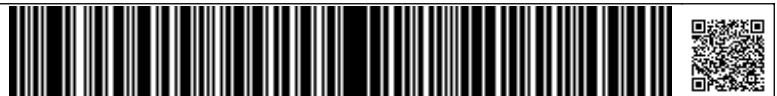
Las subvenciones para la impartición de acciones formativas de personas desempleadas tienen el carácter de subvenciones gestionadas que recoge el artículo 3.4.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, cuya regulación plena o básica corresponda al Estado y su gestión es competencia total o parcial de otras Administraciones públicas.

La Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de Ordenación e Integración de la Formación Profesional establece dentro del Sistema Nacional de Formación Profesional, el Catálogo Nacional de Estándares de Competencias Profesionales como instrumento para ordenar los estándares de competencias profesionales identificados en el sistema productivo, susceptibles de reconocimiento y acreditación.

A partir de esta nueva regulación legal, se incorpora además otro instrumento de especial relevancia, el Catálogo Nacional de Ofertas de Formación Profesional, en el que se incluyen todas las ofertas de formación profesional reconocidas y acreditables en el marco del mencionado sistema, estableciendo entre las iniciativas de formación, la destinada a cubrir las necesidades de cualificación de las personas trabajadoras desempleadas que necesiten adquirir, ampliar o actualizar competencias profesionales identificadas en el mercado de trabajo, a través de una formación ajustada a los requerimientos del sistema productivo, que les permita la incorporación o reincorporación en el mercado laboral y la reorientación de su itinerario profesional.

El Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional, que tiene por objeto el desarrollo de un sistema único e integrado de Formación Profesional regulado por la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional, establece como finalidades del Sistema de Formación Profesional las siguientes:

- a) La apertura de la Formación Profesional a toda la población, incluyendo la preparación para el primer acceso al mundo laboral, la formación profesional continua y la readaptación profesional, con la orientación profesional y acompañamiento que cada persona precise.
- b) La aportación, mediante ofertas formativas ordenadas, acumulables y acreditables, los conocimientos y las habilidades profesionales necesarios para una actividad profesional cualificada en un mundo laboral cambiante.
- c) Garantizar la formación profesional de personas trabajadoras, incluida la dirigida a la adaptación a las modificaciones operadas en el puesto de trabajo, así como al desarrollo de planes y acciones formativas tendentes a favorecer la empleabilidad, de acuerdo con el artículo 4.2.b) del Estatuto de los Trabajadores.
- d) La adquisición, mantenimiento, adaptación o ampliación de las habilidades y competencias profesionales y el progreso en la carrera profesional.



- e) La reconversión profesional y la reconducción del itinerario profesional a un sector de actividad distinto de aquellas personas trabajadoras que necesiten o deseen dirigirse hacia otro sector profesional.
- f) El reconocimiento y acreditación de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral u otras vías no formales o informales.
- g) La promoción de la cooperación y gestión coordinada de las distintas administraciones públicas responsables de las políticas formativas de jóvenes y de personas trabajadoras, ocupadas o desempleadas, y la colaboración de la iniciativa privada.

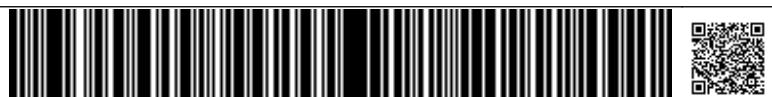
Este Real Decreto deroga, a excepción del anexo IV, el Real Decreto 34/2008 de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad, sin perjuicio del mantenimiento en vigor de los requisitos recogidos en el Real Decreto 62/2022, de 25 de enero, de flexibilización de los requisitos exigibles para impartir ofertas de formación profesional conducentes a la obtención de certificados de profesionalidad, así como de la oferta de formación profesional en centros del sistema educativo y de formación profesional para el empleo.

También quedan derogados por el Real Decreto 659/2023 todos aquellos aspectos de la Orden ESS/1897/2013, de 10 de octubre, por la que se desarrolla el Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad y los reales decretos por los que se establecen certificados de profesionalidad dictados en su aplicación, que contradigan o queden regulados en dicho Real Decreto 659/2023.

La disposición transitoria primera del Real Decreto 659/2023 dispone que hasta tanto no se proceda reglamentariamente a su modificación, permanecerá vigente la ordenación de los certificados de profesionalidad recogida en cada uno de los reales decretos por los que se establecen y su oferta quedará integrada en los grados C del Sistema de Formación Profesional con la denominación de certificados profesionales. Esta modificación reglamentaria no ha tenido lugar hasta el momento presente, por lo que dicha ordenación permanece vigente en la actualidad.

En este marco, la Orden EFP/942/2022, de 23 de septiembre, por la que se regula la oferta formativa del sistema de Formación profesional en el ámbito laboral asociada al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales efectuada por las administraciones competentes, se establecen bases reguladoras, así como las condiciones para su financiación. En el Capítulo II vienen recogidas las bases reguladoras y disposiciones comunes del procedimiento de concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva.

Por otro lado, la Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo tiene por objeto promover y desarrollar la planificación, coordinación y ejecución de la política de empleo para garantizar una oferta y cartera de servicios adecuada a las personas o entidades demandantes de los servicios públicos de empleo, a fin de contribuir a la creación de empleo y reducción del desempleo, mejorar la empleabilidad, reducir



las brechas estructurales de género e impulsar la cohesión social y territorial. Serán finalidades prioritarias de las acciones de empleabilidad la mejora de las competencias básicas de las personas demandantes de empleo aplicadas al desarrollo de las carreras profesionales para constituir una competencia transversal en la programación de todas las actividades de empleabilidad.

Es de destacar asimismo lo regulado en el artículo 33 de la Ley 3/2023, en cuanto al Sistema de formación en el trabajo, en la Disposición adicional décima, Financiación de la formación en el trabajo, y en la Disposición final tercera, que modifica la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el empleo en el ámbito laboral.

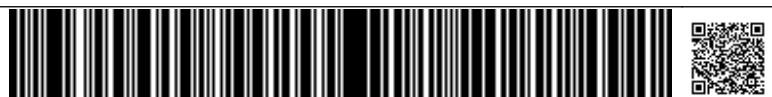
En particular, el título IV de la Ley 3/2023, define un Catálogo de servicios garantizados a personas demandantes de servicios de empleo, un Catálogo de servicios garantizados a personas, empresas y demás entidades empleadoras y una Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Empleo y carteras propias para reforzar el vínculo de los servicios públicos de empleo con las personas, empresas y demás entidades empleadoras e impulsar la Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Empleo.

En este marco, el Capítulo III del Real Decreto 438/2024, de 30 de abril, por el que se desarrollan la Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Empleo y los servicios garantizados establecidos en la Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo desarrolla los servicios garantizados y complementarios y los compromisos en el ámbito del Sistema Nacional de Empleo, entre los cuales se encuentra los Servicios de formación en el trabajo, que tienen por finalidad promover la adquisición efectiva o el incremento sensible de competencias complementarias no incluidas en el Catálogo Nacional de Estándares de Competencias profesionales, que redunden en una mayor capacidad de inserción laboral o mejora de empleo, teniendo en cuenta el perfil individualizado de la persona demandante de los servicios de empleo, y que incluyen:

- a) Formación en el trabajo acorde a las necesidades de las personas, empresas y entidades usuarias.
- b) Inscripción de centros y entidades de formación en el trabajo.
- c) Control, seguimiento y evaluación de la calidad de la formación en el trabajo.
- d) Otros servicios de formación en el trabajo.

El artículo 23.5 de dicho Real Decreto establece que el Catálogo de Especialidades Formativas recogerá todas las ofertas formativas de la formación en el trabajo, sin que las mismas puedan estar asociadas a cualificaciones profesionales ni duplicadas con las contempladas en el Catálogo Nacional de Ofertas de Formación Profesional del sistema de formación profesional.

Asimismo, el apartado 6 de dicho artículo 23 dispone que la formación en el trabajo a que hacen referencia los servicios regulados en esta norma se rige por lo establecido en el artículo 33 de la Ley



3/2023, de 28 de febrero y demás normativa de aplicación, de acuerdo con la disposición adicional cuarta de la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional.

Por su parte, la Ley 12/2003, de 4 de abril, del Servicio Canario de Empleo (en adelante SCE), establece en su artículo 3, que al SCE se le atribuye el ejercicio de las funciones necesarias para la gestión de la intermediación laboral y de las políticas activas de empleo. En este sentido, integran las políticas activas de empleo, en los términos previstos en la legislación estatal básica en materia de empleo, el conjunto de programas y medidas de orientación, empleo y formación, que tienen por objeto mejorar las posibilidades de acceso al empleo de las personas solicitantes de empleo en el mercado de trabajo, por cuenta propia o ajena, y la adaptación de la formación y recalificación para el empleo de las personas trabajadoras, así como aquellas otras destinadas a fomentar el espíritu empresarial y la economía social. También corresponde al Servicio Canario de Empleo, entre otros aspectos, la coordinación de los recursos que se integran en el Sistema Público de Empleo de Canarias y prestación de asistencia técnica a los órganos de las Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias y a los de otras administraciones públicas, cuando sea requerido para ello, en materia de empleo y formación.

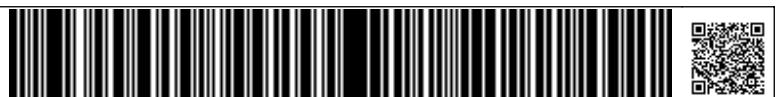
El artículo 7.1.g) de la Ley 12/2003 establece la competencia de la presidencia del SCE para aprobar las correspondientes convocatorias para la concesión de ayudas y subvenciones.

La iniciativa para la aprobación de esta convocatoria se encuentra incluida en el vigente Plan Estratégico de Subvenciones del SCE para el período 2021-2024, aprobado por Orden de la Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo de 21 de diciembre de 2020 (BOC núm. 269, de 30.12.2020), y cuya última modificación es mediante Orden de la Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo de fecha 28 de marzo de 2023 (BOC núm. 71, de 12.04.2023).

La financiación de las subvenciones que se convocan se realizará con cargo a crédito adecuado y suficiente incorporado en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias, que se corresponden con financiación estatal, de conformidad con la distribución territorial de fondos a las Comunidades Autónomas acordada en el seno de la Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales y de la Conferencia Sectorial de Formación Profesional para Personas Trabajadoras.

En tal sentido, en la Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales de 2024 se aprueba la distribución de fondos para políticas activas de empleo para el ejercicio 2024, financiadas con recursos del Estado, para su gestión por las comunidades autónomas con competencias asumidas, créditos del ámbito laboral financiados con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, no financiados con el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, que deben ser utilizados en iniciativas vinculadas al Catálogo de Especialidades Formativas del ámbito laboral y no dirigidas a la obtención de certificados profesionales, debido a la aplicación de la modificación de competencias en la formación profesional en el trabajo derivada de la reestructuración ministerial realizada en 2020.

Asimismo, la Conferencia Sectorial de Formación Profesional para Personas Trabajadoras, donde se aprueba el Acuerdo por el que se autoriza la distribución territorial y los criterios de reparto de los créditos gestionados por comunidades autónomas con competencias estatutariamente asumidas en



el ámbito de la formación profesional vinculada al Catálogo Nacional de Estándares de Competencias Profesionales para el ejercicio presupuestario 2024.

Para implementar el régimen de módulos, en esta Resolución de convocatoria se fijan los módulos económicos específicos para las distintas áreas profesionales dentro de las familias profesionales que son objeto de la misma incluidas en el Catálogo de Especialidades Formativas previsto en el artículo 20.3 de la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, previo estudio de los valores medios de mercado en función de la singularidad, especialización y características técnicas de aquellas, así como de las modalidades de impartición. Tanto la Orden TMS/368/2019, de 28 de marzo como la Orden EFP/942/2022, de 23 de septiembre, dedican su artículo 3 a la aplicación de los módulos económicos a las acciones formativas a convocar. Este precepto determina en ambos casos que la fijación de los módulos económicos específicos previstos en el artículo 7.2 de la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, se efectuara por las Administraciones Públicas competentes de acuerdo con lo establecido en dicho artículo y en el artículo 76 del Reglamento de la Ley General de Subvenciones, aprobado por el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio.

Asimismo, establece que hasta tanto no se fijen reglamentariamente los límites máximo y mínimo de los módulos específicos, lo que hasta la fecha no se ha realizado, las Administraciones Públicas competentes podrán establecer módulos específicos de aplicación en su ámbito de gestión, considerando los módulos económicos genéricos máximos recogidos en los Anexos I de ambas Ordenes.

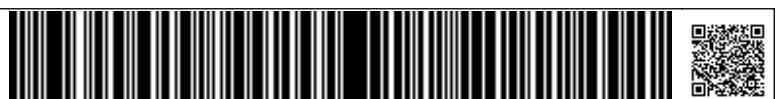
Los módulos específicos en la modalidad presencial se han determinado por área profesional sobre la base del estudio de costes económicos elaborado por una Entidad Empresarial Auditora en junio de 2019 por encargo del SCE. En tal sentido, siguiendo las pautas establecidas por la Entidad Auditora se han actualizado los costes económicos para 2024 en base a las tasas interanual del IPC en el año 2023. Este instrumento ha establecido los módulos conforme a criterios objetivos que atienden, entre otros aspectos, a los valores medios de mercado de los distintos componentes de los costes directos e indirectos de la actividad formativa, en función de la especialidad formativa en la modalidad de impartición presencial.

La presente convocatoria no está sujeta a fiscalización previa, conforme al ACUERDO de Gobierno de 29 de enero de 2024, por el que se suspende, para determinados ámbitos de gestión, expedientes y sujetos integrantes del sector público, la sustitución de la función interventora por el control financiero permanente. (Consejería de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea).

Esta Resolución se ha elaborado de acuerdo a los principios de buena regulación, necesidad, eficacia, proporcionalidad, seguridad jurídica, transparencia y eficiencia, previstos en el artículo 129 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (en adelante LPACAP).

Visto el informe emitido por la Dirección General de Asuntos Europeos, de fecha 12 de junio de 2024.

En virtud de la competencia atribuida a la Presidencia del SCE en el artículo 7.1.g) de la Ley 12/2003, de 4 de abril, del Servicio Canario de Empleo,

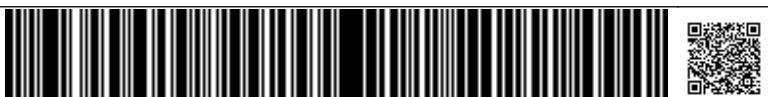


RESUELVO

Primero.- Objeto y finalidad

1. Aprobar la convocatoria para el ejercicio 2024, en régimen de concurrencia competitiva, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, para la concesión de subvenciones para la financiación de acciones de formación profesional y acciones de formación en el trabajo, dirigidas prioritariamente a personas trabajadoras desempleadas e impartidas en la modalidad presencial, correspondientes a especialidades formativas orientadas a la adquisición efectiva de competencias incluidas en el Catálogo Nacional de Estándares de Competencias Profesionales conducentes a la obtención de certificados profesionales, y a especialidades correspondientes a la iniciativa de oferta formativa de formación en el trabajo para personas desempleadas no vinculada a dicho Catálogo, incluidas en el Catálogo de Especialidades Formativas de la formación en el trabajo regulado por la Orden TMS/283/2019, de 12 de marzo, así como el procedimiento administrativo general para la concesión de estas subvenciones de acuerdo con las Bases Reguladoras aprobadas por la Orden TMS 368/2019 y la Orden EFP/942/2022, de 23 de septiembre, con el alcance establecido en la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el empleo en el ámbito laboral y con cargo a los créditos consignados en las partidas presupuestarias 2024.50.01.241H.4700200, Línea de actuación 50400001 denominada "Formación dirigida prioritariamente a trabajadores desempleados" y 2024.50.01.241H.470.02, Línea de actuación 504G1132 denominada "Formación profesional prioritariamente a trabajadores desempleados".
2. Las acciones formativas a las que se refiere la presente convocatoria son las relacionadas en la Resolución de 18 de mayo de 2022, de la presidencia del SCE, por la que se aprueba la Oferta Formativa dirigida prioritariamente a personas trabajadoras desempleadas correspondiente al periodo de programación 2022-2024 (BOC nº 102, de 25 de mayo de 2022), actualizada mediante Resolución de 20 de abril de 2023, de la presidencia del Servicio Canario de Empleo (BOC nº 87, de 5 de mayo de 2023), así como las incluidas en el correspondiente apartado del Anexo VI de la presente resolución, susceptibles de ser impartidas en modalidad presencial y que tiene por finalidad favorecer la formación de las personas trabajadoras desempleadas y ocupadas a lo largo de la vida laboral mejorando su capacidad profesional y desarrollo personal, facilitando una formación adaptada a las necesidades de la productividad y competitividad de las empresas y promoviendo un mejor ajuste de la formación a las necesidades del mercado de trabajo, a la vez que satisfaga las aspiraciones de promoción y desarrollo personal de las personas trabajadoras desempleadas, capacitándolas para el desempeño cualificado de las diferentes profesiones y para el acceso al empleo. Con la Oferta Formativa convocada se pretende, en definitiva, facilitar transiciones hacia nuevos modelos productivos sobre la base de ejes estratégicos como la innovación y el desarrollo tecnológico, mejorar la accesibilidad de las empresas a los mercados exteriores que favorezcan la internacionalización de sus procesos de producción y comercialización y, sobre todo, apostar por una mejora del tejido productivo a través del emprendimiento.

En este sentido, se consolida e impulsa la formación en especialidades consideradas de transición ecológica, las relacionadas con la economía azul, las de idiomas, competencias digitales básicas y avanzadas y de la familia profesional de Informática y Comunicaciones.



Segundo.- Delegación de competencias

Delegar en la Dirección del SCE la modificación de la presente Resolución y de los plazos establecidos en la misma, en virtud de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Tercero.- Interpretación y medidas para el desarrollo y aplicación de la convocatoria

Facultar a la Dirección del SCE para adoptar cuantas medidas sean necesarias para la interpretación, aplicación y ejecución de lo dispuesto en esta Resolución y dictar cuantas Resoluciones e instrucciones se precisen en aplicación y desarrollo de la misma conforme a lo dispuesto en el artículo 31.3 de la Ley Territorial 14/1990, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas de Canarias, así como en el artículo 9 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

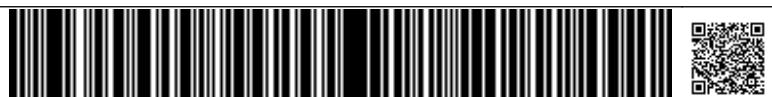
Cuarto.- Principios que rigen la concesión

1. Las subvenciones concedidas al amparo de la presente Resolución tendrán la naturaleza jurídica de subvenciones públicas, y su objeto será compensar los costes derivados de la impartición de las acciones formativas que hayan sido efectivamente realizados, justificados y pagados, según los costes financiables y criterios de imputación, de acuerdo con las reglas de justificación que se establecen en esta convocatoria.
2. Las subvenciones a que se refiere la presente Resolución serán otorgadas por el SCE, al que corresponderá la gestión de las mismas.
3. La concesión de las subvenciones se realizará en régimen de concurrencia competitiva, atendiendo a los principios de publicidad, objetividad, transparencia, igualdad y no discriminación.

Quinto.- Aprobación del gasto y dotación presupuestaria

1. Se aprueba el gasto por importe de cuarenta y ocho millones quinientos mil euros (48.500.000 €) con cargo al crédito presupuestario consignado en el presupuesto de gastos del SCE, en las partidas previstas en el punto siguiente de este resuelvo y conforme la condición prevista en el mismo.
2. Las subvenciones previstas en la presente Resolución se financiarán con cargo a los fondos provenientes del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, contemplados en la Conferencia Sectorial de Formación Profesional para Personas Trabajadoras, donde se aprobó por unanimidad el Acuerdo por el que se autoriza la distribución territorial y los criterios de reparto de los créditos gestionados por comunidades autónomas con competencias estatutariamente asumidas en el ámbito de la formación profesional vinculada al Catálogo Nacional de Estándares de Competencias Profesionales para el ejercicio presupuestario 2024.

En la Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales de 2024 se aprueba la distribución de fondos para políticas activas de empleo para el ejercicio 2024, financiadas con recursos del Estado, para su gestión por las comunidades autónomas con competencias asumidas, créditos del ámbito



laboral financiados con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, no financiados con el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Las cantidades asignadas para la ejecución de iniciativas de formación profesional para el empleo en este marco, se deben utilizar en iniciativas vinculadas al Catálogo de Especialidades Formativas de la formación en el trabajo y no dirigidas a la obtención de certificados profesionales.

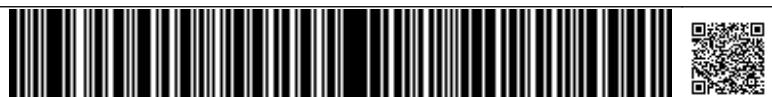
- 2024.50.01.241H.470.02, Línea de actuación 50400001 denominada "Formación dirigida prioritariamente a trabajadores desempleados" por un importe de diez millones quinientos mil euros (10.500.000 €). Este importe irá destinado a financiar exclusivamente las acciones formativas del Catálogo de Especialidades Formativas de la formación en el trabajo no conducentes a certificados profesionales.
- 2024.50.01.241H.470.02, Línea de actuación 504G1132 denominada "Formación profesional prioritariamente a trabajadores desempleados" por un importe de treinta y ocho millones de euros (38.000.000 €). Este importe irá destinado a financiar las acciones formativas cuya formación principal esté dirigida a la obtención de certificados. Se considera acción subvencionable por esta partida la totalidad de la acción formativa cuyo contenido principal esté vinculado al Catálogo Nacional de Estándares de Competencias Profesionales en, al menos, un 75 % de las horas de formación, pudiendo incluir, hasta un máximo del 25% de horas, otros módulos o contenidos de formación no referidos al citado Catálogo.

No obstante, en atención al Texto refundido de los códigos y definiciones de los ingresos y gastos de la estructura económica de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias, el concepto 47002 se refiere a "Subvenciones de empresas privadas". Las entidades beneficiarias de estas subvenciones, de acuerdo con el resuelvo séptimo de esta convocatoria, podrán ser entidades de formación, públicas o privadas, por lo que será necesario adaptar el crédito a la clasificación económica que corresponda en función de la entidad que resulte beneficiaria de la subvención.

3. El volumen total de las subvenciones a conceder dentro de este ejercicio presupuestario, no superará la citada consignación, salvo que se produzca un incremento del importe del crédito presupuestario disponible como consecuencia de una generación, una ampliación o una incorporación de crédito, de conformidad con lo establecido en el artículo 14.4 del Decreto 36/2009, por el que se establece el Régimen General de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Canarias, y en el artículo 58, punto 2, apartado 4º, del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. En este supuesto, el órgano concedente publicará la declaración de créditos disponibles y la distribución definitiva, respectivamente, con carácter previo a la resolución de concesión en los mismos medios que la convocatoria, sin que tal publicidad implique la apertura de plazo para presentar nuevas solicitudes ni el inicio de nuevo cómputo de plazo para resolver.

En todo caso, el importe final de la convocatoria será objeto de publicación en el Boletín Oficial de Canarias (BOC) con carácter previo a la resolución de concesión.

4. Los criterios de distribución de la citada financiación serán los siguientes:



a) El importe total de los créditos de cada línea de actuación se distribuirá por isla en los términos siguientes: el 90 por ciento lo será atendiendo al número de personas desempleadas registradas en cada una de ellas a 31 de diciembre de 2023, conforme a los datos de los registros del Servicio Público de Empleo Estatal de personas demandantes de empleo; el 10 por ciento lo será atendiendo a la tasa de actividad insular determinada por el ISTAC disponible a la citada fecha.

b) Una vez efectuada la distribución de fondos descrita en el apartado anterior, y seleccionadas las acciones formativas correspondientes en las islas en las que sea posible, el importe sobrante hasta llegar al total de la línea de actuación se aplicará a la selección de solicitudes en aquellas islas que mantengan posibilidad de asignación, en orden sucesivo de mayor a menor número de personas desempleadas registradas y siempre teniendo en cuenta los criterios establecidos en el resuelvo décimo tercero.

Sexto.- Requisitos de las acciones formativas, financiación y módulos económicos

1. Serán subvencionables las acciones formativas relacionadas en la Resolución de 18 de mayo de 2022, de la presidencia del Servicio Canario de Empleo, por la que se aprueba la Oferta Formativa aprobada dirigida prioritariamente a personas trabajadoras desempleadas correspondiente al periodo de programación 2022-2024 (BOC nº 102 de 25 de mayo de 2022) y actualizada , mediante Resolución de 20 de abril de 2023, de la Presidencia del Servicio Canario de Empleo (BOC n.º 87, de 5 de mayo de 2023), así como las incluidas en el correspondiente apartado del Anexo VI de la presente resolución, debiendo incluirse obligatoriamente las siguientes especialidades de carácter complementario:

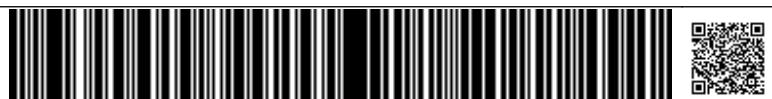
- FCOO03 Inserción laboral, sensibilización medioambiental e igualdad de género
- FCOO06 Establecimiento de objetivos profesionales y plan de acción

2. La financiación de las acciones formativas se efectuará de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, en el artículo 8 del Real Decreto 694/2017, de 3 de julio y en el artículo 2 de la Orden TMS 368/2019 de 1 de abril, así como, en su caso, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2 de la Orden EFP/942/2022, de 23 de septiembre.

Se entiende por módulo económico el coste por persona participante y hora de formación que podrá ser objeto de financiación pública.

Los módulos económicos (coste/hora/alumno/a) aplicables a efectos de determinación de las subvenciones destinadas a la financiación de cada una de las acciones formativas en la se publican en el Anexo IV de esta convocatoria por área profesional.

Estos módulos económicos específicos se han obtenido tras el estudio de su adecuación a los precios de mercado en función de la singularidad, especialización y características técnicas de las distintas especialidades formativas, a través del estudio de costes económicos de cada una de ellas, actualizado para 2024 en base a la variación interanual del IPC en Canarias en el año 2023, encargado por el SCE a una Entidad Auditora y que han servido de base para aplicar el método de justificación a través del sistema de módulos.



La cuantía máxima de subvención a conceder por cada acción formativa se determinará mediante el producto del número total de horas de formación teórica por el número de alumnos por el importe del módulo económico que rija dentro del área profesional a la que pertenezca cada especialidad, de acuerdo con los importes establecidos en el ANEXO IV, adicionándose en caso de realización del módulo de formación en centros de trabajo que exigen los certificados de profesionalidad, el producto de multiplicar el número total de horas de prácticas por el número de alumnos/alumnas, que participen en las mismas y por el importe máximo de 3 €/hora/alumno/a según lo dispuesto en el Anexo III de la Orden EFP/942/2022, y los módulos obligatorios de formación complementaria, que tendrán el importe correspondiente al área profesional a la que pertenezcan dichas especialidades de formación complementaria.

El importe de la subvención correspondiente al módulo de prácticas (FCT) se destinará a la financiación de los costes que supone la actividad de tutoría de dichas prácticas realizadas en las condiciones previstas en los reales decretos por los que se establecen certificados de profesionalidad correspondientes a la formación impartida y los costes derivados en la inclusión en el sistema de Seguridad Social de los alumnos que realicen dichas prácticas (FCT) previstas en la Disposición Adicional 52 del Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social.

A los efectos de la determinación de la cuantía de las subvenciones máximas a conceder, se tendrá en cuenta que en la programación 2024 no podrán superarse 15 alumnos/as.

Séptimo.- Entidades beneficiarias y requisitos de las mismas

1. Podrán participar en la presente convocatoria de acciones formativas en modalidad presencial, las entidades de formación, públicas o privadas, que dispongan de instalaciones en la Comunidad Autónoma de Canarias, y que estén acreditadas y/o inscritas, en la especialidad o especialidades por las que concurren, en el correspondiente Registro, conforme a lo previsto en el artículo 15 de la Ley 30/2015 de 9 de septiembre.

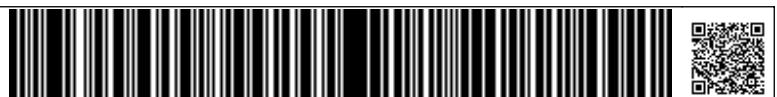
2. Podrán ser beneficiarias de las subvenciones objeto de esta convocatoria las entidades de formación que reúnan las siguientes condiciones:

a) Figurar en situación de alta de tercero en el Sistema Económico Financiero y Logístico de Canarias (SEFLogIC).

b) No estar incursas en ninguna de las circunstancias contempladas en el artículo 13.2 y 3 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones, que impiden obtener la condición de beneficiaria.

En el supuesto de que la persona física o jurídica solicitante no esté dada de alta en SEFLogIC, deberá solicitar la misma a través de los siguientes procedimientos, disponibles en la Sede Electrónica de la Administración Pública de Canarias:

- Alta de datos de Terceros Acreedores “Persona Física”: https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/procedimientos_servicios/tramites/5538.



- Alta de datos de Terceros Acreedores “que actúan con Representante”: https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/procedimientos_servicios/tramites/4909.

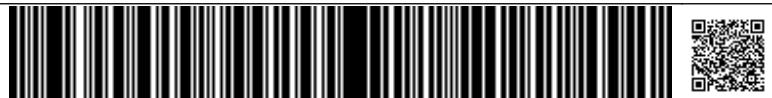
3. Además, los centros que soliciten impartir especialidades formativas conducentes a certificados de profesionalidad que den derecho a la obtención de títulos y carnets profesionales, tienen que estar homologados y/o autorizados por las administraciones competentes.

4. Las entidades deberán cumplir además con las condiciones establecidas en el artículo 6 de la Orden TMS 368/2019 por la que se desarrolla el Real Decreto 694/2017, de 3 de julio, por el que se desarrolla la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral, en relación con la oferta formativa de las administraciones competentes y su financiación, y se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas destinadas a su financiación así como, en su caso, los requisitos establecidos en el artículo 7 de la Orden EFP/942/2022, de 23 de septiembre, por la que se regula la oferta formativa del sistema de Formación profesional en el ámbito laboral asociada al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales efectuada por las administraciones competentes, se establecen bases reguladoras, así como las condiciones para su financiación.

Octavo.- Obligaciones de las entidades beneficiarias

1. Constituyen obligaciones de las entidades beneficiarias las establecidas en el artículo 14 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones, en el Real Decreto 694/2017, de 3 de julio, por el que desarrolla la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por el que se regula el Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral, en el artículo 9 de la Orden TMS/368/2019, de 28 de marzo, en la Orden ESS/1897/2013, de 10 de octubre, por la que se desarrolla el Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad y los reales decretos por los que se establecen certificados de profesionalidad dictados en su aplicación, en aquellos aspectos que no resulten contrarios a las disposiciones establecidas en el Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional, las establecidas en el Decreto 122/2011, de 17 de mayo, por el que se crea el Registro de Centros y Entidades de Formación Profesional para el Empleo de la Comunidad Autónoma de Canarias y se regulan los procedimientos para la inscripción y/o acreditación de las entidades y centros de formación, así como las establecidas en el artículo 10 de la Orden EFP/942/2022, de 23 de septiembre, por la que se regula la oferta formativa del sistema de Formación profesional en el ámbito laboral asociada al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales efectuada por las administraciones competentes, se establecen bases reguladoras, así como las condiciones para su financiación:

- a) Cumplir en la impartición de las acciones formativas las prescripciones que les sean de aplicación en virtud de disposición legal o reglamentaria, incluida la obligación de impartir la formación en los espacios y con los medios formativos acreditados y/o inscritos para tal fin.
- b) Garantizar la gratuitidad de las acciones formativas para las personas participantes en la formación subvencionada.
- c) Facilitar y corresponibilizarse en el seguimiento de la participación del alumnado, del aprendizaje y su evaluación, así como en la investigación de metodologías y herramientas necesarias para la puesta al día del sistema.

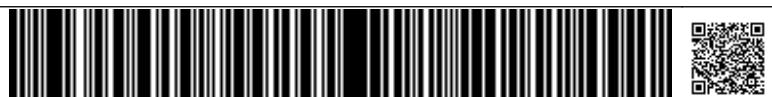


- d) Someterse a los controles y auditorías de calidad que establezcan las Administraciones Públicas competentes, cuyos resultados se incorporarán a los registros en los que estén inscritas.
- e) Mantener las exigencias técnico-pedagógicas, de instalaciones, equipamiento y medios humanos tenidas en cuenta para la acreditación o inscripción de la especialidad.
- f) Colaborar en los procesos para la selección de participantes y para su inserción en el mercado de trabajo cuando sean personas desempleadas, en la forma que se determine por la administración competente.
- g) Comunicar a la administración pública competente, para mantener la inscripción como entidad de formación, cualquier cambio de titularidad o de forma jurídica de la misma, con independencia de las consecuencias que se deriven de los mismos. En caso de resultar beneficiario de subvención conforme a esta convocatoria, cualquier cambio de titularidad o de forma jurídica de la entidad de formación no garantiza el mantenimiento como entidad beneficiaria de la misma.
- h) Llevar un sistema de contabilidad separado o código contable adecuado, respecto de todas las transacciones relacionadas con la actividad subvencionada y disponer de un sistema informatizado de registro y almacenamiento de datos contables.
- i) Cumplir con las demás obligaciones establecidas en los artículos 14 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, en la normativa de formación profesional en el ámbito laboral, 9 de la Orden TMS/368/2019, de 28 de marzo y 10 de la Orden EFP/942/2022, de 23 de septiembre, y demás normativa que resulte de aplicación, en lo no previsto expresamente en este artículo.

2. Sin perjuicio del régimen de sanciones e infracciones previsto en el artículo 19 de la mencionada Ley, el SCE, previo trámite de audiencia y, en su caso, subsanación de incidencias por un plazo máximo de un mes, podrá dictar resolución por la que se acuerde la baja en el registro de la entidad de formación o de la correspondiente especialidad, según los casos, cuando se incumpla alguna de las obligaciones señaladas anteriormente.

3. Además de las mencionadas obligaciones las entidades de formación que sean beneficiarias en la presente convocatoria están obligadas a:

- a) Utilizar las aplicaciones SISPECAN como soporte informático para el procedimiento de gestión administrativa, seguimiento, justificación de las acciones formativas, prácticas en empresa y módulo de formación en centros de trabajo (FCT) y SISPECAN-BECAS Y AYUDAS como soporte informático para la tramitación y gestión de las becas y ayudas solicitadas por el alumnado.
- b) Comunicar al SCE el inicio de las acciones formativas.
- c) Impartir la acción formativa con personal docente que cumpla los requisitos establecidos por la normativa de aplicación para la impartición de la correspondiente especialidad, previamente verificados por el SCE.



d) Solicitar al SCE la autorización para el inicio de la acción formativa. Para ello, una vez cumplimentada la oferta formativa en el aplicativo SISPECAN-FORMACIÓN, solicitará del SCE su verificación a través del personal técnico de formación que le sea asignado.

e) Colaborar en los procesos para la selección del alumnado en los términos que disponga para ello el SCE a través del manual de gestión previsto en el resuelvo trigésimo cuarto.

f) Suscribir una póliza de seguro de accidentes del alumnado antes del inicio de la acción formativa, que cubra para cada participante el periodo de impartición de la misma, con las coberturas e importes que se establezcan por el SCE. Dicha póliza podrá incluir también la responsabilidad civil frente a terceros, de forma que cubra los daños que con ocasión de la ejecución de la formación se puedan producir por las personas participantes. Se podrá optar por suscribir una póliza de seguros colectiva, con las indicaciones ya expuestas, que cubra a todos el alumnado del proyecto aprobado.

g) Formalizar convenios o acuerdos para la colaboración entre el beneficiario de la subvención y las respectivas empresas, organizaciones o entidades para la realización de un programa formativo que desarrolle adecuadamente lo previsto para el módulo de prácticas no laborales, garantizando la inclusión de todos estos alumnos en el sistema de la Seguridad Social y el cumplimiento de las obligaciones en los términos establecidos en la disposición adicional quincuagésima segunda del Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social. El manual de gestión previsto en el resuelvo trigésimo cuarto contiene la información, las instrucciones y los modelos específicos para la correcta gestión de este requisito por parte de los beneficiarios.

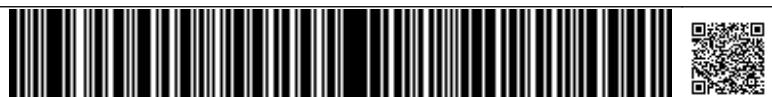
h) Comunicar las altas y bajas del alumnado que se produzcan en la acción formativa a través de su mecanización en la aplicación SISPECAN-FORMACIÓN en los plazos y condiciones que se establezcan en el citado Manual de Gestión.

i) Llevar el control de la asistencia del alumnado, por cada sesión formativa, en la forma y condiciones establecidas por el SCE en el Manual de Gestión.

j) Informar al alumnado del conjunto de derechos y obligaciones que les supone su participación en la acción formativa. Para ello se le entregará a los mismos, en el momento de su incorporación a la acción formativa, la Guía del alumnado.

k) Realizar la evaluación del alumnado de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional y, en su caso, en la Orden ESS/1897/2013, de 10 de octubre, en aquellos aspectos que no contradigan dicho Real Decreto. La evaluación conllevará tanto una evaluación durante el proceso de aprendizaje, como una evaluación al final de cada módulo y en su caso de las unidades formativas que lo configuran, utilizando para ello métodos e instrumentos adecuados y que garanticen una evaluación objetiva, fiable y válida.

l) Colaborar en la evaluación y seguimiento de la formación que ejecuten y someterse a los mecanismos de seguimiento y control que lleve a cabo el SCE, según lo establecido en el vigente Plan de Seguimiento y Control de la Calidad de las acciones formativas del sistema de formación



profesional para el empleo en la Comunidad Autónoma de Canarias, facilitando su realización y aportando la documentación que les sea requerida, así como la memoria de evaluación de resultados.

m) Colaborar, a la finalización de la acción formativa, en el seguimiento de la cumplimentación del “cuestionario de evaluación” al objeto de lograr su realización por la totalidad del alumnado participante.

n) Disponer en la plataforma tecnológica que se encuentre a disposición del alumnado, o en su caso, en un lugar accesible en las instalaciones donde se desarrolle la acción formativa, la siguiente documentación:

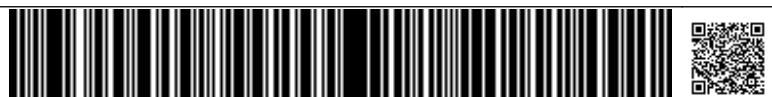
- Copia de la póliza del seguro del alumnado.
- Copia del programa oficial del curso o del certificado de profesionalidad.
- En el caso de acciones formativas conducentes a la obtención de certificados de profesionalidad, una copia de la planificación didáctica, cumplimentada según el anexo III de la Orden ESS 1897/2013.
- La planificación semanal.
- En el caso de acciones formativas conducentes a la obtención de certificados de profesionalidad, una copia de la programación didáctica de cada módulo formativo y, en su caso, unidades formativas, cumplimentada según el anexo IV de la Orden ESS 1897/2013.
- En el caso de acciones formativas conducentes a la obtención de certificados de profesionalidad, una copia de la planificación de la evaluación, cumplimentada de acuerdo al anexo V de la Orden ESS 1897/2013.
- Copia de la ficha B-2 (dotación inventariable actualizada).
- Copia de la ficha B-3 (herramientas utillaje y material de consumo actualizada).

ñ) Llevar a cabo el conjunto de acciones de información y publicidad previstas en el resuelvo vigésimo cuarto de esta Resolución.

o) Colaborar en la tramitación y gestión de las becas y ayudas concedidas al alumnado participante en las acciones formativas subvencionadas al amparo de la presente Resolución, de conformidad con las instrucciones que se dicten por el SCE.

p) Utilizar el material necesario, en cantidad y calidad suficientes, para alcanzar las capacidades recogidas en el Real Decreto (o programa formativo) que regula cada acción formativa.

q) Los datos de alumnado participante deberán utilizarse estrictamente para los fines de la presente convocatoria, garantizando la protección de datos de carácter personal. Se prohíbe expresamente la información y/o comunicación a terceros ajenos a la Entidad subvencionada sobre las circunstancias personales, principalmente con los datos especialmente protegidos, de cualquier persona vinculada al curso, aunque haya sido citada para la formación y finalmente no tenga la consideración de alumnado del curso.



r) No se permite la obtención de datos para otro tipo de actividades que no sean exclusivamente las de la finalidad de la presente convocatoria.

4.- Con la finalidad de facilitar la conciliación de la vida personal y profesional del alumnado y la adaptación de la formación a sus circunstancias particulares que pudieran dificultar la formación en régimen presencial, las entidades beneficiarias podrán utilizar recursos tecnológicos específicos para la impartición de la formación en modalidad virtual síncrona, previa autorización del SCE, siempre que responda a las características, necesidades y perfiles de los destinatarios, al contenido y las características de la acción formativa y esté garantizada la interacción didáctica adecuada, continua y de calidad. El manual de gestión de las acciones formativas previsto en el resuelvo trigésimo cuarto establecerá las condiciones y requisitos específicos que se deberán tener en cuenta a la hora de utilizar esta modalidad de impartición.

5.- Las entidades beneficiarias deberán cumplir, además, con las obligaciones establecidas en el apartado 1 de este resuelvo, las que se deriven de la presente Resolución y las que, en desarrollo de la misma, se establezcan en el manual de gestión y en el plan de seguimiento y control de la calidad de las acciones formativas previstos en esta convocatoria.

6.- En relación con las medidas de difusión y publicidad y de acuerdo con la Recomendación 1/2023, de 17 de marzo, sobre las bases reguladoras de concesión de ayudas y subvenciones públicas: Transparencia en obligaciones informativas de las entidades subvencionadas que deben dar publicidad de las subvenciones y ayudas percibidas en la página web de la entidad beneficiaria, especificando las informaciones a las que se refieren los artículos 6 y 8 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, en el supuesto de que la cuantía de la subvención o ayuda percibida sea superior a 60.000 euros, o bien igual o superior a 5.000 euros y represente al menos el 30 por 100 del total de los ingresos anuales de la entidad beneficiaria, de conformidad con lo previsto en el artículo 3 de la Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de transparencia y de acceso a la información pública.”

Noveno.- Personas destinatarias

A) Participantes

1. Podrán participar en las acciones de formación previstas en esta convocatoria:

a. Priorariamente, las personas trabajadoras desempleadas, inscritas en las Oficinas de Empleo del SCE, en un porcentaje de, al menos, el 90 por ciento del total de participantes.

La preselección de las personas candidatas la realizará preferentemente el SCE, quien así mismo podrá determinar que la selección definitiva se realice por las personas responsables de impartir la formación.

Los centros y entidades responsables de impartir la formación deberán comunicar de manera inmediata al Servicio Canario de Empleo que efectuó la preselección, las renuncias, no presentaciones y abandonos de las acciones formativas por parte de las personas candidatas,



con indicación de las causas de dichas circunstancias. Esta comunicación se realizará en tiempo real por medios telemáticos a través de SISPECAN-FORMACION.

b. Las personas trabajadoras ocupadas inscritas en el SCE, en un porcentaje máximo del 10 por ciento del total de participantes. Para el caso de las acciones formativas dirigidas a certificados de profesionalidad

Las personas trabajadoras afectadas por expedientes de regulación temporal de empleo no computarán como ocupadas a efectos de este límite.

c. Los centros y entidades responsables de impartir la formación deberán reservar para personas con discapacidad un mínimo de un 5 por ciento de las plazas de alumnado participante en las acciones formativas subvencionadas, en atención a las diferencias individuales regulada en el artículo 15 del Real Decreto 659/2023, de 18 de julio. Estas plazas podrán ser cubiertas con personas de distinta condición caso que no existan solicitantes con dicha característica.

2. La consideración como personas trabajadoras ocupadas o desempleadas vendrá determinada por la situación laboral en que se hallen al inicio de la formación. No será objeto de minoración económica el cambio de situación laboral de las personas trabajadoras que se produzca a partir de la solicitud de su participación en la acción formativa.

3. Las personas trabajadoras ocupadas solo podrán acceder a la formación cuando se haya agotado la demanda de solicitudes a la acción formativa por las personas en situación de desempleo, con la excepción de todas las especialidades pertenecientes a la familia profesional (IFC) "informática y comunicaciones" así como las especialidades relacionadas a continuación, en las cuales se podrá admitir hasta un porcentaje de un 30 por ciento de personas trabajadoras ocupadas del total de participantes que se han programado:

CÓDIGO Y DENOMINACIÓN DE LA ESPECIALIDAD

ADGD067PO DIRECCIÓN DE EQUIPOS Y COACHING

ADGD068PO DIRECCIÓN DE PERSONAS Y DESARROLLO DEL TALENTO

ADGD078PO LIDERAZGO Y DIRECCIÓN DE ORGANIZACIONES

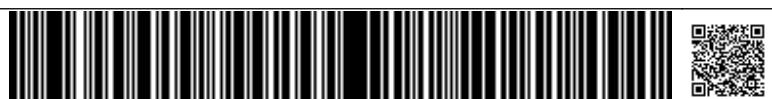
ADGD130PO GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS: OPTIMIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN

ADGD177PO LIDERAZGO ESTRATÉGICO

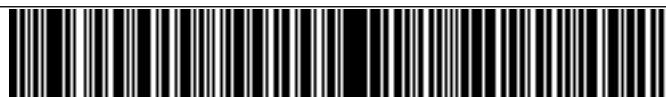
ADGD204PO PLAN DE IGUALDAD. DESARROLLO, IMPLANTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

ADGD265PO TRABAJO EN EQUIPO

ADGG053PO OFIMÁTICA



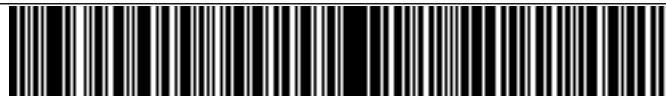
AGAC0108 CULTIVOS HERBÁCEOS
AGAC0308 JARDINERÍA Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE
AGAF0108 FRUTICULTURA
AGAH0108 HORTICULTURA Y FRUTICULTURA
AGAJ0109 GESTIÓN Y MANTENIMIENTO DE ÁRBOLES Y PALMERAS ORNAMENTALES
AGAN0108 GANADERÍA ECOLÓGICA
AGAO0108 ACTIVIDADES AUXILIARES EN VIVEROS, JARDINES Y CENTROS DE JARDINERÍA
AGAO0208 INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE JARDINES Y ZONAS VERDES
AGAR001PO BIOMASA FORESTAL
AGAR004PO REPOBLACIÓN FORESTAL E IMPACTOS AMBIENTALES ASOCIADOS
AGAR0108 APROVECHAMIENTOS FORESTALES
AGAR0110 GESTIÓN DE APROVECHAMIENTOS FORESTALES
AGAR012PO INCENDIOS FORESTALES: EFECTOS MEDIOAMBIENTALES
AGAR0208 REPOBLACIONES FORESTALES Y TRATAMIENTOS SILVÍCOLAS
AGAR0209 ACTIVIDADES AUXILIARES EN APROVECHAMIENTOS FORESTALES
AGAR0309 ACTIVIDADES AUXILIARES EN CONSERVACIÓN Y MEJORA DE MONTES
AGAU0108 AGRICULTURA ECOLÓGICA
AGAU0111 MANEJO Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA
AGAU0210 GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE SEMILLAS Y PLANTAS EN VIVERO
AGAX0108 ACTIVIDADES AUXILIARES DE GANADERÍA
AGAX0208 ACTIVIDADES AUXILIARES EN AGRICULTURA
COML001PO CONDUCCIÓN DE CARRETILLAS ELEVADORAS
COML01 MARKETING DIGITAL & E-COMMERCE PARA LA AUTOMOCIÓN
COML0109 TRÁFICO DE MERCANCÍAS POR CARRETERA
COML02 TRANSFORMACIÓN LOGÍSTICA EN UN ENTORNO DE INDUSTRIA 4.0
COMT054PO HABILIDADES SOCIALES DE ATENCIÓN AL CLIENTE EN LA VENTA
ELEE0108 OPERACIONES AUXILIARES DE MONTAJE DE REDES ELÉCTRICAS
ELEE0109 MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN



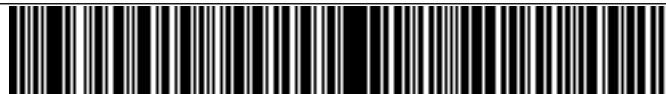
ELEE0110 DESARROLLO DE PROYECTOS DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN EL ENTORNO DE EDIFICIOS Y CON FINES ESPECIALES
ELEE017PO DOMOTICA Y MONITORIZACION DEL CONSUMO EN EDIFICIOS
ELEE018PO AUTÓMATAS PROGRAMABLES
ELEE019PO PROGRAMACIÓN Y ROBÓTICA EN EL AULA
ELEE0209 MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS DE ALTA TENSIÓN DE SEGUNDA Y TERCERA CATEGORÍA
ELEE0210 DESARROLLO DE PROYECTOS DE REDES ELÉCTRICAS DE BAJA Y ALTA TENSIÓN
ELEE0310 GESTIÓN Y SUPERVISIÓN DEL MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN EL ENTORNO EDIFICIOS.
ELEM0110 DESARROLLO DE PROYECTOS DE SISTEMAS DE AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL
ELEM0111 MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DOMÓTICOS E INMÓTICOS
ELEM0210 GESTIÓN Y SUPERVISIÓN DEL MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL
ELEM0211 GESTIÓN Y SUPERVISIÓN DEL MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DOMÓTICOS E INMÓTICOS
ELEM0311 MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL
ELEM0411 MANTENIMIENTO DE ELECTRODOMÉSTICOS
ELEQ0111 OPERACIONES AUXILIARES DE MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS
ELEQ0311 MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS
ELES0108 MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIONES EN EDIFICIOS
ELES0208 OPERACIONES AUXILIARES DE MONTAJE DE INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS Y DE TELECOMUNICACIONES EN EDIFICIOS
ELES0209 MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE TELEFONÍA E INFRAESTRUCTURAS DE REDES LOCALES DE DATOS
ENAA0109 ORGANIZACIÓN Y CONTROL DEL MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE REDES E INSTALACIONES DE AGUA Y SANEAMIENTO.
ENAA0112 GESTIÓN DEL USO EFICIENTE DEL AGUA
ENAC001PO EFICIENCIA ENERGÉTICA
ENAC0108 EFICIENCIA ENERGÉTICA DE EDIFICIOS



ENAE0108 MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS
ENAE010PO ENERGÍAS RENOVABLES: ESPECIALIDAD BIOMASA
ENAE0111 OPERACIONES BÁSICAS EN EL MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE ENERGÍAS RENOVABLES
ENAE0208 MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES SOLARES TÉRMICAS
ENAE0308 ORGANIZACIÓN Y PROYECTOS DE INSTALACIONES SOLARES TÉRMICAS
ENAE0408 GESTIÓN DEL MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE PARQUES EÓLICOS
ENAE0508 ORGANIZACIÓN Y PROYECTOS DE INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS
ENAS0108 MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE REDES DE GAS
ENAS0110 MONTAJE, PUESTA EN SERVICIO, MANTENIMIENTO, INSPECCIÓN Y REVISIÓN DE INSTALACIONES RECEPTORAS Y APARATOS DE GAS.
ENAS0208 GESTIÓN DEL MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE REDES DE GAS
ENAT0108 MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE REDES DE AGUA
EOCJ016PO INSTALACIÓN DE FACHADAS VENTILADAS
EOCJ017PO COLOCACIÓN DE SISTEMAS DE AISLAMIENTO TERMICO EXTERIOR (SATE)
EOCO059PO APLICACIÓN PRÁCTICA DE BIM EN PROYECTOS DE EDIFICACIÓN CON ALLPLAN
EOCO060PO APLICACIÓN PRÁCTICA DE BIM EN PROYECTOS DE EDIFICACIÓN CON REVIT
EOCO068PO INTRODUCCIÓN A LA METODOLOGÍA BIM
EOCO069PO INTRODUCCIÓN AL MODELADO DE ESTRUCTURAS E INSTALACIONES CON REVIT
EOCO072PO MODELADO BÁSICO DE BIM EN PROYECTOS DE EDIFICACIÓN CON REVIT
EOCO073PO MODELADO Y GESTIÓN DE INSTALACIONES BIM CON REVIT MEP
EOCO076PO REVISIÓN DE MODELOS BIM CON NAVISWORKS
FMEA0111 MONTAJE DE ESTRUCTURAS E INSTALACIÓN DE SISTEMAS Y EQUIPOS DE AERONAVES
FMEA0211 FABRICACIÓN DE ELEMENTOS AEROESPAZIALES CON MATERIALES COMPUESTOS
FMEC004PO DIPLOMA EWE /EWT DE SOLDADURA_ MÓDULO FORMATIVO 2
FMEC0108 FABRICACIÓN Y MONTAJE DE INSTALACIONES DE TUBERÍA INDUSTRIAL



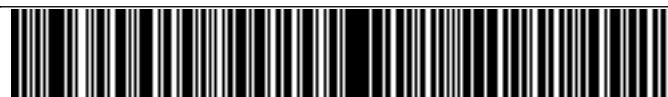
FMEC0109 PRODUCCIÓN EN CONSTRUCCIONES METÁLICAS
FMEC0110 SOLDADURA CON ELECTRODO REVESTIDO Y TIG
FMEC012PO SOLDADURA, PROCESOS DE CERTIFICACIÓN
FMEC0208 DISEÑO DE CALDERERÍA Y ESTRUCTURAS METÁLICAS
FMEC0209 DISEÑO DE TUBERÍA INDUSTRIAL
FMEC0210 SOLDADURA OXIGÁS Y SOLDADURA MIG/MAG
FMEC0309 DISEÑO EN LA INDUSTRIA NAVAL
FMEE0108 OPERACIONES AUXILIARES DE FABRICACIÓN MECÁNICA
FMEH0109 MECANIZADO POR ARRANQUE DE VIRUTA
FMEH0209 MECANIZADO POR CORTE Y CONFORMADO
FMEH0309 TRATAMIENTOS SUPERFICIALES
FMEH0409 MECANIZADO POR ABRASIÓN, ELECTROEROSIÓN Y PROCEDIMIENTOS ESPECIALES
FMEM0209 PRODUCCIÓN EN MECANIZADO, CONFORMADO Y MONTAJE MECÁNICO
FMEM0309 DISEÑO DE ÚTILES DE PROCESADO DE CHAPA
HOTU001PO ECOTURISMO
IMAI0108 OPERACIONES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN-CLIMATIZACIÓN DOMÉSTICA
IMAI0110 INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE AISLAMIENTO TÉRMICO, ACÚSTICO Y PROTECCIÓN PASIVA CONTRA EL FUEGO.
IMAI018PO INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL
IMAI036PO OPERACIONES BÁSICAS DE MANTENIMIENTO EN INSTALACIONES
IMAQ004PO MANTENIMIENTO INDUSTRIAL AVANZADO
IMAQ0108 MANTENIMIENTO Y MONTAJE MECÁNICO DE EQUIPO INDUSTRIAL
IMAQ0110 INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ASCENSORES Y OTROS EQUIPOS FIJOS DE ELEVACIÓN Y TRANSPORTE
IMAR0108 MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES FRIGORÍFICAS
IMAR0109 DESARROLLO DE PROYECTOS DE INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN EXTRACCIÓN
IMAR0208 MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN EXTRACCIÓN
IMAR0209 DESARROLLO DE PROYECTOS DE INSTALACIONES FRIGORÍFICAS
IMAR0308 DESARROLLO DE PROYECTOS DE REDES Y SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN DE FLUIDOS



IMAR0408 MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES CALORÍFICAS
INAD019PO GESTIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA
INAD027PO MATERIAS PRIMAS EN LA INDUSTRIA DE LA ALIMENTACIÓN
INAJ002PO PREELABORACION Y CONSERVACION DE PESCADOS, CRUSTÁCEOS Y MOLUSCOS
INAJ003PO PREPARACIÓN Y VENTA DE PESCADOS
INAJ004PO GESTIÓN DE RESIDUOS EN LA INDUSTRIA DE PROCESADO DE PESCADOS, CRUSTÁCEOS Y MOLUSCOS
MAPB0112 ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS PARA INSTALACIONES ACUÍCOLAS Y RECOLECCIÓN DE RECURSOS
MAPN001PO CÓDIGO IMDG, TRANSPORTE MARÍTIMO DE MERCANCÍAS PELIGROSAS
MAPN003PO INGLÉS TÉCNICO MARÍTIMO-PESQUERO PARA DOCUMENTACIÓN Y SEGUROS MARÍTIMOS
MAPN0108 CONFECCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ARTES Y APAREJOS
MAPN0109 ACTIVIDADES AUXILIARES DE APOYO AL BUQUE EN PUERTO
MAPN020PO CARGA, ESTIBA Y MANIOBRA DEL BUQUE
MAPN027PO NAVEGACIÓN, GOBIERNO Y COMUNICACIONES DEL BUQUE
MAPN0312 MANIPULACIÓN Y CONSERVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA
MAPN046PO CONTROL DE LA EMERGENCIAS EN LA MAR
MAPN0512 ACTIVIDADES AUXILIARES DE MANTENIMIENTO DE MÁQUINAS, EQUIPOS E INSTALACIONES DEL BUQUE
MAPN052PO OPERADOR GENERAL SMSSM (DIRECCIÓN GENERAL MARINA MERCANTE 2010)
MAPN053PO OPERADOR GENERAL SMSSM (MANILA)
MAPN0612 MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE UN PARQUE DE PESCA Y DE LA INSTALACIÓN FRIGORÍFICA
MAPN0712 OPERACIONES PORTUARIAS DE CARGA, ESTIBA, DESCARGA, DESESTIBA Y TRANSBORDO
MAPN072PO CERTIFICADO DE MARINERO COCINERO DE LA MARINA MERCANTE
MAPU0110 PRODUCCIÓN EN CRIADERO DE ACUICULTURA
MAPU0111 GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE CRIADERO EN ACUICULTURA
MAPU0112 MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES EN ACUICULTURA
MAPU0209 ACTIVIDADES DE ENGORDE DE ESPECIES ACUÍCOLAS



SEAG01 HUELLA DE CARBONO DE PRODUCTO Y ORGANIZACIÓN
SEAG0108 GESTIÓN DE RESIDUOS URBANOS E INDUSTRIALES
SEAG0109 INTERPRETACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL
SEAG0110 SERVICIOS PARA EL CONTROL DE PLAGAS
SEAG02 MODELOS DE NEGOCIO EN LA ECONOMÍA CIRCULAR
SEAG0210 OPERACIÓN DE ESTACIONES DE TRATAMIENTO DE AGUAS
SEAG0211 GESTIÓN AMBIENTAL
SEAG021PO EVALUACIÓN IMPACTO AMBIENTAL
SEAG028PO GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS
SEAG0309 CONTROL Y PROTECCIÓN DEL MEDIO NATURAL
SEAG0311 GESTIÓN DE SERVICIOS PARA EL CONTROL DE ORGANISMOS NOCIVOS
SSCB0209 DINAMIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE EDUCATIVO INFANTIL Y JUVENIL
SSCB0211 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE EDUCATIVO INFANTIL Y JUVENIL
SSCE01 INGLÉS A1
SSCE0110 HABILITACIÓN PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A, B Y C DEL SISTEMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL
SSCE0212 PROMOCIÓN PARA LA IGUALDAD EFECTIVA DE MUJERES Y HOMBRES
SSCE02 INGLÉS A2
SSCE03 INGLÉS B1
SSCE04 INGLÉS B2
SSCE05 INGLÉS C1
SSCE06 ALEMÁN A1
SSCE07 ALEMÁN A2
SSCE075PO FORMACIÓN DE FORMADORES EN E-LEARNING
SSCE08 ALEMÁN B1
SSCE09 ALEMÁN B2
SSCE10 ALEMÁN C1
SSCE11 PORTUGUÉS A1
SSCE12 FRANCÉS A1



SSCE13 FRANCÉS A2
SSCE14 FRANCÉS B1
SSCE15 FRANCÉS B2
SSCE16 PORTUGUÉS A2
SSCE20 COMPETENCIAS DIGI PARA FORMADORES Y TUTORES SEGÚN EL "MARCO COMÚN DE COMP DIG DOCE-DIGCOMP"
SSCE23 ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE PLATAFORMAS LMS MOODLE
SSCG050PO LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA: PLANES DE IGUALDAD
SSCG08 MEJORA DE LA ACCIÓN SOCIAL A TRAVÉS DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL
TMVG0209 MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS DE VEHÍCULOS
TMVO0109 OPERACIONES AUXILIARES DE MANTENIMIENTO AERONÁUTICO
TMVO0112 OPERACIONES AUXILIARES DE ASISTENCIA A PASAJEROS, EQUIPAJES, MERCANCIAS Y AERONAVES EN AEROPUERTOS
TMVO0212 ASISTENCIA A PASAJEROS, TRIPULACIONES, AERONAVES Y MERCANCIAS EN AEROPUERTOS
TMVO07EXP MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS DE LA AERONAVE Y DEL MOTOR A REACCIÓN
TMVO08EXP MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS Y ESTRUCTURA DE LOS AVIONES DE TURBINA
TMVO09EXP MANTENIMIENTO BÁSICO DE AERONAVES
TMVO10EXP MANTENIMIENTO DE MOTORES DE ÉMBOLO Y HÉLICES DE AERONAVE
TMVU0110 OPERACIONES AUXILIARES DE MANTENIMIENTO DE SISTEMAS Y EQUIPOS DE EMBARCACIONES DEPORTIVAS Y DE RECREO.
TMVU0111 PINTURA, REPARACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE ELEMENTOS DE PLÁSTICO REFORZADO CON FIBRA DE EMBARCACIONES DEPORTIVAS Y DE RECREO
TMVU0112 MANTENIMIENTO DE LA PLANTA PROPULSORA, MÁQUINAS Y EQUIPOS DE EMBARCACIONES DEPORTIVAS Y DE RECREO
TMVU0210 OPERACIONES AUXILIARES DE MANTENIMIENTO DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y DE RECUBRIMIENTO DE EMBARCACIONES DEPORTIVAS Y DE RECREO.
TMVU0211 OPERACIONES DE MANTENIMIENTO DE ELEMENTOS DE MADERA DE EMBARCACIONES DEPORTIVAS Y DE RECREO
TMVU0212 MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS ELÉCTRICOS Y



ELECTRÓNICOS DE EMBARCACIONES DEPORTIVAS Y DE RECREO

TMVU0311 MANTENIMIENTO DE APAREJOS DE EMBARCACIONES DEPORTIVAS Y DE RECREO

TMVU0312 ORGANIZACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS Y EQUIPOS DEEMBARCACIONES DEPORTIVAS Y DE RECREO

TMVU0512 ORGANIZACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL MANTENIMIENTO DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y DE RECUBRIMIENTO DE SUPERFICIES DE EMBARCACIONES DEPORTIVAS Y DE RECREO

4. No podrán participar en las acciones formativas financiadas por la presente convocatoria las personas trabajadoras de las administraciones públicas ni el personal que trabaja en el centro de formación o de la entidad beneficiaria de la subvención.

5. Asimismo no podrán obtener la condición de beneficiarios las entidades en quienes concurra alguna de las circunstancias contempladas en el artículo 13, apartados 2 y 3, de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre. Las agrupaciones previstas en el apartado 2 de este artículo no podrán acceder a la condición de beneficiarias cuando concurra alguna de las prohibiciones en cualquiera de los miembros de la agrupación.

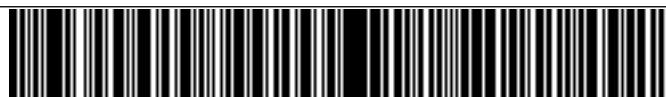
6. Tampoco podrán acceder a la condición de beneficiarias las entidades a las que se les haya impuesto mediante resolución firme sanción, por infracción grave y/o muy grave en materia de formación profesional, que conlleve la sanción accesoria de exclusión del acceso a subvenciones y ayudas, de acuerdo con lo establecido en el texto refundido de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto.

7. El alumnado debe cumplir los requisitos que el programa de la especialidad formativa prevé, o bien los previstos en el real decreto que regule el certificado de profesionalidad en el que deba inscribirse. Las entidades beneficiarias tienen la obligación de comprobar estos requisitos antes de incorporar a las personas candidatas en las acciones formativas.

8. Al alumnado de los certificados de profesionalidad se les podrá reconocer la formación realizada para recibir la habilitación y/o las tarjetas profesionales correspondientes, por lo cual, para poder ser seleccionado, tendrá que acreditar el cumplimiento de los requisitos que se establecen para cada caso.

9. Las personas que hayan cursado y superado con anterioridad y con evaluación positiva una acción formativa de una determinada especialidad sea o no de certificado de profesionalidad, no podrán ser admitidas como alumnado en una nueva acción formativa de la misma especialidad.

10. Asimismo una persona no podrá estar matriculada o inscrita, en un mismo período y módulo profesional en distintas ofertas formativas o en distintas modalidades. Las matrículas efectuadas en infracción de esta prohibición, una vez detectadas, serán anuladas y dejadas sin efecto.



B) Los colectivos prioritarios para participar en acciones formativas reguladas en esta convocatoria son los siguientes:

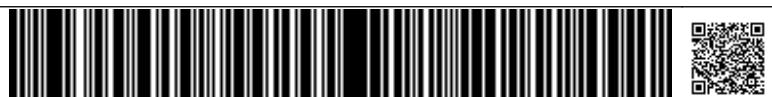
A fin de garantizar el acceso a la formación de las personas trabajadoras desempleadas con mayor dificultad de inserción o de mantenimiento en el mercado de trabajo, se deberá tener en cuenta tanto en la fase preselección como en la de selección de candidatos lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 694/2017, y en el artículo 10.1 a) de la Orden TMS/368/2019, relativo a los colectivos prioritarios a participar en las acciones formativas. Los colectivos a tener en cuenta como prioritarios serán:

- Jóvenes demandantes menores de 30 años beneficiarios/as del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.
- Demandantes desempleados/as de larga duración (a efectos de estos indicadores, se entiende por parado/a de larga duración a la persona demandante inscrita un mínimo de 12 meses, continuados o no, dentro de un periodo de 18 meses, y que cumple esta condición en cualquier momento del periodo de referencia, aunque se hubiera inscrito antes).
- Demandantes mayores de 45 años
- Personas beneficiarias del Programa de Acción Conjunta para la mejora de la atención a desempleados/as de larga duración.
- Personas beneficiarias del Programa de Activación para el Empleo preferentemente durante el periodo de cobro de la prestación.
- Personas beneficiarias del Programa de Recualificación Profesional PREPARA.
- Personas con discapacidad reconocida igual o superior al 33%.
- Mujeres víctimas de violencia de género.
- Demandantes a los que se le haya requerido una acción asignada por personal Orientador.
- Las personas trabajadoras afectadas por expedientes de regulación temporal de empleo.

Se establecerá una cuota de participación discriminatoria a favor de las mujeres (55% mujeres - 45% hombres), siempre que haya solicitudes presentadas para cada una de las acciones formativas en relación a las programadas.

El alumnado participante que haya abandonado injustificadamente acciones formativas en convocatorias anteriores, no se considerará como prioritario para el acceso a la oferta formativa en esta convocatoria.

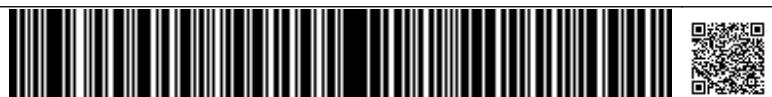
C) Derechos y obligaciones de las personas participantes:



1. Las personas participantes en las acciones formativas financiadas con las subvenciones concedidas en base a la presente convocatoria tendrán derecho a:

- Que la formación recibida sea gratuita.
 - Tener cubierto el riesgo de accidente por la asistencia a la acción formativa, así como el riesgo de accidente "in itínere" e "in misiōn".
 - Figurar de alta en el sistema de la Seguridad Social durante el tiempo de asistencia al módulo de formación en centros de trabajo o prácticas no laborales, en los términos y con los derechos establecidos en la disposición adicional quincuagésimo-segunda del Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre.
 - Expresar su opinión respecto al desarrollo de la acción formativa por los procedimientos de evaluación establecidos.
 - Obtener, a la finalización de la acción formativa, la acreditación correspondiente de la formación recibida.
 - Recibir una formación de calidad en los términos establecidos en la Ley 30/2015.
2. Las personas trabajadoras desempleadas que participen en las acciones formativas financiadas con las subvenciones concedidas de acuerdo a la presente convocatoria podrán ser beneficiarias de las becas y/o ayudas que se establezcan.
3. El alumnado deberá asistir y seguir con aprovechamiento las acciones formativas en las que participe.
4. Constituyen causas de exclusión de estas, las siguientes:

- a) Incurrir en más de tres faltas de asistencia no justificadas al mes.
- b) No seguir con aprovechamiento la acción formativa.
- c) Dificultar el normal desarrollo de la acción formativa.
- d) La falta de respeto o consideración al personal formador, compañeros y compañeras o al personal del centro de formación.
- e) La utilización de forma inadecuada de las instalaciones y equipamientos del centro de formación.
- f) La inobservancia de las medidas de seguridad establecidas por las autoridades sanitarias para la prevención de enfermedades.
- g) El SCE podrá prever otras causas de exclusión en el Manual de Gestión.



La exclusión de las personas participantes deberá ser propuesta por el centro de formación conforme al procedimiento que se establezca en el manual de gestión.

5. A presentarse a las pruebas conducentes a la obtención del certificado profesional, en caso contrario, deberá justificarlo.

6. Presentarse al examen oficial con la entidad certificadora en las especialidades formativas de idiomas.

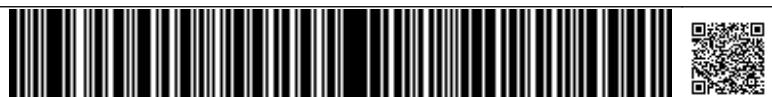
Décimo.- Oferta Formativa

1. A efectos de esta convocatoria, tiene la consideración de oferta formativa la aprobada mediante Resolución de 18 de mayo de 2022, de la presidencia del Servicio Canario de Empleo, por la que aprueba la oferta formativa dirigida prioritariamente a personas trabajadoras desempleadas correspondiente al periodo de programación 2022-2024 (BOC nº 102, de 25 de mayo de 2022) actualizada mediante Resolución de 20 de abril de 2023, de la presidencia del Servicio Canario de Empleo (BOC nº 87, de 5 de mayo de 2023)

2. Dicha Oferta Formativa queda actualizada en los siguientes términos, aprobados en sesión celebrada el día 5 de junio de 2024 por el Consejo General de Empleo del SCE en el ejercicio de sus competencias, establecidas en el artículo 8 de la Ley 12/2003, de 4 de abril, del Servicio Canario de Empleo:

- Se modifica la denominación del Certificado de profesionalidad «Docencia de la formación profesional para el empleo», con código SSCE0110, pasando a ser «Habilitación para la Docencia en grados A, B y C del Sistema de Formación Profesional», en aplicación de lo establecido en la Disposición transitoria tercera del Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional.
- Quedan excluidas de la oferta formativa, por haber causado baja en el Catálogo Nacional de Especialidades Formativas, las especialidades que se relacionan en el correspondiente apartado del Anexo VI de la presente resolución.
- Se incluye en la oferta formativa para esta convocatoria las especialidades relacionadas en el Anexo VI de esta resolución, con los respectivos números de acciones formativas y prioridad, para ser impartidas en las correspondientes islas. La incorporación de una de estas especialidades a la oferta formativa viene a ofrecer una respuesta formativa a las exigencias establecidas en este sentido por la Ley 7/2023, de 28 de marzo, de protección de los derechos y el bienestar de los animales, y la del resto de ellas por su inclusión en el Catálogo Nacional de Especialidades Formativas a propuesta de la Comunidad Autónoma de Canarias.

3. La solicitud de participación en la programación de formación para el empleo y su correspondiente subvención, formulada por las entidades interesadas, deberá ajustarse a las



especialidades que se puedan impartir en modalidad presencial establecidas en dicha resolución y en el Anexo VI de la presente en cada una de las islas señaladas, sin perjuicio del cumplimiento del resto de requisitos a tener en cuenta por su condición de solicitante.

Décimo primero.- Presentación de solicitudes

1. El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación del extracto de la presente convocatoria en el BOC.

2. Las entidades interesadas en concurrir a las subvenciones que se convocan deberán cumplimentar las solicitudes de concesión de subvenciones destinadas a la realización de acciones formativas dirigidas prioritariamente a personas trabajadoras desempleadas incluidas en la programación 2024 (anexo I) acompañada de los méritos (anexo III) a través de la aplicación SISPECAN y presentarlas obligatoriamente en la sede electrónica de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, a través del siguiente procedimiento:

<https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/tramites/7457>

3. Se presentará una solicitud por centro o entidad de formación e incluirá todas las acciones formativas correspondientes a cada uno de sus centros de formación, independientemente de su ámbito territorial, de acuerdo a la oferta formativa establecida en el Resuelvo décimo de la presente convocatoria, desestimándose las solicitudes con petición de acciones no incluidas en la oferta. De presentarse más de una solicitud, se tendrá en cuenta aquella que haya tenido entrada posterior en el registro, que será la única en ser valorada.

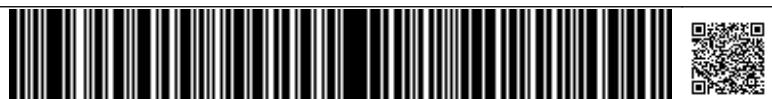
4. La presentación de la solicitud conllevará la consulta electrónica a través de la [plataforma de intermediación de datos](#):

- Del certificado de vida laboral en la Seguridad Social y otros documentos que puedan ser emitidos por otras administraciones públicas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 de la LPACAP y la Disposición Adicional Octava de la Ley 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos y Garantías de Derechos Digitales.
- Y la autorización expresa para la consulta de datos en la Agencia Estatal de Administración Tributaria y la Agencia Tributaria Canaria, [según establece el artículo 95.1.k\) de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria](#). para la acreditación de estar al corriente de las obligaciones y otros datos de trascendencia tributaria. En el caso de no autorizar la consulta, se aportarán estos documentos junto con la solicitud.

En cualquier caso, se podrá requerir dichos certificados directamente a la persona solicitante en caso de que no se pudieran recabar los citados datos o la información obtenida presente alguna incidencia.

5. La solicitud irá acompañada de una memoria expresiva de las acciones (anexo II) y de la siguiente documentación:

- Si la persona jurídica solicitante figura inscrita en el Registro de Solicitantes de Subvenciones al SCE, creado por [Orden de 21 de julio de 2008](#), quedará eximida de presentar la documentación que acredite la representación legal, establecida en el artículo 6 apartado 1 de la citada Orden. La inscripción en este registro es voluntaria y se podrá realizar en la sede



electrónica del Gobierno de Canarias en el procedimiento <https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/tramites/2920>.

- La representación también puede acreditarse, conforme a lo dispuesto en el artículo 5 apartado 4 de la LPACAP, inscribiéndose en el **Registro Electrónico de apoderamientos (REA)** en la siguiente dirección web <https://sede.administracion.gob.es/apodera/clave.htm> que también se encuentra en el lateral derecho de la sede electrónica. El documento electrónico de apoderamiento tendrá la condición de acreditación a estos efectos.
- Declaración responsable de no estar incursa en los supuestos previstos en el artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones.

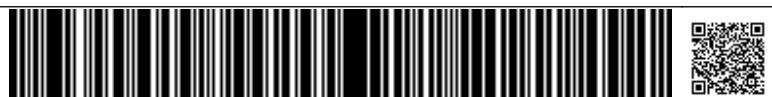
Además, podrá presentar como acreditación de méritos a tener en cuenta en la valoración de las solicitudes, la siguiente documentación:

- Copia del certificado del Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001, y/o copia de certificado expedido por entidad idónea, acreditativo de la implantación en el centro de un sistema de calidad basado en el Modelo EFQM de Excelencia., y/o certificación expedida en su día por la Agencia Estatal de Evaluación de las Políticas Públicas y de la Calidad de los Servicios (AEVAL) para los casos de los modelos EVAM y CAF con alcance a la Formación Profesional o Formación en el trabajo, con expresión del centro que estuviera en posesión del mismo y su período de validez.

No se valorará el hecho de estar en proceso de acreditación o concesión de la certificación. Cuando el Certificado esté expedido para familias profesionales, áreas o especialidades formativas concretas, será admitido y valorado respecto a dichas familias profesionales, áreas o especialidades, en su caso, en el centro identificado en el mismo.

La motivación de la valoración de estas certificaciones se sustenta en aras al cumplimiento de lo establecido en la disposición adicional tercera del Real Decreto 438/2024 de 30 de abril por el que se desarrollan la Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Empleo y los servicios garantizados establecidos en la Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo, que señala que los servicios públicos de empleo procurarán la implantación de alguno de los modelos de gestión de la calidad reconocidos, pudiéndose aplicar en el ámbito de la Administración General del Estado alguno de los siguientes modelos: el «Modelo EFQM» de la Fundación Europea para la Gestión de la Calidad, el Modelo CAF «Marco Común de Evaluación», el Modelo EVAM «evaluación, Aprendizaje y Mejora» y el Test de Calidad «CYKLOS», sin perjuicio de otros modelos que ya apliquen o puedan aplicarse, dada la importancia que para el sistema de formación profesional y formación en el trabajo tiene mantener los niveles de calidad de todos los agentes que intervienen en el proceso formativo.

- Copia del certificado de Gestión Medioambiental ISO 14001, con expresión del centro que estuviera en posesión del mismo, fecha desde que el centro dispone del certificado, fecha de expedición del documento que se presenta y período de validez.



No se valorará el hecho de estar en proceso de acreditación o concesión. Cuando el certificado sea expedido para familias profesionales áreas o especialidades formativas concretas será admitido y valorado respecto a dichas familias profesionales, áreas o especialidades, en su caso, en el centro identificado en el mismo.

- Copia de la Orden de concesión del Símbolo Internacional de Accesibilidad, expedido por la administración competente, indicador de la inexistencia de barreras arquitectónicas, en el caso de que el centro disponga de medidas facilitadoras de accesibilidad. De no disponer de la Orden por estar en tramitación, debe aportarse copia del informe favorable de la solicitud presentada.
- Distintivo de Igualdad en la Empresa / Premios a la igualdad / Plan de Igualdad / Acuerdo de Empresa sobre medidas de Igualdad:

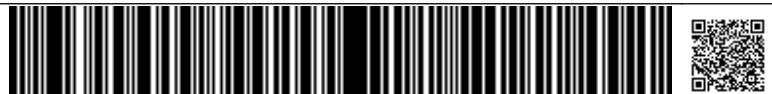
Distintivo de Igualdad en la Empresa vigente: Copia de la Orden del Ministerio competente en materia de Igualdad por la que se resuelve el procedimiento para la concesión del distintivo <<Igualdad en la Empresa>>, en la que conste concedido a la entidad solicitante, así como, copia de la concesión de la prórroga de vigencia de dicho Plan, de acuerdo con lo establecido en el artículo 16 del Real Decreto 1615/2009, de 26 de octubre, por el que se regula la concesión y utilización del distintivo “Igualdad en la Empresa”, en su caso.

Premios a la igualdad: copia de documento acreditativo de haber accedido la entidad solicitante a un premio en favor de la igualdad, en vigor, concedido por una entidad pública, en la Comunidad Autónoma de Canarias, de ámbito insular o regional, promotora de la igualdad de género.

Plan de Igualdad: copia acreditativa, expedida por la Administración competente, de que la entidad solicitante cuenta con un plan de igualdad registrado y vigente, conforme a lo establecido en el Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre, por el que se regulan los planes de igualdad y su registro y se modifica el Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo.

Acuerdo de Empresa sobre medidas de igualdad: documento acreditativo de haber depositado un acuerdo de la empresa sobre medidas de igualdad en la Dirección General de Trabajo.

- Actividad de la entidad como agencia de colocación/OPEAs/SIE: Informe emitido por el departamento competente en materia de intermediación laboral o, en su defecto, documento acreditativo de haberlo solicitado, que acredite la actividad realizada como agencia de colocación o documento que acredite que prestan, en la actualidad, servicios de orientación y asesoramiento mediante convenio con el SCE (Programas OPEAS o SIE), con expresión, en ambos casos, de la dirección del centro o centros de trabajo en los que se presta la actividad.
- Copia del certificado del Sistema de Seguridad de la Información ISO/IEC 27001 o copia del certificado de verificación del cumplimiento de los requerimientos del Esquema Nacional de Seguridad (Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo).



- Copia del Certificado del Sistema de seguridad y salud en el trabajo ISO 45001, con alcance a la Formación Profesional o Formación en el Trabajo, con expresión del centro que estuviera en posesión del mismo y su período de validez.

6. La presentación de la solicitud implicará la aceptación de la inclusión de la entidad solicitante, en la lista de entidades que se publicará electrónicamente.

7. Las entidades solicitantes no estarán obligadas a presentar los documentos que ya obren en poder del SCE, de conformidad con lo previsto en el artículo 28.2 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (en adelante LPACAP).

En los supuestos de imposibilidad material de obtener el documento, el órgano competente podrá requerir a la entidad solicitante su presentación o, en su defecto, la acreditación por otros medios de los requisitos a que se refiere el documento, con anterioridad a la formulación de la propuesta de resolución.

8. La presentación de la solicitud con firma electrónica permitirá el acceso, con el mismo certificado, a la sede electrónica del SCE, donde se podrán consultar los documentos presentados. Asimismo, conllevará la aceptación para recibir todas las comunicaciones que se realicen a lo largo de la tramitación del expediente electrónico a través de dicha sede electrónica, en caso de su implantación.

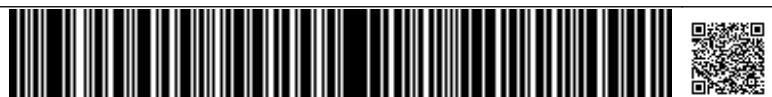
9. En su caso, la publicación en la sede electrónica del SCE de las propuestas de resolución provisional y definitiva, así como de la resolución de concesión y sus posibles modificaciones ulteriores y de los demás actos del procedimiento, surtirá todos los efectos de la notificación practicada realizándose en los términos de los artículos 40 al 46 de la Ley 39/2015, en relación con los procedimientos de concurrencia competitiva.

10. De acuerdo con lo establecido en el artículo 15.1 del Decreto 36/2009, de 31 de marzo, por el que se establece el Régimen General de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Canarias, el órgano gestor recabará los aquellos documentos intermediables (certificados a emitir por los organismos competentes) siempre que la entidad beneficiaria lo autorice en la solicitud de subvención. En caso de que no lo autorice, deberá aportar dicha documentación antes de la resolución de concesión provisional.

Décimo segundo.- Instrucción del procedimiento

1. El órgano competente para la instrucción del procedimiento es la Subdirección de Formación del SCE, a través de las Secciones de Gestión de Formación I y II, adscritas al Servicio de Formación II, que realizarán de oficio cuantas actuaciones estimen necesarias para la determinación, conocimiento y comprobación de los datos en virtud de los cuales debe formularse la propuesta de resolución de concesión.

Corresponderá al órgano instructor, las siguientes funciones:



- Recibida la solicitud, examinar si reúne los requisitos exigidos y si se acompaña a la misma la preceptiva documentación.
- Informar la inadmisión a trámite y la desestimación de solicitudes en virtud de lo dispuesto en la presente Resolución.
- Requerir informe de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, de la Administración Tributaria Canaria y de la Tesorería General de la Seguridad Social relativo a que la entidad esté al corriente de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social, en su caso.
- Requerir informe de que la entidad se halla al corriente del pago de obligaciones por reintegro de subvenciones, en los términos reglamentariamente establecidos.
- Informar los requerimientos de subsanación.
- Comprobar la subsanación de los requerimientos efectuados.
- Elaborar el informe final del proceso de revisión de solicitudes para cada entidad.
- Trasladar a la comisión de valoración el informe final del procedimiento de subsanación de solicitudes, en el que se hará constar la lista definitiva de solicitudes admitidas, desestimadas e inadmitidas a trámite.
- Elaborar la propuesta provisional y definitiva de Resolución.

2. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, en el supuesto de que la misma contenga errores o sea insuficiente, se requerirá a la entidad interesada para que subsane en el plazo máximo de diez días, indicándole que si no lo hiciese se le tendrá por desistida de su solicitud, previa resolución que deberá dictarse en los términos previstos en el artículo 68 de la Ley 39/2015.

La notificación del requerimiento a que hace referencia el párrafo anterior se realizará mediante publicación conjunta de la relación de entidades con los defectos a subsanar, en la forma prevista en la presente convocatoria.

La documentación acreditativa de los criterios de valoración no admite subsanación, debiendo constar acreditadas las circunstancias alegadas a la fecha límite de presentación de la solicitud.

No se admitirán a trámite, y por consiguiente no existirá la posibilidad de subsanación, las solicitudes presentadas fuera de plazo, o que incumplan lo establecido en el resuelvo séptimo 1. Dichas solicitudes serán desestimadas íntegramente.

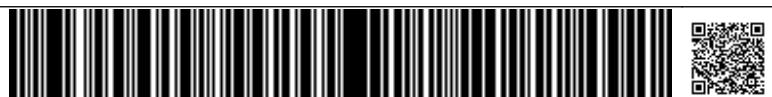
Asimismo, se dictará resolución declarando desistidas en su petición aquellas solicitudes que no hayan sido subsanadas en plazo.

3. Se constituirá una comisión de valoración como órgano colegiado que emitirá informe sobre aquellas solicitudes que figuran en la lista definitiva de entidades solicitantes admitidas.

Esta comisión estará constituida por:

- Presidencia: la persona titular de la Subdirección de Formación del SCE.
- Vocales: cuatro personas elegidas entre el personal técnico del SCE, uno de los cuales asumirá la Secretaría.

Las personas que constituyen la comisión, titulares y suplentes, serán nombradas por la Dirección del SCE.



A requerimiento de la presidencia de la comisión de valoración asistirá personal técnico cualificado para colaborar en cuantas tareas se les encomiende.

Su régimen de funcionamiento se ajustará a lo establecido en esta convocatoria y con carácter general, a las disposiciones de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

La comisión de valoración tendrá como funciones las siguientes:

- Valorar las solicitudes de acuerdo a los criterios y factores de corrección establecidos en los resuelvo décimo tercero y décimo cuarto.
- Clasificarlas por orden de prioridad.
- Informar sobre cuantas reclamaciones, recursos, dudas y discrepancias se planteen sobre la baremación y valoración de las solicitudes admitidas.
- Elaborar los informes que sean solicitados por el órgano instructor, sobre aspectos de la valoración efectuada, así como sobre las modificaciones de la resolución de concesión de conformidad con lo dispuesto en el art 8 de la Orden TMS 368/2019 ya citada.

La comisión de valoración podrá pedir al órgano instructor que solicite cualquier documento que estime necesario para efectuar la valoración correspondiente a la entidad solicitante de la subvención o a cualquier otra entidad pública o privada.

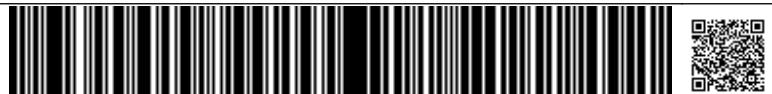
Décimo tercero.- Valoración de las solicitudes y selección de las acciones que entrarán en programación

1. La comisión de valoración tras analizar las solicitudes, emitirá un informe en el que se concrete el resultado de la evaluación efectuada, y comprenderá: los criterios de valoración seguidos; la puntuación total obtenida por las solicitudes y su correspondiente orden de prelación según la prioridad; las solicitudes estimadas objeto de concesión de subvención en función del crédito disponible; y las solicitudes desestimadas.

2. Una vez determinadas las puntuaciones de cada una de las especialidades solicitadas, aplicados los criterios y factores de corrección previstos, ordenadas por prioridad y puntuación, y determinado el importe de distribución territorial, se seleccionará la oferta formativa insular aplicando los siguientes criterios:

a) Criterios generales:

- La carga horaria de una instalación no podrá superar, en la asignación, las 2.200 horas por aula/aula taller. Para el cálculo de estas horas se considerarán exclusivamente las correspondientes a las de impartición de la especialidad principal en el centro de formación.
- En una isla una entidad no podrá ser beneficiaria de más de 600.000 euros.
- Las solicitudes que hayan obtenido en su valoración una puntuación menor del 75% de la puntuación media de todas las solicitudes en la isla, no podrán ser seleccionadas. Para el cálculo de la puntuación media en cada isla no se tendrá en cuenta el factor de corrección establecido en el resuelvo décimo cuarto, apartado 3.



- Las solicitudes de entidades que hayan impartido acciones formativas en las programaciones 2021 y 2022, de forma conjunta, cuyo porcentaje de abandono del alumnado, excluyendo las bajas que se produzcan por contratos de trabajos, que haya sido superior al 50 por ciento, no podrán ser seleccionadas.

b) Procedimiento para la selección de acciones formativas:

La selección de acciones formativas se realizará independientemente para cada isla y prioridad, teniendo en cuenta: las solicitudes formuladas; el marco presupuestario derivado de la aplicación de los criterios establecidos en el resuelvo quinto apartado 3; la oferta formativa correspondiente a cada una de ellas según lo establecido en el resuelvo décimo de la presente convocatoria; y siguiendo como criterio básico, dentro de cada prioridad asociada a las especialidades, la puntuación obtenida por cada acción formativa propuesta. Por tanto, la selección de acciones formativas se hará aplicando el siguiente procedimiento, en el orden en que se expresa y teniendo en cuenta que en primer lugar se procederá a asignar el presupuesto del Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEFP), por lo tanto, se seleccionarán en primer lugar las acciones formativas cuya especialidad principal sea un certificado de profesionalidad. Una vez asignado el presupuesto del MEFP se asignará el presupuesto del SEPE, seleccionando las acciones formativas no conducentes a certificados de profesionalidad. En ambos casos se seguirá el siguiente procedimiento:

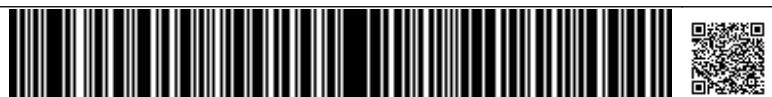
1º. Ordenadas las acciones formativas con prioridad uno de mayor a menor puntuación, se irán seleccionando en este orden hasta completar el número de acciones establecido en la oferta formativa para cada una de estas especialidades en la isla. Si una vez seleccionadas estas acciones formativas quedara presupuesto disponible, se procederá según lo dispuesto en el apartado siguiente.

2º. Ordenadas las acciones formativas con prioridad dos de mayor a menor puntuación, se irán seleccionando en este orden hasta completar el número de acciones establecido en la Oferta Formativa para cada una de estas especialidades en la isla. Si una vez seleccionadas estas acciones formativas quedara presupuesto disponible, se procederá según lo dispuesto en el apartado siguiente.

3º. Ordenadas las acciones formativas con prioridad tres de mayor a menor puntuación, se irán seleccionando en este orden hasta completar el número de acciones establecido en la Oferta Formativa para cada una de estas especialidades en la isla.

4º. Si aplicados estos criterios quedara presupuesto disponible, se podrá continuar seleccionando acciones, siempre en el orden de prioridades expuesto y, dentro de éstas, de mayor a menor puntuación, con las limitaciones establecidas en el apartado a) anterior, sin que, en ningún caso, el número de acciones seleccionadas de cada especialidad pueda sobrepasar el doble del asignado en la oferta formativa para la especialidad correspondiente.

5º. En el supuesto de que una entidad haya solicitado la subvención de un conjunto de acciones formativas tal que en orden a su prioridad y puntuación pudieran ser seleccionadas, pero sobrepasara el número de horas máximas a asignar en una instalación según el apartado 2a) de este mismo resuelvo, se eliminarán de la preselección efectuada sobre esta entidad el menor número de acciones



formativas necesario para el logro del cumplimiento del requisito. Si estas circunstancias se dieran en solicitudes presentadas por más de una entidad, se realizará este proceso de ajuste siguiendo el orden de fecha y número de registro de entrada de cada solicitud.

6º Una vez ajustado el número de horas por instalación siguiendo los criterios establecidos en el punto anterior, en el caso de que una entidad haya solicitado la subvención de un conjunto de acciones formativas tal que en orden a su prioridad y puntuación hayan sido preseleccionadas, pero sobrepasara el importe límite según lo establecido en el apartado 2a) de este mismo resuelvo, se seleccionará, de entre éstas, las de mayor a menor puntuación siempre que se dé cumplimiento a dicho criterio, de tal forma que si llegara el caso de que al seleccionar una acción formativa su importe sobrepasara el límite establecido, ésta no será seleccionada y sí las siguientes en orden de puntuación mientras no se sobrepase dicho límite. Si esta circunstancia se diera en solicitudes presentadas por más de una entidad, se realizará este proceso de ajuste siguiendo el orden de fecha y número de registro de entrada de cada solicitud.

7º. En caso de empate entre dos acciones formativas que puedan ser adjudicadas, esta situación se dirimirá según la mayor puntuación obtenida en cada uno de los indicadores señalados con los números 4, 1 y 5 en el resuelvo décimo cuarto y por el orden en que se indica; en segundo lugar según la fecha y el número de registro de la solicitud y, por último, ya incluidas en la misma solicitud, siguiendo el número identificador de la acción formativa. Estos ajustes descritos en los apartados 5º y 6º se realizarán de manera sucesiva las veces necesarias para el cumplimiento de los criterios generales establecidos en el apartado 2 a) de este resuelvo, no pudiendo las acciones formativas descartadas en un momento del proceso volver a someterse a selección en momentos posteriores.

Décimo cuarto.- Criterios de valoración

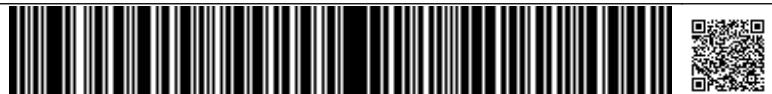
1.- Baremación de indicadores

Para la valoración del indicador distinguido con el número 1 podrán considerarse los datos procedentes de las bases de datos de la Tesorería General de la Seguridad Social, suministrados en el marco del Convenio de Colaboración de 5 de septiembre de 2013, suscrito entre la Tesorería General de la Seguridad Social y el Servicio Canario de Empleo sobre cesión de información, publicado por Resolución de 12 de noviembre de 2013, de la Secretaría General (BOC Nº 232, de 2/12/2013), así como los datos contenidos en los informes de vida laboral del alumnado.

Para la valoración de los indicadores distinguidos con los números 1, 4, 5 y 6 se considerarán los resultados consolidados correspondientes a las programaciones de los ejercicios 2021 y 2022. No se considerarán, a estos efectos, aquellas acciones formativas respecto de las que la entidad interesada hubiera formulado renuncia y siempre que no se les hubiera concedido anticipo.

Tampoco serán consideradas las acciones formativas no iniciadas en segundas o sucesivas asignaciones.

El valor asignado a los indicadores distinguidos con los números 1, 4, 5 y 6 se calculará a partir de los correspondientes resultados de aplicar a las acciones de formación adjudicadas a la entidad solicitante en las programaciones de acciones formativas dirigidas prioritariamente a personas



trabajadoras desempleadas en Canarias en el periodo bianual 2021 y 2022 , correspondientes a la misma especialidad y asignadas en el mismo centro que las solicitadas por la entidad en la presente convocatoria, sin perjuicio de aplicar los criterios previstos para el caso de acciones formativas en especialidades no adjudicadas al centro de que se trate en dichas programaciones de referencia.

Para la valoración de acciones formativas solicitadas, correspondientes a especialidades dirigidas a la obtención de certificados de profesionalidad que hayan sustituido a otros certificados de profesionalidad derogados se tomarán como referencia, si procede, además de los resultados obtenidos por la entidad en las acciones formativas señaladas en primer lugar, los resultados de las acciones formativas impartidas del correspondiente certificado de profesionalidad derogado.

Los valores asignados a los indicadores distinguidos con los números 3, 7, 8, 9 ,10, 11 y 12 relacionados en el resuelvo décimo cuarto 1, se aplicarán a las acciones de formación solicitadas incluidas en el alcance y el centro correspondientes al mérito valorado, en los términos descritos en el punto 4 del resuelvo décimo primero de la presente convocatoria.

A la puntuación obtenida por cada acción formativa en cada especialidad y centro se aplicará el factor de corrección establecido en el apartado 3 de este resuelvo.

La comisión de valoración evaluará las solicitudes presentadas de conformidad con los siguientes indicadores:

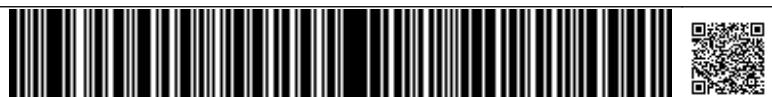
A) Indicadores relativos al fomento de la empleabilidad y la inserción

1. Inserción del alumnado.

La inserción del alumnado es el indicador relativo al número de jornadas que las personas participantes finales han estado en situación de alta en la seguridad social en las programaciones de referencia, en relación al total de jornadas incluidas en un periodo de seis meses posteriores a la finalización de las acciones formativas o, en su caso, de las prácticas no laborales en empresas cursadas de cada especialidad. Solo se tendrán en cuenta las altas por motivos de ocupación, excluyéndose otros motivos que no implican la ocupación laboral de la persona, como podrían ser prestación por desempleo, renta activa de inserción, etc.

Para efectuar el cálculo de este indicador se determinará, para cada persona participante que haya finalizado cada acción formativa de la misma especialidad impartida por la entidad solicitante en los años de referencia, el número de jornadas que ha estado en situación de alta durante el periodo correspondiente a los seis meses (180 días) inmediatamente posteriores a la fecha de finalización de dicha acción formativa o, en su caso, de las prácticas no laborales en empresas. La suma de estos valores se dividirá por el resultante de multiplicar 180 por el número de personas participantes en la acción formativa que ha servido de base para el cálculo. Finalmente, el resultado de esta operación se multiplicará por la ponderación del indicador (25).

Para el cálculo de este indicador se considerará el número de personas participantes que finalizan cada acción formativa hasta un máximo de 15. En el caso de que un número superior de alumnos/as haya finalizado dicha acción formativa, se efectuará el cálculo del indicador utilizando los 15 valores mayores. Valor sobre el total: 25 puntos



2. Solicitudes de programación de especialidades de especial relevancia para la dotación de cualificaciones a las personas trabajadoras que promuevan su empleabilidad y cubran las necesidades de perfiles profesionales de la estructura productiva.

a) Especialidades que abordan déficits formativos de la población trabajadora canaria que afectan transversalmente a todos los sectores productivos y ámbitos de actividad económica, e inciden significativamente en la empleabilidad de la misma.

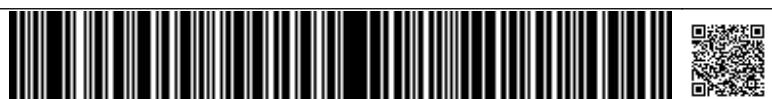
La puntuación asociada a este apartado se asignará exclusivamente a las solicitudes de subvención de acciones formativas de las siguientes especialidades:

SSCE01 INGLÉS A1
SSCE02 INGLÉS A2
SSCE03 INGLÉS B1
SSCE04 INGLÉS B2
SSCE05 INGLÉS C1
SSCE06 ALEMÁN A1
SSCE07 ALEMÁN A2
SSCE08 ALEMÁN B1
SSCE09 ALEMÁN B2
SSCE10 ALEMÁN C1
SSCE12 FRANCÉS A1
SSCE13 FRANCÉS A2
SSCE14 FRANCÉS B1
SSCE15 FRANCÉS B2

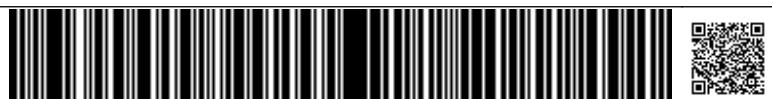
Valor sobre el total: 3 puntos

b) Especialidades con alto grado de empleabilidad en la estructura productiva canaria y aquellas tendentes a la mejora de la empleabilidad de las personas con discapacidad conforme a lo establecido en la Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo que propicia e impulsa el desarrollo efectivo de aquellas acciones de empleabilidad recomendadas, prestando especial atención a la eliminación de sesgos y estereotipos de cualquier índole, especialmente de género, edad y discapacidad.

La puntuación asociada a este apartado se asignará exclusivamente a las solicitudes de subvención de acciones formativas de las siguientes especialidades:



AGAO0108 Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería
AGAO0208 Instalación y mantenimiento de jardines y zonas verdes
AGAR0309 Actividades auxiliares en conservación y mejora de montes
ELEE0109 Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de baja tensión.
ELES0108 Montaje y mantenimiento de infraestructuras de telecomunicaciones en edificios
ENAE0108 Montaje y mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas
ENAE0208 Montaje y mantenimiento de instalaciones solares térmicas
EOCB0109 Operaciones auxiliares de revestimientos continuos en construcción
EOCB0208 Operaciones auxiliares de albañilería de fábricas y cubiertas.
EOCB06 Mantenimiento y rehabilitación de edificios
EOCJ017PO Colocación de sistemas de aislamiento térmico exterior (sate)
EOCJ0311 Operaciones básicas de revestimientos ligeros y técnicos en construcción
FMEC0110 Soldadura con electrodo revestido y TIG
FMEC0208 Diseño de calderería y estructuras metálicas
FMEC0210 Soldadura oxigás y soldadura MIG/MAG.
HOTA0108 Operaciones básicas de pisos en alojamientos
HOTR0108 Operaciones básicas de cocina
HOTR0109 Operaciones básicas de Pastelería
HOTR0208 Operaciones básicas de restaurante y bar
HOTR0408 Cocina
HOTR0508 Servicios de bar y cafetería
HOTR0509 Repostería
HOTR0608 Servicios de restaurante
IFCT0109 Seguridad informática
IMAI0108 Operaciones de fontanería y calefacción-climatización doméstica
IMAQ0110 Instalación y mantenimiento de ascensores y otros equipos fijos de elevación y transporte
IMAR0108 Montaje y mantenimiento de instalaciones frigoríficas
IMAR0208 Montaje y mantenimiento de instalaciones de climatización y ventilación-extracción.
IMAR0408 Montaje y mantenimiento de instalaciones caloríficas
IMPE0109 Bronceado, maquillaje y depilación avanzada

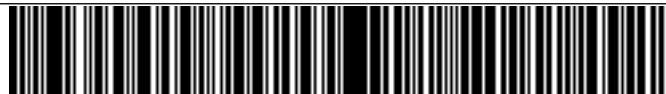


IMPE0210 Tratamientos estéticos
IMPQ0208 Peluquería
IMSV0308 Cámara de cine, vídeo y televisión
MAPU0112 Mantenimiento de instalaciones en acuicultura
SEAG0108 Gestión de residuos urbanos e industriales
SEAG0109 Interpretación y educación ambiental
SEAG0110 Servicios para el control de plagas
SEAG0210 Operación de estación de tratamiento de aguas
SEAG0211 Gestión ambiental
SEAG0212 Mantenimiento higiénico-sanitario de instalaciones susceptibles de proliferación de microorganismos nocivos y su diseminación por aerosolización
SEAG0311 Gestión de servicios para el control de organismos nocivos
SSCE0111 Promoción e intervención socioeducativa con personas con discapacidad
SSCE0112 Atención al alumnado con necesidades educativas especiales (ACNEE) en centros educativos
SSCE0212 Promoción para la igualdad efectiva de mujeres y hombres
SSCG0109 Inserción laboral de personas con discapacidad
SSCG0112 Promoción y participación de la comunidad sorda
SSCG0211 Mediación entre la persona sordociega y la comunidad
TMVG0109 Operaciones auxiliares de mantenimiento en electromecánica de vehículos
TMVG0209 Mantenimiento de sistemas eléctricos y electrónicos de vehículos.
TMVG0409 Mantenimiento del motor y sus sistemas auxiliares.
TMVU0111 Pintura, reparación y construcción de elementos de plástico reforzado con fibra de embarcaciones deportivas y de recreo

Valor sobre el total: 6 puntos

3. Actividad de la entidad como agencia de colocación en la Comunidad Autónoma de Canarias, para desarrollar su actividad en la isla, o de tener constituidos servicios de orientación por convenios con el SCE (OPEAS, SIE).

Las entidades deberán haber desarrollado su actividad de forma efectiva y se comprobarán los XML de la actividad. Solo se tendrán en cuenta los ficheros efectivamente realizados por la entidad solicitante de la subvención, no se valorarán ficheros realizados a través de terceras con quienes se formalicen convenios.



Se computará en este apartado por la actividad realizada en los ocho meses anteriores al de la fecha de publicación de esta convocatoria, según la siguiente escala:

- a) Con actividad seis meses: 5 puntos.
- b) Con actividad 5 meses: 4 puntos.
- c) Con actividad 4 meses: 3 puntos.
- d) Con actividad 3 meses: 1 punto.

Valor máximo de este indicador: 5 puntos

Las solicitudes de entidades que tengan constituidos servicios de orientación por convenios con el SCE (OPEAS, SIE) se valorarán conforme a lo establecido en el apartado a) de la escala anterior.

B) Indicadores relativos a los resultados de la gestión, la evaluación y la calidad de la formación en el centro.

4. Alumnado que finaliza la acción formativa.

Total de personas formadas en relación al total de plazas de las acciones formativas de la especialidad realizadas en el conjunto de las programaciones de referencia (2021 y 2022).

El alumnado que finaliza la acción formativa es el indicador relativo al porcentaje de personas que han finalizado las acciones formativas de la especialidad, incluidas aquellas que han causado baja por contrato, sobre 15, que es el número máximo de alumnado computable.

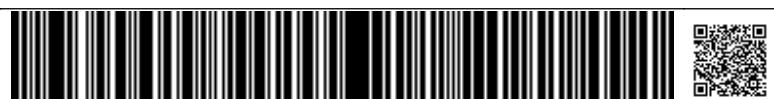
Para efectuar el cálculo de las puntuaciones correspondientes a este indicador, además de las personas participantes que han finalizado todos y cada uno de los módulos de la acción formativa, incluido el de FCT, y las que finalizan en situación de ALTA habiendo acreditado estar exentas de participar en alguno de ellos, así como las personas participantes que han abandonado la acción formativa por haber encontrado empleo, se considerará que han finalizado la acción formativa aquellas personas que, habiendo finalizado la parte de la acción formativa impartida en el centro de formación correspondiente en situación de ALTA, no han podido acceder al módulo de formación en centros de trabajo por causa de haber finalizado con la calificación de NO APTO alguno de los módulos anteriores.

Si el porcentaje de ejecución superase el 100%, la puntuación será la máxima.

Valor sobre el total: 15 puntos.

5. Evaluación

La puntuación asociada a este indicador se calculará, considerando lo establecido en el anexo V, a partir de los valores asignados a las respuestas a los items de los cuestionarios de calidad



cumplimentados por el alumnado en cumplimiento de la Resolución Nº 1504/2017, de 14/03/2017, del Director del Servicio Canario de Empleo por el que se aprueba el Plan de Seguimiento y Control de la Calidad de las Acciones Formativas del Sistema de Formación Profesional para el Empleo en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Valor sobre el total: 15 puntos.

C) Indicadores relativos a la organización del centro de formación.

Se computarán en este apartado los méritos que acredite la entidad respecto de cada centro, asignándose puntuación en los términos siguientes:

6. Sistemas de gestión de la calidad en el centro de formación.

a) Estar en posesión del certificado ISO9001. Valor sobre el total: 5 puntos

b) Estar en posesión de un certificado expedido por entidad idónea, acreditativo de tener implantado en el centro un sistema de gestión de la calidad basado en el modelo de excelencia europea EFQM, O certificación de la implantación de los modelos EVAM o CAF. Valor máximo 5 puntos, valorando el mayor nivel acreditado en cada caso con la correspondiente puntuación:

b1) EFQM 200(+)	Valor sobre el total: 1 puntos
b2) EFQM 300(+)	Valor sobre el total: 3 puntos
b3) EFQM 400(+)	Valor sobre el total: 4 puntos
b4) EFQM 500(+)	Valor sobre el total: 5 puntos

Valor máximo de este indicador: 10 puntos

7. Estar en posesión del certificado de Gestión Medioambiental ISO 14001.

Valor sobre el total: 3 puntos

8. Estar en posesión del símbolo internacional de accesibilidad

Valor sobre el total: 4 puntos

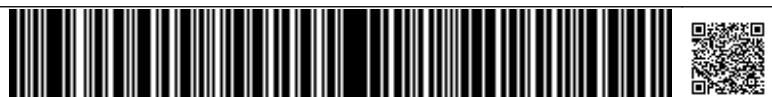
9. Estar en posesión del distintivo de “igualdad en la empresa”, “plan de igualdad”, “premios de igualdad” y/o “acuerdo de empresa sobre medidas de igualdad”

a) Distintivo de “igualdad en la empresa”. valor sobre el total: 1 punto.

b) Plan de igualdad registrado y vigente. valor sobre el total: 1 punto.

c) Premios concedidos por entidades públicas de ámbito insular o regional de la Comunidad Autónoma de Canarias en favor de la igualdad. valor sobre el total 0,5 puntos.

d) Acuerdo de empresa sobre medidas de igualdad depositado en la Dirección General de Trabajo. Valor sobre el total: 0,5 puntos



Valor máximo de este indicador: 1 punto

10. Estar en posesión del certificado de seguridad de la información ISO/IEC/27001 o certificado de verificación del cumplimiento de los requerimientos del Esquema Nacional de Seguridad (Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo)

Valor sobre el total: 1 punto

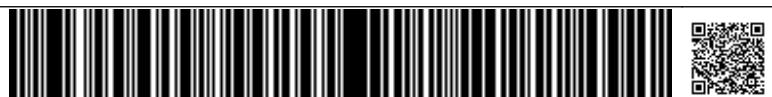
11. Estar en posesión del certificado ISO 45001 de Seguridad y salud en el trabajo.

valor sobre el total: 3 puntos

2.- Valoración de acciones formativas que concurren a especialidades no adjudicadas en el centro de formación en los años 2021 y 2022.

En el caso en que en las convocatorias correspondientes a los años 2021 y 2022 no se hubieran asignado acciones formativas para la especialidad por la que concurre en el centro perteneciente a la entidad solicitante, considerando la clasificación de las especialidades formativas establecida en el Catálogo de Especialidades Formativas del Servicio Público de Empleo Estatal así como la formación asociada al Catálogo Nacional de Estándares de Competencias Profesionales, se aplicarán los criterios siguientes para el cálculo de la puntuación en cada uno de los indicadores distinguidos con los números 1, 4, 5 y 6 a los que se ha hecho referencia en el apartado anterior.

- a) Caso de haberse asignado acciones formativas del área profesional de la especialidad solicitada en el mismo centro, se calculará el indicador para el resto de especialidades de la misma área profesional en el centro, en las programaciones de referencia.
- b) Caso de no haberse asignado acciones formativas del área profesional de la especialidad solicitada, en el mismo centro, se calculará el indicador para el resto de especialidades de la misma área profesional en otros centros de la entidad en las programaciones de referencia.
- c) Caso de no haberse asignado a la entidad acciones formativas de la misma área profesional de la especialidad solicitada, se calculará el indicador para las especialidades de la Familia Profesional en el centro.
- d) Caso de no haberse asignado a la entidad acciones formativas de la misma familia profesional de la especialidad solicitada en el centro, se calculará el indicador para las especialidades de la familia profesional en otros centros pertenecientes a la entidad.
- e) Caso de no haber asignado a la entidad solicitante acciones formativas de la familia profesional de la especialidad solicitada, o no haberle asignado acciones formativas en los años de referencia habiéndose programado la especialidad en la isla, se calculará, para cada uno de los apartados, el valor promedio de las puntuaciones obtenidas por el resto de entidades que concurren en la isla en la especialidad que se trate y el valor promedio de todas las especialidades en la isla, asignándose a aquella entidad el menor de estos valores en cada uno de los apartados.



f) Caso de no haber asignado a la entidad solicitante acciones formativas de especialidad alguna en los años de referencia, ni se hubiera asignado acciones formativas de esa especialidad en la isla de que se trate en dicho período, se asignará la puntuación correspondiente a la media insular de todas las especialidades.

3.- Factor de corrección

Una vez calculada la puntuación a asignar a cada una de las acciones formativas cuya subvención se solicita, se detraerá a esta puntuación, en progresión aritmética, cinco puntos por cada acción formativa solicitada de la misma especialidad en el mismo centro.

Décimo quinto.- Resolución provisional

1. El órgano instructor, a la vista del expediente y del informe de la comisión de valoración, formulará la propuesta de resolución de concesión provisional, debidamente motivada.

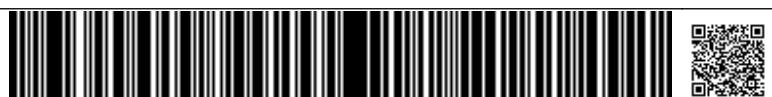
2. La propuesta de resolución de concesión provisional se publicará en el tablón de anuncios electrónico de la página web del SCE. El órgano instructor otorgará a las entidades interesadas trámite de audiencia de su propuesta de resolución provisional por un plazo de 10 días hábiles, contados desde el día siguiente al de su publicación, para que se presenten cuantas alegaciones estimen oportunas, referidas únicamente a aspectos de la baremación efectuada, no teniéndose en cuenta alegaciones sobre otras cuestiones, debiendo realizarlas a través del formulario disponible en el procedimiento habilitado en el siguiente enlace:

<https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/tramites/8659>

3. Finalizado el trámite de audiencia, la comisión de valoración examinará las alegaciones presentadas por las entidades interesadas, que no serán contestadas individualmente, incluyéndose su respuesta en el informe final de la comisión.

4. El órgano instructor, tras el informe de la comisión de valoración y antes de elevar la propuesta de resolución de concesión definitiva, comprobará que las entidades beneficiarias se mantienen al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, para con la Administración de la Seguridad Social, así como en el pago de obligaciones por reintegro de subvenciones.

5. Verificados los extremos citados, el órgano instructor formulará la propuesta de resolución de concesión definitiva a la dirección del SCE, que deberá expresar la relación de entidades solicitantes para las que se propone la concesión de la subvención, su cuantía, especificando su evaluación y los criterios de valoración seguidos para efectuarla, así como la respuesta a las alegaciones formuladas. Ésta se comunicará en la forma prevista en la presente convocatoria a las entidades solicitantes que hayan sido propuestas como beneficiarias, para que en el plazo improrrogable de cinco días comuniquen su aceptación. Transcurrido este plazo sin que se hubiera producido manifestación expresa, se entenderá que la entidad interesada no acepta la subvención.



La aceptación de la subvención por parte de las entidades propuestas como beneficiarias se presentará obligatoriamente en la Sede Electrónica, a través del formulario disponible en el procedimiento siguiente:

<https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/tramites/8950>

Dicha aceptación implicará el reconocimiento por la entidad propuesta como beneficiaria de que cuenta con capacidad suficiente, en términos económicos, técnicos, de recursos humanos, materiales y organizativos, para asumir en su totalidad la ejecución de las acciones formativas que solicita, así como su compromiso de disponer de los mismos a lo largo de todo el período de ejecución de la actividad subvencionable.

6. Las propuestas de resolución provisional y definitiva no crean derecho alguno a favor de la entidad beneficiaria propuesta, frente a la administración, mientras no se le haya notificado la resolución de concesión y se haya efectuado la aceptación expresa de la misma.

Décimo sexto.- Resolución de concesión

1. La dirección del SCE, una vez instruido el expediente, dictará la resolución de concesión, de conformidad con la competencia que le atribuye el artículo 9.2.c) de la Ley 12/2003, del SCE. En la misma se incluirá necesariamente:

- La aplicación presupuestaria del gasto.

- Las entidades beneficiarias, con la puntuación obtenida, la acción formativa subvencionada, el número de horas a impartir, el centro en que se impartirá, y la cuantía de la subvención en función del crédito disponible.

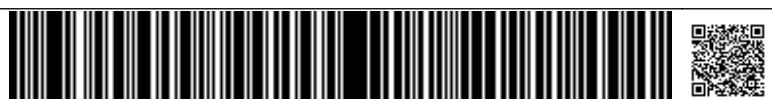
- En su caso, las solicitudes desestimadas o no admitidas a trámite con expresión sucinta de su causa.

2. La resolución de concesión se publicará en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del SCE: https://sede.gobiernodecanarias.org/empleo/sce/menu_lateral/tablon_anuncios

Dicha publicación sustituirá a la notificación, surtiendo los mismos efectos en cumplimiento de los artículos 45 y 46 de la Ley 39/2015 de la Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

3. Contra la citada resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, ante el juzgado de lo contencioso administrativo, que por turno corresponda, o potestativamente, recurso de reposición ante la presidencia del SCE, en el plazo de un mes, computado de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015. Todo ello, sin perjuicio de la posibilidad de que las entidades interesadas puedan ejercitar, en su caso, cualquier otro recurso que estimen procedente.

Décimo séptimo.- Plazo máximo para resolver y notificar



El plazo máximo para resolver el procedimiento y notificar la Resolución de concesión será de tres (3) meses a contar desde la fecha en que la solicitud haya tenido entrada en el registro del órgano competente para su tramitación. Una vez transcurrido dicho plazo sin haberse notificado resolución expresa, la solicitud podrá entenderse desestimada.

Décimo octavo.- Publicación de los actos del procedimiento de concesión

1.- Serán objeto de publicación en el tablón de anuncios de la Sede electrónica del SCE https://sede.gobiernodecanarias.org/empleo/sce/menu_lateral/tablon_anuncios

y surtirán efectos de notificación:

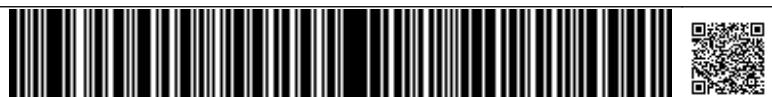
- Los requerimientos de subsanación y aportación de documentación a la entidad interesada.
- La declaración de desistimiento de solicitudes.
- La aceptación de renuncias.
- La desestimación de solicitudes.
- La resolución provisional.
- La resolución de concesión definitiva.

2.- Serán objeto de publicación en el Boletín Oficial de Canarias:

- El extracto de la presente resolución.
- Las modificaciones de la presente Resolución.
- Los incrementos de importe del crédito presupuestario disponible.

Además de la publicidad derivada de la normativa aplicable en materia de ayudas y subvenciones, de acuerdo y a lo establecido en el artículo 31 de la Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de transparencia y de acceso a la información pública, la información se hará pública y se mantendrá actualizada en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS) <https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/A05/es/inicio>, en el Portal de transparencia del Gobierno de Canarias <https://www.gobiernodecanarias.org/transparencia/temas/contratos-convenios-subvenciones/> y en el espacio de transparencia de la web del SCE https://www.gobiernodecanarias.org/empleo/sce/transparencia/temas/ayudas_subvenciones/index.html,

La publicación de datos de las personas físicas beneficiarias de las ayudas y subvenciones concedidas no se realizará cuando la publicación de los datos de la persona beneficiaria, en razón del objeto de la subvención, pueda ser contraria al respeto y salvaguarda del honor, la intimidad personal y familiar de las personas físicas de acuerdo con lo previsto en la [Ley Orgánica 1/1982, de 5 de](#)



mayo, de protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen.

Por otro lado, cumpliendo con lo establecido en el artículo 14 de la Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de transparencia y de acceso a la información pública, se respetarán los límites al derecho de acceso a la información pública y especialmente el derivado de la protección de datos de carácter personal. Cuando la información contuviera datos especialmente protegidos, la publicación se hará previa disociación de los mismos.

Décimo noveno.- Modificación de la resolución de concesión

1. Recaída la resolución de concesión, la entidad beneficiaria podrá solicitar su modificación. Esta modificación deberá fundamentarse en circunstancias sobrevenidas durante el plazo de ejecución de la actividad subvencionada y formalizarse con carácter inmediato, en todo caso, antes de la finalización del citado plazo de ejecución. La solicitud de modificación de la resolución de concesión se debe tramitar a través del procedimiento electrónico en el siguiente enlace: <https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/tramites/8964>

Para su resolución se observarán los requisitos y el procedimiento establecidos en el artículo 11.3 de la Orden TMS/368/2019.

La Resolución podrá retrotraer sus efectos, como máximo, al momento de la presentación de la solicitud de modificación.

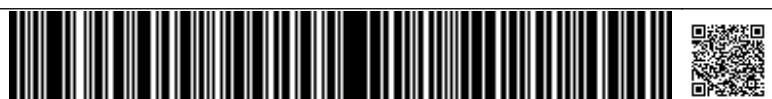
2. Cuando en el centro de formación se produzcan modificaciones en la titularidad de la entidad, su representante, en la forma jurídica de la misma, o en la ubicación del centro de formación y en la localización para la impartición de la especialidad formativa, además de los requisitos y el procedimiento establecido, se estará a lo dispuesto en el Decreto 122/2011, de 17 de mayo, por el que se crea el registro de Centros y Entidades de Formación Profesional para el Empleo de la Comunidad Autónoma de Canarias y se regulan los procedimientos para la inscripción y/o acreditación de las entidades y centros de formación, debiéndose recabar las autorizaciones administrativas previas correspondientes.

Vigésimo.- Desistimiento y renuncia

1. Con objeto de contribuir a una utilización eficiente de los recursos públicos destinados a esta convocatoria se establece la posibilidad de que la entidad solicitante desista, total o parcialmente, a las acciones formativas que le correspondan en la asignación provisional, mediante presentación de escrito a cumplimentar a través del formulario establecido al efecto en el procedimiento electrónico de la convocatoria:

<https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/tramites/8966>

De producirse esta situación, se procederá a asignar las acciones formativas que le sigan en el orden de prelación respetando los criterios de selección establecidos en la presente convocatoria.



2. Una vez notificada la resolución de concesión de la subvención, solo cabrá renuncia total o parcial a la misma. Las renuncias se presentarán a través del formulario del procedimiento electrónico de la convocatoria, que encontrará en el enlace siguiente:

<https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/tramites/8966>

Las acciones formativas tendrán la consideración de no asignadas a efectos de baremación en futuras programaciones en aquellos casos en que, acordado el abono anticipado, la entidad beneficiaria reintegre el importe recibido en un plazo de 10 días hábiles desde el ingreso del abono anticipado, sin perjuicio del cálculo posterior de los intereses de demora correspondientes desde el abono anticipado de la subvención hasta la devolución efectiva por parte de la entidad beneficiaria.

3. El reintegro se hará en la forma prevista en el punto 3 del Resuelvo vigésimo octavo de esta convocatoria.

Vigésimo primero.- Incompatibilidades

1. Las subvenciones previstas en esta convocatoria serán incompatibles con cualquier otra subvención o aportación económica otorgada para la misma finalidad por otras administraciones públicas o entes privados o públicos, nacionales o internacionales, incluidas las bonificaciones por formación de las cuotas de la Seguridad Social.

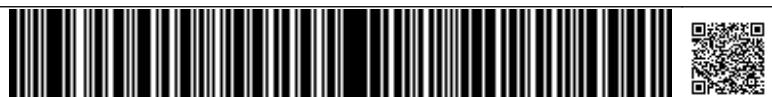
2. Si la entidad solicitante se encuentra en la circunstancia prevista en el punto anterior deberá comunicarlo al SCE en su solicitud. En el caso de no hacerlo se procederá al inicio del correspondiente expediente de reintegro de la subvención concedida.

3. En todo caso, cuando el SCE advierta un exceso de financiación, exigirá el reintegro por el importe total del exceso hasta el límite de la subvención otorgada.

Vigésimo segundo.- Pago de la subvención

1. Con el fin de facilitar la realización del objeto de la subvención por parte de las entidades beneficiarias, se contempla la posibilidad de realizar abonos o pagos anticipados de hasta el 80% del importe concedido para cada acción formativa, que supondrá entregas de fondos con carácter previo a la justificación, cuando la financiación sea necesaria para poder llevar a cabo las actuaciones inherentes a la subvención.

El Gobierno de Canarias, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2023 adoptó el Acuerdo de modificación séptima del Acuerdo de Gobierno de 26 de marzo de 2020, por el que se autorizan las condiciones de los abonos anticipados de subvenciones, aportaciones dinerarias, encargos y encomiendas de gestión, estableciendo en el apartado 3 de su anexo, que las subvenciones, aportaciones dinerarias, encargos y encomiendas de gestión financiadas con fondos estatales, a los efectos de establecer abonos anticipados, estarán a lo dispuesto en la normativa específica que les sea de aplicación. En caso de no existir normativa específica al respecto, se deberá solicitar informe previo a la Dirección General de Planificación y Presupuesto que se pronunciará sobre la pertinencia de los anticipos en función del plazo de ejecución de la actuación, así como su incidencia en el objetivo de estabilidad y regla de gasto.



En este sentido, es de aplicación la disposición contenida en el artículo 6.6 de la Ley 30/2015, en virtud de la cual se establece el siguiente régimen de abono anticipado de las subvenciones concedidas en el marco de esta convocatoria:

- Un primer pago anticipado, previo al inicio de la actividad formativa, hasta el 80 por ciento del importe concedido

Se entenderá por inicio de la actividad formativa el comienzo de la ejecución del primer grupo formativo o curso de las acciones formativas aprobadas, o bien de cualquiera de las actuaciones que se dirijan a la puesta en marcha de las acciones formativas, en los términos que se establecen por esta convocatoria.

- El resto, un mínimo del 20 por ciento del importe concedido, se hará efectivo una vez finalizada y justificada la actividad formativa subvencionada.

En todo caso el abono anticipado estará sujeto a las siguientes condiciones:

a) Se podrá solicitar abono anticipado a partir del día siguiente a la fecha de la notificación de la resolución de concesión, condicionado a las disponibilidades del ejercicio presupuestario, conforme a lo que se disponga en la orden que regule la ordenación contable en la ejecución del presupuesto de gastos e ingresos para el ejercicio 2024 de la Comunidad Autónoma de Canarias. Se exceptúa del cómputo de plazos el módulo de FCT.

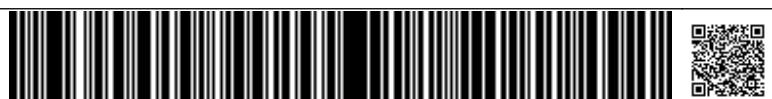
b) Las solicitudes se realizarán a través del procedimiento electrónico establecido en la convocatoria. El formulario se podrá obtener en el siguiente enlace:

<https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/tramites/8952>

c) En ningún caso podrán realizarse pagos anticipados a las entidades beneficiarias cuando se haya solicitado la declaración de concurso voluntario, hayan sido declaradas insolventes en cualquier procedimiento, hallarse declaradas en concurso, salvo que en éste haya adquirido la eficacia un convenio, estar sujetas a intervención judicial o haber sido inhabilitadas conforme a la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, sin que haya concluido el período de inhabilitación fijado en la sentencia de calificación del concurso.

Igualmente, no podrá realizarse el pago de la subvención en tanto la entidad beneficiaria no se halle al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social o sea deudor por resolución de procedencia de reintegro.

2. De acuerdo con lo establecido en el artículo 42.1 del Real Decreto 887/2006, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, en relación con el artículo 12 de la Orden TMS 368/2019 y con el artículo 13 de la Orden EFP/942/2022, de 23 de septiembre, que constituyen las bases reguladoras de las subvenciones que nos ocupan, y teniendo en cuenta la grave situación de desempleo que sufre Canarias y la necesidad de desarrollar unas políticas de empleo que favorezcan la cualificación de las personas trabajadoras desempleadas, como medio para incrementar sus posibilidades de



encontrar empleo, las entidades beneficiarias en esta convocatoria estarán exentas de prestar garantías.

Vigésimo tercero.- Ejecución de las acciones formativas

1. La acción formativa se desarrollará de conformidad con los módulos formativos, los objetivos, los contenidos y las exigencias que establezca el correspondiente programa que figura en el fichero de especialidades formativas o en los reales decretos que regulan los correspondientes certificados de profesionalidad, y los requisitos establecidos para esta convocatoria.

2. Las acciones formativas deberán incluir los módulos de carácter complementario:

FCOO03 Inserción laboral, sensibilización medioambiental e igualdad de género

FCOO06 Establecimiento de objetivos profesionales y plan de acción

3. La acción formativa se impartirá de forma presencial y deberá tener la calidad requerida para la adquisición y mejora de las competencias y cualificaciones profesionales, aplicando los procedimientos y metodologías apropiados, con el personal y los medios didácticos, técnicos y materiales más adecuados a sus características, de acuerdo con lo que establezca el correspondiente programa que figura en el fichero de especialidades formativas o en los reales decretos que regulan los correspondientes certificados de profesionalidad .

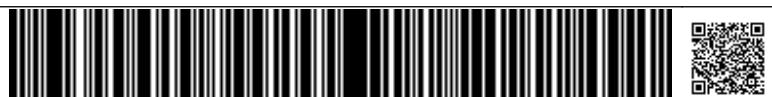
4. Las acciones formativas incluidas en el plan de formación, se podrán iniciar por la entidad beneficiaria de la subvención, a partir de la notificación de la resolución de concesión, debiendo concluir, como máximo, antes del 30 de diciembre de 2025, toda vez que la fecha límite máxima para la presentación de la justificación de la finalización y de las subvenciones de las acciones formativas en la sede electrónica del SCE será el día 30 de diciembre de 2025. No se autorizará prórroga del plazo máximo de finalización y justificación.

5. El centro de formación para poder iniciar la impartición de la acción formativa deberá cumplir las siguientes condiciones:

a. Contar con un mínimo de 8 personas participantes, que deberán cumplir con los requisitos de acceso de cada programa formativo o certificado de profesionalidad. En el caso de la impartición de la formación en las islas de La Gomera, el Hierro y La Palma, debido a sus especiales características demográficas, el alumnado mínimo podrá ser de 5 personas, previa autorización del SCE.

b. Que el nº de personas trabajadoras desempleadas no sea inferior al 90% con excepción de lo establecido en el Resuelvo noveno, apartado A) punto 3.

c. Tener suscrito válidamente el seguro de accidentes del alumnado. En el caso de los certificados de profesionalidad, la póliza de seguros deberá cubrir el período de formación en centros de trabajo y, en su caso, el período de prácticas no laborales en empresas.



d. Haber comunicado previamente la fecha de inicio de la acción formativa, que se realizará en el formulario que se encuentra a disposición en el siguiente enlace:
<https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/tramites/8951>

Para entender iniciada la ejecución del objeto de la subvención a los efectos del artículo 52 de la Ley 11/2006, de 11 de diciembre, de la Hacienda Pública Canaria, la entidad beneficiaria deberá iniciar al menos una de las acciones formativas subvencionadas antes del 30 diciembre de 2024. Se entenderá por inicio de la actividad formativa el comienzo de la ejecución del primer curso de las acciones formativas subvencionadas o bien de cualquiera de las actuaciones que se dirijan a la puesta en marcha de las acciones formativas.

6. Se permite la incorporación de alumnado en los diferentes módulos de las acciones formativas de certificados de profesionalidad, previa autorización del SCE, siempre que existan plazas vacantes y cumpla dicho alumnado con los requisitos de acceso a los mismos.

En todo caso el número de participantes máximo es el que determine expresamente la norma reguladora del certificado de profesionalidad o la capacidad máxima que el centro tenga acreditada cuando esta sea inferior a la máxima que establezca la norma reguladora del mencionado certificado. Esta incorporación se hará conforme al procedimiento que se establezca en el manual de gestión al que hace referencia el resuelvo trigésimo quinto de esta convocatoria.

7. El alumnado que esté realizando una acción formativa de certificado de profesionalidad en la que algún módulo de formación de dicha acción ya lo tenga superado por haberlo realizado anteriormente, podrá solicitar la exención del mismo conforme al procedimiento que se establezca en el manual de gestión a que hace referencia el resuelvo trigésimo cuarto de esta convocatoria.

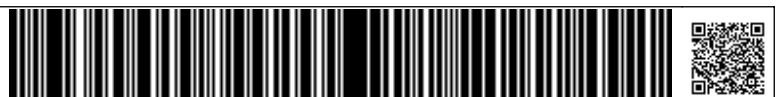
De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Orden TMS 368/2019 y el Artículo 18 de la Orden EFP/942/2022, de 23 de septiembre, la ejecución de las acciones formativas será realizada directamente por la entidad beneficiaria sin que pueda subcontratarla con terceras. Conforme a lo dispuesto en el artículo 14.2 c) La Ley 30/2015, por la que se regula el sistema de formación profesional para el empleo en el ámbito laboral, la contratación del personal docente para la impartición de la formación no se considerará subcontratación.

Vigésimo cuarto.- Información y publicidad

1. Las entidades beneficiarias de las subvenciones deberán informar a las personas participantes de sus acciones y a la opinión pública en general, del carácter público de la financiación de la actividad subvencionada por el SCE en los términos que se determinen en el manual de gestión o en la guía de información y publicidad de la Subdirección de Formación.

A tal fin deberá incluir en sus actividades de información de las acciones formativas, publicaciones y material didáctico los siguientes elementos:

- El emblema del SCE.
- El emblema del Servicio Público de Empleo Estatal.



- El emblema del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
 - El emblema del PIEC
2. En la guía de información y publicidad de la Subdirección de Formación, se indicará la estructura y contenido de la cartelería, modelos de prensa, así como de los distintos formatos de material publicitario y cualquier otro tipo de publicidad. La citada guía deberá estar accesible en el portal de servicios para centros colaboradores.
3. El incumplimiento de la obligación de adoptar las medidas de difusión señaladas en el párrafo anterior será causa de procedimiento de reintegro en los términos del artículo 37.1.d) de la Ley 38/2003 General de Subvenciones.
4. El incumplimiento de la obligación de publicar la información de publicidad activa a que estuvieran obligadas las entidades beneficiarias constituye infracción administrativa que se calificará conforme a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de transparencia y de acceso a la información pública, pudiendo ser sancionado dicho incumplimiento con multa, y conllevar como sanción accesoria el reintegro total o parcial de la ayuda o subvención pública concedida.
5. En las instalaciones donde se desarrolle la formación, deberá reflejarse claramente la mención del SCE, del Servicio Público de Empleo Estatal y del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.

Vigésimo quinto.- Obligación respecto de las actuaciones de comprobación

La entidad beneficiaria se encuentra obligada a someterse a las actuaciones que efectúe el órgano concedente, de seguimiento, control y evaluación de las acciones formativas, en los términos legalmente establecidos y conforme a la regulación y procedimientos que se estipulen en el manual de gestión de las acciones formativas previsto en el resuelvo trigésimo cuarto y en el plan anual de evaluación, seguimiento y control de la calidad de las acciones formativas, así como a cualesquiera otras de comprobación y control financiero que puedan realizar los órganos de control competentes, aportando cuanta información le sea requerida en el ejercicio de las actuaciones anteriores.

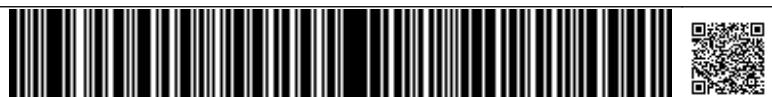
<https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/tramites/8968>

Vigésimo sexto.- Justificación de la subvención

La entidad beneficiaria deberá justificar la realización de la actividad formativa subvencionada.

Para ello, deberá tener en cuenta lo establecido en el artículo 31 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, así como los costes subvencionables y los criterios de imputación establecidos en el artículo 14.3 de la Orden TMS/368/2019.

La justificación de la subvención se tramitará de conformidad con el sistema de módulos, previsto en el artículo 30.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en los artículos 69.2) y 76 a 79 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba su reglamento, y en



los artículos del 29 al 31 del Decreto 36/2009, de 31 de marzo, por el que se establece el régimen general de subvenciones de la Comunidad Autónoma de Canarias.

En el plazo máximo de dos meses tras la finalización de cada acción formativa, la entidad beneficiaria deberá presentar ante el SCE la documentación justificativa de la subvención en la sede electrónica en el formulario correspondiente, accediendo al siguiente enlace:
<https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/tramites/8967>

No obstante lo anterior y en función de la fecha de finalización de la acción formativa, el plazo máximo para presentar la justificación finaliza el día 30 de diciembre de 2025.

Transcurrido el plazo establecido para la justificación de la subvención sin que se hubiese presentado la documentación, se requerirá a la entidad beneficiaria para que en el plazo improrrogable de 15 días aporte la misma. La falta de presentación de la justificación transcurrido el nuevo plazo, llevará aparejada la pérdida de derecho al cobro de la subvención o el inicio del procedimiento de reintegro.

La documentación mínima de justificación económica a presentar será la siguiente:

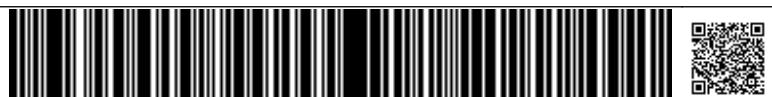
a) **Memoria de actuación** justificativa del cumplimiento de las condiciones impuestas en la concesión de la subvención, con indicación de las actividades realizadas, los resultados obtenidos, los controles de calidad realizados y las acciones encaminadas a la mejora de futuras acciones formativas.

b) **Memoria económica** justificativa que contendrá, como mínimo los siguientes extremos:

- Acreditación o, en su defecto, declaración por la entidad beneficiaria del número de módulos impartidos.
- Cuantía de la subvención justificada según el sistema de cálculo y cuantificación establecido en la convocatoria, de acuerdo con lo que conste en la memoria de actuación presentada y los módulos contemplados en la convocatoria. Esta forma de justificación atenderá a sistemas de coste unitario por alumnado.
- Detalle de otros ingresos o subvenciones que hayan financiado la actividad subvencionada con indicación del importe y su procedencia.
- Justificante de haber ingresado el importe correspondiente a la diferencia entre la cantidad recibida en concepto de anticipo y la cantidad justificada, en su caso.

c) **Memoria-Alumnado:**

Se emitirá certificado de la entidad beneficiaria que contenga la relación del alumnado participante en la acción formativa, indicando de cada uno de ellos, el número de horas lectivas efectivamente realizadas, las faltas de asistencia justificadas y no justificadas, en concordancia con las hojas de asistencia firmadas por los participantes y los justificantes



de las faltas de asistencia que deberán ser presentados mensualmente para su validación ante el SCE.

d) Memoria-personal docente:

La memoria contendrá como mínimo la siguiente información:

I. Relación nominal de la plantilla de personas formadoras que participan en la acción formativa.

II. Cuadro horario del personal formador.

III Declaración responsable de que los salarios del profesorado cumplen con la legislación y demás normativa aplicable, incluida la que se deriva del convenio colectivo de enseñanza y formación no reglada, o pactos aplicables, y que se han pagado todos los gastos inherentes a la acción formativa subvencionada con anterioridad a la presentación de la justificación.

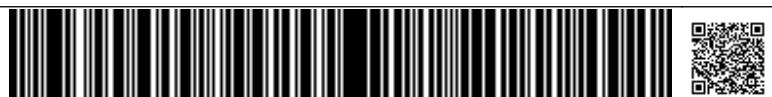
e) **Declaración responsable** donde se indique que la entidad beneficiaria cumple con las obligaciones de información y publicidad establecidas en el resuelvo Trigésimo quinto de la presente convocatoria.

f) **Declaración responsable** en la que el beneficiario/a indique que ha cumplido con todas las obligaciones impuestas en la concesión de la subvención y en las bases reguladoras y requisitos establecidos en esta convocatoria.

Sin perjuicio de lo establecido con carácter general para la formación financiada en el marco de la presente convocatoria, en la ejecución y justificación de las acciones formativas, se tendrá en cuenta que:

a) Las entidades beneficiarias estarán dispensadas de la obligación de presentación de los libros, registros y documentos de trascendencia contable o mercantil, o cualquier otra documentación justificativa de los gastos realizados, de conformidad con lo dispuesto en el art. 79 del RD 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Subvenciones, sin perjuicio de la obligación de la entidad beneficiaria de conservar, al menos durante un plazo de 4 años, considerando, en su caso, la interrupción del plazo de prescripción del derecho de la administración a reconocer o liquidar el reintegro de la subvención concedida, los documentos justificativos de la aplicación de los fondos recibidos, incluidos los documentos electrónicos, en tanto que puedan ser objeto de las actuaciones de comprobación y control, según se dispone en el artículo 14.1 g) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, así como de cualquier otra obligación legal que así lo exija. El citado plazo se computará a partir del momento en que finalice el periodo establecido para presentar la citada justificación por parte de la entidad beneficiaria.

b) La entidad deberá haber realizado la selección del alumnado y haber publicitado las acciones formativas, de conformidad con lo dispuesto en esta resolución.



c) Todo el alumnado que realice las acciones formativas deberá estar cubierto por un seguro de accidentes.

d) Los salarios pagados al personal docente deberán cumplir los requisitos legales establecidos en los convenios que los regulan y que se ha realizado la cotización correspondiente. El abono de la remuneración del personal formador se realizará mensualmente a través de transferencia bancaria, incluida la FCT o eximiendo de esta obligación el hecho de que el centro o entidad no hubiese percibido los anticipos establecidos en esta convocatoria. En el caso de contratación a través de personal autónomo el pago se realizará igualmente con carácter mensual y a través de transferencia bancaria.

e) Que no se ha subcontratado la ejecución de las acciones formativas con terceros. La contratación del personal docente para la impartición de la formación subvencionada y la contratación de personal autónomo a nivel individual por parte de la entidad beneficiaria, no se considerará subcontratación. La contratación será solo de personas físicas.

f) Que cuando el importe del gasto subvencionable supere las cuantías establecidas en la normativa reguladora de la contratación pública para el contrato menor, se hayan solicitado tres ofertas de diferentes proveedores con carácter previo a la prestación del servicio, conforme al artículo 31.3. de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

g) Que todos los gastos realizados con cargo a la subvención se encuentran debidamente contabilizados y han sido efectivamente pagados con anterioridad a la presentación de la justificación.

h) Someterse a las actuaciones de supervisión y control que, en cualquier momento, puedan acordar los servicios competentes de Empleo, tanto en lo relativo al desarrollo de las acciones formativas, como a su gestión y tramitación administrativa, así como a las actuaciones de evaluación, seguimiento y control, internas y externas, según el Plan anual de evaluación contemplado en la normativa vigente.

i) La entidad beneficiaria deberá colaborar en la gestión de las subvenciones en concepto de becas y ayudas del alumnado que participe en las acciones formativas correspondientes.

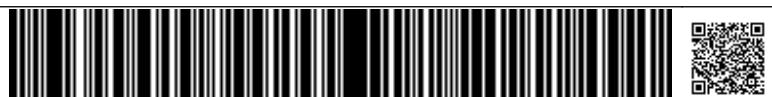
Si la documentación presentada fuese insuficiente para considerar correctamente justificada la subvención concedida, se pondrán en conocimiento de la entidad beneficiaria las insuficiencias observadas para que en el plazo de 10 días sean subsanadas. La documentación para subsanar deberá presentarse en la sede electrónica a través del siguiente enlace:

<https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/tramites/9050>

Una vez presentada la documentación de justificación, el SCE realizará la correspondiente comprobación técnico-económica.

Vigésimo séptimo.- Liquidación de la subvención

El coste subvencionable se concretará en el producto del número de horas de la formación teórica por el número de participantes computables y por el importe del módulo que rija en cada especialidad de acuerdo al Anexo IV “módulos económicos hora-alumno/a” adicionándose, en su caso, el importe del módulo FCT y de los correspondientes módulos complementarios.



Para resultar computable el alumnado deberá cumplir los criterios establecidos en esta Resolución e incorporarse en la certificación que la entidad beneficiaria debe aportar para la justificación de la acción formativa.

Resultará computable para el cálculo de la subvención el alumnado siguiente:

a) A los efectos de determinar el coste subvencionable se considerará que un alumno o alumna ha finalizado la formación cuando haya asistido, al menos, al 75 por ciento de la duración de la acción formativa.

En el supuesto de que a un participante se le hubiera concedido la exención de realización de algún módulo formativo, las horas correspondientes a dicho módulo formativo se considerarán a efectos del cómputo de asistencia.

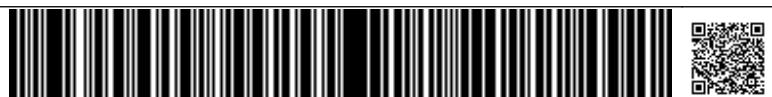
b) Si se produjeran abandonos de parte del alumnado se podrán incorporar otras personas en su lugar. Esta sustitución se admitirá siempre que se produzcan antes de alcanzar el 25% de la duración de la acción formativa, salvo cuando se trate de acciones formativas vinculadas a certificados de profesionalidad, en cuyo caso únicamente se admitirá la sustitución siempre que no se haya superado dicho porcentaje, si se produce durante los primeros cinco días lectivos desde el inicio de la acción formativa. Si los abandonos tuviesen lugar con posterioridad al mencionado período, se admitirán desviaciones por acción de hasta un 15% del número de personas participantes que las hubieran iniciado, tomando como referencia para el cálculo del 15% de desviación, el máximo número de alumnos y alumnas que figuren en situación administrativa de alta durante el período comprendido desde la fecha de inicio del curso y la fecha límite de incorporación de esas personas. En ningún caso podrá ser superior a dos personas participantes.

Se considerará como alumnado que ha finalizado a las personas trabajadoras desempleadas que tuvieran que abandonarlo por haber encontrado empleo, siempre que hubiesen realizado el 25% de la actividad formativa y no haya transcurrido más de 21 días entre la baja como alumnado del curso y el inicio efectivo de su alta de contratación.

Para el cálculo del importe subvencionable del alumnado modular se tendrán en cuenta aquellas personas participantes que hayan asistido al menos al 75% de dicho módulo, admitiéndose las bajas por contrato, siempre y cuando hayan cursado el 25% del mismo y no computándose las desviaciones.

Para el cálculo del importe subvencionable del módulo de FCT se tendrán en cuenta, únicamente, aquellos alumnos y alumnas que consten como finales en dicho módulo, no admitiéndose desviaciones, ni bajas por contrato.

El importe de las subvenciones en ningún caso podrá ser de tal cuantía que, individualmente o en concurrencia con otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos, supere el coste de la actividad subvencionada.



Vigésimo octavo.- Pérdida del derecho al cobro de la subvención, reintegro y graduación de incumplimientos

1. Cuando se produzca la devolución voluntaria, la Administración calculará los intereses de demora de acuerdo con lo previsto en el artículo 38 de la Ley General de Subvenciones, y hasta el momento en que se produjo la devolución efectiva por parte de la entidad beneficiaria.

2. Se producirá la pérdida del derecho al cobro total o parcial de la subvención o en su caso, el reintegro, en los supuestos previstos en el artículo 37 de la Ley General de Subvenciones.

Igualmente, la falta de presentación de la justificación transcurridos los plazos establecidos, los ampliados o vencido el requerimiento efectuado, llevará aparejada la pérdida del derecho al cobro de la subvención o el inicio del procedimiento de reintegro previsto en el artículo 37 de la Ley General de Subvenciones, conforme lo dispuesto en el artículo 14.5 de la Orden TMS 368/2019.

El procedimiento para declarar la procedencia de la pérdida del derecho de cobro de la subvención será el establecido en el artículo 42 de la Ley General de Subvenciones.

3. La declaración de reintegro dará lugar, en su caso, a la obligación de devolver total o parcialmente la subvención percibida y los intereses de demora correspondientes.

Las cantidades a reintegrar tendrán la consideración de ingresos de derecho público, resultando de aplicación para su cobranza lo previsto en la Ley General Presupuestaria.

Las cantidades a reintegrar deberán ser ingresadas en una de las siguientes cuentas corrientes:

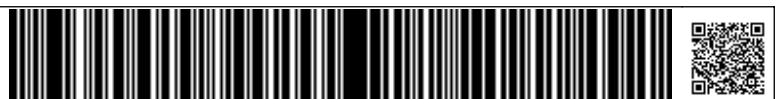
- CAIXABANK ES91 2100 8987 3202 0001 7727
- CAJAMAR ES81 3058 6100 9427 3800 0160

4. Los criterios de graduación para determinar la cantidad que finalmente haya de percibir la entidad beneficiaria o, en su caso, el importe a reintegrar por los incumplimientos de las obligaciones y condiciones establecidas en esta convocatoria y demás normas aplicables, resultarán de aplicación conforme al principio de proporcionalidad, en función de las actuaciones acreditadas.

A) El incumplimiento total de las obligaciones y condiciones dará lugar a la pérdida del derecho al cobro de la subvención o al reintegro del 100 por ciento de la subvención concedida.

A.1. Incumplimiento total de los fines para los que se concedió la subvención. A tal efecto tendrán esta consideración:

- Cuando la realización de la actividad subvencionada no alcance el 25 por ciento.
- Cuando se obtenga una valoración global nula o insuficiente de la acción formativa como consecuencia de las actuaciones y visitas de comprobación realizadas a lo largo de su desarrollo. Tendrá esta consideración cuando se haya realizado una evaluación inferior a la mitad del valor máximo alcanzable en el cuestionario, de acuerdo a los criterios técnicos de



evaluación establecidos en el documento de valoración técnica dentro del Plan Anual de Evaluación.

- La inexistencia del seguro de accidentes del alumnado de la acción formativa.
- El incumplimiento de las obligaciones establecidas en el Resuelvo octavo.
- Cuando se exija a las personas participantes de la formación cantidad alguna en concepto de matrícula, reserva de plaza u otros conceptos, vulnerándose el principio de gratuidad que para el alumnado tiene la formación profesional para el empleo.
- Cuando no se cumpla con la obligación del pago al personal docente de acuerdo con los requisitos establecidos en el convenio colectivo de enseñanza y formación no reglada.

A.2. Incumplimiento total de la obligación de justificación de la misma.

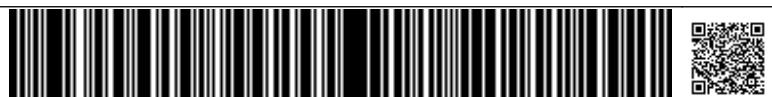
De acuerdo con lo establecido en el artículo 92.1 del Real Decreto 887/2006, cuando transcurrido el plazo para la presentación de la justificación esta no se hubiese efectuado, se acordará el reintegro de la subvención previo requerimiento establecido en el apartado 3, del artículo 70, del citado Real Decreto.

A tal efecto tendrán esa consideración la falsedad en los datos y documentación suministrada, que impida la total certificación del buen fin de la subvención concedida.

B. El incumplimiento parcial de las obligaciones y condiciones impuestas a la entidad beneficiaria dará lugar a la pérdida derecho al cobro de la subvención o al reintegro parcial de la misma, respondiendo al principio de proporcionalidad en función de los costes justificados y las actuaciones acreditadas:

B.1. El incumplimiento parcial de los fines para los que se concedió la subvención:

- Cuando la realización de la actividad subvencionada este comprendida entre el 25% y el 100% de la subvención concedida.
- No impartir la totalidad de las horas programadas previstas por la resolución de concesión de la subvención de la acción formativa por causas no imputables a la entidad y apreciadas por el SCE. En este supuesto, se procederá a la liquidación de la acción por el importe correspondiente a las horas impartidas.
- La incorrecta suscripción del seguro obligatorio respecto a los aspectos de: número de alumnos y alumnas aseguradas, ámbito temporal de la póliza, los supuestos de cobertura y las cuantías mínimas de las indemnizaciones previstas en caso de siniestro. El importe de la reducción se practicará proporcionalmente, en función de los incumplimientos realizados respecto del número de alumnos y alumnas autorizadas, sobre la cantidad menor entre la justificada y la subvención concedida.



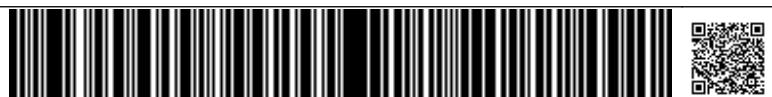
- Cuando parte del alumnado no cumpla los requisitos exigidos en los módulos programados.
- Cuando no se haya dado cumplimiento a los convenios con empresas para la realización del módulo de formación en centros de trabajo, o cuando suscrito el convenio, no se haya ejecutado el módulo de formación en centros de trabajo de los certificados de profesionalidad para alguno de las personas participantes, por causa imputable a la entidad beneficiaria.
- La falta de presentación de la justificación en el plazo establecido llevará consigo la pérdida del derecho, la exigencia del reintegro en su caso, y demás responsabilidades establecidas en la Ley General de Subvenciones. La presentación de la justificación en el plazo adicional establecido en este apartado no eximirá a la entidad beneficiaria de las sanciones que, conforme a la Ley General de Subvenciones, correspondan.

B.2. Incumplimiento parcial de la obligación de justificación de la misma.

Tendrá la consideración de incumplimiento parcial de la obligación de justificación:

- El incumplimiento de los requerimientos de aportar la información y documentación que se estime necesaria para el seguimiento y control del alumnado de la actividad subvencionada. El importe de la reducción se practicará proporcionalmente en función de los incumplimientos realizados respecto del número de personas participantes autorizadas, sobre la cantidad menor entre la justificada y la subvención concedida.
 - El incumplimiento del pago de salarios al personal docente con carácter mensual a través de transferencia bancaria o del pago mensual de las contrataciones de personal autónomo que imparte la docencia.
 - El incumplimiento de la obligación de realizar el pago a través de transferencia bancaria o cualquier otro método de pago que quede reflejado mediante apunte bancario, cuando el importe de los mismos supere los 1000 euros conllevará que dicho gasto no sea subvencionable.
5. En caso de incumplimientos de obligaciones que no pudieran calcularse en términos porcentuales, cuando el cumplimiento por parte de la entidad beneficiaria del objeto de la subvención, se aproxime de modo significativo al cumplimiento total, y se acredite por la entidad beneficiaria una actuación inequívocamente tendente a la satisfacción de sus compromisos, se exigirá el reintegro de un 3% del importe de la subvención, sin perjuicio de la imposición de la sanción que en su caso corresponda.
6. Con carácter general, si como consecuencia de las actuaciones de seguimiento y control, el SCE detecta anomalías graves o incumplimientos del procedimiento establecido en esta convocatoria, que repercutan en el normal desarrollo de la acción formativa, podrá de oficio proceder a la suspensión cautelar de la acción formativa. Esta suspensión será notificada al interesado.

Vigésimo noveno.- Infracciones y sanciones



La obligación de reintegro establecida en el artículo anterior, se entenderá sin perjuicio del régimen de infracciones y sanciones aplicable en el ámbito de la formación profesional para el empleo regulado por el texto refundido de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto, y, en lo no previsto en este régimen, se estará al contenido en el Título IV de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en lo relativo a Infracciones y sanciones administrativas en materia de subvenciones.

Las infracciones podrán ser calificadas como leves, graves o muy graves y llevarán aparejadas las sanciones que en cada caso correspondan de acuerdo con lo previsto en los artículos 59 y siguientes de la citada Ley.

El incumplimiento de la obligación de publicar la información de publicidad activa a que estuvieran obligadas las entidades beneficiarias constituye infracción administrativa que se calificará conforme a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de transparencia y de acceso a la información pública, pudiendo ser sancionado dicho incumplimiento con multa, y conllevar como sanción accesoria el reintegro total o parcial de la ayuda o subvención pública concedida.

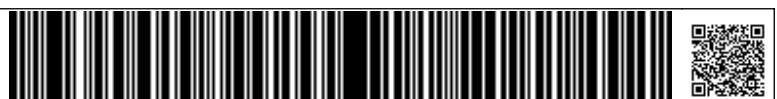
Trigésimo.- Prácticas no laborales en empresas

Las entidades que resulten beneficiarias en la presente convocatoria, podrán organizar prácticas no laborales en empresas, en las condiciones y de acuerdo con el procedimiento establecido en la resolución de la Presidencia del SCE que se publicará en el tablón de anuncios y en la página web del SCE, excepto para los certificados de profesionalidad.

Asimismo, el artículo 19.1 de la Orden TMS 368/2019, citada, establece que de acuerdo con lo establecido en el artículo 24.3 del Real Decreto 694/2017, de 3 de julio, las acciones formativas no vinculadas con certificados de profesionalidad, dirigidas a las personas desempleadas, podrán contemplar la realización de prácticas profesionales no laborales en empresas, vinculadas a dichas acciones formativas y relacionadas con su contenido formativo, previa suscripción de un acuerdo entre la empresa y la entidad de formación, que será puesto en conocimiento de la persona que realiza las prácticas, en el que deberá describirse el contenido de las prácticas, así como su duración, lugar de realización y horario, y el sistema de tutorías para su seguimiento y evaluación. Antes del comienzo de las prácticas, se pondrá en conocimiento de las personas que ostentan la representación legal de los trabajadores y trabajadoras en la empresa el citado acuerdo, así como una relación del alumnado que participa en las mismas.

Trigésimo primero.- Becas y ayudas

1. Las personas trabajadoras desempleadas que participen en las acciones formativas de la presente convocatoria, podrán percibir ayudas en concepto de transporte, manutención y alojamiento.
2. Asimismo, podrán percibir ayudas a la conciliación, que permitan compatibilizar la asistencia a la formación con el cuidado de hijos o hijas menores de 12 años o de familiares dependientes.



3. Además de las ayudas anteriores, desarrolladas en los artículos 21 y 22 respectivamente de la Orden TMS/368/2019, se concederán becas en los términos previstos en el artículo 20 de dicha orden, a las personas desempleadas con discapacidad que participen en las modalidades de formación previstas en dicha orden. En el supuesto de mujeres víctimas de violencia de género la beca tendrá la cuantía prevista en el artículo 7.b) del Real Decreto 1917/2008, de 21 de noviembre, por el que se aprueba el programa de inserción socio laboral para mujeres víctimas de violencia de género.

Trigésimo segundo.- Aplicaciones informáticas

1. Las aplicaciones SISPECAN-FORMACIÓN, SISPECAN-BECAS Y AYUDAS, ASISTENTE DE SOLICITUDES DE FORMACIÓN y SISPECAN-PRÁCTICAS EN EMPRESAS, darán soporte informático a todo el procedimiento de solicitud, gestión administrativa, seguimiento y justificación de las acciones formativas concedidas y prácticas en empresa.

El acceso a estas aplicaciones Web se encuentra en la siguiente URL:

<https://www.gobiernodecanarias.org/empleo/ultimo>

2. Todas las comunicaciones dirigidas por las entidades de formación al SCE y viceversa, se realizarán a través de las aplicaciones ASISTENTE DE SOLICITUDES DE FORMACIÓN, SISPECAN-FORMACIÓN y SISPECAN-BECAS Y AYUDAS, a menos que expresamente se indique otra vía de comunicación.

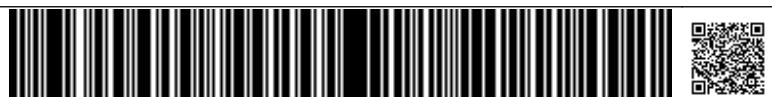
3. Las personas usuarias de ASISTENTE DE SOLICITUDES DE FORMACIÓN, SISPECAN-FORMACIÓN y SISPECAN-BECAS Y AYUDAS deberán cumplir las obligaciones que les correspondan, de acuerdo con el reglamento general de protección de datos.

4. En caso de producirse fallos en el funcionamiento de las aplicaciones SISPECAN-FORMACIÓN y SISPECAN-BECAS Y AYUDAS, los plazos establecidos en esta convocatoria para la comunicación de datos al SCE por parte de las entidades de formación se entenderán prorrogados por el mismo período de tiempo en el que las aplicaciones no estén disponibles. No obstante, la Subdirección de Formación, si concurrieran circunstancias especiales, podrá establecer otros plazos.

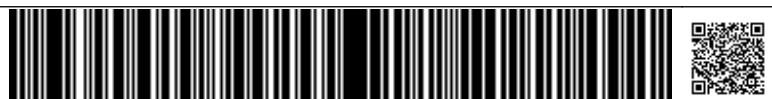
Trigésimo tercero.- Normativa aplicable

1.-Resultarán de aplicación a la presente convocatoria las normas siguientes:

- Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el empleo en el ámbito laboral, con el alcance establecido en su Disposición transitoria primera.
- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
- Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales
- Ley 7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética.



- Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de Ordenación e Integración de la Formación Profesional.
- Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo.
- Ley 6/2022, de 27 de diciembre, de cambio climático y transición energética de Canarias.
- Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social.
- Real Decreto 887/2006, de 21 de julio por el que se aprueba el Reglamento de la Ley General de Subvenciones.
- Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional
- Real Decreto 1128/2003, de 5 de septiembre, por el que se regula el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.
- Real Decreto 1917/2008, de 21 de noviembre, por el que se aprueba el programa de inserción socio-laboral para mujeres víctimas de violencia de género.
- Real Decreto 694/2017, de 3 de julio, por el que se desarrolla la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral.
- Real Decreto 818/2021, de 28 de septiembre, por el que se regulan los programas comunes de activación para el empleo del sistema Nacional de Empleo.
- Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social.
- Orden ESS/1897/2013, de 10 de octubre, por la que se desarrolla el Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad y los reales decretos por los que se establecen certificados de profesionalidad dictados en su aplicación (en aquellos aspectos que no contradigan las disposiciones establecidas en el Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional).
- Orden TMS/368/2019, de 28 de marzo, por la que se desarrolla el Real Decreto 694/2017, de 3 de julio, por el que se desarrolla la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral, en relación con la oferta formativa de las administraciones competentes y su financiación, y se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas destinadas a su financiación.
- Orden TAS/816/2005, de 21 de marzo, por la que se adecuan al régimen jurídico establecido en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones las normas reguladoras de subvenciones que se concedan por el Servicio Público de Empleo Estatal en los ámbitos de empleo y de formación profesional ocupacional
- Orden EFP/942/2022, de 23 de septiembre, por la que se regula la oferta formativa del sistema de Formación profesional en el ámbito laboral asociada al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales efectuada por las administraciones competentes, se establecen bases reguladoras, así como las condiciones para su financiación.
- Real Decreto 438/2024, de 30 de abril, por el que se desarrollan la Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Empleo.
- Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (RGPD).



2. En todo lo no previsto en la citada normativa, se podrán dictar resoluciones de la dirección del SCE, al amparo de lo previsto en la presente resolución.

Trigésimo cuarto.- Manual de gestión

El SCE, junto con la resolución de concesión, pondrá a disposición de las entidades beneficiarias, un manual de gestión en el cual se recogerán las instrucciones en relación con la gestión de las acciones formativas. Igualmente, a través de dicho instrumento, se desarrollarán todas aquellas cuestiones relativas a los derechos y obligaciones del alumnado y del centro, así como a la instrucción del procedimiento de justificación del gasto y de cuantos procesos y procedimientos afecten al desarrollo de las acciones formativas.

Aquellas disposiciones del Manual que de forma sobrevenida resultaran contrarias a las disposiciones vigentes, se entenderán no puestas.

En todo caso, lo establecido en este Manual, que será aprobado mediante resolución de la Dirección del SCE, tendrá carácter complementario a lo establecido en esta convocatoria y a la normativa de aplicación. Hasta la aprobación del mencionado manual de gestión se aplicará transitoriamente el último manual de gestión aprobado en lo que no contradiga a lo establecido en esta Resolución.

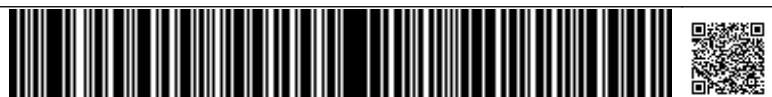
Trigésimo quinto.- Control de las obligaciones de transparencia

Las entidades beneficiarias de las ayudas y subvenciones públicas tendrán la obligación de someterse a las actuaciones de control que en materia de transparencia corresponden al Comisionado de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Trigésimo sexto. Protección de Datos de carácter personal y seguridad de la información.

Cumpliendo con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (RGPD), la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales (LOPDGDD), y demás normativa que sea de aplicación, los datos de carácter personal facilitados por las personas físicas o jurídicas beneficiarias de la subvención concedida al amparo de esta Resolución/Orden, serán incorporados al sistema de tratamiento titularidad del SCE con la finalidad de gestionar y resolver la concesión de la subvención y serán tratados de forma lícita, leal, transparente, adecuada, pertinente, limitada, exacta y actualizada.

Son de aplicación los principios de protección de datos del artículo 5 del RGPD y el deber de informar, previsto en los artículos 13 y 14 del RGPD respecto a las personas interesadas cuyos datos sean objeto de tratamiento, adopción de medidas de índole técnica y organizativa necesarias y apropiadas para garantizar un nivel de seguridad adecuado al riesgo, asegurando la confidencialidad, seguridad e integridad de los datos, así como las conducentes a hacer efectivas las garantías, obligaciones y derechos reconocidos en el régimen jurídico de protección de datos. Estas medidas se



corresponderán con las indicadas en el [Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo](#), por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.

La Dirección del SCE es responsable de los siguientes tratamientos de datos de carácter personal y la Secretaría General es el órgano Delegado de Protección de Datos del SCE.

- Ayudas y Subvenciones;
- Formación para el empleo;
- Inscripción de demandantes y demás servicio a la ciudadanía;

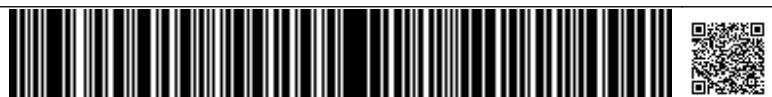
Las **finalidad/es** de estos tratamientos, entre otras, son los siguientes:

- Gestión de ayudas y subvenciones;
- Inscripción y/o acreditación de personas físicas o representantes legales de personas jurídicas como Entidades Colaboradoras de Formación, para la realización de Formación para el Empleo;
- Fichero de personal de apoyo a la docencia, coordinación, tutoría, interpretación y coordinación pedagógica en el ámbito de la Formación para el Empleo;
- Fichero de personas físicas y jurídicas para la realización de Prácticas profesionales no laborales, así como la formación en centros de trabajo relacionada con certificados de profesionalidad;
- Gestión de la formación en el ámbito privado, no subvencionada pero con supervisión del Servicio Canario de Empleo; A efectos de identificación, contacto y/o notificación;
- Creación de una base de datos curricular con la finalidad de intermediar en el mercado de trabajo;
- Prestación y registro de los servicios para la mejora de la empleabilidad, que engloban los servicios de orientación, intermediación laboral, formación para el empleo, oportunidades de empleo, igualdad de oportunidades y emprendimiento.

La base jurídica de estos tratamientos se encuentra en el artículo 6.1 c) del RGPD “*Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.*”

Los datos personales se **conservarán** durante el tiempo necesario para cumplir la finalidad para la que se solicitaron y por los plazos establecidos en la normativa vigente para cumplir las obligaciones y responsabilidades legales y serán suprimidos de acuerdo con lo previsto en la normativa de archivos y documentación.

Los derechos de las personas interesadas se pueden ejercer accediendo a la siguiente dirección web <https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/tramites/5211> y son los siguientes: de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, oposición y a no ser objeto de decisiones individualizadas basadas únicamente en el tratamiento automatizado ante el Responsable del Tratamiento.



La información más detallada sobre estos tratamientos se encuentra en las siguientes direcciones web:

- <https://www.gobiernodecanarias.org/protecciondedatos/registrotratamiento/turic/sce/ayudas-y-subv/>
- <https://www.gobiernodecanarias.org/protecciondedatos/registrotratamiento/turic/sce/formacion-empleo/>

<https://www.gobiernodecanarias.org/protecciondedatos/registrotratamiento/turic/sce/empleabilidad/>

El SCE permitirá el acceso al personal designado por la entidad beneficiaria de la subvención a las aplicaciones informáticas que correspondan. Para ello se facilitará a la entidad cuantos usuarios sean necesarios para el correcto desarrollo de la actividad encomendada. Las autorizaciones asignadas en dicho sistema de información son personales e intransferibles, y los titulares de las mismas están obligados al secreto profesional.

Asimismo, la entidad adoptará las medidas procedentes en orden a garantizar la seguridad de los citados datos de carácter personal y evitar su alteración, pérdida o tratamiento no autorizado, de acuerdo con lo previsto en la legislación sobre protección de datos y las directrices que al respecto establezca el SCE.

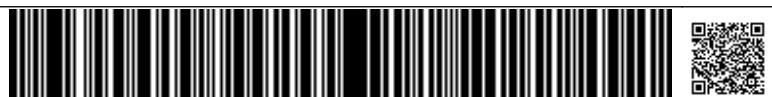
Trigésimo séptimo.-Referencias de género

Cualquier referencia terminológica de género que se mencione a lo largo de la presente resolución de convocatoria, se considerará alusiva al masculino y femenino indistintamente, al objeto dar pleno cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

Trigésimo octavo.- Entrada en vigor

Con independencia de su publicación en la Base de Datos Nacional de Subvenciones la presente resolución producirá sus efectos a partir del día siguiente al de la publicación del extracto de la misma en Boletín Oficial de Canarias, comenzando desde ese momento a computar el plazo de presentación de solicitudes.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, ante el juzgado de lo Contencioso Administrativo de Santa Cruz de Tenerife, que por turno corresponda, o, potestativamente, recurso de reposición ante la presidencia del SCE, en el plazo de un mes, computado en los términos citados, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Todo ello, sin perjuicio de la posibilidad de que las personas interesadas puedan ejercitar, en su caso, cualquier otro que estimen procedente.



LA PRESIDENTA DEL SERVICIO CANARIO DE EMPLEO
Jéssica del Carmen de León Verdugo

Este acto administrativo ha sido propuesto por
LA DIRECTORA DEL SERVICIO CANARIO DE EMPLEO
María Teresa Ortega Granados



ANEXO I - CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DESTINADAS A LA REALIZACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS DIRIGIDAS PRIORITARIAMENTE A PERSONAS TRABAJADORAS DESEMPLEADAS INCLUIDAS EN LA PROGRAMACIÓN 2024.

Solicitud presentada en calidad de:	Como persona
<input type="radio"/> Persona interesada <input type="radio"/> Persona representante	<input type="radio"/> Física <input type="radio"/> Jurídica

DATOS DE LA PERSONA INTERESADA		
NIF:	Razón social:	
Teléfono fijo:	Teléfono móvil:	Fax:
Email:		

DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE			
DNI/NIE:	Nombre y apellidos:		
En calidad de: <input type="radio"/> Representante Legal <input type="radio"/> Otro	Teléfono fijo:	Teléfono móvil:	Fax:
Email:			

MEDIO PREFERENTE A EFECTOS DE NOTIFICACIONES	
La notificación se hará de forma telemática	
Dirección de correo electrónico a efectos de avisos:	

DATOS DE LA SOLICITUD

Expone:

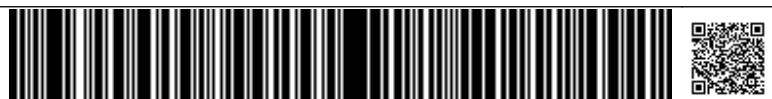
Que reúne los requisitos exigidos en la RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL SERVICIO CANARIO DE EMPLEO POR LA QUE SE APRUEBA LA CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DESTINADAS A LA REALIZACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS DIRIGIDAS PRIORITARIAMENTE A PERSONAS TRABAJADORAS DESEMPLEADAS INCLUIDAS EN LA PROGRAMACIÓN 2024, publicada en el Boletín Oficial de Canarias <>CONVOCATORIA_NUMERO_BOE>>

Solicita:

Sea admitida la presente solicitud y le sea concedida subvención para la realización de las acciones formativas que se detallan en la memoria adjunta.

DECLARACIÓN RESPONSABLE

- Que se encuentra facultado para actuar en nombre y representación de esta Entidad y que dicha facultad de representación no ha sido revocada y continúa en vigor.
- Ser cierta y completa la documentación y los datos aportados concuerdan fielmente con los que figuran en la aplicación de SISPECAN – Formación.
- Que la Entidad dispone de Alta a terceros en el Sistema de Gestión Económico Financiero y Logístico de Canarias (SEFLogIC).
- Estar al corriente de sus obligaciones con las Agencias Tributarias Estatal y Canaria, así como con la Seguridad Social
- No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, que impiden obtener la condición de beneficiaria.
- Que cumple con los requisitos establecidos en la normativa de este procedimiento administrativo y dispone de la documentación que así lo acredita, que la pondrá a disposición del Servicio Canario de Empleo, cuando le sea requerida, de acuerdo a lo establecido en el artículo 69, 1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPACAP).
- Que conoce que en el caso de inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, de cualquier dato, información o documentación que le sea requerida para acreditar el cumplimiento de lo declarado, determinará la imposibilidad de continuar con el procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativa a que hubiera lugar.
- Que no tiene pendiente de justificar subvenciones anteriores concedidas por el mismo órgano, siempre que haya concluido el plazo concedido para la justificación.
- Que no tiene pendiente de reintegro subvenciones anteriores concedidas por cualquier órgano de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias o de sus entidades de derecho público vinculadas o dependientes.
- Que la Entidad no ha recibido ayudas, subvenciones u otras atribuciones patrimoniales gratuitas, con el mismo objeto, de la Unión Europea, de



- cualquier Administración, Ente público o privado, organismos internacionales, entidades privadas o particulares.
- Que la Entidad dispone de los medios y equipamientos necesarios para atender a la ampliación del número de alumnos, en el caso de solicitarla, conforme las prescripciones del programa de cada especialidad.
- Que la Entidad figura inscrita, o está en fase de inscripción, en el Registro de Solicitante de Subvenciones del Servicio Canario de Empleo.

DOCUMENTACIÓN

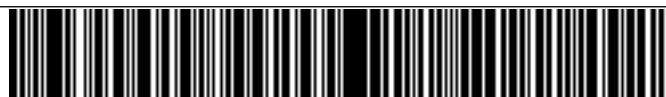
CONSULTA DE DATOS INTERMEDIADOS		
	Autorizo (*)	No Autorizo (*)
Certificado de estar al corriente en las obligaciones tributarias de carácter estatal	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Certificado de estar al corriente en las obligaciones tributarias de carácter autonómico	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
* En caso de no autorizar para recabar dichos documentos, deberá aportarlos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPACAP)		
Me opongo (**) <input type="checkbox"/>		
Consulta de Certificados de hallarse al corriente con la Seguridad Social	<input type="checkbox"/>	
** El SCE podrá consultar dichos documentos salvo que la persona interesada se oponga a ello, en ese caso, deberá aportarlos.		

DOCUMENTOS A APORTAR	
Denominación del documento	Aporta <input type="checkbox"/>
Memoria expresiva de las acciones proyectadas, conforme a modelo normalizado y mecanizado en SISPECAN-Formación (Anexo II)	<input type="checkbox"/>
Documentación acreditativa de méritos a tener en cuenta en la valoración de las solicitudes conforme a lo especificado en el Anexo III	<input type="checkbox"/>

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL	
Tratamientos:	Ayudas y subvenciones; Formación para el empleo; Inscripción de demandantes y demás servicios para la empleabilidad.
Responsable del tratamiento:	Dirección del Servicio Canario de Empleo
Finalidad del tratamiento:	<ul style="list-style-type: none"> Gestión de ayudas y subvenciones Inscripción y/o acreditación de personas físicas o representantes legales de personas jurídicas como Entidades Colaboradoras de Formación, para la realización de Formación para el Empleo. Fichero de personal de apoyo a la docencia, coordinación, tutoría, interpretación y coordinación pedagógica en el ámbito de la Formación para el Empleo Fichero de personas físicas y jurídicas para la realización de Prácticas profesionales no laborales, así como la formación en centros de trabajo relacionada con certificados de profesionalidad. Gestión de la formación en el ámbito privado, no subvencionada pero con supervisión del Servicio Canario de Empleo. A efectos de identificación, contacto y/o notificación. Creación de una base de datos curricular con la finalidad de intermediar en el mercado de trabajo. Prestación y registro de los servicios para la mejora de la empleabilidad, que engloban los servicios de orientación, intermediación laboral, formación para el empleo, oportunidades de empleo, igualdad de oportunidades y emprendimiento. <p>* Ver todas las finalidades en las direcciones web de la fila de Información adicional.</p>
Derechos de las personas interesadas:	<p>De acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, oposición y a no ser objeto de decisiones individualizadas de los datos de carácter personal contenidos en tratamientos de la titularidad de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias.</p> <p>Ejercicio del derecho para la protección de datos personales: https://sede.gobcan.es/sede/tramites/5211</p>
Información adicional:	<ul style="list-style-type: none"> https://www.gobiernodecanarias.org/protecciondedatos/registrotratamiento/turic/sce/ayudas-y-subv/ https://www.gobiernodecanarias.org/protecciondedatos/registrotratamiento/turic/sce/formacion-empleo/ https://www.gobiernodecanarias.org/protecciondedatos/registrotratamiento/turic/sce/empleabilidad/

En _____ a _____

(firma en la Sede Electrónica)



Identificador: *IdSolicitud* (1)

ANEXO II – MEMORIA ACCIONES FORMATIVAS
CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA ACCIONES FORMATIVAS DIRIGIDAS PRIORITARIAMENTE A
PERSONAS DESEMPLEADAS 2024 (FPED 2024) (2)

NIF ENTIDAD	DENOMINACIÓN ENTIDAD
(3)	(4)

Cursos que se solicitan:

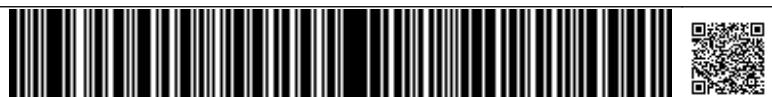
Los detalles de cada uno de los cursos solicitados en centros acreditados/inscritos, incluyendo especialidades complementarias obligatoria u opcional, constan en el Asistente de Solicitudes de Formación de SISPECAN

N.º DE CURSOS SOLICITADOS: (7) IMPORTE TOTAL SOLICITADO: (8) Formato: 00.000.000,00

Levendas:

- Legendas:

 - (1) Identificador de la solicitud (identificador único e inequívoco)
 - (2) Datos de la Convocatoria
 - (3) NIF de la Entidad solicitante
 - (4) Denominación de la Entidad
 - (5) Número del curso
 - (6) Importe total del curso (debe incluir todo: importe principal, FCT, complementarias)
 - (7) Número total de cursos que se solicitan
 - (8) Sumatorio total del importe solicitado



ANEXO III – MÉRITOS

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIÓN FORMATIVA – CERTIFICADOS ASOCIADOS AL CENTRO

Certificado	Fecha de Certificación	Fecha de Caducidad

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIÓN FORMATIVA – CERTIFICADOS ASOCIADOS A LA SEDE

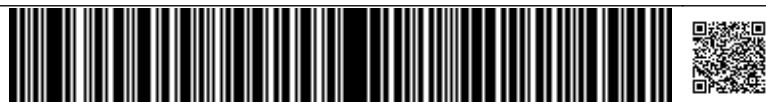
Sede	Domicilio Sede	Certificado	Especialidad/Familia Profesional	Fecha de Informe Técnico	Fecha de Certificación	Fecha de Caducidad

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIÓN FORMATIVA – AUTORIZACIONES

Autorización	Identificación	Ámbito insular	Fecha de Autorización

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIÓN FORMATIVA – PREMIOS

Premio	Ámbito	Fecha de Otorgamiento	Fecha de Caducidad



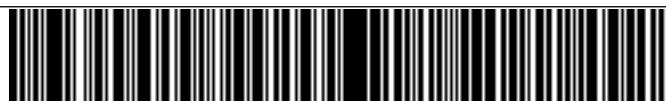
ANEXO IV

MÓDULOS ECONÓMICOS HORA-ALUMNO/A MODALIDAD PRESENCIAL

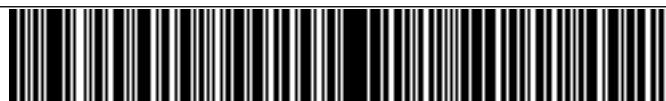
FAMILIA PROFESIONAL	CÓDIGO ÁREA PROF	DENOMINACIÓN ÁREA PROFESIONAL	MÓDULO ECONÓMICO
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	ADGD	ADMINISTRACIÓN Y AUDITORÍA	8,15 €
	ADGF	FINANZAS	8,15 €
	ADGG	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	8,15 €
	ADGN	FINANZAS Y SEGUROS	8,15 €
	ADGX	ESPECIALIDADES SIN ÁREA DEFINIDA (ADMINISTRACIÓN Y OFICINAS)	8,15 €
ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	AFDA	ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS RECREATIVAS	8,08 €
	AFDP	PREVENCIÓN Y RECUPERACIÓN	8,05 €
AGRARIA	AGAC	CULTIVOS EXTENSIVOS	8,09 €
	AGAF	FRUTICULTURA	8,09 €
	AGAG	GANADERÍAS MENORES	8,09 €
	AGAH	HORTICULTURA	8,09 €
	AGAJ	JARDINERÍA	8,10 €
	AGAN	GANADERÍA	8,10 €
	AGAO	ORNAMENTALES Y JARDINERÍA	8,10 €
	AGAP	EXPLOTACIÓN DE GANADO PORCINO	8,10 €
	AGAR	FORESTAL	8,10 €
	AGAU	AGRICULTURA	8,10 €
ARTES GRÁFICAS	ARGA	ACTIVIDADES Y TÉCNICAS GRÁFICAS ARTÍSTICAS	8,10 €
	ARGC	ENCUADERNACIÓN INDUSTRIAL	8,10 €
	ARGD	DISEÑO	8,10 €
	ARGG	DISEÑO GRÁFICO Y MULTIMEDIA	8,11 €
	ARGI	IMPRESIÓN	8,09 €
	ARGN	EDICIÓN	8,11 €
	ARGP	PRE-IMPRESIÓN	8,10 €
	ARGT	TRANSFORMACIÓN Y CONVERSIÓN EN INDUSTRIAS GRÁFICAS	8,10 €
ARTES Y ARTESANÍAS	ARTA	ARTESANÍA TRADICIONAL	8,09 €
	ARTB	JOYERÍA Y ORFEBRERÍA	8,09 €
	ARTG	FABRICACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INSTRUMENTOS MUSICALES	8,09 €
	ARTN	VIDRIO Y CERÁMICA ARTESANAL	8,09 €
	ARTR	RECUPERACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO ARTÍSTICOS	8,09 €
	ARTU	ARTES ESCÉNICAS	8,09 €



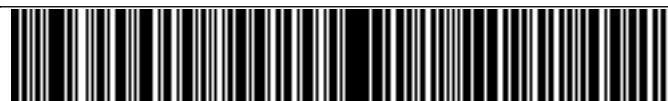
FAMILIA PROFESIONAL	CÓDIGO ÁREA PROF	DENOMINACIÓN ÁREA PROFESIONAL	MÓDULO ECONÓMICO
COMERCIO Y MARKETING	COML	LOGÍSTICA COMERCIAL Y GESTIÓN DEL TRANSPORTE	8,11 €
	COMM	MARKETING Y RELACIONES PÚBLICAS	8,15 €
	COMP	PUBLICIDAD / IMAGEN	8,10 €
	COMT	COMPROVENTA	8,11 €
	COMV	VENTA	8,08 €
ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	ELEE	INSTALACIONES ELÉCTRICAS	8,10 €
	ELEL	ELEL_ELECTRICIDAD	8,10 €
	ELEM	MÁQUINAS ELECTROMECÁNICAS	8,10 €
	ELEQ	EQUIPOS ELECTRÓNICOS	8,10 €
	ELER	ELER_ELECTRICIDAD	8,10 €
	ELES	INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIÓN	8,10 €
ENERGÍA Y AGUA	ENAA	AGUA	8,10 €
	ENAC	EFICIENCIA ENERGÉTICA	8,09 €
	ENAE	ENERGÍAS RENOVABLES	8,09 €
	ENAL	ENERGÍA ELÉCTRICA	8,08 €
	ENAS	GAS	8,09 €
	ENAT	CAPTACIÓN, TRATAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA	8,07 €
EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL	EOCB	ALBAÑILERÍA Y ACABADOS	8,09 €
	EOCE	ESTRUCTURAS	8,09 €
	EOCH	HORMIGÓN	8,09 €
	EOCJ	COLOCACIÓN Y MONTAJE	8,10 €
	EOCM	MAQUINARIA	8,09 €
	EOCO	PROYECTOS Y SEGUIMIENTO DE OBRAS	8,09 €
	EOCQ	MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN	8,09 €
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	FCOA	ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES	8,05 €
	FCOE	LENGUAS EXTRANJERAS	8,05 €
	FCOI	INFORMÁTICA COMPLEMENTARIA	8,05 €
	FCOL	LENGUAS Y DIALECTOS ESPAÑOLES	8,05 €
	FCOM	MANIPULACIÓN ALIMENTARIA	8,05 €
	FCOO	ORIENTACIÓN LABORAL	8,05 €
	FCOS	SEGURIDAD Y SALUD LABORAL	8,05 €
	FCOV	COMPETENCIA CLAVE	8,05 €
FABRICACIÓN MECÁNICA	FMEA	CONSTRUCCIONES AERONÁUTICAS	8,10 €
	FMEC	CONSTRUCCIONES METÁLICAS	8,11 €
	FMEE	FABRICACIÓN ELECTROMECÁNICA	8,10 €
	FMEF	FUNDICIÓN	8,10 €
	FMEH	OPERACIONES MECÁNICAS	8,09 €
	FMEL	FMEL_CONSTRUCCIONES METÁLICAS	8,10 €
	FMEM	PRODUCCIÓN MECÁNICA	8,09 €



FAMILIA PROFESIONAL	CÓDIGO ÁREA PROF	DENOMINACIÓN ÁREA PROFESIONAL	MÓDULO ECONÓMICO
HOSTELERÍA Y TURISMO	HOTA	ALOJAMIENTO	8,09 €
	HOTG	AGENCIAS DE VIAJE	8,09 €
	HOTI	INFORMACIÓN, PROMOCIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO	8,07 €
	HOTJ	JUEGOS DE AZAR	8,07 €
	HOTR	RESTAURACIÓN	8,10 €
	HOTT	TURISMO	8,08 €
	HOTU	AGROTURISMO	8,07 €
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	IEXD	PIEDRA NATURAL	8,10 €
	IEXM	MINERÍA	8,10 €
INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	IFCD	DESARROLLO	8,11 €
	IFCI	INFORMÁTICA	8,10 €
	IFCM	COMUNICACIONES	8,10 €
	IFCT	SISTEMAS Y TELEMÁTICA	8,09 €
INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO	IMAI	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES	8,10 €
	IMAM	MECÁNICA	8,10 €
	IMAQ	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	8,10 €
	IMAR	FRÍO Y CLIMATIZACIÓN	8,09 €
IMAGEN PERSONAL	IMPE	ESTÉTICA	8,10 €
	IMPP	PELUQUERÍA Y TRATAMIENTOS DE BELLEZA	8,11 €
	IMPQ	PELUQUERÍA	8,10 €
IMAGEN Y SONIDO	IMSD	DIRECCIÓN, REALIZACIÓN	8,10 €
	IMSE	ESPECTÁCULOS EN VIVO	8,10 €
	IMST	PRODUCCIONES FOTOGRÁFICAS	8,10 €
	IMSV	PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL	8,10 €
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	INAD	ALIMENTOS DIVERSOS	8,09 €
	INAE	LÁCTEOS	8,09 €
	INAF	PANADERÍA, PASTELERÍA, CONFITERÍA Y MOLINERÍA	8,09 €
	INAH	BEBIDAS	8,09 €
	INAI	CÁRNICAS	8,09 €
	INAJ	PRODUCTOS DE LA PESCA	8,09 €
	INAK	ACEITES Y GRASAS	8,09 €
	INAQ	ACTIVIDADES AUXILIARES EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA	8,09 €
MADERA, MUEBLE Y CORCHO	INAV	CONSERVAS VEGETALES	8,09 €
	MAMA	TRANSFORMACIÓN MADERA Y CORCHO	8,09 €
	MAMB	INSTALACIÓN Y AMUEBLAMIENTO	8,09 €
	MAMD	PRODUCCIÓN CARPINTERÍA Y MUEBLE	8,09 €
	MAMR	CARPINTERÍA Y MUEBLE	8,09 €
	MAMS	FABRICACIÓN SEMIINDUSTRIALIZADA DE	8,09 €



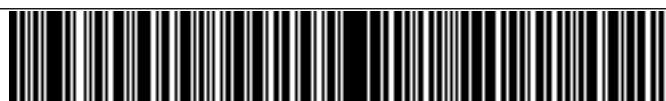
FAMILIA PROFESIONAL	CÓDIGO ÁREA PROF	DENOMINACIÓN ÁREA PROFESIONAL	MÓDULO ECONÓMICO
		CARPINTERÍA Y MUEBLE	
MARÍTIMO PESQUERA	MAPB	BUCEO	8,09 €
	MAPN	PESCA Y NAVEGACIÓN	8,09 €
	MAPU	ACUICULTURA	8,09 €
QUÍMICA	QUIA	ANÁLISIS Y CONTROL	8,10 €
	QUIB	QUÍMICA BÁSICA	8,10 €
	QUIE	PROCESO QUÍMICO	8,10 €
	QUIL	LABORATORIO QUÍMICO	8,10 €
	QUIM	FARMAQUÍMICA	8,10 €
	QUIO	PASTA, PAPEL Y CARTÓN	8,10 €
	QUIT	TRANSFORMACIÓN DE POLÍMEROS	8,10 €
SANIDAD	SANP	SERVICIOS Y PRODUCTOS SANITARIOS	8,10 €
	SANS	SOPORTE Y AYUDA AL DIAGNÓSTICO	8,10 €
	SANT	ATENCIÓN SANITARIA	8,09 €
SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	SEAD	SEGURIDAD Y PREVENCIÓN	8,09 €
	SEAG	GESTIÓN AMBIENTAL	8,10 €
SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	SSCB	ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREATIVAS	8,13 €
	SSCE	FORMACIÓN Y EDUCACIÓN	8,07 €
	SSCG	ATENCIÓN SOCIAL	8,13 €
	SSCI	SERVICIOS AL CONSUMIDOR	8,10 €
	SSCM	ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS AL CONSUMIDOR	8,10 €
	SSCS	ASISTENCIA SOCIAL	8,07 €
TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL	TCPC	CALZADO	8,09 €
	TCPF	CONFECCIÓN EN TEXTIL Y PIEL	8,09 €
	TCPN	ENNOBLECIMIENTO DE MATERIALES TEXTILES Y PIELES	8,09 €
	TCPP	PRODUCCIÓN DE HILOS Y TEJIDOS	8,09 €
TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	TMVB	FERROCARRIL Y CABLE	8,11 €
	TMVC	TRANSPORTE POR CARRETERA	8,11 €
	TMVG	ELECTROMECÁNICA DE VEHÍCULOS	8,10 €
	TMVI	CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS POR CARRETERA	8,11 €
	TMVL	CARROCERÍA DE VEHÍCULOS	8,10 €
	TMVO	AERONÁUTICA	8,12 €
	TMVU	NAÚTICA	8,12 €
VIDRIO Y CERÁMICA	VICF	FABRICACIÓN CERÁMICA	8,10 €
	VICI	VIDRIO INDUSTRIAL	8,10 €



ANEXO V
SISTEMA DE VALORACIÓN DEL CUESTIONARIO DE ALUMNOS

PUNTUACIÓN MÍNIMA: 0 PUNTOS, PUNTUACIÓN MÁXIMA: 19 PUNTOS Para la valoración del apartado 7 EVALUACIÓN, la puntuación obtenida según las respuestas al cuestionario se ponderará en función de la puntuación máxima del indicador.

Aspecto a valorar	Respuesta1	Respuesta2	Respuesta3	Respuesta4
Item a valorar	Valor respuesta 1	Valor respuesta 2	Valor respuesta 3	Valor respuesta 4
1. Organización del curso.	1	2	3	4
1.1 El curso ha estado bien organizado (información, cumplimiento fechas/horarios, entrega material).	0	0,15	1,5	2
3. Duración y horario.	1	2	3	4
3.2 El horario ha favorecido la asistencia al curso.	0	0,15	0,75	1
4. Formadores	1	2	3	4
4.1 La forma de impartir o tutorizar el curso ha facilitado el aprendizaje.	0	0,15	0,85	1
4.2 Conocen los temas tratados en profundidad.	0	0,15	0,85	1
4.3 Han logrado resolver los problemas y dudas adecuadamente.	0	0,15	0,85	1
4.4 El docente ha generado un clima que ha favorecido el aprendizaje.	0	0,15	0,85	1
5. Medios didácticos (guías, manuales, fichas...).	1	2	3	4
5.1 La documentación y materiales entregados son comprensibles y adecuados.	0	0,15	0,85	1
5.2 Los medios didácticos están actualizados.	0	0,15	0,85	1
5.3 Los ejercicios y casos prácticos se han adecuado a mis necesidades formativas.	0	0,15	0,85	1
5.4 Dispongo de los medios didácticos	0	0,15	0,85	1
6. Instalaciones y medios técnicos (pizarra, pantalla, proyector, TV, vídeo, ordenador, programas, máquinas, herramientas...).	1	2	3	4
6.1 El aula, el taller o las instalaciones han sido apropiadas para el desarrollo del curso.	0	0,15	0,85	1,5
6.2 Los medios técnicos han sido adecuados para desarrollar el contenido del curso (ordenadores, TV, proyector, máquinas)	0	0,15	0,85	1,5
6.3 Las instalaciones están en un lugar accesible y/o con buenas comunicaciones de transporte.	0	0,15	0,85	1
8. Mecanismos para la evaluación del aprendizaje.	1	2	3	4
8.1 Se ha dispuesto de pruebas de evaluación y autoevaluación que me permiten conocer el nivel de aprendizaje alcanzado	0	0,15	0,85	1
10. Grado de satisfacción general con el curso.	1	2	3	4
10.1 En general, estoy satisfecho con la realización de este curso	0	0,15	1,5	2
10.2 Recomendaría este centro a quien quisiera realizar una formación de calidad	0	0,15	0,75	1



ANEXO VI

A) ESPECIALIDADES QUE QUEDAN EXCLUIDAS DE LA OFERTA FORMATIVA DE LAS CORRESPONDIENTES ISLAS POR HABER CAUSADO BAJA EN EL CATÁLOGO NACIONAL DE ESPECIALIDADES FORMATIVAS.

CODIGO	DENOMINACIÓN ESPECIALIDAD
FMEL13	CALORIFUGADOR
FMEL53	CONSTRUCTOR-SOLDADOR DE ESTRUCTURAS METALICAS DE ACERO
INAJ002PO	PREELABORACION Y CONSERVACION DE PESCADOS, CRUSTÁCEOS Y MOLUSCOS
MAPN053PO	OPERADOR GENERAL SMSSM (MANILA)

B) ESPECIALIDADES Y ACCIONES FORMATIVAS QUE QUEDAN INCLUIDAS EN LA OFERTA FORMATIVA DE CADA ISLA.

OFERTA FORMATIVA ISLA DE EL HIERRO:

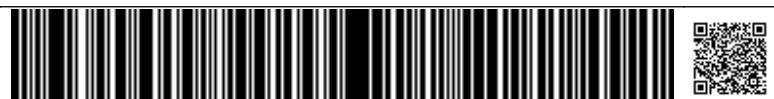
CODIGO	DENOMINACIÓN ESPECIALIDAD	CERTIFICADO PROFESIONAL	PRIORIDAD	Nº DE ACCIONES FORMATIVAS
SEAD0412	ADiestramiento de base y educación canina	SI	1	1

OFERTA FORMATIVA ISLA DE LA GOMERA:

CODIGO	DENOMINACIÓN ESPECIALIDAD	CERTIFICADO PROFESIONAL	PRIORIDAD	Nº DE ACCIONES FORMATIVAS
SEAD0412	ADiestramiento de base y educación canina	SI	1	1

OFERTA FORMATIVA ISLA DE LA PALMA:

CODIGO	DENOMINACIÓN ESPECIALIDAD	CERTIFICADO PROFESIONAL	PRIORIDAD	Nº DE ACCIONES FORMATIVAS
SEAD0412	ADiestramiento de base y educación canina	SI	1	1



OFERTA FORMATIVA ISLA DE TENERIFE:

CODIGO	DENOMINACIÓN ESPECIALIDAD	CERTIFICADO PROFESIONAL	PRIORIDAD	Nº DE ACCIONES FORMATIVAS
SEAD0412	ADiestramiento de base y educación canina	SI	1	1
IFCD0079	animación 2D y 3D aplicada a producciones audiovisuales	NO	1	1
IFCD0080	CGI y postproducción aplicada a contenido audiovisual	NO	1	1
IFCD0081	desarrollo de aplicaciones de realidad virtual y realidad aumentada	NO	1	1
IFCD0082	programación y desarrollo avanzado de videojuegos	NO	1	1
IFCD0083	diseño y desarrollo de soluciones de inteligencia artificial	NO	1	1
IFCD0084	diseño artístico de videojuegos	NO	1	1

OFERTA FORMATIVA ISLA DE GRAN CANARIA:

CODIGO	DENOMINACIÓN ESPECIALIDAD	CERTIFICADO PROFESIONAL	PRIORIDAD	Nº DE ACCIONES FORMATIVAS
SEAD0412	ADiestramiento de base y educación canina	SI	1	1
IFCD0079	animación 2D y 3D aplicada a producciones audiovisuales	NO	1	1
IFCD0080	CGI y postproducción aplicada a contenido audiovisual	NO	1	1
IFCD0081	desarrollo de aplicaciones de realidad virtual y realidad aumentada	NO	1	1
IFCD0082	programación y desarrollo avanzado de videojuegos	NO	1	1
IFCD0083	diseño y desarrollo de soluciones de inteligencia artificial	NO	1	1
IFCD0084	diseño artístico de videojuegos	NO	1	1



OFERTA FORMATIVA ISLA DE FUERTEVENTURA:

CODIGO	DENOMINACIÓN ESPECIALIDAD	CERTIFICADO PROFESIONAL	PRIORIDAD	Nº DE ACCIONES FORMATIVAS
SEAD0412	ADiestramiento de base y educación canina	SI	1	1

OFERTA FORMATIVA ISLA DE LANZAROTE:

CODIGO	DENOMINACIÓN ESPECIALIDAD	CERTIFICADO PROFESIONAL	PRIORIDAD	Nº DE ACCIONES FORMATIVAS
SEAD0412	ADiestramiento de base y educación canina	SI	1	1

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
JESSICA DEL CARMEN DE LEON VERDUGO - CONSEJERO/A MARIA TERESA ORTEGA GRANADOS - DIRECTOR/A	
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 3952 / 2024 - Tomo: 1 - Libro: 604 - Fecha: 19/06/2024 13:26:48	
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndes=08_4bYsa65kqqokME17lwF14tZubF6pCR puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:	
08_4bYsa65kqqokME17lwF14tZubF6pCR	
El presente documento ha sido descargado el 19/06/2024 - 13:28:08	